Historia económica del oriente peruano

Recolección, resistencia, adaptación y sostenibilidad

Jorge Lossio y Ana Molina
(editores)





Frederica Barclay, antropóloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú y la London School of Economics and Political Science; doctora en Historia por la Universidad de Barcelona. Desde 2013 trabaja en el Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos-Perú Equidad, que actualmente preside.

Eduardo Bedoya Garland, doctor por la Universidad del Estado de Nueva York en Binghamton y magíster de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Profesor en las maestrías de Desarrollo Ambiental y de Gestión de Recursos Hídricos, ambas de la PUCP. Profesor asociado del área de estudios socioambientales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, sede Ecuador).

Mariana Cruz, egresada de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú y ganadora de la Beca Riva-Agüero-Bustamante de la Fuente en 2021.

Oscar Espinosa, doctor en Antropología e Historia por la New School for Social Research de Nueva York. Profesor principal en el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director de la Maestría en Altos Estudios Amazónicos. Coordinador del Grupo de Investigación en Antropología Amazónica.

Anel López de Romaña Pancorvo, magíster en investigación en Antropología Social por la Universidad de Cambridge y licenciada en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Miembro del Taller Etnológico de Cultura Política de la PUCP.

Jorge Lossio, doctor en Historia por la Universidad de Manchester y profesor principal del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú. **Actualmente se desempeña como director del Instituto Riva-Agüero.**

Ana Molina, especialista en literatura amazónica. Actualmente, se desempeña como gestora cultural y tiene a su cargo el curso de Cultura Amazónica.

Carolina Rodríguez Alzza, antropóloga lingüista. Actualmente cursa sus estudios doctorales en la Universidad de Texas, en Austin, Estados Unidos de América.

Roger Rumrrill, escritor, periodista y experto en temas amazónicos y ambientales. En 1963 fundó y dirigió en Iquitos el grupo cultural Bubinzana. En 2023, el Ministerio de Cultura le otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura".

HISTORIA ECONÓMICA DEL ORIENTE PERUANO

RECOLECCIÓN, RESISTENCIA, ADAPTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Jorge Lossio y Ana Molina
(editores)

Historia económica del oriente peruano

Recolección, resistencia, adaptación y sostenibilidad

Frederica Barclay
Eduardo Bedoya Garland
Mariana Cruz
Oscar Espinosa
Anel López de Romaña Pancorvo
Jorge Lossio
Ana Molina
Carolina Rodríguez Alzza
Roger Rumrrill





Serie: Historia Económica, 42

© Banco Central de Reserva del Perú
Jirón Santa Rosa 441-445, Lima 15001
Telf.: (51-1) 613-2000 / Fax: (51-1) 613-2552
www.bcrp.gob.pe

© IEP Instituto de Estudios Peruanos
Horacio Urteaga 694, Lima 15072
Telf.: (51-1) 332-6194 / Fax: (51-1) 332-6173
www.iep.org.pe

ISBN: 978-612-326-240-2
ISSN: 2071-4246
Impreso en el Perú

Primera edición: agosto de 2023
1000 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2023-07505
Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional del Perú: 31501132300421

Asistente de edición:	Yisleny López
Corrección de textos:	Daniel Soria
Diagramación:	Gino Becerra
Diseño de portada:	Gino Becerra
Cuidado de edición:	Odín del Pozo
Imagen de carátula:	"Cosmovisión Bora" de Víctor Churay. Colección Macera-Carnero. En comodato en el Museo Central. Banco Central de Reserva del Perú.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido y de las características gráficas de este libro por cualquier medio sin permiso de los editores.

Lossio, Jorge

Historia económica del oriente peruano. Recolección, resistencia, adaptación y sostenibilidad / Jorge Lossio y Ana Molina, eds. Lima, IEP, 2023. (Historia Económica, 42)

1. HISTORIA ECONÓMICA; 2. AMAZONÍA, 3. HISTORIA; 4. COMUNIDADES INDÍGENAS; 5. ÉPOCA COLONIAL; 6. SIGLO XVII; 7. SIGLO XVIII; 8. SIGLO XIX; 9. SIGLO XX; 11. SIGLO XXI; 10. PERÚ

W/05.01.01/H/42

Contenido

❦

Introducción

Este libro presenta al lector un panorama de la historia económica de la Amazonía peruana desde los tiempos coloniales hasta el presente. Su lectura permitirá conocer los principales procesos, actores y políticas que guiaron los cambios económicos de esta región del país desde tiempos prehispánicos hasta el siglo XXI. En términos generales, se puede señalar que esta ha sido una historia de explotación laboral de las poblaciones nativas, de imposición de lógicas ajenas a las tradiciones económicas y sociales de las poblaciones originarias (extractivistas, capitalistas), de *booms* económicos (caucho, quina, petróleo) que generaron mucha expectativa y riqueza en el corto plazo, pero que luego terminaron acentuando la inequidad y la pobreza urbana; una historia de destrucción ambiental (agotamiento de recursos, contaminación de ríos, deforestación, minería ilegal) a la par que de integración mediante la construcción de infraestructura vial, fluvial y aeroportuaria. Lamentablemente, la Amazonía llega al siglo XXI siendo la región menos habitada y con menor producto bruto interno (PBI) per cápita del país. Estas características son analizadas de forma profunda en cada capítulo para distintos momentos históricos.

En el siglo XXI ha habido un esfuerzo sostenido de antropólogos, lingüistas, historiadores, economistas y ambientalistas por investigar y dar a conocer la compleja realidad del "oriente peruano". Este libro se apoya en parte en el conocimiento desarrollado por estas investigaciones de las últimas décadas, a la par que cubre vacíos historiográficos sobre las características de la vida económica regional. En el marco del bicentenario de la independencia del Perú, es un acierto del Banco Central de Reserva procurar que se investigue y divulgue conocimiento acerca del pasado económico del territorio amazónico,

especialmente cuando la mayoría de estudios se han centrado casi exclusivamente en el caucho, el petróleo y la coca. En este libro se presenta por eso un panorama más amplio.

Al momento de la llegada de los españoles, las comunidades indígenas de la región combinaban una serie de actividades como la caza, la pesca, la agricultura y la artesanía. El intercambio comercial entre tales comunidades, ubicadas a lo largo de la región, se hacía mediante trueque. En cuanto a la población para ese entonces, aunque es difícil de estimar, Denevan calcula que para 1492 el conjunto de la región amazónica (que hoy en día comprende partes de países como Perú, Brasil, Bolivia, Ecuador, entre otros) albergaba a casi 6,8 millones de personas.[1] Las áreas cercanas a los ríos, según relataban los primeros exploradores a mediados del siglo XVII, eran los espacios más poblados. Por diversos motivos, principalmente epidemiológicos y de movilización forzada y explotación de mano de obra indígena, esta fue reduciéndose a lo largo de la era virreinal. En este punto es necesario enfatizar que, a diferencia de lo que se suele pensar, durante la época virreinal sí hubo interés por explorar y explotar los recursos de la región.

Un cambio importante en la vida económica regional se dio a partir de la llegada de las misiones (jesuitas, franciscanas y dominicas), que empezaron un proceso de occidentalización entre las poblaciones indígenas.[2] Los centros misionales, en los siglos XVII y XVIII, que reunían en promedio entre 3500 y 5200 personas, buscaron formar núcleos urbanos.[3] No obstante, como ha estudiado Livi-Bacci, no era infrecuente por causas varias que las poblaciones locales abandonaran estos centros y retornaran a estilos de vida prehispánicos (es decir, que tendieran a una vida menos sedentaria y más dispersa). El arribo de los españoles marcó un quiebre en varios sentidos. Llegaron las herramientas de metal y la moneda; empezó también una mirada a la Amazonía como una gran despensa llena de riquezas esperando ser explotadas. Si en la era colonial el interés estuvo en la canela, la zarzaparrilla y el oro, en los tiempos republicanos se buscó extraer caucho, quina, petróleo y madera. Esta procura de recursos impulsó diversas expediciones científicas y proyectos empresariales que no tomaron en cuenta los intereses de las poblaciones originarias. Una característica de la historia económica regional ha sido la explotación laboral de la mano de obra indígena; y si en el discurso se enfatizaba la necesidad de integrar a las

---

1. William M. Denevan (2014). "Estimating Amazonian Indian Numbers in 1492". *Journal of Latin American Geography*, vol. 13, n.º 2: 215.
2. Massimo Livi-Bacci (2016). "The Depopulation of Upper Amazonia in Colonial Times". *Revista de Indias*, vol. 76, n.º 267: 423-424.
3. Ibíd., p. 466.

poblaciones locales en la economía de mercado, en la práctica lo que usualmente ocurrió para la construcción de caminos o el trabajo en las plantaciones fue que se recurrió al enganche, a las correrías y otros modos de coerción y violencia ajenas a una lógica de libre mercado para conseguir mano de obra. Debe decirse, sin embargo, que en el caso del caucho participó también mano de obra andina, y en otros casos vistos en la historia peruana, como el del *boom* del guano, se recurrió a población foránea, como la migración china, y en todas estas formas de reclutamiento laboral surgieron problemas de diversa índole. Esto no excusa los abusos contra la población originaria, pero sí es necesario señalar que era un problema complejo el de la obtención de la mano de obra.

El interés por la región se acentuó durante el *boom* del caucho, entre finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Aunque a partir del caucho se vinculó la región con la economía global (mediante la presencia de casas comerciales con redes trasatlánticas), lamentablemente se acentuaron aspectos negativos como la muerte ocasionada por epidemias, las movilizaciones forzosas y la destrucción ambiental. Durante este periodo, los caucheros se encargaron de divulgar y reforzar estereotipos negativos (a través de fotos, folletos, libros y filmaciones) sobre las poblaciones originarias, presentadas como flojas y violentas. Según el discurso de los caucheros, uno de los principales problemas de la región era la falta de ambición y disciplina de trabajo de la población local. En este punto, los caucheros compartieron con los misioneros la noción de que, más allá de lo económico, lo que estaban realizando era una transformación de los estilos de vida de las poblaciones originarias para integrarlas en las estructuras económicas y sociales del resto del país. Es decir, en su visión, se estaba "civilizando".

Este libro contribuirá a identificar, y esperemos desterrar, una serie de mitos prevalecientes hoy sobre la región, los que han guiado muchas veces las políticas económicas dictadas desde Lima. Es conocida la frase del expresidente Fernando Belaunde Terry, quien en la década de 1960 señaló que la Amazonía era una "tierra sin hombres para hombres sin tierra". Belaunde expresaba así un sentir que venía desde tiempos coloniales, según el cual esta era una región llena de riquezas y oportunidades económicas pero desaprovechada por "culpa" de la falta de ambición y disciplina de las poblaciones locales. En esa lógica se promovió en los siglos XIX y XX la llegada de migrantes europeos (ingleses, alemanes e italianos) y de migrantes andinos, los llamados "colonos", para cultivar la tierra, cuya presencia generó conflictos con las poblaciones originarias e impuso nuevas formas de explotación de la tierra. Es importante para los hacedores de las políticas públicas conocer qué ha funcionado en el pasado y qué no, qué políticas han realmente contribuido al bienestar de la población y cuáles no han hecho más que generar pobreza y destrucción en una región cuyas poblaciones originarias rara vez han sido tomadas en cuenta al momento de pensar e

implementar políticas públicas. Como se puede ver en el libro, las poblaciones originarias han sido a lo largo de nuestra historia republicana, lamentablemente, consideradas más bien un obstáculo para el progreso. Que tales poblaciones no compartan el afán de depredación de los recursos no quiere decir que no haya un interés por alcanzar desarrollo; todo lo contrario.

El libro está dividido en siete capítulos. En el primero, la antropóloga Carolina Rodríguez aborda la historia de las misiones en la Amazonía enfatizando las estrategias económicas que coadyuvaron al auge y determinaron el declive de las misiones franciscanas y jesuitas entre los siglos XVI y XVII. Se presentan así las trayectorias y áreas de influencia de las misiones fundadas y pueblos indígenas reducidos, las medidas económicas de las misiones y los vínculos con la economía del virreinato. De igual forma se analiza cómo la llegada de las misiones irrumpió en la vida de las poblaciones originarias de la Amazonía y su sistema económico. Es decir, nos muestra el antes y el después en la vida económica regional tras la conquista española.

En el segundo capítulo, Oscar Espinosa muestra el afán republicano decimonónico por explorar, explotar y exportar recursos de la Amazonía; un empeño animado por la idea de que la región poco aportaba al erario nacional no debido a la inexistencia de riquezas, sino a la falta de conocimiento que el Estado central tenía de la región (mapas, recursos) y la escasez de población. Por ello, desde el Estado se alentaron las expediciones científicas, se introdujo la navegación a vapor, se dieron beneficios tributarios a aquellos dispuestos a establecerse en la región y se firmaron tratados comerciales.

En el tercer capítulo, Frederica Barclay analiza el *boom* del caucho cuando la economía regional se centró en la extracción y exportación de un solo recurso. Aunque el *boom* del caucho es el periodo más estudiado por los historiadores que se han acercado a la Amazonía, Barclay ofrece un panorama de la economía cauchera que toma en cuenta las diferentes realidades botánicas, laborales, culturales y económicas. Es decir, mientras que la mayoría de historiadores ha concentrado sus investigaciones en Loreto en las primeras décadas del siglo XX, Barclay amplía el rango temporal (1860-1920) y espacial (contrasta, por ejemplo, la realidad cauchera de Loreto con la de Madre de Dios). En ambos casos, la autora da cuenta del enorme impacto que tuvo el *boom* del caucho en cuanto a patrones poblacionales, cultura empresarial, violencia contra las poblaciones originarias, articulación comercial y la mayor presencia del Estado en la región.

En el cuarto capitulo, Lossio, Molina y Cruz desarrollan las características de la historia económica regional entre las décadas de 1930 y 1960, principalmente el impacto de la Segunda Guerra Mundial y los mecanismos usados por el gobierno de Manuel Prado para integrar económicamente la región al resto del país (mediante una "explotación científica" del caucho y la quinina). En este capítulo, se ahonda en el rol de instituciones como la Corporación Peruana del

Amazonas y la Estación Experimental de Tingo María. Se presta atención también a los discursos que los gobernantes de estas décadas articularon sobre la región y las políticas que implementaron para alentar el crecimiento económico. Muchas de estas políticas estuvieron basadas en mitos, como la idea de la Amazonía como un bosque verde homogéneo; otra vez la noción de El Dorado, es decir, una región hostil pero llena de riquezas esperando ser explotadas; o la idea de un territorio despoblado que requería ser colonizado. Se muestra así cómo en estos discursos y políticas se prestó poca atención a los intereses de las poblaciones originarias, consideradas desde siempre un obstáculo para el progreso económico.

En el quinto capítulo, Roger Rumrrill nos muestra cómo la historia económica de la región se puede analizar como una historia de *booms* a partir de distintos recursos naturales (caucho, madera, quinina, pieles de animales silvestres, petróleo o coca) que tuvieron en común las enormes expectativas que generaron en un inicio, para luego convertirse en episodios de riqueza falaz, con legados de destrucción ambiental y afectación a las poblaciones originarias. El autor se centra en el caso del petróleo. Nos da cuenta así de la algarabía que se generó en Iquitos en 1971 por la extracción de petróleo de Trompeteros a cargo de la empresa estatal Petroperú y las expectativas que se generaron con el destino de los millonarios recursos que dejaría. Sin negar que el petróleo creó riqueza y empleo, Rumrrill nos muestra las limitaciones de un proyecto de desarrollo basado en un recurso natural. El "canon petrolero" produjo de esta manera una situación de dependencia con los precios internacionales del hidrocarburo, cuyos dramáticos descensos detonaban crisis en Loreto. En el caso particular del petróleo, debe considerarse también la destrucción ambiental que ha ocasionado. Los derrames han contaminado ríos, así como la mayor presencia de empresas y trabajadores foráneos ha impactado negativamente en las formas de vida de las poblaciones originarias. Rumrrill llama en su artículo a acabar con la dependencia del petróleo y pensar en formas más sostenibles de desarrollo.

En el capítulo sexto, Eduardo Bedoya y Anel López de Romaña, mediante la exploración de la colonización de la Amazonía entre 1940 y 1990, muestra los cambios producidos por la ampliación de la frontera demográfica y agrícola de la selva alta peruana, centrándose en el Alto Huallaga y en las economías del café, el té y la coca, en las que predominaron unidades productivas empresariales y unidades familiares que impactaron en el medio ambiente. Bedoya indaga también en el papel del Estado mediante la construcción de la infraestructura vial y financiamiento de proyectos de colonización y desarrollo, y concluye que, paradójicamente, fueron las inversiones públicas en el Alto Huallaga las que facilitaron la expansión del negocio cocalero.

Finalmente, en el séptimo capítulo, Oscar Espinosa muestra los cambios que se han venido dando en las últimas décadas en la economía de las comunidades indígenas. El autor reflexiona sobre el proceso de monetización y sus consecuencias, al igual que sobre la limitada capacidad de las poblaciones originarias para acceder en términos ventajosos a una economía de mercado. Un aspecto central del capítulo es el impacto ambiental de la deforestación y la contaminación por las actividades mineras y extractivas, y, a la par, el efecto que el cambio climático está teniendo en la economía de las comunidades indígenas.

Al ser una historia que cubre un espacio geográfico y temporal bastante amplio, hay algunos temas que no se han desarrollado del todo, como la historia prehispánica de la región y la economía no indígena desde la década de 1990. Son temas que quedan pendientes para futuras investigaciones. A pesar de ello, este libro es valioso, pues nos permite identificar las características principales de la historia económica de la región. Por ejemplo, las lógicas extractivistas, la búsqueda constante de nuevos recursos naturales y su agotamiento (como especies caucheras o maderas como la caoba). Es una historia de *booms* económicos impulsados por demandas globales que en sus inicios despertaron grandes expectativas, pero culminaron dejando negativos legados de empobrecimiento y destrucción ambiental. La explotación laboral de las poblaciones originarias fue enmarcada o solapada por medio de conceptos como "civilización" o "integración al mercado" que dejaron legados de destrucción de estilos de vida y ecosistemas o conocimientos valiosos para la salud. Además de las lecciones históricas que se puedan extraer de este libro, es un texto que contribuye a un mejor entendimiento de la realidad económica y cultural del país en su conjunto.

Capítulo 1

Los pueblos indígenas y el desarrollo económico de las misiones

Carolina Rodríguez Alzza

Pocos años después del inicio de la conquista del Perú, la Amazonía se configuró como una nueva oferta de territorios para los españoles que intentaban expandir el poder de la Corona de España y obtener recompensas individuales a cambio de su servicio. Las tempranas noticias sobre sus misteriosas riquezas, entre oro y especias, consiguieron exacerbar la codicia de las tropas españolas, que rápidamente se lanzaron a explorar la región. Más de una expedición se aventuró por estas tierras, pero ninguna consiguió hallar los bienes de los que tanto se escuchaba, por lo que los imaginarios en torno a ellas se fueron diluyendo poco a poco.

Los españoles intentaron una nueva entrada a la Amazonía, esta vez mediante la expansión del sistema de encomiendas. A través de la figura del encomendero se buscó además consolidar la presencia española en el territorio sometiendo a las poblaciones al virreinato mediante el pago del tributo. Sin embargo, la encomienda amazónica funcionó de manera débil en comparación con la que estaba instituida en los Andes. Entre muchas razones, esto se debió a que no se hallaron importantes fuentes de oro y a que los recursos que se producían en la región no contaban con un alto valor en el sistema colonial. De igual manera, la encomienda enfrentó múltiples dificultades debido a las características geográficas del territorio, la conectividad con los centros de comercio y, finalmente, la organización de las sociedades indígenas.

Cuando todo apuntaba a que los españoles habían agotado sus esfuerzos, los misioneros tomaron protagonismo en su objetivo de cristianizar a los indígenas que habían quedado reducidos en las encomiendas o que alguna vez lo estuvieron. A su vez, los religiosos buscarían "civilizarlos" mediante la enseñanza de lo

que consideraban la buena vida cristiana, que seguía las costumbres europeas y tenía como pilar el trabajo. De ese modo, la Corona y las autoridades virreinales consideraron que los misioneros marcarían fronteras del dominio español en un territorio aún inhóspito y conseguirían incorporar más efectivamente a las poblaciones indígenas, por lo que su presencia en la región contó con el apoyo del régimen. Sin embargo, el financiamiento que recibieron las órdenes religiosas que ingresaron en la Amazonía no fue suficiente para el ritmo que los misioneros consiguieron avanzar y tampoco para el sostenimiento de cada una de las misiones abiertas. Esto motivó que las misiones tomaran sus propias medidas a fin de desarrollar su economía.

Las misiones fueron así uno de los últimos bastiones del régimen español en su intento por ocupar la Amazonía durante la época colonial. De tal manera, este capítulo aborda el desarrollo de las principales misiones en la Amazonía dando énfasis a las estrategias económicas que coadyuvaron al auge que estas experimentaron entre los siglos XVI y XVII y determinaron su declive. Para ello, se presenta la obra misional de las órdenes franciscana y jesuita: trayectorias y áreas de influencia, misiones fundadas y pueblos indígenas reducidos, medidas económicas en las misiones y vínculos con la Colonia, así como efectos sociales en la población indígena. Además, se resalta el papel de los indígenas en este periodo para comprender la influencia que tuvieron sus dinámicas sociales en la economía de las misiones.

Sin embargo, para comprender esta historia sobre la economía que se gestó entre las misiones de la Amazonía es todavía necesario fijar como antecedente inmediato la irrupción que la llegada de los españoles y la expansión del sistema colonial significaron en la vida social de los pueblos indígenas y sus sistemas económicos. Abordar tan compleja tarea requeriría no solo de otro capítulo, sino incluso de más de un libro entero. Felizmente, son muchos los estudios etnográficos que abordan a profundidad los sistemas económicos indígenas, por lo que recomendamos al lector su revisión para comprender cada caso según el pueblo que se mire.[1] Habiendo dicho esto, en la siguiente sección nos limitaremos a trazar solo el contorno de algo que sin duda es más complejo.

---

1. La *Guía etnográfica de la Alta Amazonía* (Santos-Granero y Barclay 1994-2005) es una obra monumental que reúne en seis tomos distintas etnografías sobre pueblos indígenas de la región amazónica, en los que el lector interesado puede conseguir más de una aproximación a la economía indígena.



Imagen 1: La llegada de los vapores enviados por Ramón Castilla y el izamiento del pabellón nacional en la aldea de Iquitos, de César Calvo de Araújo. 5 x 3 m aproximadamente (1963).

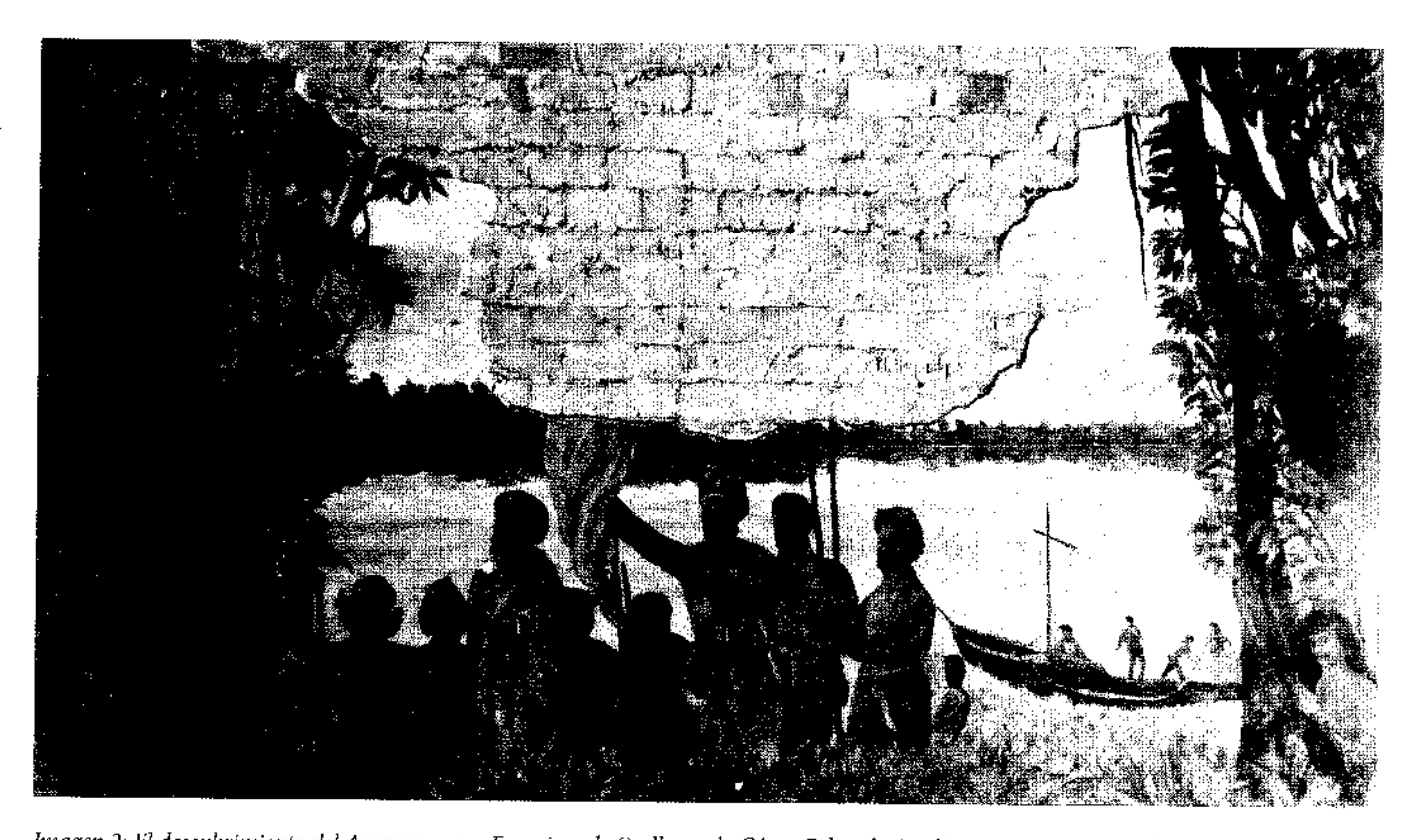


Imagen 2: El descubrimiento del Amazonas por Francisco de Orellana, de César Calvo de Araújo. 5 x 3 m aproximadamente (1963).

Una economía indígena

El abordaje que aquí se presenta sobre la economía de las misiones no puede eximirse de otro importante antecedente como lo es la economía que desarrollaban los pueblos indígenas antes del arribo de los españoles a la Amazonía durante el siglo XVI. La economía en ese periodo de la historia de la región se caracterizaba por las tempranas y grandes redes de intercambio.[2] En ellas, los pueblos indígenas que habitaban las riberas de los grandes ríos —a quienes se les conoce por el nombre genérico de "ribereños"— y los que vivían en zonas de tierra firme de los ríos tributarios —denominados también "interfluviales"— intercambiaban distintos bienes. De tal manera se hacían asequibles productos que difícilmente algunos grupos indígenas obtenían en el propio medio que habitaban. Así circulaban pescado, carne ahumada, sal, textiles, hamacas, canastas y cerámicas, entre otros productos altamente valorados. Sin embargo, los pueblos indígenas que ocupaban los ríos mayores —como los omagua en el Amazonas y los konibo y los piro entre el Ucayali y el Urubamba— tenían ventaja en relación con los demás debido a que poseían el control sobre el tránsito fluvial por donde transportaban los productos de intercambio.

Otro importante centro de esta red de intercambio fue el Cerro de la Sal, ubicado actualmente en la provincia de Oxapampa. A este yacimiento llegaban diferentes pueblos indígenas tanto de las zonas bajas como de las zonas altas de la Amazonía para proveerse de la sal que ahí se encontraba en su forma sólida, a diferencia de otras fuentes, como los pozos de aguas saladas, que no eran igualmente visitados. Este cerro era también un punto de encuentro para que las pequeñas o grandes expediciones que arribaban pudieran intercambiar otros alimentos y productos como los anteriormente mencionados. De esa manera, las redes de intercambio eran un importante mecanismo que sostenía la economía indígena, el cual aseguraba el aprovisionamiento de diversa naturaleza, aun cuando las poblaciones viviesen en distintos medios de la región. Asimismo, el Cerro de la Sal constituyó un punto crucial para el intercambio cultural entre diferentes sociedades indígenas en medio de un territorio poblado mayoritariamente por los arawak.

La llegada de las tropas españolas impactará de manera contundente la independencia económica desarrollada por los indígenas y también las interacciones sociales que se mantenían a través de estas redes. En la Amazonía, el ingreso de las herramientas de metal traídas por los españoles aportó un nuevo factor a esta red de intercambio. Muy pronto, estas herramientas obtuvieron un gran valor entre los pueblos indígenas debido a que brindaban facilidad para labores

2. Myers 1983, Santos-Granero 1992b.

cotidianas, como la roza de tierras para la siembra de alimentos, lo que generó que su demanda en el intercambio se elevara. Los indígenas que podían acceder a ellas de manera directa eran aquellos que habitaban las zonas aledañas a los ríos y que entraban en contacto con los españoles. No obstante, para conseguir las herramientas de metal debieron ofrecer un bien intercambiable que fuera de interés para la contraparte. Ello conllevó a que se desataran capturas de esclavos indígenas, que generalmente pertenecían a pueblos que vivían más adentro en el bosque. Así, "sabe que en el siglo XVII los Omagua junto a los Cocama del bajo Ucayali realizaban expediciones anuales entre etnias interfluviales (especialmente Peba, Yagua, Camauri y Cabachi) para obtener prisioneros".[3] Estos, a su vez, también intercambiaban herramientas viejas o desgastadas con nuevos productos que podían proveer los pueblos interfluviales como los záparo: "Por cada hamaca los Záparo obtenían un cuchillo; cuando dichos cuchillos se gastaban los Záparo los intercambiaban con las etnias de habla Tukano del bajo y medio Napo a razón de un cuchillo por cuatro o cinco hamacas".[4]

La búsqueda de riquezas en un territorio inhóspito

Desde los primeros siglos de la conquista, la Amazonía se configuró como un espacio codiciado por los españoles. En un primer momento, esto se debió al conflicto interno entre los conquistadores por el repartimiento de las tierras descubiertas en el Perú, así como al poder que estos ejercerían sobre ellas ante el embate del Imperio incaico y la ausencia fáctica de la Corona. Esta disputa se incrementaba con la nueva llegada de ejércitos que anhelaban hacerse de beneficios propios tras servir a los reyes de España. Por ello, los primeros ejércitos se aventuraron a realizar entradas, en las que se buscaba reconocer la geografía del nuevo territorio, las distancias que se requería recorrer desde lugares ya conquistados y los esfuerzos en número de hombres que sería necesario llevar. La primera de estas entradas fue comandada por Alonso Mercadillo, quien fuera encargado por Hernando Pizarro en 1538 para explorar el Alto Huallaga. Esta expedición continuó el curso de este río hasta llegar cerca al cruce entre el Napo y el Amazonas, donde se encontraron en unas tierras conocidas por el nombre de Machiparo. Desde ahí les llegarán a los españoles las primeras noticias de las riquezas en oro que poseían los indígenas.

Estas noticias alimentaron el imaginario sobre la existencia de El Dorado, una ciudadela que creían que estaba cubierta completamente con oro. A esta también se la conoció como El Paitití, adonde se creía que los incas habían

3. Santos-Granero 1992a: 15.
4. Ibíd., p. 16.

huido para buscar refugio y esconder sus riquezas tras el ataque de los españoles.[5] Otra gran motivación fue la búsqueda de especias como la canela, altamente valorada en aquella época debido a su aroma y las propiedades medicinales que se creía que tenía. De tal manera, Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco Pizarro y gobernador de Quito, reunió a una tropa de hombres, entre españoles e indígenas, para emprender una gran expedición hacia El País de la Canela, que fue el nombre con el que también se conoció a la región amazónica. Así, Gonzalo Pizarro da cuenta de sus intenciones en una carta escrita al rey:

> Por las noticias que en Quito y fuera de él yo tuve, así de caciques principales y muy antiguos como por españoles que confirmaban ser la provincia de la canela y laguna del Dorado, tierra muy poblada y rica, por cuya causa yo me determiné de la ir a conquistar y descubrir, porque me certificaron que de estas provincias se abrían grandes tesoros de donde Vuestra Majestad fuese servido y socorrido para los grandes gastos que cada día se le ofrecen.

El ejército de Pizarro partió en 1541 desde Quito, y después se les incorporó Francisco de Orellana con otro grupo de hombres. Esta expedición estaba conformada por un batallón español, al cual también sumaron un gran número de indígenas. El trayecto que recorrieron a caballo y luego a pie les presentó grandes retos, como cruzar una cordillera nevada y luego continuar los cauces de los ríos Quijos y Coca. Es alrededor de esta última área que descubrieron con gran desilusión que aquella especie de la que recibieron noticias no era la misma que la canela conocida en Europa. Gonzalo Pizarro la describe de la siguiente manera: "Y la hoja tiene el mismo gusto, pero la corteza ni lo demás no tiene gusto ninguno, los cuales estaban en unas montañas ásperas, despobladas e inhabitables, y unos árboles eran pequeños y otros más gruesos, y estaban apartados unos de otros mucho trecho". La especie que encontraron era el ishpingo (*Ocotea quixos*), ahora conocida como la canela de Quijos.

Esta decepción desanimó aún más a la expedición, que ya había sufrido muchas pérdidas de soldados españoles e indígenas. La escasez de alimentos comenzaba también a angustiarlos ante la previsión del camino que todavía seguía en adelante. Aun cuando existía la intención de retornar a Quito, Pizarro propuso continuar la travesía. Entonces era la búsqueda del preciado Dorado su principal móvil, puesto que las pequeñas poblaciones indígenas que fueron encontrando les advirtieron a los españoles de las riquezas que se hallaban río abajo. Para continuar por el río, se embarcaron en la construcción de un bergantín. Sin embargo, Pizarro decidió que solo una comisión comandada por Orellana viajara en ella, adelantándose en el camino para buscar alimentos y retornar a

5. Tyuleneva 2020.

su encuentro. Entre el grupo que acompañaba a Orellana se encontraba fray Gaspar de Carvajal, quien describe con detalle este viaje en la *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de Orellana*. A partir de ella, se sabe que la embarcación no regresó y continuó navegando hasta llegar al curso del río Napo, zona conocida en la época como Aparia la Menor, donde fueron recibidos por una población altamente dadivosa que les ofreció alimentos. Los españoles reconocieron a los jefes de estos grupos indígenas y decidieron declarar sus territorios colonizados para beneficio de la Corona.

Alrededor de febrero de 1542, la comisión española a cargo de Francisco de Orellana llegó a la desembocadura del Napo, y se encontró con un gran río que se conocerá en adelante como el Amazonas. Continuaron el viaje por su curso hasta el cruce con el río Putumayo, zona denominada en la relación como Aparia la Mayor. Llegaron a Machiparo, un asentamiento ubicado en una loma del río reconocido como tierra de los omagua, a partir de donde encontraron poblaciones indígenas que se mostraron cada vez más hostiles. De acuerdo con la crónica de Carvajal,[6] sostuvieron batalla con unas grandes mujeres muy guerreras que gobernaban dichos territorios, a quienes bautizaron como amazonas. Su existencia podría bien haber sido una proyección de Carvajal de las míticas figuras griegas ante un escenario hostil en el que le hirieron un ojo con una flecha:

> Estas mujeres son muy blancas y altas, y tienen muy largo el cabello y entrenzado y revuelto a la cabeza y son muy membrudas y andan desnudas en cuero, tapadas sus vergüenzas, con sus arcos y flechas en las manos haciendo tanta guerra como diez indios, y en verdad que hubo mujer destas que metió un palmo de flecha por unos de los bergantines y otras qué menos, que parecían nuestros bergantines puerco espín.

En agosto de 1542, Orellana y su ejército llegaron a la desembocadura del Amazonas sin encontrar El Dorado, y se dio fin al viaje. Al arribar a España, recibió la noticia de que Gonzalo Pizarro había decidido denunciarlo por traición al no volver a su encuentro. Sin embargo, consiguió nuevamente permiso del rey para explorar el Amazonas en 1544, aunque una vez más sin éxito. A esta expedición le siguieron muchas otras entradas a la Amazonía para continuar con la búsqueda de sus riquezas, como la comandada por Pedro de Ursúa —nombrado gobernador de Omagua— junto a Lope de Vega en 1560, la cual inició en el río Huallaga, siguió el curso del Amazonas hasta el río Negro y luego el del Orinoco. También destacó la expedición de Pedro de Teixeira, que

6. Carvajal 1955 [1542].

logró recorrer el río Amazonas nuevamente, pero esta vez en sentido contrario, partiendo de Pará hasta llegar a Quito entre 1637 y 1639.

Las exploraciones en el virreinato del Perú tuvieron un punto de inflexión en 1557, cuando el rey Felipe II se reservó el otorgar derechos a los colonizadores para nuevas exploraciones en la Amazonía, y condenó incluso a pena de muerte y pérdidas de sus bienes a quienes lo intentaran. Santos-Granero sostiene que este hito marca la distinción entre una primera etapa de exploraciones comprendida entre los años 1535 y 1557, que estuvo sujeta a los mismos conquistadores, y otra segunda etapa entre 1557 y 1573, años en los que la Corona comandó las autorizaciones.[7] A partir de 1573, por Real Ordenanza se declara que las conquistas españolas podían continuar en la Amazonía pero a través de entradas pacíficas. No obstante, lejos de los núcleos de gobierno de la Corona, los abusos que cometían los conquistadores a su paso continuarán siendo su actuar sistemático.

La fuerza de trabajo indígena en las encomiendas

Otro de los intentos por colonizar la Amazonía tuvo lugar a través de la expansión del sistema de encomiendas que operaban en el virreinato del Perú. Esta era una institución española que fue aplicada en el Caribe y luego se extendió en América. De acuerdo con De la Puente Brunke, la encomienda fue uno de los sistemas que vertebró la colonización en el Perú.[8] Mediante la Capitulación de Toledo, la Corona otorgó permisos a Francisco Pizarro en 1529 para que distribuya los territorios colonizados del Tahuantinsuyo entre sus compañeros de conquista en pago por su servicio. A cambio, se les encomendaba velar por la incorporación efectiva de estos territorios y de las poblaciones que en ellos habitaban a los dominios del régimen español. De tal modo, la encomienda se configuró como un contrato entre el rey y los españoles en el virreinato, quienes asumieron el rol de encomenderos. A su vez, este sistema sirvió como un mecanismo de articulación entre españoles e indígenas. Es sobre esta última relación que se construyó la economía de esta etapa.

El sistema de encomienda establecía que los encomenderos quedaran a cargo de la protección y la administración de los territorios recién colonizados. Por ello, entre sus principales obligaciones estaba el residir dentro de su jurisdicción. De ese modo, la Corona buscaba asegurar su presencia en las nuevas tierras que ahora le pertenecían e ir trazando fronteras de colonización. Sin embargo, hubo muchas excepciones en el otorgamiento de encomiendas

7. Santos-Granero 1992a: 59.

8. De la Puente Brunke 1990: 383.

a personas que residían fuera del virreinato del Perú o funcionarios de la Corona, lo cual fue una de las causas de la inestabilidad que sufrió este sistema. Asimismo, por los réditos que se generaban, aquellos que ya poseían encomiendas buscaron perpetuarse en su control a través de distintas estrategias, entre ellas las de matrimonio.[9] Esto generó mayor escasez de territorios que repartir para los españoles que iban llegando al Perú y se unían a las filas de Pizarro. De esta manera, pronto se buscó continuar con las exploraciones de nuevos territorios para sumar conquistas en beneficio de la Corona no solo con el fin de incrementar sus riquezas, sino también para que los expedicionarios recibieran recompensas. En este panorama de ambiciones, la Amazonía se constituyó como el lugar ideal, y estuvo en la mira de los españoles.

Uno de los flancos por los que se retomó la entrada a la Amazonía fue el Oriente. Juan Porcel de Padilla recibió el encargo de Francisco Pizarro en 1535 de conquistar las regiones de Bracamoros y Yahuarzongo, dentro de la gobernación que se conocerá como Bracamoros o Jaén de Bracamoros. Esta se ubicaba entre los ríos Chinchipe y Zamora hasta los ríos Santiago y Marañón. Le siguieron en esta empresa en Bracamoros los españoles Pedro de Vergara y Diego Palomino, marcada por una gran inestabilidad en el intento de asentar el régimen colonial en esta área. Finalmente, esta jurisdicción fue cedida por el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, a Juan de Salinas Loyola. Fue en el gobierno de este último que se continuó la fundación de nuevas ciudades. De esa manera, en esta región se llegaron a fundar las ciudades españolas de Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas y Santa María de Nieva. Salinas Loyola también se dedicó a refundar otras ciudades, que fueron despoblándose, como Loyola, la cual inicialmente se fundó en el margen izquierdo del río Chinchipe, y a mediados del siglo XVII fue trasladada al margen derecho con el nombre de San Ignacio. Asimismo, durante su gobierno comandó una rápida expansión española que entró cada vez más a la Amazonía por el río Marañón y luego por el río Ucayali. No obstante, a su retorno a la zona oriental encontró que varias ciudades habían sido abandonadas.

Otro de los ingresos de los españoles a la Amazonía se emprendió por Quijos, que se extendía entre la cordillera oriental de los Andes y las cordilleras de Galeras y Sumaco. Sin embargo, esta no era la primera incursión en esta región de la alta Amazonía. En 1538, luego de fundar la ciudad de Quito, la exploración comandada por Gonzalo Díaz de Pineda reconoció la zona en su búsqueda de El Dorado. A esta le siguió la expedición de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana, la cual culminó en el descubrimiento del río Amazonas. Sin embargo, no fue sino hasta 1556 que Andrés Hurtado de Mendoza le encargó a Gil

9. Ibíd., p. 388.

Ramírez Dávalos su conquista. Este inició su entrada a partir de 1558, y fundó la ciudad de Baeza, que recibió el reconocimiento del rey Felipe II y fue considerada una de las primeras ciudades españolas en la Amazonía. Solo un año más tarde, Rodrigo Núñez de Bonilla fue designado gobernador de Quijos, y la ciudad de Baeza fue trasladada a la zona de confluencia entre los ríos Cosanga y Maspa. En 1561, la gobernación quedó a cargo de Melchor Vásquez de Ávila, quien desde el Cuzco mantuvo su autoridad a través de sus tenientes Andrés Conteno y Bartolomé Marín. En Quijos, se fundaron además las ciudades de Ávila, Archidona y Macas.

Con el objetivo de tomar control sobre el territorio amazónico e incorporar a sus poblaciones a la esfera colonial, se constituyeron varias gobernaciones en la Amazonía: Mocoa-Sucumbíos (1557), Quijos (1551), Macas (1548), Yahuarzongo (1548) y Jaén (1548). Esta división virtual de territorios que comenzaban a ser explorados fue un signo de la relevancia que se le dio a la Amazonía durante la primera mitad del siglo XVI.[10] A diferencia de las primeras entradas, esta vez los españoles iban determinados a apoderarse de nuevos territorios donde repartirían encomiendas. No obstante, los intentos de expansión y control de estos territorios se caracterizaron por una alta inestabilidad en su gobernación, así como por una reconfiguración constante de su geografía. Otros factores que influyeron en el fracaso de estas conquistas fueron también los conflictos internos en el virreinato, la escasez de recursos como alimentos y las nuevas leyes dadas por la Corona. Sin embargo, quizá uno de los factores más relevantes para entender la caída de las encomiendas esté en el centro de sus sociedades.

Los indígenas que habitaban los territorios de las encomiendas quedaban a cargo de los encomenderos, quienes debían impartirles la doctrina religiosa. A cambio de este servicio, que aseguraban sería en su beneficio, ellos estaban obligados a pagar un tributo que podía hacerse en dinero o especies.[11] La gran variabilidad de este tributo permitió la explotación de los indígenas en las encomiendas, lo que les generó deudas por las que estaban sujetos de por vida al encomendero.[12] Por ello, a partir de 1575 y a través de las Ordenanzas Toledanas, se intentó regular la recaudación de tributo considerando las características productivas de cada región. En los Andes, este sistema de tributo se convirtió en una importante fuente de riqueza, por el que los indígenas pagaban en dinero que obtenían mediante la extracción de oro en las minas. A su vez fue también un mecanismo de poder político y económico durante el virreinato que ayudó a la configuración de una creciente élite social.

---

10. Garcés Dávila 1992: 57.
11. Ludescher 2001: 317.
12. Ortiz y Terán 1993: 299.

En la Amazonía, los españoles no encontraron grandes fuentes de oro que explotar. El tributo en especies, es decir, los bienes producidos por las poblaciones indígenas, no resultó ser económicamente atractivo para los encomenderos debido a que no contenían metales y carecían de un alto valor en el mercado. De tal manera, en las encomiendas amazónicas los encomenderos intentaron otras vías que les aseguraran ingresos para su propio beneficio y a su vez el autosostenimiento de aquellas. Se logró de ese modo la reorganización de la fuerza de trabajo indígena para la producción de fibras, canela, cacao y resinas, las que en la época contaban con un importante valor en el mercado. En encomiendas ubicadas en Quijos y Macas, por ejemplo, la economía apostó por la recaudación del tributo indígena recibiendo algodón.[13] Esto generó que los españoles privilegiaran solo algunas áreas de ceja de selva en donde las tierras eran más productivas y a su vez perdieran interés en seguir expandiéndose por las tierras bajas. A pesar de ello, la economía de las encomiendas careció de sostenibilidad debido a la escasa producción de la población indígena de un producto que de por sí no tenía un alto precio en el mercado igualable al de los metales, así como a causa de la falta de caminos y las largas distancias hasta las ciudades de la sierra, todo lo cual no compensaba la inversión. En síntesis, en tanto el oro era un importante eje de la economía local, la tributación indígena no fue una fortaleza de las encomiendas de la Amazonía.

En cambio, la fuerza de trabajo de los indígenas atrajo el interés de los encomenderos y se convirtió en el pilar de las encomiendas amazónicas. Su principal destino era la extracción de metales preciados en las minas o vetas en cerros que estaban ubicados en alguna gobernación en la Amazonía o incluso fuera de ella. Uno de los centros mineros más importantes se encontraba en la gobernación de Yahuarzongo, en la jurisdicción de Santiago de las Montañas.[14] Esta situación obligó al traslado de los indígenas a diferentes encomiendas, lo que los sometió a condiciones climáticas y geográficas extremas. Los encomenderos también hicieron trabajar a los indígenas en servicios personales como cargadores, sirvientes domésticos y trabajadores agropecuarios en sus tierras. Para tal fin, se buscó concentrar a la población indígena, puesto que vivía dispersa en el bosque y se desplazaba de manera periódica a cierto radio de su territorio. Ante dicha situación y los fallidos intentos por nuclearlos, a los españoles no les quedó más que delimitar el territorio de sus encomiendas y esperar que los indígenas se desplazaran dentro de esas fronteras sin intentar seguirlos.[15] Los indígenas trabajaron para los españoles en un trueque de servicios por bienes

---

13. Gutiérrez 2002: 93, 108.
14. Castro 2002: 33.
15. Taylor 1999: 214.

manufacturados (hachas, machetes y cuchillos), los cuales los atraían hacia las encomiendas. No obstante, los encomenderos no siempre tuvieron los medios para forzar a los indígenas a trabajar para ellos, por lo que buscaron asegurarlos mediante el ejercicio de la violencia.

El impacto del sistema de encomiendas se agudizó cuando la aglomeración de la población y las condiciones en las que trabajaban facilitó la aparición y rápida dispersión de epidemias. La alta mortalidad en las encomiendas motivó que los indígenas mostraran mayor resistencia a continuar trabajando, lo cual fue respondido con represión y violencia por parte de los españoles. Esto condujo a su vez al levantamiento de las poblaciones indígenas, como la rebelión de la población jíbaro en las encomiendas del oriente amazónico. Tras ejecutar españoles y destruir encomiendas, los indígenas huían al bosque y comenzaban a mostrarse reacios a participar de la vida social de las nuevas ciudades que se continuaba intentando fundar en la Amazonía. Dado que las herramientas de metal ya no eran un gran atractivo para los indígenas, pues estas conducían a su sometimiento en las encomiendas, los españoles emplearon la captura a través de correrías a fin de recuperar a quienes habían huido, así como para conseguir más mano de obra indígena. El asentamiento disperso en el que se organizaban varias poblaciones facilitó su captura, puesto que no pudieron contrarrestar la fuerza que empleaban los españoles. Muy a pesar de que las encomiendas en la Amazonía recibieron apoyo de otras encomiendas por medio de la provisión de indígenas y financiamiento, aquellas adolecieron por su inestabilidad como consecuencia del trabajo forzado, las epidemias y las rebeliones. Todos estos factores resultaron en una caída demográfica que impidió la continuidad del sistema de encomiendas en la práctica. Gobernaciones como la de Yahuarzongo padecieron por estos motivos:

> En esta gobernación todo era minas. Los indios se han acabado, no habiendo en todo el Perú mayores crueldades hechas a los naturales que en esta Gobernación. Las encomiendas tendrás al presente siete, once, quince, veinte y treinta indios en encomiendas más o menos. No habiendo quedado en toda la Gobernación más de 500 indios las edades [...]. Estas ciudades son burla, que cuatro que hay no se hallarán sesenta españoles.[16]

En 1539, fray Bartolomé de Las Casas viajó a España para exponer al rey la situación de la conquista de América y los abusos de poder que se cometían contra los indígenas. Su denuncia señalaba enfáticamente el accionar de los encomenderos, lo cual generó la preocupación de la Corona frente a la posibilidad de que el sistema de encomiendas fuera una matriz desde la cual los

16. Anda Aguirre 1980: 192.

conquistadores reprodujeran un poder feudal de opresión y destrucción de los indígenas.[17] Como respuesta, Carlos V promulgó las Nuevas Leyes de las Indias en 1542 y orientó medidas para el buen tratamiento de los indígenas en las gobernaciones. Advirtiendo el peligro que esto podía significar para la soberanía de la Corona sobre los territorios colonizados, se dispusieron algunos mecanismos, como una tasa fija del tributo indígena, y quedó prohibido el servicio personal. Asimismo, el artículo 30 prohibió el otorgamiento de nuevas encomiendas, y estipuló que, en caso muriera el actual encomendero, los indígenas volverían a la Corona.[18] Las nuevas disposiciones generaron gran revuelo entre los encomenderos, ya que consideraban que se les estaba quitando sus derechos sobre los bienes a los que se habían hecho merecedores por sus conquistas. Esta inconformidad se tradujo incluso en algunas sublevaciones en el virreinato del Perú y la búsqueda de formar un movimiento para conseguir la perpetuidad de las encomiendas. Finalmente, las nuevas leyes sufrieron algunas modificaciones, entre las cuales se derogó el controversial artículo 30 en 1545. Sin embargo, Bartolomé de Las Casas decidió hacer conocida su denuncia con la publicación de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* en 1552.

Las encomiendas fueron modificadas hasta en otras dos oportunidades más en 1559 y 1568 para evitar los continuos abusos que seguían cometiendo los españoles en el virreinato. El rey Felipe V eliminó definitivamente este sistema en 1721. Sin embargo, para este año ya las encomiendas habían dejado de tener la misma importancia en los Andes, entre muchas razones debido a la caída demográfica de los indígenas que proveían su sostenimiento económico. Aun cuando este fenómeno también se comenzó a experimentar en la Amazonía, las encomiendas continuaron existiendo en la práctica hasta alrededor de 1730.[19] El término definitivo de las encomiendas llegará solo con las muertes de los últimos encomenderos y el avance de los misioneros en la Amazonía, quienes en adelante asumirán un papel protagónico en un nuevo tipo de conquista. De tal manera, "es posible ver un desplazamiento gradual desde una posición que postulaba la ocupación militar de la Amazonía a manos de los conquistadores, a una posición que predicaba la ocupación pacífica de la misma a cargo de misioneros especialmente preparados para ello".[20]

---

17. Santos-Granero 1992a: 117.
18. Someda 1981: 263.
19. Taylor 1999: 214.
20. Santos-Granero 1992a: 108.

El aporte de los indígenas a la economía de las misiones

Las fantasías de grandes riquezas que rodeaban la Amazonía a los ojos de los españoles fueron desvaneciéndose tras las primeras exploraciones sin recompensas y los altos costos que significaron las encomiendas. Por ello, el creciente interés de los misioneros por expandir su presencia fue bien aceptado por la Corona. Hasta entonces, los misioneros habían acompañado la conquista militar, y sus labores en las encomiendas eran consideradas complementarias. Sin embargo, los misioneros cobrarán protagonismo en adelante por estar presentes en un territorio que ya no era considerado económicamente rentable. Fueron varias órdenes religiosas —entre dominicos, agustinos, carmelitas, franciscanos y jesuitas— las que avanzaron hasta la Amazonía desde los Andes o la costa; sin embargo, en los términos del presente capítulo, nos centraremos en las misiones franciscanas y jesuitas por su desarrollo en el virreinato del Perú. Estas misiones estuvieron directamente vinculadas al surgimiento de fronteras entre los territorios sujetos al régimen colonial, los que nominalmente no les pertenecían pero estaban bajo su control.

Los misioneros tenían el objetivo de adoctrinar en el cristianismo a los indígenas. Por ello, apenas lograban contactarlos, les impartían catequesis con el propósito de bautizarlos para que dejaran de ser "infieles" y se convirtieran en "neófitos"; es decir, un cristiano en preparación que todavia requiere de tutelaje.[21] A la par, los misioneros debían cumplir el rol de "civilizar" a los indígenas difundiendo entre ellos las costumbres europeas. Los indígenas amazónicos, en relación con los de los Andes, eran considerados el prototipo más claro de salvajismo.[22] Se pensaba así de ellos debido al juicio de los misioneros sobre su asentamiento disperso en el territorio y su alta movilidad. Por ello, en 1567, lograron que el Segundo Concilio Provincial de Lima ordenara que se redujera a los indios en pueblos copiosos y concentrados. La reducción de indios se convirtió en una estrategia importante del trabajo misional que encarnaba el proyecto "civilizatorio" a través del trabajo ejecutado en núcleos con población sedentarizada. Incluso Francisco Toledo sustentó su alegato a favor de la reducción de indios en la necesidad de su adoctrinamiento; él señaló que era necesaria para que la instrucción del cristianismo fuera efectiva. Sin embargo, a pesar de los motivos religiosos esgrimidos a favor de la reducción de los indios, la finalidad fue económica antes que religiosa.[23]

---

21. Saito 2007: 454.
22. Lehm 1992: 135.
23. Málaga 1993: 299.

Los misioneros también tenían reconocidas algunas otras dificultades que enfrentarían entre los indígenas de la Amazonía a partir de sus experiencias en las encomiendas y sus conocimientos previos obtenidos en la sierra y la costa. Los indígenas de estas zonas pertenecían a diversas poblaciones, diferentes lingüística y culturalmente. Los misioneros interactuaron con indígenas que, de manera más amistosa, recibían sus obsequios y se convencían de asentarse en las misiones; pero otros se mostraron más reacios a permanecer en ellas, y, tras una corta estancia, provocaban levantamientos para huir. Asimismo, las distintas lenguas habladas por los indígenas conllevaron a que los misioneros promovieran el quechua como una lengua franca en las misiones e impulsaran el papel de los intérpretes, quienes facilitaban las interacciones iniciales. Esto tenía lugar a la par que los misioneros se dedicaban al estudio de las lenguas nativas para conseguir formar en el cristianismo a los indígenas de manera efectiva. Los inconvenientes que dificultaron el trabajo misional también estuvieron vinculados a la organización misma de las misiones y a sus antecedentes inmediatos en relación con las conflictivas relaciones entre indígenas y encomenderos.

Las órdenes religiosas se posicionaron de manera distinta frente al régimen español, ya sea rechazando o aceptando contribuir con ellos. Según Marzal,[24] estas posturas pueden ser organizadas en tres tipos distintos. La primera consistía en la imposibilidad de colaboración con los españoles que representaban el sistema de encomiendas y el cobro de tributos; por el contrario, en la línea de Bartolomé de Las Casas, se apostaba porque la conquista solo estuviera en manos de los misioneros. La segunda propuesta proponía reducir al mínimo el sistema colonial en el que la presencia misional se desarrollaba, y más bien promovía un "Estado indígena" al margen de los españoles. Finalmente, la tercera postura era considerada por Marzal como la más realista, dado que los misioneros aceptaron colaborar con el régimen colonial para la "humanización" de su trato con los indígenas. A pesar de que esta última fue la posición con la que buscaron operar los misioneros en la Amazonía, no fue la definitiva. Cada misión siguió diferentes principios según la etapa en la que se desarrollaba su ingreso, identificando si era o no de ayuda contar con los españoles, quienes desplegaban su presencia a través de los ejércitos militares, la persistencia de la encomienda y la economía de mercado.

Las misiones franciscanas

La orden franciscana fue una de las primeras en ingresar al Perú junto a los conquistadores españoles. Fundaron un primer convento en la ciudad de Lima en

---

24. Marzal 1984: 11-13.

1546, y los misioneros se desplegaron por la costa y los Andes. Emprendieron luego su ingreso a la Amazonía recién durante el primer tercio del siglo XVII, y, aunque exploraron otras áreas previamente, su labor misional más reconocida está vinculada a la selva central. Jesuitas y mercedarios habían ingresado a la zona con anterioridad con el fin de conformar misiones, pero estas no lograron ser masivas, y encontraron una alta resistencia por parte de la población.[25] Es a partir de 1630 que los franciscanos consiguieron ingresar a las cuencas de los ríos Huallaga, Ene, Perené, Tambo, Ucayali y Urubamba, para así conseguir su objetivo de nuclear a la población indígena y proceder con su evangelización. Sin embargo, sería muy sesgado comprender la penetración misionera como un fenómeno únicamente religioso, ya que los misioneros formaban parte de un régimen colonial que buscaba su expansión. De tal manera, ellos hacían un claro aporte a la incorporación de nuevos territorios y población a la administración del virreinato del Perú. A su vez, las misiones franciscanas cumplieron un activo rol en la expansión económica de la Colonia, en la cual se insertaron a través de la mano de obra indígena y la producción de un excedente de bienes en sus haciendas.

El vasto territorio conquistado por los misioneros franciscanos en la selva central se organizó en conversiones. Una de las primeras misiones en ser fundadas fue la de los panatahuas, en la conversión de Huánuco. Dentro de la misma conversión se prosiguió con la reducción de los payanzos, otro de los pueblos más numerosos de la zona, a partir de 1644. Los franciscanos abrieron la conversión de Tarma cuando se enrumbaron hacia el Cerro de la Sal en 1635 y fundaron Nuestra Señora del Patrocinio de Quimiri. Esta área estaba poblada por los amuesha, mas también concentraba muchos indígenas de diferentes procedencias que llegaban para proveerse del yacimiento de sal. La relevancia de este centro indígena fue rápidamente comprendida por los franciscanos, tal como lo señala el padre José Amich:

> Es muy famosos por el grande concurso de indios infieles, que de las naciones más remotas de la montaña acuden a él por sal; porque, como dentro de la montaña hay pocas salinas, les es forzosos venir a este cerro a buscarla, los unos para su uso y consumo, y otros para comerciar con ella otras cosas que necesitan de otras naciones; siendo tan varias las que suben a este cerro por la comodidad que tienen de muchos ríos navegables, que algunas tardan dos meses en llegar a este cerro.[26]

Una de las últimas áreas en ser exploradas en la selva central, por encontrarse más lejana de la sierra y por las dificultades para el ingreso, fue Pangoa,

---

25. Santos-Granero 1992a: 127-128.

26. Amich 1975: 42.

adonde los franciscanos llegaron a partir de 1673 y conformaron la conversión de Jauja.[27] Entre las misiones que se fundaron, San Buenaventura de Sonomoro tuvo un carácter estratégico y permitió la conexión con el Ucayali.[28] En la segunda mitad del siglo XVIII, a causa de la rebelión de Juan Santos Atahualpa, los franciscanos redireccionaron su objeto hacia la cuenca del río Ucayali, donde abrieron algunas misiones como la de Sarayacu, en la que se redujo a los shipibo, xetebo y konibo.

La rápida expansión de los misioneros por la Amazonía se debió en parte a las estrategias que desplegaron. De acuerdo con Santos-Granero, valerse de las rivalidades interétnicas que existían y ponerse del lado de uno de los grupos fue una estrategia ampliamente empleada en el virreinato del Perú e incluso también en el de México.[29] De esa manera, en sus primeras incursiones entre los panatahuas, la presencia de los franciscanos les aseguró protección frente a otros indígenas con los que sostenían conflictos. Asimismo, el avance de las conversiones se facilitó a través de alianzas con los indígenas. Por un lado, los misioneros identificaron que, ganando para sí la voluntad de los líderes, ellos mismos podían favorecer el ingreso a las zonas y ser quienes convocaran a sus pueblos. Este fue el caso de un líder de los panatahuas, don Antonio Talancha, quien acompañó a padre Felipe Luyando, guardián de Huánuco, en su incursión. Esta estrategia incluso buscó ser aplicada en otras conversiones, como la de Tarma, con don Mateo de Assia, curaca de los pueblos de misión de Metraro y Eneno a comienzos del siglo XVIII.[30] Por otro lado, la alianza con los indígenas les permitió contar con su mediación frente a otras poblaciones que inicialmente se mostraban reticentes a ser reducidas. Entre los indígenas que redujeron los franciscanos, los panatahuas cumplieron ese rol de mediadores, y su acompañamiento fue clave en el avance de las misiones. Ello conllevó a que en 1649 se les considerara "indios fronterizos", una categoría dada por su servicio en la consolidación del virreinato que los eximía de tributos por su labor en auxilio de los misioneros.

Las misiones franciscanas contaban con el respaldo del régimen colonial, el cual se tradujo en la presencia efectiva de ejércitos armados ante los levantamientos indígenas. En las misiones del Cerro de la Sal, los indígenas habían ejecutado al fraile franciscano Jerónimo Jiménez, quien se aventuró a la apertura de la conversión de Tarma; años más tarde ocurrió lo mismo con su sucesor,

27. Mateos 1991: 36-37.

28. Santos-Granero y Barclay 1995: 22.

29. Santos-Granero 1985: 24.

30. Santos-Granero 1992a: 131.

fray Mathias de Illescas.[31] Entre los siglos XVII y XIX, el padre Heras contó que alrededor de 72 religiosos habían muerto en levantamientos indígenas.[32] Por ello, algunas misiones como Quimiri, Eneno y Sonomoro tuvieron pequeñas guarniciones militares.[33] Cada conversión contaba con un capitán de guerra encargado de vigilar el bienestar de los misioneros y las misiones, así como de realizar expediciones punitivas contra los indígenas que opusieran resistencia.[34] Así también, algunas incursiones misioneras contaron con resguardo militar, como cuando ingresaron los franciscanos al Ucayali.[35]

La Corona también apoyó el desarrollo de las misiones a través de su financiamiento económico. Se les ofrecía una asignación de 6000 pesos para las tres conversiones de Huánuco, Tarma y Jauja, con la que debían continuar sus entradas y ornamentar las misiones ya constituidas.[36] Sin embargo, la asignación no siempre llegaba a tiempo; tampoco era permanente y menos suficiente para los gastos de los misioneros. En ocasiones, las misiones recibieron algunas donaciones de españoles, pero sin que ello significara la cobertura total de sus necesidades. Esta precaria situación en la economía de las misiones ocasionó que se consolidara su organización como una unidad de trabajo que buscaba autoabastecerse a través de la labor comunitaria siguiendo la bula papal de Inocencio XI. De tal manera, además de la plaza, el templo, el convento y las casas que conformaban el diseño urbanístico de "ciudad damero" impuesto por la colonización española,[37] las misiones tenían grandes haciendas y diversos talleres para la producción de alimentos y productos.

El trabajo era el pilar del proyecto civilizatorio de los misioneros franciscanos, para así rescatar a los indígenas del salvajismo que consideraban natural a ellos e impedimento para que fueran buenos cristianos. Impulsaron la enseñanza de algunos oficios como la herrería, que se consideró una necesidad debido a la alta demanda de herramientas de metal para las reducciones y el gran interés que los indígenas sentían por ellas. De acuerdo con Santos-Granero, este interés se debió posiblemente a la temprana dispersión de las herramientas incluso antes de la presencia misionera, puesto que existen indicios de los intercambios de coca y otros productos entre campas y amueshas con indígenas de los Andes.[38]

31. Ibíd., p. 132.
32. Amich 1975: 544-547.
33. Santos-Granero 1992b: 106.
34. Santos-Granero 1992a: 140.
35. Mateos 1991: 41.
36. Santos-Granero 1992a: 141.
37. Marzal 1984: 43.
38. Santos-Granero 1988: 4.

Inicialmente, las herramientas llegaban desde la sierra de Tarma, Huánuco y Jauja, pero sus altos costos hacían poco sostenible el constante abastecimiento que se requería. Las herramientas de metal fueron importantes regalos que se les ofrecía a los líderes indígenas sin instarlos a formar parte de las reducciones sino hasta después.[39] Una vez reducidos, los misioneros requerían de más herramientas para conquistar la constancia de los indígenas, tal como señala el padre Amich: "Los más de estos indios solo eran cristianos de nombre, y solamente se sujetaban por la golosina de las herramientas que les daban los padres".[40] Ante el requisito indispensable de las herramientas y la alta demanda, los franciscanos abrieron herrerías misionales. Si bien al inicio eran destinadas al arreglo de herramientas, luego de la introducción del acero en bruto, estas comenzaron a producirse localmente.[41]

Los indígenas de las misiones tenían sus propias tierras que trabajaban para alimentar a sus familias. Asimismo, debían trabajar en las tierras de las misiones con el fin de conseguir una producción que cubriera la demanda alimenticia no solo de los misioneros y la guarnición militar, sino también de viudas, huérfanos y ancianos indígenas.[42] Sin embargo, los misioneros buscaron generar excedentes en su producción para integrarse a la economía local de las ciudades cercanas y de esa manera contar con ingresos que aseguraran la autosostenibilidad de la misión. De acuerdo con el reglamento de misiones, los hombres debían trabajar tres días para la Iglesia y tres para ellos en un horario de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Según los cálculos de Santos-Granero, considerando el número de hombres y horas que trabajaban, es posible dilucidar la considerable extensión de las haciendas franciscanas que permitía una producción excedente.[43] Sin embargo, Marzal duda de estas afirmaciones y señala que, si esto fuera así, algunas conversiones franciscanas como Tarma y Jauja, que estaban en zonas altamente productivas, se hubieran convertido en potentes centros de poder económico, lo que no parece estar en la línea de la poca información dispuesta.[44]

El auge de los franciscanos estuvo vinculado a la consolidación de su presencia en la selva central a través de la fundación en 1725 del convento de Santa Rosa de Ocopa. Su ubicación estratégica en el valle de Concepción, en Jauja, considerada la puerta de entrada a la Amazonía, permitió a los misioneros desplegarse abriendo camino para la fundación de más misiones. Cada una de ellas, a su vez, facilitaba la interconexión con los pueblos que eran centros de

39. Taylor 1999: 227.
40. Amich 1975: 155.
41. Santos-Granero 1988: 6.
42. Santos-Granero 1992a: 146.
43. Santos-Granero 1985: 107-108.
44. Marzal 1984: 34.

la economía colonial. De este modo, los misioneros se convirtieron en fiscalizadores de la vida comercial de las misiones; regularon así la producción de los indígenas e identificaron todo aquello que podía ser comercializable.[45] Los principales productos eran la coca y la caña de azúcar, ya que tenían una alta demanda en los centros mineros de la sierra. Estos podían ser vendidos o intercambiados por otros productos que se requerían en las misiones.

Por un lado, la coca estaba ampliamente extendida en la selva central. Durante el siglo XVIII, esta era el centro de un importante flujo comercial en la zona del Huallaga, por lo que los franciscanos alentaron su producción en las tierras de la misión.[46] Por otro lado, la producción de caña de azúcar estaba destinada a la elaboración del aguardiente. Había grandes cañaverales en las misiones del Cerro de la Sal, e incluso en Quimiri se menciona la existencia de un trapiche.[47] Los textiles también formaron parte del inventario de los productos más notables de las misiones franciscanas. Las mujeres indígenas los producían tras haber recibido instrucción sobre técnicas de textiles españoles. Su formación y especialización era parte de los diferentes talleres que impartían las misiones. El reglamento de las misiones señalaba que las mujeres debían trabajar dos horas diarias, de 8 a 10 a. m.[48]

A través de todos estos productos, los franciscanos no solo desarrollaron un plan de autofinanciamiento, sino que lograron constituir parte de los binomios minas andinas/haciendas tropicales y obrajes andinos/haciendas tropicales sobre los que se sostuvo la economía de la selva central.[49] Esta integración económica facilitó a su vez la interconexión entre las misiones que estaban más lejos de los centros poblados de la sierra mediante la apertura de caminos. Aun cuando es difícil calcular el volumen de producción de algunos productos de la misión, como la coca y el aguardiente, se deja entrever que hubo una significativa caída de la producción a través de un documento de la época en el que el padre guardián fray José Sánchez solicitó al gobierno la exoneración del impuesto del aguardiente alegando que la producción no fue la que se esperaba. Así también, la relevancia de estos productos para la acción misionera se identifica incluso después del levantamiento de Juan Santos Atahualpa, dado que se promovió la cosecha de coca brindando resguardo militar para el traslado de indígenas desde la sierra.[50]

---

45. Ibíd., p. 33.
46. Mateos 1991: 42.
47. Rodríguez Tena en Santos-Granero y Barclay 1995: 24.
48. Amich 1975: 540.
49. Santos-Granero y Barclay 1995: 25.
50. Santos-Granero y Barclay 1995: 24, Santos-Granero 1992a: 147.

El valor del trabajo que impartían los misioneros como parte del adoctrinamiento cristiano y preparatorio para la vida en el sistema colonial tuvo de igual modo un impacto en la organización de las poblaciones indígenas de la selva central. La especialización por oficios en las misiones, en busca del modelo de unidad productiva de la población en su conjunto, transformó la organización de familias extensas mediante las que trabajaban los indígenas. El sistema feudal sobre el que se asentaba el trabajo indígena a favor del misionero como cabeza de la misión no solo tuvo un objetivo económico, sino que más allá de eso se buscó incorporar a los indígenas a las estructuras política y económica del régimen español.[51] Los franciscanos también promovieron la enseñanza de la buena vida cristiana entre los indígenas mediante la misa y los sacramentos. A causa de ello juzgaron radicalmente las prácticas indígenas que consideraban contrarias al cristianismo, como la celebración de sus festividades, el consumo de alcohol y la poligamia. En este panorama, es importante también considerar que los indígenas fueron víctimas de epidemias llevadas por los europeos o la población andina. Estas azotaron las misiones con un incremento de la mortalidad, tal como la cuenta San Joseph: "En el Cerro de la Sal tenemos debaxo de campana quinientas y ochenta y cinco de todos sexos, y edades: baptizados ciento y doce Angelito, y muchos han muerto con viruelas".[52] Según Santos-Granero, esta mortalidad causada por las epidemias tenía una clara conexión con los levantamientos indígenas para deshacerse de la dominación misionera.[53]

La presión que se ejercía sobre los indígenas en diferentes ámbitos fue alimentando un descontento general que ni las generosas dádivas de herramientas de metal ni la fuerza que impusieron las tropas españolas contra las rebeliones pudieron aplacar. En 1742, Juan Santos Atahualpa se irguió como la figura de una gran sublevación indígena en la selva central con la participación de indígenas de las misiones franciscanas, así como indígenas de la sierra y otros no indígenas que se sentían sometidos al sistema colonial. La rebelión instaba a la liberación indígena frente a los abusos del régimen español y buscaba eliminar los sistemas que perpetraban su sometimiento con el fin de sostener económicamente las misiones donde los indígenas eran fuerza de trabajo. A causa de esto, casi todas las misiones fundadas en la selva central se perdieron, a excepción de las de Pozuzo y Sonomoro.[54] A partir de entonces, los franciscanos se enfocarían en el desarrollo de las misiones en Ucayali.[55] No obstante, fue la

51. Santos-Granero 1992a: 151.
52. San Joseph 1713.
53. Santos-Granero 1992b: 115.
54. Santos-Granero y Barclay 1995: 24.
55. Taylor 1999: 221.

suma de la muerte violenta de indígenas y misioneros, la rebelión de Juan Santos Atahualpa, la expulsión de los misioneros y el cierre del convento de Santa Rosa de Ocopa ordenado por Bolívar en 1824 lo que terminó por declinar la influencia misional de los franciscanos en la Amazonía.

Las misiones jesuitas

Los jesuitas también lograron tener una importante presencia en la Amazonía peruana, aunque su llegada fue posterior a la de otras órdenes religiosas. Intentaron innumerables veces ingresar desde Quito —que durante esa época formaba parte del virreinato del Perú— a la zona del Marañón y el Amazonas pero sin éxito hasta que consiguieron establecerse en el Alto Amazonas. Esto se logró por medio de ciudades como San Francisco de Borjas, que, fundada en 1619, se convirtió en un reconocido centro de encomiendas donde se repartió a los indígenas de los pueblos Maynas, Jeberos, Morona y Pastaza. Sin embargo, en 1636, tuvo lugar una rebelión indígena contra los encomenderos, en la que muchos de ellos y sus familias fueron ejecutados. El gobernador de Borjas, Diego Vaca de Vega, convencido de que las fuerzas militares no eran suficientes para lograr la estabilidad, decidió invitar a los misioneros de la Compañía de Jesús pensando que jugarían un rol estratégico para que los indígenas se incorporaran más dócilmente a las encomiendas.

A su llegada, los jesuitas debieron confrontar un panorama azotado por la violencia que los encomenderos ejercían para conseguir la fuerza de trabajo de los indígenas. Ellos no solo huían de los españoles, sino que, además, de acuerdo con el padre Lucas de la Cueva cuando se refirió a los jebero, preferían suicidarse o sacrificar la vida de los suyos antes de ser capturados.[56] La orden religiosa decidió colaborar con el régimen español buscando humanizar las encomiendas y propiciando un mejor trato a los indígenas. Sin embargo, las relaciones entre españoles e indígenas se impusieron como un importante antecedente al desarrollo de las nuevas relaciones que los misioneros buscaron sostener con los indígenas.[57] De ese modo, los jesuitas tuvieron la difícil tarea de tomar en la práctica distancia del régimen español. Dado el terror que este había causado entre la población, los misioneros intentaron emprender entradas sin el acompañamiento de soldados, pero a pesar de sus solicitudes ante las autoridades virreinales no les fue permitido. Asimismo, usaron las herramientas de metal como un importante incentivo para convencer a los indígenas de levantar misiones y vivir en ellas. No obstante, a diferencia de los franciscanos,

---

56. Santos-Granero 1992a: 159.
57. Lehm 1992: 140.

que impulsaron una creciente producción a través de las herrerías locales, los jesuitas no crearon talleres del mismo modo, así que esta estrategia fue insostenible debido a la alta demanda y los costos que significaba transportar las herramientas desde Quito.

Los misioneros, inicialmente, se opusieron a las correrías y secuestros que emprendían los encomenderos españoles contra los indígenas. Esto les generó enfrentamientos con ellos y su rechazo, más aún cuando los encomenderos consideraban que la figura del misionero y las misiones iba en contra de sus intereses; y, a pesar de que solicitaron a las autoridades virreinales la expulsión de la orden religiosa, el gobernador de Borjas lo impidió.[58] Asimismo, los jesuitas representaron una frontera viva en la Amazonía que ponía coto a los portugueses debido al desconocimiento de los límites entre ambos territorios y las correrías portuguesas como consecuencia de la separación de las coronas de España y Portugal en 1640. Sin embargo, las misiones jesuitas terminaron replegándose hasta la desembocadura del Yavarí, consideraba la frontera de los territorios colonizados por ambos reinos.[59] Los misioneros no pudieron ni con los españoles, que insistieron en poseer indígenas para emplearlos como mano de obra en las encomiendas, ni tampoco con los ejércitos portugueses que entraban por el río Amazonas buscando expandir su poder sobre el territorio. Todo esto condujo a que las poblaciones indígenas rechazaran la presencia de los jesuitas y su propósito de formar misiones o continuar en ellas. Ante dicha negativa, los misioneros optaron por emplear las correrías como un medio eficaz durante su primera etapa de desarrollo para llevar indígenas a las misiones o hacer retornar a los que se habían escapado. A pesar de que el objetivo de tales correrías no era el mismo que movilizaba a los encomenderos, sino uno de índole espiritual, las consecuencias en los indígenas fueron las mismas. En las siguientes etapas, su estrategia de reducción recurrirá a la negociación mediante los indígenas capturados, quienes habían sido adoctrinados previamente, como intérpretes en sus propios pueblos para convencerlos de aceptar a los misioneros.

Maynas fue una de las más grandes misiones jesuitas, cuyo territorio se extendió desde los Andes hasta el Río Negro y desde el alto Napo hasta el medio Ucayali. La expansión jesuita por esta área se inició alrededor de 1637 con el arribo de los misioneros Lucas de la Cueva y Gaspar de Cugía. Esta zona recibió su nombre del pueblo indígena que habitaba el Marañón a la altura del pongo de Manseriche, y que anteriormente había sido reducido por los españoles. En su primer periodo, entre 1636 y 1642, los misioneros fundaron entre

58. Santos-Granero 1992a: 163.

59. Marzal 1984: 14.

los maynas las misiones de San Juan Gonzaga, San Ignacio y Santa Teresa, las cuales se encontraban alrededor de Borjas. Continuaron luego su expansión entre los jebero y los cocamilla, con quienes abrieron las misiones de Purísima Concepción de Jeberos y Santa María, respectivamente. Sin embargo, su actividad fue limitada debido a la escasez de misioneros jesuitas en la zona.[60] Por ello, en su segunda etapa de expansión, entre 1651 y 1680, se incorporaron más misioneros a la labor, entre ellos el padre Raimundo de Santa Cruz, quien fue designado párroco de Borjas y fortaleció aún más la presencia jesuita en la selva baja. Esto permitió la rápida expansión de la orden entre los mayoruna, aguano y cocama. El padre Lorenzo Lucero logró igualmente reducir a las poblaciones chepeo, jitipo y pano del bajo Ucayali alrededor de 1670 en la misión Santiago de la Laguna. Los misioneros Samuel Fritz y Enrique Richter se incorporaron en 1685, y a través de ellos las misiones de Maynas experimentaron un nuevo y tercer periodo de expansión.[61] Mientras que el padre Fritz tuvo un intenso trabajo en San Joaquín de Omaguas en el Marañón, el padre Richter logró avanzar entre los cunivos del Ucayali. Sin embargo, los jesuitas no consiguieron reducir a los jíbaros a pesar de que lo intentaron hasta en dos oportunidades en 1655 y 1691, por lo cual la Corona prohibió definitivamente cualquier otra entrada en su territorio.

Estas misiones jesuitas se regían por las mismas reglas de la Iglesia, según las cuales aquellas debían diseñarse de acuerdo con patrones españoles. Así, cada una estaba organizada a partir de una plaza en cuyo centro se ubicaba una gran cruz y alrededor se disponía la iglesia y las áreas circundantes se empleaban como atrio. También estaba la escuela, la cual fue una importante institución en la que se buscaba educar a los niños huérfanos o capturados en el cristianismo pero también en valores occidentales. Existían igualmente sectores destinados a los talleres de producción, donde se repartían los indígenas en oficios como la carpintería, y se producían muebles de distintos tipos que eran destinados a la decoración de las iglesias; y la herrería, para reparar herramientas y fabricar llaves o bisagras. Se dispuso también un sector para la crianza de animales no locales, como el ganado vacuno. Sin embargo, a diferencia de otras misiones que poseían una geografía de campos extensos y no inundables, desarrollar la ganadería en las misiones de Maynas fue más complicado. A pesar de todo, Maynas no alcanzó el desarrollo que sí lograron las otras misiones jesuitas de Mojos y Paraguay.[62]

60. Ibíd., p. 20.

61. Negro 2000: 190.

62. Taylor 1999: 223.

En cuanto a la economía de las misiones, los jesuitas recibieron financiamiento de la Corona española a través del sínodo real, pero al igual que los franciscanos padecieron de la irregularidad y escasez de dicho estipendio. Por ello, emplearon varias estrategias para generar dinero, como colectas de limosnas o captar donaciones desde Quito, o cobrar por sus servicios eclesiásticos en las ciudades del virreinato. Aun cuando las misiones intentaron autofinanciarse y ser independientes, vieron la necesidad de insertarse en el comercio colonial mediante la venta o intercambio de su producción excedente. Los indígenas reducidos tenían dispuesto trabajar en las tierras de la misión en la extracción anual de la sal en el bajo Huallaga o en la caza de tortugas.[63] Sin embargo, la ubicación de las misiones, lejos de los grandes centros de comercio en la sierra y sin caminos de interconexión, fue un importante impedimento para esta vía de desarrollo económico. Por el contrario, su ubicación cerca de las riberas de los ríos permitió su comunicación fluvial con las demás misiones de Maynas y la ciudad de Quito. Estas misiones entretejieron un sistema anual de "despacho",[64] el cual funcionaba dentro de la Compañía de Jesús. Ello les permitió contar con un encargado de las compras en Quito que después enviaba embarcaciones cargadas de herramientas de metal, medicinas, harina, arroz, vino de misa, entre otros efectos. A su vez, estas recogían de las misiones los productos locales como cacao, canela y hamacas, que se comercializaban en la ciudad. Así, cada misión ponía a disposición de este sistema los productos que existían en la zona. El trayecto que recorrían las embarcaciones cargadas duraba alrededor de seis meses entre ir y volver según las condiciones del medio geográfico. Sin embargo, tras la expansión del dominio jesuita hacia la selva baja, la economía requirió de una mayor estabilidad, por lo que se decidió en 1740 adquirir haciendas cerca a Quito destinadas al financiamiento de las misiones de Maynas.[65]

La estabilidad de las misiones jesuitas se vio más de una vez amenazada a causa de diferentes razones semejantes en parte a las ya mencionadas en relación con las misiones franciscanas. Una de estas fue la caída demográfica producida por la dispersión de enfermedades entre los indígenas reducidos. La ubicación de las misiones jesuitas cerca de las orillas de los ríos generó un medio que propiciaba la exposición a vectores de nuevas enfermedades. Así, alrededor de 1680, las misiones de Maynas fueron afectadas por una grave epidemia de viruela. De acuerdo con Santos-Granero, la viruela cobró la vida de alrededor de 85.000 indígenas de los 100.000 que conformaban las misiones de Maynas. En

63. Santos-Granero 1992a: 171.

64. Ibíd.

65. Negro 2000: 188.

tanto, en la misión de Santa María del Huallaga murió alrededor del 50% de la población cocamilla.[66]

Otra de las razones de tal mortandad fue la dinámica a la que eran sometidos los indígenas en las misiones. Los jesuitas ejercían mucha presión sobre ellos al buscar homogeneizar la diversidad de poblaciones indígenas para hacer más sencilla su evangelización. Asimismo, aun cuando reconocieron los liderazgos indígenas, les asignaron nuevos cargos no tradicionales bajo la vigilancia de misioneros.[67] Esto contribuyó a crear un nuevo orden social en el que las jerarquías indígenas partían de las alianzas con los misioneros y los conocimientos aprendidos en las misiones, tales como el quechua, la escritura, vestir ropas y apreciar la música.

De igual modo, las rebeliones indígenas ponían en constante riesgo el sostenimiento de las reducciones fundadas. Por eso, desde el inicio de sus entradas, los misioneros de la Compañía de Jesús evitaron reunir a los indígenas de un mismo pueblo en una sola misión, ya que consideraban que eso les facilitaba organizar un levantamiento. Fue una estrategia clave:

> Observó que los Chepeos, Panos y Gitipos mostraban sobre igual inconstancia mayor sagacidad que los Cocamas, y se determinó (ardua empresa) a probar su mudanza al río Guallaga, donde sería más difícil la rebelión y más fácil acudir con los Borjeños y gente de la misión para atajar cualquiera motín, traición o infidelidad.[68]

No obstante, las misiones jesuitas fueron objeto de ataques lanzados por confederaciones indígenas, como el que ocurrió en Santa María del Ucayali en 1663, en el que participaron indígenas cocama, shipibos y maparina. Misioneros como el padre Richter, que con éxito habían ingresado para abrir reducciones en el Ucayali, fueron finalmente ejecutados de manera sorpresiva por alianzas entabladas entre indígenas konibo y piro, que eran incluso considerados enemigos. La respuesta de los misioneros no se hizo esperar, y fue igualmente violenta. Debido a las rebeliones, las huidas y la mortalidad de los indígenas, los jesuitas buscaron compensar el despoblamiento de las misiones trasladando indígenas, lo cual agudizó aún más el desarraigo cultural al confrontarlos a un nuevo ambiente, relaciones interétnicas, prácticas alimenticias e incluso un idioma diferente. Esto coadyuvó a la constitución de lo que Block ha llamado *misión culture* (cultura de las misiones).[69]

---

66. Santos-Granero 1992a: 189.
67. Ibíd., p. 170.
68. Chantre y Herrera 1901: 250-251.
69. Block 1994.

En suma, todo condujo a una etapa de decadencia de las misiones jesuitas que culminó con la salida de los misioneros de Maynas. Los jesuitas fueron expulsados por el rey Carlos III de todos los dominios de España en 1767 porque "se habían convertido en un verdadero poder capaz de enfrentarse a la Corona, llegando a acusárseles de conspirar contra el poder real".[70] Para inicios del siglo XIX, los franciscanos venían avanzando su labor misional principalmente en el Ucayali, y quedaron a cargo también de las misiones de Maynas, lo que significó el control absoluto de la evangelización de los indígenas de la Amazonía.[71] No obstante, el cierre del convento de Santa Rosa de Ocopa y la inestabilidad posterior de la orden franciscana terminará por dar fin a este periodo de auge misional.

Consideraciones finales

La economía de las misiones se asentó sobre las redes de intercambio de bienes que operaban entre distintos pueblos indígenas de la Amazonía antes de la llegada de los españoles al Perú. Aun cuando las dinámicas de intercambio entre poblaciones ribereñas e interfluviales se sostuvieron durante las siguientes décadas, las estrategias económicas impuestas por el régimen colonial atentaron contra la organización social indígena. Una de estas estrategias fue la expansión del sistema de encomiendas a la región amazónica; sin embargo, esta padeció las constantes rebeliones indígenas que se producían por el trato violento y las defunciones a causa de las epidemias.

Los españoles consiguieron estabilizar su presencia en la Amazonía mediante la figura de los misioneros, quienes buscaron impartir doctrina a los indígenas a través de la concentración de la población en misiones. Con ello, los españoles consideraron que tendrían ganada de manera definitiva la conquista de la Amazonía. Por ello, la Corona y las autoridades virreinales decidieron apoyar a las órdenes religiosas en su avance. No obstante, el imprevisible financiamiento que se les ofrecía no era suficiente para solventar los gastos que implicaban la fundación y sostenimiento de las misiones.

Por ello, los misioneros buscaron autofinanciarse a través de la producción de las tierras de las misiones, la división y especialización del trabajo y el establecimiento de vínculos de comercio con ciudades del virreinato. Los indígenas tuvieron un papel central en el desarrollo de la economía de las misiones, ya que fue su fuerza de trabajo la que produjo los excedentes que se intercambiaban o vendían en los centros de comercio colonial. Las misiones se convirtieron así

70. Abad 2006: 100.

71. Ludescher 2001: 325.

en centros de producción de coca, aguardiente, algodón y herramientas, entre otros bienes. Aunque estos carecieron de un alto valor en el mercado en comparación con otros productos que contenían metales, significaron un aporte a la economía que movía el régimen colonial. En tal sentido, estas misiones no solo perseguían un fin espiritual, sino también uno al servicio de la Corona, que buscaba expandir el frente colonial.

Los misioneros vieron declinar sus misiones extendidas por toda la Amazonía, al igual que había ocurrido antes con el sistema de encomiendas amazónicas. Nuevamente, las dinámicas económicas colisionaron con las sociedades indígenas que se levantaron ante la presión por vivir reducidos en misiones, la obligación de tener un comportamiento cristiano y dejar de lado sus costumbres, la obligación del trabajo en favor del misionero y las numerosas muertes a causa de epidemias. Este escenario de inestabilidad motivó más de una insurrección indígena, que resultaban en la quema de las misiones y el sacrificio de los misioneros. Finalmente, así como los indígenas contribuyeron en el inicio y auge de las misiones, también fueron el factor clave que llevó a la mengua de las misiones en la Amazonía.

Referencias bibliográficas

ABAD GONZALES, Luisa
2006 *Resistencia india organizada: el caso de Perú.* Quito: Abya-Yala.

AMICH O. F. M, José
1975 *Historia de las misiones del convento de Santa Rosa de Ocopa.* Lima: Milla Batres.

ANDA AGUIRRE, Alfonso
1980 *El adelantado don Juan de Salinas Loyola y su Gobernación de Yaguarzongo y Pacamoros.* Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

BLOCK, David
1994 *Mission Culture on the Upper Amazon: Native Tradition, Jesuit Enterprise, and Secular Policy in Moxos, 1660-1880.* Lincoln, Londres: University of Nebraska Press.

CARVAJAL, Fr. Gaspar
1955 [1542] *Relación del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande de las Amazonas.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

CASTRO, Ma. Soledad
2002 *Yaguarzongos y pacamoros.* Quito: Abya-Yala.

CHANTRE Y HERRERA, José
1901 *Historia de las misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español.* Madrid: Imprenta de A. Avrial.

CRAIG, Allan
1972 "Franciscan Exploration in the Central Montaña of Perú". En *Actas y memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas.* Vol. 4, pp. 127-144. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DE LA PUENTE BRUNKE, José
1990 "Los encomenderos y la administración colonial en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)". *BIRA*, n.° 17: 383-399.

1991 "La Corona y los encomenderos no residentes en el Perú (siglos XVI y XVII)". *Temas Americanistas*, n.° 9: 1-13.

GARCÉS DÁVILA, Alicia
1992 "La economía colonial y su impacto en las sociedades indígenas: el caso de la Gobernación de Quijos, siglos XVI-XVII". En Fernando Santos-Granero (ed.), *Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía*, pp. 49-76. Quito: Cedime.

GARCÍA JORDÁN, Pilar
1988 "Las misiones orientales peruanas: instrumento de pacificación, control y tutela indígena (1840-1915)". *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 13, n.° 25: 89-105.

2001 *Cruz y arado, fusiles y discursos: la construcción de los Orientes en Perú y Bolivia, 1820-1940.* Vol. 139. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

GUTIÉRREZ, Ramón

1993 "Las reducciones indígenas en el urbanismo colonial. Integración, cultura y persistencias". En Ramón Gutiérrez (coord.), *Pueblos de indios. Otro urbanismo de la región andina*, pp. 11-63. Quito: Abya-Yala.

2000 "Propuestas urbanísticas de los sistemas misionales de los jesuitas". En Sandra Negro y Manuel Marzal (coords.), *Un reino en la frontera. Las misiones jesuíticas en la América colonial*, pp. 173-184. Quito: Abya-Yala.

GUTIÉRREZ, Wilson

2002 *Baeza, la ciudad de los quijos: su historia desde el siglo XVI al siglo XIX.* Quito: Abya-Yala.

IZAGUIRRE, Bernardino

1922-1929 *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la geografía en el oriente del Perú: relatos originales y producciones en lenguas indígenas de varios misioneros.* Vols. 1-7. Lima: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría.

JONES, Cameron D.

2016 "The Evolution of Spanish Governance during the Early Bourbon Period in Peru: The Juan Santos Atahualpa Rebellion and the Missionaries of Ocopa". *The Americas*, vol. 73, n.° 3: 325-348.

LEHM ARDAYA, Zulema

1992 "Efectos de las reducciones jesuíticas en las poblaciones indígenas de Maynas y Mojos". En Fernando Santos-Granero (ed.), *Opresión colonial y resistencia indígena en la alta Amazonía*, pp. 135-164. Quito: Cedime.

LUDESCHER, Monica

2001 "Instituciones y prácticas coloniales en la Amazonía peruana: pasado y presente". *Indiana*, n.os 17-18: 313-359.

MÁLAGA, Alejandro

1993 "Las reducciones toledanas en el Perú". En Ramón Gutiérrez (coord.), *Pueblos de indios. Otro urbanismo de la región andina*, pp. 263-316. Quito: Abya-Yala.

MARTÍNEZ, Cecilia

2015 "Las reducciones jesuitas en Chiquitos. Aspectos espacio-temporales e interpretaciones indígenas". *Boletín Americanista*, n.° 71: 133-154.

MARZAL, Manuel

1984 "Las reducciones indígenas en la Amazonía del virreinato peruano". *Amazonía Peruana*, vol. 5, n.° 10: 7-45.

MATEOS, Sara

1991 "Un modelo de conversión franciscana: las misiones del Pangoa (siglos XVII y XVIII)". *Amazonía Peruana*, vol. 11, n.° 20: 35-48.

MYERS, Thomas

1983 "Redes de intercambio tempranas en lo hoya Amazónica". *Amazonía Peruana*, n.º 8: 61-75.

2013 "Sarayacu: investigaciones arqueológicas en una misión franciscana del siglo XIX en la Amazonía peruana". Traducido del inglés por Magally Alegre Henderson. En Aldo Bolaños (comp.), *Amazonas: ruta milenaria*, pp. 263-278. Lima: Ediciones Copé, Petroperú.

NEGRO, Sandra

2000 "Maynas, una misión entre la ilusión y el desencanto". En Sandra Negro y Manuel Marzal (coords.), *Un reino en la frontera. Las misiones jesuíticas en la América Colonial*, pp. 185-205. Quito: Abya-Yala.

ORTIZ, Alfonso y Rosemarie TERÁN

1993 "Las reducciones de indios en la zona interandina de la Real Audiencia de Quito". En Ramón Gutíerrez (ed.), *Pueblos de indios. Otro urbanismo en la región andina*, pp. 205-261. Quito: Abya-Yala.

RODRÍGUEZ TENA, Fernando

1976 [1774] "Misiones apostólicas de la religión de mi Padre San Francisco de Asís de América (cap. 3.)". *Amazonía Peruana*, vol. 1, n.º 1: 139-156.

SAITO, Akira

2007 "Creation of Indian Republics in Spanish South America". *Bulletin of the National Museum of Ethnology*, n.º 31: 443-477.

2017 "Consolidación y reproducción de las parcialidades tras la implantación de las reducciones en el Moxos jesuítico". En Akira Saito y Claudia Rosas (eds.), *Reducciones: la concentración forzada de las poblaciones indígenas en el virreinato del Perú*, pp. 509-552. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SAN JOSEPH (OFM), Francisco de

1713 "Informe del V. P. Fr. Francisco de San Joseph, hecho en la Corte de Urna en veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos y trece, en el que informa al Rey del estado en que tiene las Missiones del Cerro de la Sal, trabajos de los Missioneros, con otras noticias muy singulares". En Joseph de San Antonio, *Colección de informes sobre las missiones del Colegio de Santa Rosa de Ocopa*. Madrid: ACO.

SANTAMARÍA, Daniel J.

1987 "La economía de las misiones de Moxos y Chiquitos (1675-1810)". *Ibero-Amerikanisches archiv*, vol. 13, n.º 2: 255-295.

SANTOS-GRANERO, Fernando

1985 "Crónica breve de un etnocidio o génesis del mito del gran vacío amazónico". *Amazonía Peruana*, vol. 6, n.º 11: 9-38.

1987 "Epidemias y sublevaciones en el desarrollo demográfico de las misiones amuesha del Cerro de la Sal, siglo XVIII". *Histórica*, vol. 11, n.º 1: 25-53.

1988 "Templos y herrerías: utopía y re-creación cultural en la Amazonía peruana (siglos XVIII-XIX)". *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, vol. 17, n.º 2: 1-22.

1992a "Anticolonialismo, mesianismo y utopía en la sublevación de Juan Santos Atahuallpa, siglo XVIII". En Fernando Santos-Granero (ed.), *Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía*, pp. 103-134. Quito: Cedime.

1992b *Etnohistoria de la Alta Amazonía, siglos XV-XVIII*. Quito: Abya-Yala.

Santos-Granero, Fernando y Frederica Barclay

1994-2005 *Guía etnográfica de la Alta Amazonía*. Vols. I-VI. Quito: Balboa, Flacso, Smithsonian Tropical Research Institute.

1995 *Órdenes y desórdenes en la selva central. Historia y economía de un espacio regional*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

Someda, Hidefuji

1981 "Fray Bartolomé de Las Casas y el problema de la perpetuidad de la encomienda en el Perú". *Histórica*, vol. 5, n.º 2: 263-294.

Stocks, Anthony

1981 [1978] The Invisible Indians: A History and Analysis of the Relations of the Cocamilla Indians of Loreto, Peru, to the State. Tesis doctoral. Gainsville: University of Florida.

Taylor, Anne-Christine

1999 "The Western Margins of Amazonia from the Early Sixteenth to the Early Nineteenth Century". En Frank Salomon y Stuart B. Schwartz (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas*. Vol. 3: South America. Part 2, pp. 188-256. Cambridge: Cambridge University Press.

Tyuleneva, Vera

2020 *El Paititi*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Capítulo 2

Desde la independencia hasta la época del caucho (1821-1880)

Oscar Espinosa

Luego de declararse formalmente la independencia del Perú de España, las nuevas autoridades republicanas se encontraron frente a una región amazónica que no conocían ni siquiera en sus límites geográficos. Como señalaba un periodista limeño del diario oficial *El Peruano* en julio de 1826, "los misioneros son los únicos que nos han informado [sobre esta región]; y todo lo que sabemos sobre las costumbres, leyes, y hábitos de las tribus salvajes que viven del otro lado del Marañón se debe exclusivamente a sus informes".[1]

En efecto, durante la época colonial, luego de los intentos fracasados en encontrar El Dorado —o los otros reinos fabulosos similares a este y llenos de riquezas, como el País de la Canela, el Paititi, el reino de Candire, el reino de Enim u otros—,[2] hacia fines de la década de 1570 desistieron en buena medida de seguir avanzando en su ocupación territorial hacia el oriente. En algunas pocas regiones, como en la zona del Marañón,[3] algunos españoles intentaron establecer encomiendas, pero también renunciaron poco después debido a las distancias para sacar sus productos y a las dificultades que tenían para controlar a la mano de obra indígena, que constantemente se escapaba o se rebelaba. Así, hacia 1630, aproximadamente, la mayoría de las encomiendas españolas ya habían desaparecido, y salvo algunas excepciones, la mayoría de españoles que continuaban viviendo en la región amazónica que hoy corresponde al territorio peruano fueron los misioneros.

1. Larrabure i Correa 1905, XIV: 257.
2. Combès y Tyuleneva 2011, Gil 1989, Hemming 1978, Levillier 1976, Tyuleneva 2018, entre otros.
3. Alderete 1965 [1897], Martín Cuestas 1984, entre otros.

Durante la época colonial, entre 1630 y 1821, fueron, pues, los misioneros católicos, principalmente jesuitas —hasta 1767, cuando fueron expulsados por el rey de España de todos sus territorios— y franciscanos, quienes se quedaron a vivir y a explorar las regiones amazónicas. La labor de estos misioneros no solo se redujo a la tarea estrictamente religiosa de la conversión de los pueblos indígenas, sino también a estudiar la geografía, la flora y fauna, y a elaborar mapas —entre los que destacan los del jesuita Samuel Fritz y del franciscano Manuel Sobreviela—, además de conocer las ya mencionadas "leyes y costumbres" indígenas. Por ello, al haber expulsado la Corona a los jesuitas algunas décadas antes de la independencia, y al haberse desterrado luego a todos los misioneros españoles, para 1821 solo quedaban cinco evangelizadores en toda la región amazónica peruana. De ahí el lamento del periodista limeño de no contar con información sobre esta región.

La herencia colonial

Luego de obtener la independencia de España, los nuevos Estados sudamericanos necesitaban asegurar sus límites territoriales. Sin embargo, también tenían otros asuntos políticos y económicos urgentes que resolver. Entre estos últimos se encontraba el problema de ver cómo pagaban las deudas en las que habían incurrido durante las guerras de independencia y cómo iban a financiar el funcionamiento del Estado.[4] En este contexto, el nuevo Gobierno peruano necesitaba asegurar su control sobre el territorio amazónico para mantener y defender los límites geográficos heredados de la época colonial frente a las demandas de los vecinos países, principalmente de Ecuador —que hasta 1830 fue parte de la Gran Colombia, y cuyos límites se establecieron a partir de la antigua Audiencia de Quito—,[5] pero también de Bolivia, Colombia y de Brasil. De ahí que la importancia geopolítica de esta región se hizo aún más urgente que en tiempos coloniales, cuando los conflictos se daban exclusivamente entre los reinos de España y Portugal.

A inicios de la República, el estatus jurídico-político de la provincia de Maynas era particularmente crítico. Hasta 1802, Maynas había pertenecido a la Audiencia de Quito, fecha en la que pasó a depender directamente de Lima, la capital del virreinato del Perú, por medio de la real cédula firmada el 15 de julio de dicho año. Según esta real cédula, todos los territorios correspondientes a la Comandancia General de Maynas, a la Gobernación de Quijos y los puestos

---

4. Bonilla et ál. 1981, Flores Galindo 1987, Lynch 1986, Manrique 1995, Sánchez Rodríguez 2013.

5. Bákula 1992, Basadre 1968.



Imagen 1: Indios campas. Fuente: Repositorio PUCP.

misioneros sobre el río Marañón y sus tributarios pasaban a depender, tanto política como eclesiásticamente, de Lima.[6] Esta transferencia se debía, en gran medida, a la labor realizada por el ingeniero Francisco Requena, quien, luego de haber servido como comisario de la División de Límites entre las dos Coronas (España y Portugal) que llevó a la firma del tratado de San Ildefonso de 1777, fue nombrado Gobernador de Maynas.[7] Durante su gobierno, Requena preparó una serie de informes que fueron decisivos para la creación del Obispado de Maynas, que le confería una mayor independencia de Quito, así como su posterior traslado al virreinato del Perú. Resulta interesante resaltar que entre los argumentos esgrimidos por Requena figuraban de manera prominente las razones de índole económica.

Según Requena, la transferencia de Maynas permitiría resolver una serie de asuntos políticos y económicos que habían quedado pendientes luego de la expulsión de los jesuitas poco tiempo antes. Al depender de Lima, la administración y control de Maynas le resultaría más fácil a la Corona, sobre todo en el contexto de los crecientes avances de los portugueses desde Brasil. Pero, sobre todo, Requena argumentaba por la reactivación económica de la región, al asegurar la explotación de la "cascarilla" —la corteza del árbol de la quina, de

6. Basadre 1968, Porras 1987.

7. Requena 1991a [1799].

la cual se obtenía la quinina, muy valorada por sus cualidades febrífugas—, así como los yacimientos de oro existentes en el río Santiago, importante afluente del río Marañón. Finalmente, este cambio facilitaría un vínculo más estrecho con Lima y permitiría incentivar el comercio entre esta región y la Intendencia de Trujillo.[8] En uno de sus informes, Requena (1799) le propuso al virrey del Perú que:

> [...] la erección del Obispado, buenos misioneros y el Gobernador de Maynas subordinado al Virrey de Lima, son las tres principalísimas providencias del día, que como base fundamental facilitaría todas las demás que fuere en adelante necesaria (sic) dictar para la civilización de aquellas gentes, seguridad de las fronteras, comercio de las misiones en las provincias del Perú y algunos futuros aprovechamientos del Real Erario.[9]

De manera similar, la provincia de Jaén también estaba siendo disputada con Ecuador. En un tono similar al de Requena, José Gonzalo del Campo y de la Vega le escribía al virrey del Perú en 1788, y argumentaba el traspaso de la Gobernación de Jaén de Bracamoros para que dependa directamente de Lima, también en términos económicos, insistiendo de manera particular en la producción de tabaco en esta región. Asimismo, añadió que:

> De los demás frutos que produce el fértil terreno de Jaén de Bracamoros, como son la cascarilla (tan abundante y exquisita), el cacao, singular, crea de palmas y prieta de la tierra, achiote de árbol, que se cría en el eriazo, y grano, azafrán de raíces, bellas maderas, alguna azúcar, y frutas, etc., nada de todo lo expresado necesita ni disfruta el Nuevo Reino de Granada, pues ni carece de ello, ni aun cuando le hicieran notable falta estos frutos, sería conveniente llevarlos, ni fácil transportarlos respecto a la remota, penosa y extraviadísima distancia, en cuyos probables términos parece que se debe y puede desmembrar este remoto y distante trozo, que comprehende la jurisdicción de Jaén del Virreinato de Santa Fe, y agregarlo con la incorporación inseparable al de Lima, en cuya interior jurisdicción y proximidad de la capital se halla situado.[10]

La situación en que se encontraban las regiones de Jaén y de Maynas antes de la independencia era bastante crítica. Según Requena, la región de Maynas no aporta nada al Estado, y, por el contrario, cuesta de "diez mil a doce mil pe-

8. Porras 1987, Del Río 2003.
9. Rubio 1991 [1779]: 113.
10. Del Campo 1906 [1788]: 156-157.

sos anuales en sueldos del gobernador, tropa de escolta y misioneros".[11] Y añadió: "No hace mucho se contaban treinta y seis pueblos a cargo de los jesuitas; y en el día [de hoy] se han disminuido la mitad de sus habitantes".[12] Además, según Requena, campeaba la corrupción y el abuso, empezando por los propios misioneros enviados desde Quito a reemplazar a los jesuitas expulsados:

> Entregados al mayor abandono, sin tener en qué ocuparse dignamente y sin hallar en aquellas remotas poblaciones vecino alguno que pudiera observarlos y contenerlos, sin reserva y con la mayor publicidad, satisfacían sus pasiones con el otro sexo, y con la mayor embriaguez [...]; al mismo tiempo, como mercenarios, se apropiaban para sí, con codicia, cuanto hacían contribuir a los indios, con el pretexto de adornar el templo [...], y no bastando esto a muchos de ellos, llegaron a despojar los altares de sus alhajas de plata para venderlas [...].[13]

En 1802, Humboldt, quien se encontraba viajando desde Ecuador hacia Lima, pudo pasar unos días en Jaén y sus inmediaciones, y confirmó las percepciones de Requena y de Del Campo en relación con la decadencia social y económica en que se encontraba el territorio correspondiente a las antiguas misiones jesuitas. Según Humboldt:

> Lo que se llama pueblos son 5-6 casas, que no sirven sino para adornar un mapa. Se sabe que este país ha sido floreciente antes y bien poblado. Provincias enteras [...] se han perdido. El cacao, los limoneros, se han vuelto aquí salvajes y no hay más habitantes. [...] Uno se pregunta por la causa de esta desolación. El comercio del río Marañón nunca ha sido más libre que hoy día. Las comunicaciones con Maynas han sido más frecuentes, porque Maynas incluso durante el tiempo de los jesuitas era más florecientes, porque Maynas sacaba menos provisiones de Chachapoyas [...]. Pero los indios no necesitan del comercio para vivir; ¿por qué no hay sino unos pocos?, ¿por qué se ve tan pocas tierras cultivadas con bananas, papas y yuca, que son suficientes para hacer vivir y con felicidad a un indio? La verdadera causa es que un mal gobierno pesa siempre más sobre las clases más indigentes, las que menos pueden defenderse y que las vejaciones no han sido en ninguna parte más grandes que al este de la Cordillera [...].[14]

En las siguientes páginas, Humboldt, al igual que Del Campo, describe en un tono lastimero pero con mucho detalle los diversos productos y riquezas

11. Requena 1991a [1799]: 104.
12. Ibíd., p. 103.
13. Ibíd., p. 104.
14. Humboldt en Vegas 1991 [1802]: 28-29.



Imagen 2: Indios cachivos. Fuente: Repositorio PUCP.

naturales de esta región: tabaco, cacao, cascarilla, azúcar, algodón, maíz, así como oro aluvial y sal gema; insistiendo en el desaprovechamiento de estas riquezas debido al abandono, a los malos manejos y al abuso y explotación de los indígenas.

En 1821, en el contexto del proceso de independencia del Perú, la provincia de Maynas, bajo el liderazgo de su obispo, el franciscano español Hipólito Sánchez Rangel y algunos españoles que vivían en la región, se resistió a aceptar la declaración de independencia peruana por parte del general José de San Martín debido a su fidelidad al rey de España.[15] Y a pesar de que el obispo Sánchez Rangel huyó, el proceso de consolidación de la independencia duró unos años más, y recién pudo celebrarse finalmente en 1825.[16] En Jaén, por el contrario, en el mismo año, también se declaraban independientes, pero en consonancia con el proyecto libertador encabezado por el general San Martín. En este caso, además, los independentistas optaron por pertenecer a la nueva república del Perú y no a la Gran Colombia, lo que les hubiera correspondido, ya que el traspaso solicitado, entre otros, por José Gonzalo del Campo no se había concretado, y había seguido perteneciendo jurídicamente a la Audiencia de Quito. Una vez que se produjo la independencia en 1821, Jaén pasó a formar parte

15. Larrabure i Correa 1905, I: 168-174.

16. Ibíd.

del departamento de La Libertad, que correspondía a la antigua intendencia de Trujillo,[17] mientras que Maynas pasó a ser el nuevo departamento de Quijos y Maynas.[18]

En las siguientes décadas, el estatus político y jurídico de Maynas y Jaén se mantuvo inestable. En 1825, la provincia de Maynas fue transferida al departamento de La Libertad y en 1832 pasó a formar parte del nuevo departamento de Amazonas, que incluía también a Chachapoyas y Jaén. Sin embargo, en 1835, volvieron a depender de La Libertad, hasta que en 1853 se independizó como prefectura de Amazonas, para finalmente convertirse en 1861 en el Departamento Marítimo de Loreto.[19] A su vez, las tensiones con los países vecinos continuaron a lo largo del siglo XIX, y de manera especial con Ecuador, que reclamaba a Maynas y Jaén como parte de su territorio colonial. Estas tensiones llegaron a conflictos armados en distintos momentos del siglo XX y finalmente concluyeron con la firma del Acta de Brasilia o Tratado de Itamaraty en octubre de 1998.

La exploración y explotación de las ignotas tierras amazónicas

Al inicio de la época republicana no había, pues, mucho conocimiento sobre la región amazónica y sus gentes. Así, a partir de 1827, el Estado peruano comenzó a promover y apoyar viajes de exploración. Diversos países de Europa, principalmente Francia y el Reino Unido, también tenían mucho interés en conocer y explorar la región amazónica, y financiaron los viajes de sus compatriotas a esta región.

Estos viajes de exploración tenían varios objetivos que no se limitaban a los aspectos puramente científicos, sino sobre todo a motivaciones económicas. Así, por ejemplo, a los países europeos les interesaba especialmente conocer la posibilidad de encontrar rutas comerciales alternativas al largo viaje que tenían que hacer desde Europa, por el sur del continente americano, para poder llegar a los puertos del Pacífico. Hay que recordar que el canal de Panamá recién se construyó a inicios del siglo XX, y que los primeros barcos que circularon por este lo hicieron en 1914. La posibilidad, entonces, de encontrar una ruta navegable por el Amazonas y sus afluentes resultaba muy atractiva.

Otra razón de interés de los países europeos era conocer mejor la flora y fauna de la región, en busca de productos que pudieran convertirse en recursos económicos —de allí la idea de "recursos naturales"— que, a su vez, fueran explotados y exportados. Esto implicaba conocer productos que tuvieran no

17. Basadre 1968.
18. Larrabure i Correa 1905, I: 14-15.
19. Bákula 1992, II; Larrabure i Correa 1905, I.

solo un valor de uso, sino también comercial. Por supuesto, el Estado peruano también compartía este interés por conocer recursos que pudieran ser económicamente valiosos y generaran ingresos para el país. Al respecto, la siguiente cita de sir Clements Markham resume precisamente los intereses de muchos de los viajeros de la época:

> Si alguna vez el Purús es explotado concienzudamente, tendrá efectos casi incalculables en la industria y futuras perspectivas del Perú. Se abriría una ruta que acortaría la distancia de Europa en una mitad; el peligroso viaje a través de las Cordilleras y se evitaría el largo camino alrededor del Cabo de Hornos y la variedad de producciones de las montañas y la floresta del rico país de los Incas, irían por un canal directo y fácil hacia el Viejo Mundo.[20]

Estos viajes permitirían además al Estado peruano tener mejor información respecto de la geografía, la navegabilidad de los ríos y la ocupación humana del territorio, de importancia geopolítica. Con un mejor conocimiento de la región amazónica, el Estado podría así defender apropiadamente sus intereses y establecer de manera más clara y contundente sus reclamos territoriales frente a las demandas de los países vecinos.

Finalmente, junto a la exploración y explotación de recursos naturales, al Estado peruano le interesaba promover la colonización de esta región, de tal manera que no solo se creaban "fronteras vivas" —es decir, asentamientos de compatriotas en zonas que podrían ser reclamadas por los países vecinos—, sino que también se convertían las tierras amazónicas en tierras productivas.

Este último punto resulta particularmente importante, ya que, desde inicios de la República, el Estado peruano comenzó a ver la Amazonía como una tierra vacía y desaprovechada por los pueblos indígenas, sus habitantes primigenios. Así, por ejemplo, en 1835, el ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Luciano Cano, escribió una carta a la Secretaría del Consejo de Estado en la que reclamó atención para las tierras de los indígenas amazónicos, y señaló que: "esos desgraciados [los pueblos indígenas], que, poseyendo un terreno inmenso, rico i productivo, podía la nación sacar incalculables ventajas".[21]

Esta percepción de la Amazonía como "tierras vastas, ricas y productivas", poseídas por gentes "que no saben cómo aprovecharlas", va a convertirse en una idea recurrente a lo largo de los últimos doscientos años, y reaparecerá con fuerza en distintos momentos del siglo XX —como, por ejemplo, durante los gobiernos de Fernando Belaunde, quien consideraba a esta región como una

20. Markham 1856: 278. Traducción propia.

21. Larrabure i Correa 1905, I: 225.

"tierra para hombres sin tierra"— o incluso en el siglo XXI —como parte del discurso del "perro del hortelano" durante el segundo gobierno de Alan García—. Esta visión ha dado lugar a lo que ahora conocemos como el "mito del gran vacío amazónico".[22]

A partir de 1827 comenzaron a multiplicarse el número de viajes exploratorios por distintas partes de la Amazonía a cargo de militares, geógrafos y naturalistas. En las primeras décadas, el papel de los europeos fue mayor, mientras que, a partir de 1855, gracias a la bonanza económica producto de la explotación del guano y a los avances en las tecnologías para la navegación, el número de expediciones exclusivamente lideradas por peruanos se incrementó.

De tal forma, la lista, pues, de expediciones es inmensa, y los abundantes informes y relatos de viajes durante el siglo XIX proveen un material muy valioso para conocer distintos aspectos de la realidad geográfica, natural y social de la Amazonía. Entre las primeras expediciones más relevantes se encuentran las de los ingleses Lister Maw, en 1827; Andrew Mattews, en 1834; y la expedición de Frederick Lowe y William Smyth, entre 1834 y 1835, en la que también participó el sargento mayor de ingeniería peruano Pedro Beltrán, solo por mencionar algunas. Poco después, los franceses se sumarían a esta tarea; destacan, por ejemplo, la expedición comandada por el conde de Castelnau, entre 1843 y 1847, en la que también participó Laurent de Saint-Cricq, más conocido por su seudónimo, Paul Marcoy, quien además nos ha dejado uno de los relatos de viaje más interesantes.

En la segunda mitad del siglo XIX, el número de geógrafos y naturalistas viajando por la Amazonía peruana se incrementó exponencialmente. Entre los más destacados podemos citar a los ingleses Wallace, Bates, Spruce y Chandless, así como al ya mencionado Markham; a los franceses Carrey, los hermanos Grandidier, Gabriac, Monnier, Montferrier, Ordinaire y Wiener; los alemanes Pöppig (o Poeppig) y Gerstäcker (o Gerstaecker); a los suizos Von Tschudi y Werthemann; a los italianos Osculati y Raimondi; a los estadounidenses Herndon, Gibbon, Tucker y Orton; y la expedición española liderada por Jiménez de la Espada.[23]

A esta larga lista de nombres se sumarán también, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, numerosos exploradores peruanos, militares, religiosos y científicos. Entre estas expediciones destacan las de los empresarios José María Pacheco en 1836, Manuel Ijurra entre 1841 y 1843 o la del arequipeño

---

22. Smith 1982.

23. Además de los informes y relatos de viajes hechos por los exploradores antes mencionados, para una visión más panorámica se pueden consultar los trabajos de Bertrand y Vidal 2002; Dávila Herrera 1985; Harrison 1955; Hemming 2015; Heymann 2015; Kirchheimer 1987; Macera 1999; Núñez 1969, 1973, 1989, 2013; Ravines 2001; Riviale 2000 y Tauro 1977.

Forga en 1856. Entre las lideradas por oficiales militares se pueden mencionar las expediciones del coronel Espinar en 1846, del capitán Carrasco el mismo año, del coronel Faustino Maldonado entre 1853 y 1861 —cuyo apellido dará nombre algunas décadas después a la capital de Madre de Dios—, del teniente Sandi en 1865, del capitán Vargas en 1867, del coronel Pereira en 1870, del coronel Portillo en 1900, entre otras muchas. Asimismo, diversas autoridades políticas dirigieron a su vez expediciones; entre ellas, se encuentran las de los gobernadores Pedro Vásquez Caicedo en 1843 o Pedro Reina en 1855, las de los prefectos Julián Torres en 1856, Benito Arana en 1867 y 1874, Baltazar La Torre en 1873 o Samanez Ocampo en 1884, por mencionar algunas. Finalmente, hubo varios misioneros, sobre todo franciscanos, que también dirigieron expediciones con fines científicos además de religiosos, como aquellas lideradas por Juan Crisóstomo Cimini en 1840, Manuel Castrucci entre 1845 y 1848, Julián Bovo de Revello entre 1846 y 1853, así como las famosas expediciones del padre Gabriel Sala en 1877 y 1896, entre otras.

El incremento en el número de expediciones realizadas durante la segunda mitad del siglo XIX se debió a varias razones. En primer lugar, la introducción de la máquina de vapor, que permitía a las embarcaciones moverse por cuenta propia y no depender del viento o de la fuerza humana de los remeros, así como de otros avances en las tecnologías para la navegación, como se verá a continuación.

La navegación a vapor

La navegación a vapor supuso una gran transformación en la vida social y económica de la Amazonía, además de facilitar los viajes de exploración por parte de científicos y naturalistas. Antes de la llegada de los barcos a vapor, la navegación se realizaba en balsas, canoas, batelones, monterías y gariteas.[24] Estas embarcaciones no solo eran frágiles y frecuentemente se volteaban o naufragaban —tal como se puede apreciar en numerosos relatos de exploradores o misioneros—, sino que, además, cuando tenían que desplazarse contra la corriente demandaban la fuerza de propulsión de remeros. Sin embargo, ni la lentitud ni las dificultades de navegación nunca interrumpieron ni los viajes ni el comercio por los ríos amazónicos, incluso a largas distancias, como hasta Belén de Pará, cerca de la desembocadura del Amazonas en el Atlántico. Al respecto, el alemán Eduard Poeppig (o Pöppig), quien viajó por la selva peruana entre 1830 y 1831, relata cómo "el tráfico entre Moyobamba, Lamas y Tabatinga es al presente bastante frecuente pues a Yurimaguas, el punto que todos tocan,

24. Larrabure i Correa 1905, II: 3.

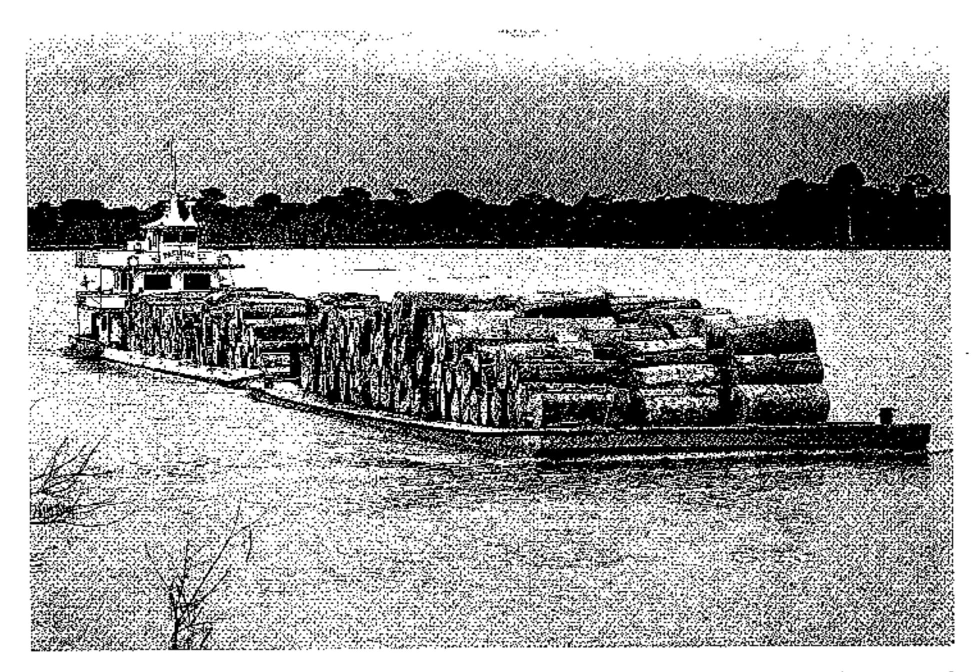


Imagen 3: Embarcación con madera de árboles talados surca el río Amazonas, en dirección a la triple frontera (Perú-Brasil-Colombia). Foto: Adrián Portugal.

llegan anualmente cerca de 50 canoas grandes con viajeros que desean vender los productos peruanos en la frontera con Brasil".[25]

Desde muy temprano en la época republicana, el Estado peruano ya había considerado la necesidad de impulsar la navegación por los ríos amazónicos. En 1832, como parte de la ley de creación del departamento de Amazonas, se determinó la construcción de un astillero en "el punto más inmediato a la confluencia del Ucayali con el Marañón".[26] En este lugar, precisamente, se había fundado pocos años antes, en 1829, el poblado indígena kukama de Nauta,[27] que luego se convertiría en un centro importante de comercio en la región debido a su ubicación estratégica, tal como sigue ocurriendo hoy en día. Sin embargo, la factoría o astillero se inauguró, finalmente, en 1864 en Iquitos, otro poblado de origen indígena que luego se convertiría también en una importante ciudad. Para esta última decisión influyó de manera decisiva la opinión técnica de la Marina de Guerra del Perú, basada en diversos criterios geográficos.[28]

---

25. Poeppig 2003 [1834]: 399.
26. Larrabure i Correa 1905, I: 17.
27. Ibíd., V: 466.
28. Villarejo 1961: 319.

La primera embarcación a vapor que arribó a territorio amazónico peruano fue el Marajó, de la Compañía Brasilera de Navegación, en 1853, que hizo escala en el centro poblado de Loreto (cerca de la frontera con Brasil) y llegó hasta Nauta.[29] El compromiso de la empresa brasileña consistía en hacer este mismo viaje, desde Brasil hasta Nauta, tres veces al año, como se verá con más detalle al discutir los tratados de navegación y comercio con Brasil. Previo a la llegada de los barcos a vapor existía ya un interés en las autoridades de la región por promover el comercio. Al respecto, resultan muy reveladoras las indicaciones dadas en 1853 por José María Arébalo, gobernador de las misiones de Maynas, ante la llegada del primer barco a vapor, una de las cuales especificaba que "todos los pueblos se preparen de víveres i otros artículos de exportación, para que tengan que vender", añadiendo, además, que "las autoridades proporcionen auxilios por sus justos precios".[30]

El Estado peruano consideraba para entonces que era fundamental poseer sus propios barcos a vapor. El presidente Ramón Castilla, de manera particular, insistió desde muy temprano en la necesidad de que el país contara con embarcaciones a vapor propias. En 1851, escribió el siguiente memorándum al respecto, con su puño y letra, a Juan Manuel del Mar, quien en dicho momento estaba a cargo del gobierno, ya que Castilla se encontraba dirigiendo personalmente el asedio a la ciudad de Guayaquil: "Sin perjuicio de provocar la formación de una Compañía Nacional que establezca la navegación por vapor en el Amazonas, mándese, lo más pronto posible, a Inglaterra, una comisión que mande construir uno o dos buques de vapor, adecuados para el tráfico de dicho río Amazonas".[31]

Finalmente, los primeros vapores fueron encargados a los Estados Unidos, de donde llegaron en piezas para ser armados en el Perú. Estas dos embarcaciones eran relativamente pequeñas, de 80 y 50 toneladas; bautizadas como Huallaga y Tirado, respectivamente, llegaron a Nauta en 1854, luego de haber hecho el recorrido a través del Amazonas desde su embocadura. Sin embargo, se hundieron en 1857 en las inmediaciones de Nauta, al parecer por haber estado mal construidas.[32] Por ello, el presidente Ramón Castilla, entre 1861 y 1862, planeó y encargó la construcción en Londres de cuatro nuevos vapores, que fueron bautizados con nombres de ríos peruanos: Morona, Pastaza, Napo y Putumayo. Resulta interesante la elección de estos nombres; es probable que se tuviera la idea de que con ellos se reforzaría el ejercicio del dominio territorial sobre estos ríos, que también eran reclamados por Ecuador, Colombia y Brasil. Estos barcos deberían cumplir

29. Faura 1964: 59.

30. Larrabure i Correa 1905, VI: 262.

31. Faura 1964: 59.

32. Ibid.

además "con los patrióticos fines de organizar el comercio y las vías de comunicación, al mismo tiempo que explorasen la navegabilidad y potencia económica-humana de todos los ríos de la selva".[33] De manera más específica, el Morona y el Pastaza, los de mayor tamaño (de unas 500 toneladas cada uno), debían dedicarse a la navegación mercantil —"bajo una tarifa de fletes i pasajes bien meditada i equitativa"—, mientras que los otros dos barcos, el Napo y el Putumayo (de unas 60 toneladas), estaban destinados principalmente a la exploración de los ríos amazónicos,[34] además, por supuesto, del traslado de personas y de correspondencia. De esta manera se combinaban dos aspectos fundamentales: las labores de exploración geográfica, en un contexto en el cual, como se ha mencionado anteriormente, se conocía muy poco de la región amazónica; y por otro, se promovía la ocupación del territorio y su explotación económica.

La comisión encargada de la compra de los barcos en Inglaterra estuvo presidida por el contralmirante Ignacio Mariátegui. Esta comisión pagó 180.000 pesos por los cuatro vapores y 100.000 pesos por un dique flotante y las maquinarias necesarias para una factoría naval, que, como se ha mencionado antes, fue instalada en Iquitos.[35] Y una vez que los cuatro vapores estuvieron en Iquitos, en 1864 se inauguró oficialmente la navegación desde Tabatinga, la ciudad limítrofe brasileña en el Amazonas, ya no solo hasta Nauta, como al inicio, sino por el río Huallaga hasta el puerto de Yurimaguas. La ampliación de la ruta gracias a los motores de vapor dinamizó el comercio, sobre todo en la región del Huallaga, la más poblada. Así, por ejemplo, el entonces pequeño pueblo Tarapoto "se estaba convirtiendo rápidamente en el centro de comercio de la producción de sombreros de paja toquilla, zarzaparrilla y tabaco del alto Amazonas que era trasladada hasta Nauta por el Huallaga y el Marañón para ser exportada a Belén de Pará".[36]

El transporte a vapor, sin embargo, implicaba también la necesidad de proveerse de leña. Por ejemplo, para navegar desde Belén de Pará hasta el Putumayo se necesitaban por lo menos unas 60.000 rajas de leña obtenidas de los bosques ribereños, a veces conseguida por la tripulación, pero principalmente a través de la mano de obra indígena.[37] Además de las riberas de los ríos, los puertos eran los principales puntos para abastecerse de leña, entre ellos, el de Nauta, donde era provista fundamentalmente por indígenas kukama.[38]

33. Villarejo et ál. 2008: 33.
34. Faura 1964: 59-60; Larrabure i Correa 1905, II: 5.
35. Faura 1964: 60.
36. Barclay 2001: 193.
37. Domínguez 2005: 99.
38. Arana 1867: 289, Regan 1994: 64.

El deseo de incluir al Huallaga en la ruta de las embarcaciones a vapor venía desde algunas décadas antes. En 1832, el presidente de la junta departamental de Junín, el señor Sebastián Martins, había presentado un proyecto con este fin. Según Martins, "la navegación en el Huallaga y Amazonas, tan deseada por los amantes de la prosperidad del Perú, tan útil para la exportación de sus preciosos frutos, tan necesaria para dar vida, actividad e impulso a su agricultura y comercio, ya no será mirada como el sueño de un hombre de bien".[39] Este proyecto fue acogido con cierta celeridad por el Congreso de la República, que promulgó en 1833 un decreto por el cual el señor Martins tenía permiso para:

> [...] exportar por el Huallaga hasta el Pará los frutos naturales e industriales del Perú, eximiéndolos a excepción del oro y plata de toda pensión y derechos, igualmente el privilegio exclusivo por el mismo término para el establecimiento de buques de vapor que naveguen por el Huallaga y Marañón hasta el Océano, y la excepción de todo alistamiento militar u otra pensión que distraiga de sus labores a los actuales habitantes de esos territorios o a los que posteriormente vengan a establecerse en ellos.[40]

Este temprano decreto plantea ya varios elementos importantes de lo que serían las principales políticas del Estado peruano para la Amazonía a lo largo del siglo XIX. En primer lugar, la idea de explotar los recursos de este territorio: los "frutos naturales". En segundo lugar, la exoneración de ciertos deberes como el alistamiento militar o el tributo para los habitantes originarios de la Amazonía o las personas que allí se establecieran. Estas medidas, de alguna manera, continuaban políticas similares dadas durante la época colonial, que consideraban, por un lado, la necesidad de atraer a los "salvajes a la civilización" y, por otro, reconocer las dificultades geográficas y climáticas que enfrentaban en esta región aquellas personas que querían dedicarse a actividades comerciales en la selva. En tercer lugar, y estrechamente relacionada con este último punto, se planteó la necesidad de promover la colonización de la Amazonía. Finalmente, este decreto también buscó regular el comercio en la región, estableciendo además exoneraciones tributarias para la exportación de sus productos "con la excepción del oro y la plata". El decreto de 1833 se podría ver, pues, en ciertos aspectos, como el primer permiso para la navegación y el comercio en la región amazónica peruana, sin embargo, en las décadas siguientes, los tratados tendrán un alcance mucho mayor, como se verá con más detalle a continuación.

39. Larrabure i Correa 1905, II: 8-9. Ortografía actualizada.
40. Ibíd., p. 15. Ortografía actualizada.

Los tratados de comercio

En 1841, casi una década después del decreto que le dio permiso a Sebastián Martins para navegar y exportar desde el Huallaga, el Estado peruano otorgó derechos exclusivos de navegación por el Amazonas al comerciante brasileño Antonio Marcelino Pereira Ribeiro. Este privilegio debía durar diez años, siempre y cuando cumpliera con que sus vapores circularan por el Amazonas y sus afluentes entre Perú y Brasil.[41] Se puede notar que, a diferencia del tratado con Martins, se le otorgaba no solamente exclusividad, sino que, además, se le exoneraba del pago de la mitad de los impuestos de alhajas de oro y plata, además de otros beneficios aduaneros. Entre estos se le autorizaba, por ejemplo, a que un funcionario de la aduana viajara a bordo del barco para no tener que parar en la aduana peruana, de tal manera que la verificación de los productos se fuera haciendo a lo largo del viaje.

En julio de 1851, el Perú firmó un tratado con los Estados Unidos, por el cual se permitió que cualquiera de sus ciudadanos estableciera una empresa de vapores que recorriera los puertos interiores y gozara de todos los privilegios otorgados a cualquier otra empresa previa.[42] Sin embargo, debido a que pocos meses después, en octubre de 1851, el gobierno peruano firmó el primer tratado de libre navegación por el río Amazonas con el imperio del Brasil, el tratado con Estados Unidos quedó en suspenso, hasta que finalmente fue cancelado en 1863. Esto no impidió que este país insistiera en este tiempo para lograr la libre navegación por el Amazonas. De manera particular, el teniente Matthew F. Maury,[43] de la Marina de los EE. UU., inició en 1853 una campaña para abrir el libre tránsito por el Amazonas y sus afluentes.[44] En sus escritos, el teniente describía los recursos naturales de los valles adyacentes al Amazonas —y también del río de La Plata— como lugares donde habría que enviar "migrantes, vapores, hachas y arados", donde habría que promover la colonización de las llanuras que se ubicaban entre los Andes y el Atlántico.[45]

Respecto del tratado de 1851 con Brasil, hay un aspecto que merece ser destacado. En este convenio se estipulaba, en sus artículos 5 y 6, la prohibición del tráfico humano, tanto de esclavos de origen africano como de indígenas, de

41. Ibíd., pp. 16-18.

42. Malloy 1910, II: 1388-1401.

43. El teniente Maury cumplió también un rol clave en la expedición de los tenientes Herndon y Gibbon por la Amazonía. Herndon, además, era cuñado de Maury. Para más detalles al respecto, cfr. Dozer 1948 y Sternberg 1987.

44. Robertson 1923: 206-207.

45. Maury 1853: 6.

un país a otro.[46] Sin embargo, esta era una práctica que se mantuvo por décadas, y se intensificó durante la época del caucho. Al respecto, en 1867, el prefecto de Loreto, Benito Arana, le escribió al ministro de Guerra y Marina, preocupado por "el inicuo y criminal tráfico" que ejercían sujetos inescrupulosos en relación con los indígenas del Ucayali, "arrebatándoles con violencia a sus hijos para llevarlos a Nauta, Iquitos, etc., y venderlos con destino al Brasil". Un año después, el misionero franciscano Sans le refirió a su superior en una carta su intervención en un caso de tráfico de esclavos indígenas:

> [...] he redimido siete jovencitos Campas, cuatro varones y tres mujeres (que eran llevados a Nauta para ser vendidos como esclavos.[47] Además, habiéndome dicho un comerciante de dicha ciudad, que tenía encargado a algunos de los que vagan por el país de los Piros que le proporcionaran hasta veinte, le dije que me los entregase y no los pusiera en venta, por ser cosa detestable y contraria a las leyes de Dios y de la República. [...] ¿Cómo es posible que prosperen, dejándose dominar por el juego y demás vicios que le son anexos? Las funestas consecuencias que de esto dimanan fácilmente pueden comprenderse; para satisfacer a sus acreedores compran los muchachitos de los indios, lo cual es causa de que éstos se ocupen en piraterías, que no cometerían si les faltara aquel incitamento. Mientras tanto los hijos de la República Peruana, a pesar de la ley de abolición de la esclavitud, son vendidos para sostener los vicios de unos cuantos aventureros. ¡Ojalá que esta carta sirva para poner remedio a tamaño escándalo![48]

A partir de este convenio, se conformó en Río de Janeiro, en septiembre de 1852, la Compañía de Navegación del Amazonas, presidida por Irineo Evangelista de Sousa, quien suscribió un convenio con el cónsul general del Perú en Brasil después de que se hicieran algunas modificaciones al tratado de 1851 en beneficio del comerciante, como, por ejemplo, que si no se podía cumplir con lo establecido —que el primer barco de vapor estuviera en Nauta el 1 de mayo de 1853— le bastaría con llegar a cualquier punto dentro de territorio peruano que se encontrara río arriba del pueblo de Loreto. Asimismo, se acortó el itinerario que originalmente incluía el viaje de ida y vuelta de Belén de Pará a Nauta, para reducirlo al tramo que va desde la ciudad de la Barra o Barra de Río Negro —que poco después recuperaría el nombre de Manaos—, ubicada en la desembocadura del río Negro, hasta Nauta, ida y vuelta.[49] Este contrato duró hasta 1857, cuando fue rescindido por el Estado peruano ante el incumplimiento de

46. Larrabure i Correa 1905, II: 20-21.
47. Arana 1905 [1867]: 280.
48. Sans 1925 [1868]: 280-282.
49. Larrabure i Correa 1905, II: 24-29.

algunas cláusulas por parte de la empresa brasileña;[50] posteriormente, en 1858, firmará un nuevo convenio con otra empresa de navegación brasileña, que a su vez caducó un año después.[51]

Un aspecto fundamental que estos contratos de navegación incluían era la promoción de la colonización del territorio amazónico, considerado como deshabitado o desaprovechado. Asi, por ejemplo, en el artículo 14 del contrato con la compañía de navegación del señor Irineo Evangelista de Sousa, se establece que:

> Durante los treinta años del privilegio [del contrato], la compañía fundará en las inmediaciones del Amazonas, i de sus confluentes, 60 colonias de extranjeros o de indios, debiendo ser los primeros de la nación que designe el gobierno; el cual le concederá, al objeto, el terreno necesario para las colonias o caseríos, no pudiendo cada establecimiento ocupar un espacio menor que el indispensable para la subsistencia de tres mil habitantes.[52]

En 1854, el presidente Echenique decretó la libre navegación de súbditos[53] del Brasil por el Amazonas y sus afluentes; y en 1858, el presidente Castilla firmó la Convención Fluvial entre la República del Perú y el Imperio del Brasil.[54] Esta decisión se enmarcó en un contexto de negociaciones diplomáticas y comerciales generalizadas en América del Sur entre 1852 y 1868, cuando se fueron dando normas legales para facilitar la libertad de tránsito y navegación fluvial internacional, las que, de alguna manera, también resolvieron algunos de los problemas que surgían en los contratos con empresas particulares. Las únicas restricciones establecidas en los contratos de libre navegación eran las de observar "los reglamentos fiscales y de policía";[55] de ahí la importancia de garantizar la existencia de aduanas que regularan este comercio, como se verá a continuación.

---

50. Ibíd., pp. 56-57.
51. Ibíd., pp. 63-66, 70-72.
52. Ibíd., p. 28.
53. En esta época, Brasil, aunque se había independizado en 1822, lo había hecho en tanto imperio, y recién se convertiría en república en 1899. Por ello, a mediados del siglo XIX, su gente es considerada como "súbdita" y no como "ciudadana".
54. Ibíd., pp. 57-63.
55. Castro de Mendoza 1980, I: 231.

La creación de la aduana de Iquitos

En 1851, poco después de haberse firmado el tratado de navegación con Brasil, comenzó a funcionar oficialmente la aduana de Iquitos. Es importante recordar, sin embargo, que ya desde antes el Estado peruano intentó regular la importación y exportación de productos en la Amazonía. Así, por ejemplo, el gobernador de Maynas escribió un informe en 1825 sobre el comercio de zarzaparrilla en el río Napo que envío a Lima, e indicó su ignorancia sobre el comercio de otros productos.[56] Asimismo, en 1833, en el decreto que autorizaba a Sebastián Martins el comercio por el Huallaga y el Amazonas se establecía la exoneración de tributos por los productos exportados, salvo en el caso del oro y la plata. Y en el mismo 1833, el presidente Gamarra, en la ley de creación del departamento de Amazonas, incluía el establecimiento de una aduana en el pueblo de San Antonio de la Laguna (art. 2), ubicado este último sobre el río Huallaga, entre Yurimaguas y la confluencia de dicho río con el Marañón. Asimismo, en esta misma ley, el Estado peruano estableció qué tipos de impuestos serían cobrados a la importación de productos (arts. 3 y 4); aunque, a diferencia del decreto de 1833, no dijo nada respecto de las exportaciones.[57]

Las estadísticas de la aduana de 1853[58] que se presentan a continuación dan una idea del intercambio comercial en esta época, así como de los principales productos que se exportaban desde la Amazonía peruana hacia Manaos, y desde allí hacia Belén de Pará y a otros puertos en el Atlántico, tanto en Europa como en Norteamérica:

Zarzaparrilla	11.662 kg
Gomas (caucho)	5565 kg
Cascarilla (quina)	1835 kg
Tabaco	569 kg

Estos productos eran los principales, sin embargo, a ellos hay que añadir el pescado seco-salado, manteca de huevos de tortuga, cera, bálsamo de copaiba y otras plantas medicinales, vainilla, café, algodón, así como productos artesanales como paños o tejidos de algodón, hamacas de chambira y sombreros de paja.[59]

56. Larrabure i Correa 1905, XIX: 276.
57. Ibíd., I: 17-18.
58. Ibíd., XVI: 134.
59. Herndon 1991 [1854]: 249; Herrera 1872: 134; Hidalgo 1833, citado en San Román 1994: 106; Smyth y Lowe 1836: 248, entre otros.

En el caso del algodón, en 1855 se exportaron 796 arrobas al Brasil, y en el año 1868 aumentaron a 6394.[60] Y en el caso de los sombreros de paja, en 1863 se exportaron a Brasil 57.036, y en 1870 llegaron a ser 191.521 sombreros de paja producidos en la región de Moyobamba.[61]

Del Brasil, en cambio, se importaban, principalmente objetos de fierro (ferretería y armas), harina de trigo, conservas, bebidas alcohólicas, artefactos de lana y algodón, ropa hecha y calzado, y artículos inflamables (pólvora, municiones, azufre, salitre).[62] Así, por ejemplo, en el manifiesto de carga de una embarcación, en abril de 1864, se indica que se está importando de Brasil las siguientes bebidas alcohólicas: aguardiente de Brasil (1116 garrafones con 954 frascos), cerveza (14 barriles), vino de Burdeos (15 cajones), ginebra (15 cajones), coñac (15 cajones), cachaza (6 cajones), vino blanco (2 cajones) y vino de Oporto (1 cajón).[63] Estas cantidades, además, señala Jesús San Román, indican "un aumento muy rápido de consumo hacia mediados de siglo, pues hacia el año 1833 la importación de bebidas alcohólicas debió tener muy poca importancia, si atendemos a los pocos datos oficiales de que disponemos".[64]

La importación de bebidas alcohólicas resulta, en efecto, particularmente importante, ya que desde muy temprano en la República será utilizada para retribuir el trabajo indígena. En la misma época, en la Amazonía brasileña, el gobernador Miranda indica cómo los comerciantes (o regatones) habían llegado a la región, utilizando y engañando a los indígenas, "chupándoles lo mejor de su trabajo, a cambio de objetos sin valor y de bebidas alcohólicas".[65]

Finalmente, en las estadísticas aduaneras de 1853 se puede notar que ya hay un cierto comercio de gomas (caucho) hacia Brasil. En las décadas siguientes, los volúmenes de exportación fueron creciendo paulatinamente, hasta que, hacia 1880, despegaron de manera exponencial. Resulta importante precisar que el auge de la explotación cauchera comenzó antes en Brasil, hacia 1860, mientras que en el resto de países amazónicos como Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia recién se dio hacia 1880. Sin embargo, esto no significa que no se haya estado explotando y exportando las gomas desde antes de esta fecha, aunque en menor medida. En las décadas previas al auge cauchero, los principales productos exportados eran otros, y sobre algunos de estos se discutirá con más detalle a continuación.

60. San Román 1994: 108.

61. Herrera 1872: 132.

62. Herrera 1905 [1872]: 133; Hidalgo 1833, citado en San Román 1994: 106.

63. San Román 1994: 108.

64. Ibíd., p. 109.

65. Miranda 1876: 22. Traducción propia.

Mercancías amazónicas en el mercado global

Las primeras menciones a la actividad productiva en la Amazonía peruana se remontan a 1825, en las que se habla de la explotación de la zarzaparrilla, sobre todo en la zona del río Napo.[66]

La zarzaparrilla (*Smilax sp.*) es un producto vegetal que fue muy utilizado en el siglo XIX para usos medicinales. En esta época se consumía como infusión con el propósito de combatir diversas enfermedades de la piel y de la sangre, y, sobre todo, para el tratamiento de la sífilis.[67] La zarzaparrilla continúa siendo utilizada en la actualidad como insumo en la elaboración de diversos medicamentos, y se sigue estudiando sus beneficios para distintos males y dolencias, como la psoriasis, cálculos renales, reumatismo, entre otros.[68] Es consumida de manera cotidiana en varios países como refresco o bebida, y también fue originalmente el principal insumo para varios tipos de bebida gaseosa, como, por ejemplo, en la *root beer* de los Estados Unidos, donde sigue teniendo un valor comercial para la industria alimentaria.[69]

La zarzaparrilla fue llevada a Europa en el siglo XVI por los españoles. El cronista Pedro Cieza de León, en su *Crónica del Perú*, publicada en 1553, describió minuciosamente las propiedades de esta planta originaria de los climas tropicales de América del Sur y Central (entre Paraguay y México), y que él encontró por primera vez en las inmediaciones de Guayaquil:

> Aquí nace una yerba [...] la cual llaman zarzaparrilla, porque sale como zarza de su nacimiento, y echa por los pimpollos y más partes de sus ramos unas pequeñas hojas. Las raíces de esta yerba son provechosas para muchas enfermedades, y más para el mal de bubas y dolores que causa a los hombres esta pestífera enfermedad; y así, a los que quieren sanar [...]. Y muchos que traían las asaduras dañadas y los cuerpos podridos, con solamente beber el agua de estas raíces quedaban sanos y de mejor color que antes que estuviesen enfermos. Y otros que venían agravados de las bubas y las traían metidas en el cuerpo y la boca de mal olor, bebiendo esta agua los días convenientes, también sanaban. En fin, muchos fueron hinchados y otros llagados y volvieron a sus casas sanos. Y tengo por cierto que es una de las mejores raíces o yerbas del mundo y la más provechosa, como se ve en muchos que han sanado con ella. En muchas partes de las Indias hay de esta zarzaparrilla [...].[70]

66. Larraburu i Correa 1905, XIX: 274-276.
67. Cullingworth 1906: 791-792, Gibbons 1871, Pereira 1855: 289-290, Wilson 1843: 71, entre otros.
68. López Terrada 2012, Marín 2015, Molina 2021, entre otros.
69. Del Campo 2014, Guambo 2016, Horne 2006, Jiménez 2014.
70. Cieza de León 1986 [1553], LIV: 175-176. Ortografía actualizada.

Sin embargo, el auge de la exportación de la zarzaparrilla desde América Latina hacia Europa se produjo a mediados del siglo XIX. Para esta época creció tanto que, en 1859, el prefecto de Loreto se vio obligado a dar normas para la conservación de los zarzales, y, finalmente, dada la ineficacia de estas normas, a prohibir su explotación.[71]

Según Gibbons,[72] en esta época se podía encontrar diversas variedades de zarzaparrilla en los mercados europeos, aunque, según su criterio, no todas tenían igual calidad. Gibbons, un farmacéutico inglés, escribe su opúsculo como una guía para el público europeo, que, según él, consumía abundantemente la zarzaparrilla, pero muchas veces resultaba engañado por los productos preparados de manera inescrupulosa, incluyendo algunos que ni siquiera contenían esa "raíz tan valiosa". Al parecer, ante la enorme demanda de la zarzaparrilla, esta práctica dolosa se venía repitiendo por décadas en Europa, tal como lo señaló el doctor Dixon en un artículo publicado por la revista *Scientific American* en 1849. En su afán informativo, Gibbons no solo enumera las múltiples virtudes medicinales de esta planta y presenta los hallazgos hechos por médicos de la época, sino que también analiza y compara las calidades y los precios de las variedades de zarzaparrilla que se venden en Londres, y que llevan por nombre el lugar de donde provienen:[73] Jamaica, Guayaquil, Lima, Honduras, México, Pará, Brasil, Lisboa y Vera Cruz.

La zarzaparrilla, a mediados del siglo XIX, no solo era útil y saludable, sino que además consistía en un excelente negocio. Como indica el teniente Herndon,[74] basado en los cálculos hechos por funcionarios locales en Nauta, principalmente por el antes citado gobernador Arébalo: "El precio de la zarzaparrilla de las misiones se calcula en dos mil dólares en el lugar de producción y seis mil en su lugar de venta en Brasil". Herndon, además, analiza lo que costaría una expedición organizada desde Nauta para la extracción de zarzaparrilla en el Ucayali durante cuatro meses (unos 195 dólares), la cantidad recogida (unas 150 arrobas) y el precio de venta en Nauta (a 2 dólares la arroba), lo que daba un ingreso total de 300 dólares, de tal manera que se ganaría al final unos 105 dólares (que corresponden a una ganancia mensual del 13,5%). Por último termina su análisis con el siguiente comentario: "No obstante, la gente dedicada a esta labor gana más al timar a los indios de cualquier manera posible".

---

71. San Román 1994: 108.

72. Gibbons 1871.

73. Pereira (1855: 275-276) hace un análisis más sofisticado al respecto, distinguiendo no solamente los nombres con los que se venden, sino el lugar de donde provienen. Por ejemplo, en el caso de la llamada "zarzaparrilla de Lima", esta puede haber sido originalmente recogida en Costa Rica, Maynas o en otras partes del Perú; y lo mismo ocurre con las otras variedades.

74. Herndon 1991 [1854]: 249-250.

Una segunda mercancía importante de la época fue la quina o "cascarilla" (*Cinchona sp.*). Este árbol, representado en el escudo nacional, ha sido explotado desde la época colonial, ya que de su corteza se obtiene la quinina, un alcaloide cristalino y amargo que se ha utilizado medicinalmente como antipirético, remedio contra la malaria y también como insumo para el agua tónica. Según cuenta la leyenda, en 1638, el médico privado del virrey de Lima logró curar con éxito a la esposa de este, la condesa de Chinchón, al utilizar un extracto de la corteza de este árbol por recomendación de los jesuitas, quienes, a su vez, habían conocido esta planta a través de sus misiones en comunidades indígenas. De ahí el origen del nombre científico *Cinchona* dado a esta planta por Linneo, y también al hecho de que fueran los jesuitas quienes promovieron su uso y su comercio durante la época colonial, lo que llevó a que sea conocida también como "la corteza de los jesuitas" o "el polvo de los jesuitas", o a veces simplemente como "la corteza peruana" o "cascarilla". Los nombres de quina, quinquina o quina-quina provienen en cambio del idioma quechua, y el de quinina corresponde propiamente al alcaloide.[75]

Durante el siglo XIX, se produjo un importante auge del comercio de la cascarilla, hasta el punto de que los principales países proveedores no se daban abasto. Según Gibbon,[76] a mediados de este siglo se consumían por lo menos 10.000 quintales de quina al año —correspondientes a unas 455 toneladas métricas—, cálculo que él mismo consideraba por debajo de la realidad. Y para 1878, en el momento en que la exportación de quina desde América del Sur declinaba ante la producción del sudeste asiático, se exportó desde el puerto de Mollendo unas 625 toneladas (1.375.200 libras).[77] Fue precisamente la escasez de la oferta, junto con la prohibición de la exportación de semillas o plantas vivientes de los países andino-amazónicos, lo que contribuyó al aumento del precio de la cascarilla en los mercados europeos a mediados del siglo. Así, por ejemplo, los precios de venta al por mayor en París, Ámsterdam y Londres en 1870 estaban alrededor de una libra esterlina por libra, que equivaldría a unos 100 libras esterlinas de inicios del siglo XXI.[78]

La extracción indiscriminada de la cascarilla amenazó la existencia misma de la especie, sobre todo en las regiones donde había sido explotada desde la época colonial, Perú y Ecuador, así como en el piedemonte amazónico del departamento de La Paz, en Bolivia.[79] Ya a fines del siglo XVIII, Humboldt había reportado cómo solo en la región de Loja se talaban unos 25.000 árboles por

---

75. Crawford 2016, Hobhouse 2005, Stoian 2005.
76. Gibbon 1991 [1854]: 155.
77. Markham 1880: 436.
78. Hobhouse 2005: 18-19.
79. Markham 1880: 69 y ss.

año;[80] y el teniente Gibbon, de la Marina estadounidense, mencionó en su relato de viaje cómo a mediados del siglo XIX los bosques de Los Yungas, en Bolivia, se encontraban prácticamente depredados en su totalidad.[81] Esta depredación, así como la necesidad de responder a la demanda del mercado europeo, motivó la expansión de su frontera extractiva a otras regiones amazónicas, como a la zona del alto Putumayo en Colombia, a la región del Beni en Bolivia o a lugares más alejados en las selvas de Perú y Ecuador.

Sin embargo, como suele ocurrir con muchas de las economías extractivistas, el *boom* de la cascarilla terminó para la región amazónica entre 1874 y 1884, cuando los precios de las quinas provenientes de América del Sur colapsaron totalmente debido a que la producción de las plantaciones en las colonias europeas, como Java y Ceilán, comenzó a ser preferida por sus menores costos y mayor productividad.[82] Estas plantaciones se iniciaron luego de haber llevado al sudeste asiático semillas extraídas de manera subrepticia de la Amazonía, entre otros por Clements Markham, funcionario de la British India Office, quien las sacó de contrabando del Perú entre 1859 y 1862.[83]

En muchos sentidos, la economía de la quina o cascarilla y en menor medida las economías de la zarzaparrilla, del aceite de copaiba y de las otras plantas explotadas a mediados del siglo XIX prefigurarán lo que luego iba a ocurrir con la economía del caucho con mayor intensidad: la extracción depredadora, la migración hacia las regiones amazónicas, las formas de producción, la explotación de la mano de obra indígena e incluso su final abrupto como consecuencia del traslado de semillas de la región a plantaciones en las colonias europeas.

Además de la zarzaparrilla y de la quina, en el siglo XIX se extraían otras plantas medicinales con valor comercial. Entre estas destaca el aceite o bálsamo de copaiba, una resina oleaginosa que se extraía del árbol del mismo nombre (*Copaifera sp.*), utilizada para diversas afecciones respiratorias, la tuberculosis y el tétanos. Al respecto, el viajero francés Emile Carrey señaló que

> [...] en algunas regiones en las que este árbol crece en manchales [se percibe] su olor desagradable que infesta el aire [...]. Pero, a pesar de ello, este árbol es magnífico y está dotado de una raíz admirable por su resistencia, su color y sus venas. Las culatas de fusiles o incluso los muebles que se podrían hacer con sus raíces resultarían tan hermosos como resistentes.[84]

80. Ibíd., p. 17.
81. Gibbon 1991 [1854]: 247.
82. Zárate 1993: 49.
83. Markham 1880: III-IV, 1-2, 199-211; Williams 1962.
84. Carrey 1875: 100. Traducción propia.

Entre los productos de origen animal que se extraían para su comercio en esta época destacan la cera de abejas, la grasa o manteca de manatí y el aceite de huevos de tortuga;[85] y aunque no fueron extraídos como parte de una demanda masiva en el mercado internacional, su sobreexplotación implicó su depredación casi hasta la desaparición total de estas especies. Tales productos, además, a diferencia de la zarzaparrilla o de la cascarilla, constituían parte esencial del comercio local y regional entre indígenas y misioneros o colonos. El viajero francés Paul Marcoy, en su recorrido por el Ucayali, describe este tipo de comercio primero entre los yine,[86] para luego ir procediendo con otros pueblos indígenas de la región: los konibo,[87] los xetebo,[88] los remo o sensis,[89] entre otros, en prácticamente los mismos términos: "van a intercambiar con los misioneros aceites, tortugas y productos de su tierra por hachas, cuchillos y baratijas";[90] estas últimas fueron, principalmente, cuentas de vidrio de colores.

Por otro lado, la creciente colonización de la Amazonía por parte de personas provenientes de otras regiones del país y del extranjero fue ampliando paulatinamente la frontera agrícola. Como señala el viajero alemán Poeppig, "en tiempos recientes algunos extranjeros emprendedores han tratado de introducir en el interior del Perú [en la selva amazónica] el cultivo de varias plantas que, en las Antillas y en gran parte de Brasil, constituyen la única fuente de su comercio"; y pasó a describir, entre otras, al tabaco, el índigo o añil, el café, la caña de azúcar —al que habría que sumar el algodón—, además de diversos productos destinados a la alimentación.[91] En las siguientes décadas, se seguirá incentivando el cultivo de varios de estos productos, como, por ejemplo, el del café en la selva central o el tabaco en la selva norte y en el Huallaga. Sin embargo, será principalmente la frontera extractiva —zarzaparrilla, quina o cascarilla y posteriormente caucho, pieles y maderas finas— la que genere una mayor ganancia económica debido a su demanda como mercancías en el mercado internacional, y la que determinará, en buena medida, las formas de producción y de intercambio que predominarán no solo en el siglo XIX, sino también en el siglo XX e incluso hasta la actualidad.

85. Marcoy 2001 [1869], II; Symth y Lowe 1836; entre otros.

86. Marcoy 2001: 117.

87. Ibíd., pp. 143, 151 y ss.

88. Ibíd., p. 269.

89. Ibíd., p. 302 y ss.

90. Ibíd., p. 302.

91. Poeppig 2003 [1834]: 238 y ss., 400 y ss.

Las relaciones de intercambio

Desde inicios de la República, el intercambio comercial supondrá dos lógicas distintas. La primera se dio respecto de la mano de obra indígena encargada de la extracción de los productos de valor comercial y la segunda se refiere a la relación con los comerciantes que vendían y exportaban estas mercancías al extranjero. En la primera lo que predomina es el pago de la mano de obra con otros productos, como las "hachas, cuchillos y baratijas" antes mencionadas, o por tela de tocuyo, que era utilizada por los pueblos indígenas para fabricar su ropa. En muchos lugares incluso se llegó a establecer el tocuyo como unidad de medida para el intercambio.[92] Fue importante también el alcohol, como se ha mencionado también con anterioridad. En cambio, casi nunca se les pagaba en dinero. Por supuesto, tampoco se pagaba el precio justo por el trabajo realizado, y en algunos casos ni siquiera se pagaba. Como señala el viajero inglés Lister Maw:[93]

> Los gobernadores obligaban [a los indígenas] a internarse para traer zarzaparrilla, cera de abejas, etc. y no les pagaban el precio justo por lo que habían recolectado. La consecuencia era que al recoger la jalaban con raíz y todo sin tomarse el trabajo de replantar codos para asegurar las cosechas futuras, al contrario, preferían destruirlas, con el objeto de no verse obligados a volver a recogerlas.

Unas décadas después, en 1852, el prefecto de Amazonas le escribió al subprefecto de Maynas con el fin de darle órdenes para que "se impida a los indígenas de la montaña de Maynas el corte de los árboles de cacao y para que al mismo tiempo se les obligue al cultivo y aumento de dicha planta, y a las del algodón, café y paja de bombonaje".[94]

Una vez que estas mercancías eran acumuladas por los comerciantes no indígenas o "regatones", se trasladaban hacia lugares más céntricos como, por ejemplo, Yurimaguas o Nauta, y posteriormente Iquitos, para luego ser llevadas por los vapores hacia Brasil —a Manaos o Belén de Pará—, de donde luego partían a los puertos de Europa o de los Estados Unidos. El transporte de estas mercancías, evidentemente, tenía un costo, y los fletes iban encareciendo las mercancías, muchas de las cuales luego retornaban de nuevo a la región amazónica transformadas y a precios altísimos.

92. Roux 1994: 97.

93. Maw 1973 [1829]: 232-233.

94. Larrabure i Correa 1905, I: 235.

En el caso de la zarzaparrilla, por ejemplo, en 1847 se compraba en la ciudad fronteriza de Tabatinga a 6 pesos la arroba y luego era vendida en Manaos o en Belén de Pará a 24 pesos.[95] En 1886, cuenta el viajero francés Monnier que por esta raíz

> [...] se paga al indígena a razón de cuatro varas (3,55 m) de tejidos de algodón por cien libras. El valor promedio de esas cuatro varas es de veinticinco centavos o un *shilling* en los mercados de Liverpool y Nueva York, o a lo más sesenta centavos, o sea una piastra, entregados a la factoría. En cambio, esas cien libras de zarzaparrilla valdrán, en Manaos o en Pará, de veinte a veinticinco piastras, y más del doble en Inglaterra.[96]

En 1853, el teniente Maury brindó algunos datos interesantes sobre el comercio en la Amazonía.[97] Así, por ejemplo, detalló cómo en Nauta se intercambian 34 libras (15,4 kg) de zarzaparrilla por 8 yardas (7,3 m) de paño de algodón local, ya que el paño de algodón traído de Europa o los EE. UU. valía, según el mismo Maury, 2,6 veces más que el local. También señaló que en Nauta se intercambia una gallina por 6 agujas, un pollo por 3 agujas y de 50 a 60 libras (unos 25 kg) de yuca también por 6 agujas. Concluye después con una larga descripción de la circulación de mercancías y su encarecimiento por los fletes y las ganancias de los comerciantes:

> El mercachifle estadounidense o inglés en la Amazonía —ya que no es propiamente un comerciante— compra en Nueva York o Liverpool 4 yardas de algodón por las cuales paga 25 centavos [de dólar]. Luego las envía por barco al Callao, pasando por el Cabo de Hornos. En el Callao paga sus impuestos en la aduana peruana, y el algodón es llevado a Lima por mulas. A esta altura, entre fletes, comisiones y otros costos, el precio se eleva a 50 centavos. En Lima esta mercadería es transportada en mulas a través de los Andes, y unos 12 meses después de haber salido de Nueva York o Liverpool, llega a la desembocadura del Ucayali, desde donde es enviada por bote, demandando 300 horas de trabajo para surcar 300 millas, hasta [la misión de] Sarayacu, en territorio de la zarzaparrilla. En dicho lugar, este paño de 4 yardas de algodón se intercambia, según Hacket, un mecánico estadounidense, a quien vengo citando, por 100 libras de zarzaparrilla. Esta zarzaparrilla, a su vez, hace el camino inverso por el río, y lo que originalmente costó 25 centavos, cuando llega a Nauta, se vende por 9 dólares, por 10,50 en Tabatinga, por 25 en [Belén de] Pará y por 50 dólares en Nueva York o Liverpool. El viaje ha sido largo y tedioso, pero las ganancias son enormes.[98]

95. Nieto 1847: 487.
96. Ibíd.
97. Maury 1853: 37-38.
98. Ibíd., p. 39. Traducción propia.

Con la quina ocurrió algo similar. Según el teniente Gibbon:

> En Arica el precio varía entre cincuenta a ciento cincuenta dólares por quintal, según la demanda de quinina en los países donde prevalecen las fiebres y el paludismo. En 1851, el quintal valía ciento diez dólares; en mayo de 1852, había bajado hasta ochenta dólares. La embarcan en Arica, y la llevan alrededor del Cabo de Hornos, a los químicos de los Estados Unidos y Europa, en donde es manufacturada, embotellada, y parte de ella embarcada nuevamente y vendida en las boticas de La Paz a aquellos que entran a la provincia de Yungas, en donde la enfermedad para la cual se indica como un específico prevalece frecuentemente. El hombre del bosque paga por una onza de quinina el mismo precio al cual él vendió un quintal de corteza junto al árbol.[99]

En el caso de la producción agrícola, las formas de producción y de intercambio van a ser algo distintas, en la medida en que no se trataba de mercancías internacionales pasando por periodos de auge. Sin embargo, para el caso del café, ya existían, desde fines del siglo XIX, relaciones de explotación laboral por parte de la empresa británica Peruvian Corporation Ltd., instalada en Chanchamayo en 1891, más conocida con el nombre de Colonia del Perené. Esta empresa recibió del Estado peruano más de 1.500.000 hectáreas de tierras en los valles de los ríos Perené, Ene, Pichis y Palcazu, y asumió, como parte de su mano de obra, a las comunidades asháninkas que vivían en dicho territorio. Para el mejor control de esta mano de obra, además, se valió durante algún tiempo de la intermediación de la Iglesia adventista, cuyos pastores estadounidenses y sus asistentes provenientes de Puno se encargaban de asegurar y supervisar su trabajo en los cafetales.[100]

Promoviendo la colonización de las tierras amazónicas

Junto con la explotación y comercio de los "recursos naturales" de la región, el Estado peruano promovió también desde muy temprano la colonización de la Amazonía. A un año de haber proclamado la independencia, el general San Martín también anunció que las tierras amazónicas estaban disponibles para quienes quisieran ir a trabajarlas,[101] y, en marzo de 1828, el Congreso Constituyente otorgó la propiedad de sus tierras a los indígenas, pero también abrió el camino para la migración y su ocupación.[102] En 1832, en la ley de creación

99. Gibbon 1991 [1854]: 155.

100. Barclay 1989, Manrique 1982, Santos-Granero y Barclay 1995.

101. Sala i Vila 2001: 114, Walker 1987: 64, Werlich 1968: 326.

102. Larrabure i Correa 1905, V: 6-7.

del departamento de Amazonas, el artículo 7 estableció que "a cada uno de los extranjeros que se avecindasen en las nuevas reducciones, se les asignarán por el Subprefecto de la provincia las tierras que puedan labrar, y gozarán de los privilegios y exoneraciones que conceden las leyes a los poseedores de tierras eriazas".[103] En las décadas siguientes, el Estado peruano asumiría de manera más enérgica la promoción de la colonización amazónica, llegando a emitir, entre 1845 y 1869, una docena de leyes al respecto.[104]

En el trasfondo de esta legislación se encuentra la idea de que las tierras amazónicas eran muy ricas pero desaprovechadas si se las dejaba en manos de los indígenas. Así, por ejemplo, en 1832, los senadores por Trujillo, José Braulio del Campo Redondo y José Modesto de la Vega, promovieron la creación del departamento de Amazonas, argumentando que, con ello,

> [...] los habitantes de estas tres provincias del obispado de Maynas dejarán atrás la abismal miseria para vivir en orden, con decencia y comodidad. Las tribus salvajes que viven en los márgenes establecerán pueblos civilizados, y el agricultor, el negociante y el artista encontrarán un lugar donde desarrollar su talento, industria y capital.[105]

En otras palabras, será necesaria la llegada de agricultores, negociantes y artistas de fuera para lograr que la Amazonía prospere. En la misma línea, pocos años después, en 1835, Luciano María Cano, entonces ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, señaló que los indígenas amazónicos "poseen tierras vastas, ricas y productivas" pero "no saben cómo aprovecharlas".[106]

El Estado peruano no se limitó, sin embargo, a dar leyes de promoción de la migración a la selva, sino que también implementó otras medidas. Solicitó así a las autoridades políticas regionales informes detallados para impulsar la colonización, que incluían una gama amplia de datos que iban desde el clima hasta los precios en el mercado de ciertos productos.[107] Alentó también la construcción de caminos y carreteras, incluyendo la famosa vía al Pichis,[108] y proyectó la construcción de dos líneas de ferrocarriles: la ampliación del Ferrocarril Central desde La Oroya a Chanchamayo y la segunda, en el norte del país, que

103. Ibíd., I: 18.

104. Ballón 1991, I: 46-59.

105. Larrabure i Correa 1905, VIII: 114.

106. Ibíd., I: 225.

107. Nieto 1905 [1847], Palacios Mendiburu 1905 [1890], entre otros.

108. Larrabure i Correa 1905, I: 327-357.

buscaba conectar el puerto marítimo de Paita, en Piura, con Loreto.[109] Asimismo, brindó facilidades para que los colonos no pagaran tributos y contaran con semillas o herramientas necesarias,[110] y además emitió distintas directivas en 1847, 1874, 1888, 1892 y 1896,[111] que autorizaron el uso de armas de fuego por parte de los colonos para hacer frente a los indígenas, considerados como salvajes y peligrosos, y les aseguró que podrían ser propietarios de aquellas tierras que "reconquisten de los salvajes". Varias de estas medidas[112] estaban destinadas a ser aplicadas en el valle de Chanchamayo, donde ya se había instalado un fuerte militar en San Ramón en 1840. La violencia en esta región entre colonos —muchas veces con el apoyo directo del Ejército peruano— e indígenas se incrementó, y generó ataques en ambas direcciones y mucha mortandad. Al respecto, el ingeniero sueco John W. Nystrom, contratado por el Estado peruano para conocer los recursos naturales y abrir vías de comunicación, en su informe principal, señalaba con malestar cómo:

> [...] siempre nos hemos metido entre ellos con fuerza armada y demostrando hostilidad, robando e incendiando sus hogares. [...] ¿Qué criatura viviente, desde el animal más bajo hasta el hombre más civilizado, soportaría tropelías semejantes a las que se han cometido con los indios chunchos, sin intentar venganza y la defensa de sus hogares donde han nacido y crecido?[113]

El Estado peruano estaba interesado de manera especial en promover la colonización de la Amazonía por parte de migrantes extranjeros. Este interés radicaba, en buena medida, en las ideas predominantes de la época basadas en criterios evolucionistas y de darwinismo social que afirmaban una superioridad de los europeos o de la "raza blanca" que se fueron acentuando cada vez más hacia fines del siglo XIX. Estas ideas, como reconoce Juan de Arona[114] —seudónimo utilizado por Pedro Paz Soldán y Unanue— en las páginas introductorias de su estudio sobre la inmigración en el Perú, no solo se hicieron parte del sentido común de la época, sino también definieron las políticas de Estado en el Perú. Incluso, como señala Patricia Oliart, cuando las imágenes que circulaban en la segunda mitad del siglo XIX sobre los inmigrantes europeos o estadounidenses

109. Ibíd., I: 377-391, X: 3. Posteriormente, a partir de 1898, en pleno auge de la explotación del caucho, se propuso un tercer proyecto de ferrocarril que uniera los ríos Tamaya y Yurúa (Larrabure i Correa 1905, I: 392 y ss.).

110. Ibíd., II: 46; V: 139, 142 y 283; entre otras normas.

111. Ballón 1991, I: 48, 63, 67, 72 y 75, respectivamente.

112. Ibíd., p. 63.

113. Nystrom 1868: 55-56.

114. Arona 1891: VIII-IX.

eran contradictorias, en lo fundamental predominaba una gran admiración por ellos, ya que,

> [...] al mismo tiempo que poseen el fenotipo más apreciado, tienen capacidad de trabajo y están dispuestos a lidiar con cualquier tipo de dificultad para sacar adelante sus proyectos. [...] [Su presencia] era deseada, entonces, para que ellos hicieran lo que, aparentemente, los peruanos no podían hacer por sí mismos: "mejorar" la raza, modernizar el país y desarrollar la democracia y la industria.[115]

Al mismo tiempo, los deseos de las élites y del Estado peruano tenían eco en algunos países gracias a la opinión favorable de varios informes de cónsules y viajeros, principalmente en los Estados Unidos y en el Reino Unido.[116] La Amazonía era percibida, tanto entre peruanos como extranjeros, como un amplio territorio lleno de riquezas que no tenía quién las aproveche. Según estas ideas, ya presentes desde los primeros años de la República, como en el decreto dado por el general José de San Martín el 19 de abril de 1822, la Amazonía e incluso el Perú en su conjunto son vistos como:

> Un territorio inmenso, enteramente despoblado en la mayor parte, que sobreabunda de ricas y varias producciones, y ofrece un vasto campo de especulaciones de todo género, a empresas científicas y comerciales, y, en fin, a proyectos tan nuevos como lo es el mismo país, sin embargo de la antigüedad de su descubrimiento; exige que el gobierno, a quien toca animar la producción, para aumentar la riqueza nacional, invite a los honrados e industriosos extranjeros, a que vengan a disfrutar las delicias de un suelo que algún día será indudablemente lo que hoy es el Asia respecto de la Europa, y esta comparada con el resto del mundo.[117]

Esta misma idea seguirá circulando a lo largo de las décadas, de tal manera que a fines del siglo XIX se había generalizado. Por ello, en 1891, Pedro Paz Soldán afirmó que:

> Todos los males del país que nos ocupa, pasados y presente, físicos y morales, provienen exclusivamente de su falta de población. Una parte del Perú está despoblada, otra mal poblada, con lo cual no queremos decir que sea una mala población, sino que por su heterogeneidad y corto número no es una población buena para el progreso.[118]

---

115. Oliart 2004: 270.

116. Cocks 1977 [1864] , Guillaume 1888, Maury 1853, entre otros.

117. Decreto de San Martín, 19 de abril de 1822, reproducido por Leguía y Martínez 1972, VI: 82.

118. Arona 1891: 39-40.

Lo que salvaría al país, desde esta perspectiva, era la colonización, sobre todo en manos de migrantes extranjeros.

A partir de las políticas de incentivo establecidas por el Estado peruano, llegaron al Perú, entre 1848 y 1853, 320 irlandeses y 1096 alemanes, además de 2516 chinos; también migrantes de otros países, pero en números más pequeños. A partir de 1853, se comenzaron a firmar contratos con empresarios para facilitar la migración extranjera. Así, ese mismo año se hizo un contrato para traer 13.000 alemanes para colonizar la Amazonía; en 1859, uno para traer 25.000 irlandeses; en 1860, para traer 20.000 alemanes; en 1863, para traer 10.000 españoles; en 1867, un contrato para traer 5000 alemanes, entre otros.[119] En 1872, finalmente, se creó la Sociedad para la Inmigración Europea con la finalidad de organizar mejor este proceso. Sin embargo, la mayoría de estos proyectos fracasaron o tuvieron resultados exiguos. Así, en 1876, había un total de 66.362 extranjeros en el Perú, de los cuales 49.979 eran chinos; es decir, el 75% del total. De las colonias de origen europeo, la más numerosa era la italiana, compuesta por 4247 personas, concentradas en Lima y Callao; y luego venían la inglesa, con 3379 personas; la francesa, con 2647; la española, con 1699; y la alemana, con 1672.[120] Respecto de la colonización en la Amazonía, Juan de Arona ofreció un balance también negativo:

> Los primeros ensayos de colonización se hicieron en 1853 en el litoral de Loreto y tuvieron un éxito desgraciado. Se gastó una crecida suma (dice el ministro D. Manuel Morales en 1858) en remitir dos expediciones completas de alemanes y de algunos peruanos para reunirse a ellas; pero como los terrenos no se habían preparado oportunamente, y como aquellas regiones están separadas por inmensos desiertos, de los pueblos civilizados de la República, esos colonos cuya mayor parte eran aventureros corrompidos, se dispersaron, llevándose los instrumentos y provisiones que habían recibido en la Capital.[121]

La experiencia más exitosa fue la de la creación de la colonia del Pozuzo con migrantes austroalemanes venidos de las regiones del Tirol y la Renania gracias a un convenio con el empresario alemán Damian von Schutz y con el empresario peruano Manuel Ijurra. Esta colonia se inauguró en el año 1859; sin embargo, empezó solamente con 170 personas, de un total de 301 que partieron de Europa; y nunca se llegó a completar la cifra de 10.000 colonos que se había pactado en un segundo contrato con el Estado peruano. Con el tiempo, la colonia del Pozuzo fue creciendo en número de personas, así como su

119. Bonfiglio 1986: 96-97.

120. Chiaramonti 1983: 17.

121. Arona 1891: 22.

productividad, de tal manera que en las primeras décadas del siglo XX producía tabaco, café, coca, arroz, caña, algodón, zarzaparrilla, añil, vainilla, cascarilla y yuca, así como distintas frutas y verduras.[122]

Otro caso importante fue el de la presencia italiana en Chanchamayo, y aunque su existencia como proyecto colonizador fue efímero, todavía el día de hoy existe un grupo activo de descendientes italianos en esta provincia. Allí se creó en 1870 la "Colonia Europea", que incluía a unas cien personas, de las cuales 85 eran italianos, en su mayoría hombres solteros. En los años siguientes fueron llegando más italianos, incluyendo algunas mujeres, niños y niñas, de tal manera que, hacia fines de 1876, eran algo más de 430, a los que habría que sumar 350 peones asalariados pagados por la propia Colonia Europea. Entre estos peones se encontraban indígenas locales y personas originarias de los Andes o de China. Sin embargo, el declive fue también rápido, de tal manera que a fines de 1877 solo quedaban aproximadamente 120 colonos, ya que la mayoría de estos habían migrado a otras partes del país, principalmente a la ciudad de Lima, ya que no se acostumbraban al trabajo agrícola. En términos económicos, al igual que en el caso del Pozuzo, el principal producto comercial era el café, y el resto de productos cultivados —como maíz, arroz, yuca, camote, caña de azúcar, cacao, té, vainilla, entre otros— fueron destinados principalmente al autoconsumo.[123]

Finalmente, grupos importantes de migrantes chinos se asentaron también en la Amazonía peruana, y si bien la mayoría llegaron a territorio amazónico durante la época del caucho, sobre todo a Loreto, ya desde mediados del siglo XIX se hallaban presentes en la selva central del país. Y aunque existen registros de la presencia china desde inicios de la década de 1860, un porcentaje alto de ellos se trasladó a esta región de la selva luego de haber concluido su contrato de trabajo en el Ferrocarril Central o por haberse escapado de esta dura labor durante su construcción, que tuvo lugar entre 1870 y 1875, en la que se empleó a más de 6000 chinos. En el censo nacional de 1876 fueron registrados 127 chinos en la provincia de Tarma, de los cuales 90 vivían en Chanchamayo;[124] sin embargo, el número podría haber sido mucho mayor, ya que no todos se registraban por miedo a los impuestos, la conscripción o por haber huido del maltrato sufrido en haciendas o en la construcción de las vías férreas. La mayoría de chinos en Chanchamayo trabajaban como peones en haciendas, y fueron notorias

122. Sobre la colonia austroalemana del Pozuzo se puede consultar también Allert 1990; Gerstäcker 1973 [1863]; Godbersen 2003; Schütz-Holzhausen 1895; Sobrevilla 1996, 2001; Tamayo 1904; Vásquez Monge 2009: 98; entre otros.

123. Sobre la colonia italiana en Chanchamayo se puede consultar también Anzani 1911; Bellone 1984; Bonfiglio 1994; Denegri 1876; Giordano 1875: 13, 28-31; La Rosa 1969; entre otros.

124. Lausent-Herrera 1986: 53.

las denuncias hechas por abusos cometidos contra ellos, que incluso llegaron a los diarios de Lima, como se puede apreciar en una nota publicada por el diario *El Comercio* el 28 de octubre de 1874. Con el tiempo, la comunidad china se organizó, y en las primeras décadas del siglo XX lograron comprar tres haciendas e instalar el llamado "campamento chino" en las afueras de la ciudad de San Ramón, donde incluso construyeron un hermoso templo chino. Finalmente, no se puede dejar de mencionar la colonia china de Quimpitirique, fundada en 1873 y ubicada sobre el río Apurímac en lo que ahora sería la provincia de Huanta. En este lugar funcionó una importante comunidad china, cuyos miembros eran muy cotizados como guías, intérpretes y cocineros por parte de expediciones científicas y militares, así como caucheros. De ahí que a inicios de la década de 1880 quedaran ya muy pocos colonos.[125]

A modo de conclusión: la Amazonía del siglo XIX como "zona de frontera"

La economía de la región amazónica peruana durante el siglo XIX y antes del auge de la explotación del caucho no se puede comprender si no se contextualiza como parte de una "frontera" en permanente construcción. La idea de frontera permite, por un lado, incluir la dimensión geográfica-territorial y al mismo tiempo procesos sociales y económicos. En el primer sentido, la Amazonía peruana se encuentra, efectivamente, en los límites territoriales del Perú con todos los países con los cuales lindaba entonces: Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia; pero, además, en el periodo estudiado todavía no se habían definido tampoco de manera clara y contundente los límites territoriales heredados de la geografía política colonial.

El territorio amazónico, además, tal como ocurre hoy en día, no constituye una unidad homogénea; por el contrario, desde los inicios de la República se podía distinguir regiones diferenciadas, marcadas por lógicas económicas distintas. Así, resulta necesario distinguir entre la llamada "misión alta", que corresponde fundamentalmente al valle del Huallaga, de la "misión de Maynas", que correspondería a las llanuras amazónicas de Loreto y Ucayali. Más adelante, con la creación de distintos departamentos y provincias, se pasó a diferenciar el de Amazonas —que corresponde hoy a la región de Amazonas, con su capital en Chachapoyas— de la provincia litoral de Loreto, que a su vez corresponde a las actuales regiones de Loreto y Ucayali. Con el avance del siglo, se distinguió también la llamada zona de las Pampas del Sacramento, que corresponden a un área extensa compuesta hoy por las regiones de Ucayali, Huánuco y San Martín.

---

125. Sobre la migración china a la Amazonía peruana se puede consultar, de manera particular, La Serna 2012; Lausent-Herrera 1988, 1996 y 1998; entre otros.

Finalmente, en el siglo XIX también se distingue la región de "la Montaña" como distinta a la de la antigua provincia de Maynas. La "Montaña" novecentista incluía a la selva alta de Huánuco, al valle de La Convención en Cuzco y, sobre todo, a la región hoy conocida como "selva central", es decir, la correspondiente a las zonas amazónicas de las actuales regiones de Junín, Pasco y Ayacucho.

Esta inmensa zona del territorio nacional era, pues, desconocida por las élites políticas, económicas y culturales del Perú. De ahí la importancia de lograr conocerla, y aclarar y afianzar sus límites, para luego poder lograr el dominio de este territorio por parte del Estado peruano. Parte de este proceso se dio a través de las distintas expediciones geográficas, científicas y militares; pero, además, el control territorial también suponía la necesidad de expandir las fronteras económicas, tanto la productiva como la extractiva, y, por supuesto, la expansión de la frontera civilizatoria, tema que no ha sido desarrollado en esta oportunidad.

En el siglo XIX, además, se consolida en la Amazonía la economía extractivista como modelo económico hegemónico. En efecto, la percepción de esta región como tierra de recursos valiosos, infinitos e inagotables se desarrolló a partir de la experiencia de explotación comercial de mercancías como la zarzaparrilla, la quina o cascarilla y, en menor medida, diversas plantas medicinales. Este modelo, así como las formas de producción e intercambio, se terminaron de consolidar durante la época del auge gomero, y continuó durante el siglo XX, hasta la actualidad, incluyendo mercancías como la madera, las pieles finas y otros productos comerciales, además de la extracción de hidrocarburos y de oro aluvial.

La hegemonía del modelo extractivista no supuso, sin embargo, la inexistencia de una frontera agrícola que el Estado peruano buscó ampliar, principalmente a través de la promoción de la colonización por parte de migrantes extranjeros. Sin embargo, las dificultades propias de los suelos y climas amazónicos, así como la falta de vías de comunicación desde los principales centros de producción agropecuaria —ubicados sobre todo en la selva alta— hacia puertos y mercados internacionales lo impidieron. Los productos de valor comercial cultivados en estas regiones —algodón, caña de azúcar, tabaco, café o cacao— no podían tampoco competir con la producción de estos mismos en otras regiones del país, como era el caso del algodón y la caña de azúcar cultivadas en la costa norte; o en el caso del tabaco, café y cacao, aunque eran de alta calidad, no podían competir tampoco en volumen y costos de transporte con los de otros países. Por último, la mayor parte de la producción agrícola de las familias colonas estaba orientada fundamentalmente a la producción de alimentos para el autoconsumo. Será recién en el siglo XX, a partir de la década de 1940, cuando el Estado peruano retome la promoción de la colonización de la Amazonía peruana, ampliando la frontera agrícola en un proceso que aún no termina y es altamente destructivo del ecosistema amazónico. Estas nuevas ampliaciones

de la frontera productiva incluyen hoy en día a la agroindustria de la palma aceitera, así como actividades ilegales como la del narcotráfico. De esta manera, las primeras décadas del siglo XXI revelan, con la destrucción ambiental y el cambio climático, el fin del sueño de la Amazonía como territorio de riquezas inagotables con el que soñaron científicos, comerciantes y estadistas en el siglo XIX.

Referencias bibliográficas

ALDERETE, Juan de

1965 [1897] "Relación de la gobernación de Yaguarzongo y Pacamurus". En Marcos Jiménez de la Espada (ed.), *Relaciones geográficas de Indias*. Vol. 4. Madrid: Tipográfica M. Hernández.

ALLERT, Fred

1990 *Pozuzo: la fascinante historia de una colonización más fuerte que la selva*. Lima: Maker's.

ANZANI, Canzio

1911 "La colonia italiana del Chanchamayo". En Emilio Sequi y Errico Calcagnoli (eds.), *La vita italiana nella Repubblica del Perú*, pp.183-192. Lima: Tip. La Voce d'Italia.

ARANA, Benito

1905 [1867] "Exploración de los ríos Ucayali, Pachitea i Palcazu". En Carlos Larrabure i Correa (ed.), *Colecciones de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto*. Vol. 2, pp. 273-314. Edición oficial. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.

ARONA, Juan de

1891 *La inmigración en el Perú*. Lima: Imprenta del Universo.

BÁKULA, Juan Miguel

1992 *Perú y Ecuador: tiempos y testimonios de una vecindad*. Lima: Centro de Pensamiento Estratégico Internacional, Fomciencias.

BALLÓN, Francisco

1991 *La Amazonía en la norma oficial peruana: 1821-1990*. Vols. 1-4. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

BARCLAY, Frederica

1989 *La colonia del Perené. Capital inglés y economía cafetalera en la configuración de la región de Chanchamayo*. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

2001 "Cambios y continuidades en el pacto colonial en la Amazonía. El caso de los indios chasutas del Huallaga Medio a finales del siglo XIX". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 30, n.º 2: 187-210.

BASADRE, Jorge

1968 *Historia de la República del Perú, 1822-1933*. Vols. 1-5. Lima: Editorial Universitaria.

BELLONE, Bruno

1984 "La inmigración agrícola italiana en el Perú". En *Presencia Italiana en el Perú*, pp. 103-203. Lima: Instituto Italiano de Cultura.

BERTRAND, Michel y Laurent VIDAL
2002 *À la redécouverte des Amériques: les voyageurs européens au siècle des indépendances.* Toulouse: Presses Universitaires du Midi.

BONFIGLIO, Giovanni
1986 "Introducción al estudio de la inmigración europea en el Perú". *Apuntes*, n.º 18: 93-127.

1994 *Los italianos en la sociedad peruana: una visión histórica* (2.ª ed.). Lima: Asociación de Italianos del Perú.

BONILLA, Heraclio et ál.
1981 *La independencia en el Perú* (2.ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CARREY, Emile
1875 *Le Pérou: tableau descriptif, historique et analytique des êtres et des choses de ce pays.* París: Garnier.

CASTRO DE MENDOZA, Mario
1980 *La marina mercante en la República, 1821-1968.* Vols. 1-2. Lima: Talleres de Artes Gráficas Martínez.

CHIARAMONTI, Gabriella
1983 "La migración italiana en América Latina: el caso peruano". *Revista Apuntes*, n.º 13: 15-36.

CIEZA DE LEÓN, Pedro
1986 [1553] *Crónica del Perú. Primera parte* (2.ª ed.) Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de Historia.

COCKS, Richard
1977 [1864] "Informe sobre el comercio de Islay, correspondiente a 1863". En Heraclio Bonilla (ed.), *Gran Bretaña y el Perú, 1826-1919. Informes de los cónsules británicos.* Vol. 4, pp. 139-160. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fondo del libro del Banco Industrial del Perú.

COMBÈS, Isabelle y Vera TYULENEVA
2011 *Paititi: ensayos y documentos.* Cochabamba: Instituto Latinoamericano de Misionología U. C. B., Editorial Itinerarios. Colección Scripta autochtona 8.

CRAWFORD, Matthew J.
2016 *The Andean Wonder Drug. Cinchona Bark and Imperial Science in the Spanish Atlantic, 1630-1800.* Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

CULLINGWORTH, Charles J.
1906 "A Note on the Therapeutic Value of Sarsaparilla in Syphilis". *British Medical Journal*, vol. 1, n.º 2362: 791-792.

DÁVILA HERRERA, Carlos
1985 *Viajes y exploraciones en la Amazonía Peruana, 1550-1975.* Lima: Seminario de Estudios Antropológicos de la Selva, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Del Campo, José Gonzalo
1906 [1788] "Informe sobre la necesidad de la incorporación de Jaén al Perú y oficio de remisión al Virrey". En Mariano H. Cornejo y Felipe de Osma (eds.), *Anexo a la Memoria del Perú presentados a S. M. el Real Árbitro*. Vol. 5, pp. 154-174. Barcelona: Imprenta de Henrich y Compañía.

Del Campo, María
2014 Pervivencia de los remedios vegetales tradicionales americanos en la terapéutica española actual. Tesis doctoral en farmacia. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Del Río, José Luis
2003 "Don Francisco Requena y Herrera: una figura clave en la demarcación de los límites hispano-lusos en la cuenca del Amazonas (s. XVIII)". *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 29: 51-75.

Denegri, Aurelio
1876 *Memoria presentada en la Sociedad de Inmigración Europea*. Lima: Imprenta del Estado.

Domínguez, Camilo
2005 "Quinas y cauchos entre 1850 y 1930". En *Amazonía colombiana. Economía y poblamiento*, pp. 79-200. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Dozer, Donald M.
1948 "Matthew Fontaine Maury's Letter of Instruction to William Lewis Herndon". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 28, n.º 2: 212-228.

Faura, Guillermo
1964 *Los ríos de la Amazonía peruana. Estudio histórico-geográfico, político y militar de la Amazonía peruana y de su porvenir en el desarrollo socio-económico del Perú*. Lima: Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado.

Flores Galindo, Alberto (ed.)
1987 *Independencia y revolución, 1780-1840*. Vols. 1-2. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Gerstäcker, Friedrich
1973 [1863] *Viaje por el Perú*. Estudio preliminar de E. Núñez. Lima: Biblioteca Nacional.

Gibbon, Lardner
1991 [1854] *Exploración del valle del Amazonas*. Vol. 2. Colección Monumenta Amazónica. Quito, Iquitos: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Abya-Yala.

Gibbons, T. G.
1871 *Sarsaparilla: A Short Account of its Introduction to Europe; Varieties and Commercial Value; Its Medical Virtues; and the Manufacture of Extract, Essence, and other Preparations*. Manchester: Ireland and Company Printers Pall Mall.

GIL, Juan
1989 *Mitos y utopías del descubrimiento.* Volumen 3. *El Dorado*. Madrid: Alianza Universidad.

GIORDANO, Felice
1875 *La colonia de Chanchamayo*. Lima: Imprenta del Estado.

GODBERSEN, Guillermo
2003 *Colonización alemana en la selva central del Perú*. Lima: Servicios Generales René.

GUAMBO, David
2016 Identificación de los metabolitos secundarios de la raíz de zarzaparrilla (*Smilax aspera*) para la elaboración de una bebida. Tesis de licenciatura en ingeniería agroindustrial. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.

GUILLAUME, Herbert
1888 *The Amazon Provinces of Peru as a Field for European Emigration*. Londres: Giman and Sons.

HARRISON, John
1955 "Science and Politics: Origins and Objectives of Mid-Nineteenth Government Expeditions to Latin America". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 35, n.º 2: 175-202.

HEMMING, John
1978 *The Search for El Dorado*. Londres: Book Club Associates.

2015 *Naturalists in Paradise.* Londres: Thames and Hudson Ltd.

HERNDON, William Lewis
1991 [1854] *Exploración del valle del Amazonas.* Vol. 1. Colección Monumenta Amazónica. Quito, Iquitos: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Abya-Yala.

HERRERA, José Fermín
1905 [1872] "Estado comercial de la región peruana del Amazonas". En Carlos Larrabure i Correa (ed.), *Colecciones de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto.* Edición oficial. Vol. 16, pp. 104-138. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.

HEYMANN, Catherine
2015 "Viajeros franceses en la Amazonía peruana (s. XVIII-XX)". En Mónica Cárdenas Moreno e Isabelle Tauzin-Castellano (eds.), *Miradas recíprocas entre Perú y Francia: viajeros, escritores y analistas (siglos XVIII-XX)*, pp. 97-116. Bourdeaux: Presses Universitaires de Bordeaux; Lima: Universidad Ricardo Palma.

HOBHOUSE, Henry
2005 *Seeds of Change: Six Plants That Transformed Mankind.* Berkeley: Counterpoint.

HORNE, Steven H.
2006 "Sarsaparilla (Smilax-spp.)". *Nature's Field*, vol. 22, n.º 6: 1.

Jiménez, Alfredo
2014 Determinación de componentes y capacidad antioxidante mediante gc/ms del extracto de zarzaparrilla (*Smilax domingensis willd*) y elaboración de bebida de zarzaparrilla nutraceútica. Tesis de licenciatura en ingeniería química. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Kirchheimer, Jean-Georges
1987 *Voyageurs francophones en Amérique hispanique au cours du XIXe siècle.* París: Bibliothèque Nationale.

La Rosa Sanz, Mario
1969 *Los pioneros: homenaje a la ciudad de la La Merced, en su primer centenario de fundación.* La Merced: Municipalidad Provincial.

La Serna, Juan Carlos
2012 "Orientes encontrados: visiones y discursos sobre la temprana presencia asiática en la *montaña* peruana". En Richard Chuhue, Lu Jing Na y Antonio Coello (eds.), *La inmigración china al Perú. Arqueología, historia y sociedad*, pp. 243-262. Lima: Universidad Ricardo Palma, Instituto Confucio.

Larrabure i Correa Carlos (ed.)
1905 *Colecciones de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto.* Edición oficial. Vols. 1-18. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.

Lausent-Herrera, Isabelle
1986 "Los inmigrantes chinos en la Amazonía peruana". *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, n.º 15: 3-4, 49-60.

1988 "Los inmigrantes chinos en la Amazonía peruana". En *I Seminario sobre poblaciones inmigrantes.* Vol. 2, pp. 109-126. Lima: Concytec.

1996 "Los caucheros y comerciantes chinos en Iquitos a fines del siglo XIX (1890-1900)". En Pilar García Jordán et ál. (coord.), *Las raíces de la memoria. América Latina*, pp. 127-154. Barcelona: Universitat de Barcelona.

1998 "Frentes pioneros chinos y desarrollo regional en la selva central del Perú". En Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila (eds.), *La nacionalización de la Amazonía*, pp. 127-154. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Leguía y Martínez, Germán
1972 *Historia de la emancipación en el Perú: el Protectorado.* Vol. 6. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Levillier, Roberto
1976 *El Paititi, el Dorado y las Amazonas.* Buenos Aires: Emecé.

López, María
2012 "Las primeras plantas medicinales americanas conocidas en Europa". En *Desde la memoria: historia, medicina y ciencia en tiempo de los virreinatos*, pp. 61-81. Madrid: Fundación de Ciencias de la Salud.

LYNCH, John

1986 *The Spanish American Revolutions, 1808-1826* (2.ª ed.). Nueva York: W. W. Norton.

MACERA, Pablo

1999 *Viajeros franceses: siglos XVI-XIX*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Embajada de Francia.

MALLOY, William M. (ed.)

1910 *Treaties, Conventions, International Acts, Protocols, and Arguments between the United States of America and Other Powers, 1776-1909*. Vols. 1-2. Washington D. C.: Government Printing Office.

MANRIQUE, Manuel

1982 *La Peruvian Corporation en la selva central del Perú*. Lima: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

MANRIQUE, Nelson

1995 *Historia de la República*. Lima: Corporación Financiera de Desarrollo.

MARCOY, Paul

2001 [1869] *Viaje a través de América del Sur. Del océano Pacífico al océano Atlántico*. Vols. 1-2. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Instituto Francés de Estudios Andinos, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Banco Central de Reserva del Perú.

MARÍN, Alicia

2015 "Plantas medicinales latinoamericanas como herramienta médica y económica". *Memoralia*, n.º 12: 20-24.

MARKHAM, Clements

1856 *Cuzco: A Journey to the Ancient Capital of Peru; With an Account of the History, Language, Literature, and Antiquities of the Incas. And Lima: A Visit to the Capital and Provinces of Modern Peru; with a Sketch of the Vice Regal Government, History of the Republic, and a Review of the Literature and Society of Peru*. Londres: Chapman and Hall.

1880 *Peruvian Bark: A Popular Account of the Introduction of Chinchona Cultivation into British India*. Londres: J. Murray.

MARTÍN, María del Carmen

1991 [1779] *Historia de Maynas, un paraíso perdido en el Amazonas*. Madrid: Ediciones Atlas.

MARTÍN CUESTAS, José

1984 *Jaén de Bracamoros*. Vol. 2. Lima: Studium.

MAURY, Matthew F.

1853 *The Amazon, and the Atlantic Slopes of South America: A Series of Letters Published in the National Intelligencer and Union Newspapers, under the Signature of "Inca"*. Washington D. C.: F. Taylor.

Maw, Henry L.

1973 [1829] "Travesía del Pacífico al Atlántico cruzando los Andes por las provincias septentrionales del Perú en 1827". En Estuardo Núñez (ed.), *Relaciones de viajeros*. Tomo 32, vol. 4, pp. 129-302. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú.

Miranda, Antônio dos Passos

1876 *Relatório apresentado a Assembleia Legislativa Provincial do Amazonas na 1ª sessão da 13ª legislatura em 25 de março de 1876 pelo Exm. Sr. Presidente da Provincia*. Pará: Typ. do Diário do Gram-Pará.

Molina, Yuly

2021 "Estudio etnobotánico y etnofarmacológico de plantas medicinales de Tambopata, Madre de Dios, Perú". *Ciencia y Desarrollo*, vol. 24, n.º 1: 79-98.

Monnier, Marcel

2005 [1890] *De los Andes hasta Pará. Ecuador-Perú-Amazonas*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Banco Central de Reserva del Perú.

Nieto, Juan Crisóstomo

1905 [1847] "Estadística del departamento de Amazonas". En Carlos Larrabure i Correa (ed.), *Colecciones de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto*. Edición oficial. Vol. 6 pp., 420-497. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.

Núñez, Estuardo

1969 *Viajeros alemanes al Perú. Relaciones desconocidas de: W. Bayer, K. Scherzer, F. Gerstaecker, H. Zoeller*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1973 *El Perú visto por viajeros*. Vol. 2: *La sierra y la selva*. Lima: Peisa.

1989 *Viajes y viajeros extranjeros por el Perú*. Lima: Concytec.

2013 *Viajes y viajeros extranjeros por el Perú* (2.ª ed). Lima: Universidad Ricardo Palma.

Nystrom, John G.

1868 *Informe al supremo gobierno del Perú*. Lima: Imprenta y Litografia de E. Prugue.

Oliart, Patricia

2004 "Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX". En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950*, pp. 261-288. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Palacios, Samuel

1905 [1890] "Estudio sobre colonización del departamento de Loreto". En Carlos Larrabure i Correa (ed.), *Colecciones de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto*. Edición oficial. Vol. 5, pp. 200-268 Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.

PEREIRA, Jonathan
1855 *The Elements of Materia Medica and Therapeutics* (4.ª ed.). Vol. 2, n.º 1. Londres: Longman, Brown, Green and Longmans.

PINEDA, Roberto
1987 "Panorama de la historia económica de la Amazonía". *Boletín de Antropología*, vol. 6, n.º 21: 63-87.

POEPPIG, Eduard
2003 [1834] *Viaje al Perú y al río Amazonas, 1827-1832*. Colección Monumenta Amazónica. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

PORRAS, María Elena
1987 *Gobernación y Obispado de Maynas. Siglos XVII y XVIII*. Quito: Abya-Yala, Taller de Estudios Históricos.

RAVINES, Rogger
2001 "Exploradores y viajeros de la Amazonía peruana: relatos geográficos. Selección y notas". *Boletín de Lima*, n.º 125: 5-8.

REGAN, Jaime
1994 *Hacia la tierra sin mal. La religión del pueblo en la Amazonía* (2.ª ed.). Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

REQUENA, Francisco de
1991a [1799] "Copia de la parte que corresponde al expediente sobre arreglo temporal y adelantamiento de las misiones de Maynas, 29 de marzo de 1779". En María del Carmen Martín Rubio (ed.), *Historia de Maynas, un paraíso perdido en el Amazonas*, pp. 97-113. Madrid: Ediciones Atlas.

1991b [1782] *Ilustrados y bárbaros. Diario de la exploración de límites al Amazonas (1782)*. Edición de Manuel Lucena Giraldo. Madrid: Alianza.

RIVIALE, Pascal
2000 *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos.

ROBERTSON, William Spence
1923 *Hispanic-American Relations with the United States*. Nueva York: Oxford University Press.

ROUX, Jean-Claude.
1994 *L'Amazonie Péruvienne: Un Eldorado dévoré par la fôret*, 1821-1910. París: L'Harmattan.

RUMRRILL, Roger
1983 *Iquitos: capital de la Amazonía peruana*. Iquitos: Roger Rumrrill Editor.

Sala i Vila, Núria
2001 *Selva y Andes. Ayacucho (1780-1929): historia de una región en la encrucijada*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

San Román, Jesús
1994 *Perfiles históricos de la Amazonía Peruana* (2.ª ed.). Lima: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Sánchez, Susy
2013 "El proceso económico". En Carlos Contreras (ed.), *Perú: crisis imperial e independencia*, pp. 153-204. Madrid: Santillana, Fundación Mapfre.

Sans, Ignacio
1925 [1868] "Carta al padre Vicente Calvo". En Bernardino Izaguirre (ed.), *Historia de las misiones franciscanas en el oriente del Perú*. Vol. 9, pp. 280-282. Lima: Imprenta Gil.

Santos-Granero, Fernando y Frederica Barclay
1995 *Órdenes y desórdenes en la selva central. Historia y economía de un espacio regional*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos, Flacso.

Schütz-Holzhausen, Damian F. von
1895 "*Sarsaparilla*". *Scientific American*, vol. 5, n.º 10: *75*.

Smith, Richard Chase
1982 *Las comunidades nativas y el mito del gran vacío amazónico*. Lima: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Cultural Survival.

Smyth, William y Frederick Lowe
1836 *Narratives of a Journey from Lima to Para, across the Andes and Down the Amazon*. Londres: J. Murray.

Sobrevilla, Natalia
1996 Ideología inmigracionista y los experimentos de migración dirigida en Latinoamérica del siglo XIX. El caso de los tiroleses y renanos en Pozuzo. Tesis de licenciatura en historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2001 "La creación de la colonia de Pozuzo". En Giovanni Bonfiglio (ed.), *La presencia europea en el Perú*, pp. 166-230. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Sternberg, Hildegard
1987 "'Manifest Destiny' and the Brazilian Amazon: A Backdrop to Contemporary Security and Development Issues". *Yearbook (Conference of Latin Americanist Geographers)*, n.º 13: 25-35.

Stoian, Dietmar
2005 *La economía extractivista de la Amazonía norte boliviana*. Yakarta: Centro para la Investigación Forestal Internacional.

TAMAYO, Augusto
1904 *Informe sobre las colonias de Oxapampa y Pozuzo y los ríos Palcazu y Pichis.* Lima: Ministerio de Fomento.

TAURO, Alberto
1977 *Viajeros en el Perú republicano.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

TYULENEVA, Vera
2018 *El Paititi. Historia de la búsqueda de un reino perdido.* Lima, Cuzco: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro Bartolomé de Las Casas.

VÁSQUEZ MONGE, Eduardo
2009 "La inmigración alemana y austriaca al Perú en el siglo XIX". *Investigaciones Sociales*, vol. 13, n.º 22: 85-100.

VEGAS VÉLEZ, Manuel (ed.)
1991 [1802] *Humboldt en el Perú: diario de Alejandro de Humboldt durante su permanencia en el Perú.* Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

VILLAREJO, Avencio
1961 "Historia de la fundación de Iquitos". *Archivo Agustiniano*, n.º 55: 291-328.

VILLAREJO, Avencio et ál.
2008 *Iquitos: una ciudad y un río.* Iquitos: Centros de Estudios Teológicos de la Amazonía.

WALKER, Charles
1987 "El uso oficial de la selva en el Perú republicano". *Amazonía Peruana*, vol. 8, n.º 14: 61-89.

WERLICH, David P.
1968 The conquest and settlement of the Peruvian Montaña. Tesis de doctorado. Mineápolis: University of Minnesota.

WILLIAMS, Donovan
1962 "Clements Robert Markham and the Introduction of the Cinchona Tree into British India, 1861". *The Geographical Journal*, vol. 128, n.º 4: 431-442.

WILSON, H.
1843 "Sarsaparilla in Syphilis". *Provincial Medical Journal and Retrospect of the Medical Sciences*, vol. 6, n.º 134: 71.

ZÁRATE, Carlos
1993 Actividad extractiva, organización espacial y cambio ambiental: la quina en el Alto Putumayo. Tesis de maestría en historia. Ecuador: Flacso.

Capítulo 3

El *boom* del caucho (1860-1920)

Frederica Barclay

Se denomina *boom* del caucho al prolongado periodo de casi medio siglo durante el cual la economía amazónica se centró en la extracción y exportación de gomas, principalmente látex de caucho y jebe. Puede decirse que dentro del espacio amazónico peruano no quedó rincón de la región boscosa donde de una u otra manera no se sintiera su impacto, fuera directo o indirecto. Lo mismo puede señalarse del resto de los países de la cuenca amazónica. En realidad, se trató de un fenómeno global que en el Perú conectó la región amazónica con la economía internacional.

El despegue del ciclo del caucho implicó un cambio radical en los patrones de poblamiento de Loreto, en la articulación comercial entre las diversas cuencas, en el crecimiento de las exportaciones y las importaciones después, en el tamaño de la flota fluvial privada y el surgimiento de una élite económica con influencia y, en ocasiones, control sobre grandes extensiones del territorio. A su vez, la economía cauchera hizo posible que los esfuerzos iniciales del Estado peruano por nacionalizar el denominado "oriente peruano" cimentaran un régimen administrativo con sede en Iquitos y una aduana cuyos ingresos fiscales alimentaron la ilusión de que podrían compensar la pérdida de las provincias cautivas del sur tras la guerra con Chile.

Pero el inicio del ciclo cauchero implicó también un incremento en la violencia ejercida sobre la población originaria debido a la demanda incesante de mano de obra y la necesidad de expansión territorial sobre los bosques para la explotación del recurso. Esta violencia, muy extendida, se vio facilitada por la desarticulación de un sistema de origen colonial que otorgaba ciertas prerrogativas y protección

al estamento "semicivilizado" y sus autoridades naturales sin que se implantara en su reemplazo un régimen legal que otorgara derechos civiles. Contribuyó a su normalización la actitud de tolerancia frente a los procedimientos de los comerciantes y extractores respecto de la población indígena en razón del interés del Estado de impulsar la ocupación económica de la región.

El *boom* del caucho ha recibido creciente atención en las últimas décadas principalmente en relación con las atrocidades del Putumayo desde distintas perspectivas.[1] Respecto del Brasil, los de Roberto Santos y Barbara Weinstein son trabajos fundamentales para entender la economía gomera.[2] En el Perú, tres trabajos pioneros fueron los de Guido Pennano, Flores Marín y Heraclio Bonilla;[3] los dos primeros ofrecen una recopilación amplia de información de producción y precios a partir de fuentes secundarias, el segundo da cuenta de las fluctuaciones de esta economía y de su peso en la economía nacional a partir del estudio de la correspondencia de los cónsules británicos. Examinando el caso de Loreto, Fernando Santos-Granero y Frederica Barclay[4] han enfatizado las diferencias en el funcionamiento de su estructura comercial en relación con la de Brasil y han analizado el rol de la mano de obra como capital y garantía, así como el papel del Estado y su relacionamiento con los principales agentes comerciales en este periodo. Oliver T. Coomes,[5] por su parte, ha analizado la racionalidad económica de algunos factores en la economía loretana y ha dado mayores luces sobre algunos de los mecanismos e instituciones. A partir del caso del Putumayo, Michael Taussig[6] ha analizado asimismo la racionalidad económica del terror.

La economía cauchera del sur peruano ha recibido comparativamente menos atención. Los trabajos de Juan García, José Flores Marín, María Belén Soria, Oscar Paredes Pando, Frederic Vallvé y Núria Sala i Vila[7] permiten identificar algunas constantes y diferencias respecto de la economía gomera loretana. Los trabajos sobre la economía gomera boliviana se han beneficiado de la conservación de archivos de la Casa Suárez y otros, y permiten reconocer la influencia de esta en Madre de Dios.[8] Para el caso colombiano se cuenta con diversos trabajos

---

1. Chirif y Cornejo 2009, García Jordán 1993, Rumrrill et ál. 1986.
2. Santos 1980, Weinstein 1983.
3. Bonilla 1974, 1977, 1993; Flores Marín 1987; Pennano 1988.
4. Santos-Granero y Barclay 2015.
5. Véase Barham y Coomes 1994, 1996.
6. Taussig 1987.
7. Flores Marín 1987; García 1982; Paredes Pando 2012; Sala i Vila 2015, 2016; Soria 2008; Vallvé 2012.
8. Gamarra 2007, Vallvé 2012.

referidos al caso del Putumayo.[9] Los trabajos de estudio de Camilo Domínguez y Augusto Gómez[10] son claves para entender la geografía económica de las gomas. En el caso del Ecuador, tanto María del Pilar Gamarra como Frederica Barclay[11] se han enfocado en el espacio del Napo en función de la existencia del archivo de la Gobernación de Puyo. No debe dejar de mencionarse el abundante corpus de novelas que iluminan igualmente aspectos de la economía del caucho, comenzando con *La vorágine,* de José Eustacio Rivera, y terminando con *El sueño del celta*, de Mario Vargas Llosa.

El látex del árbol del caucho fue conocido en Europa desde que los conquistadores europeos llegaron a América, pero fue La Condamine, en el siglo XVIII, quien hizo la primera descripción científica de la sustancia. Sus cualidades elásticas y atributo aislante llevaron al interés por describir diversas variedades y especies equivalentes halladas en América y África y a experimentar con potenciales usos industriales del látex. Con el descubrimiento en 1844 de Charles Goodyear del procedimiento para estabilizar la goma químicamente frente a los cambios de temperatura, denominado vulcanización, su utilidad para aplicaciones industriales y no industriales creció rápidamente[12] y con ello su demanda como materia prima en Europa y Estados Unidos.[13] El látex pasó a ser indispensable en la industria y los medios de comunicación fundamentalmente.[14]

Antecedentes económicos del *boom* del caucho

Tras diversos ensayos para dar forma a una circunscripción político-administrativa que concretara el control del espacio amazónico norte para asegurar las fronteras en disputa con los países vecinos y facilitara el acceso a los grandes ríos navegables, en 1861 se creó el Departamento Marítimo y Militar de Loreto, con capital en Moyobamba, durante el gobierno de Ramón Castilla, el cual abarcaba los actuales departamentos de San Martín, Loreto y Ucayali.[15] Al mismo tiempo

9. Gómez 2015, Pineda 1989, Zárate 2008.
10. Domínguez y Gómez 1990.
11. Barclay 1998, Gamarra 1996.
12. Pennano 1988: 74.
13. Harp 2016.
14. Entre otros usos, destaca en su momento el tendido de cables subterráneos, la elaboración de válvulas, las llantas de autos y bicicletas, pavimentación de calles y los cables de tranvía.
15. Una medida en esa misma línea había sido dada por el presidente Echenique en 1853, cuando se creó la Gobernación Política y Militar de Loreto y se determinó que Nauta y Loreto serían puertos para la navegación internacional. La norma promovía la colonización, reservaba el tránsito por los afluentes a las naves peruanas y se vio complementada por la adquisición de embarcaciones fluviales.

se decidió que Iquitos se constituiría en puerto comercial —desplazando a Nauta—, donde también se establecería un apostadero para embarcaciones militares. Esto resultó crucial tanto para los fines geopolíticos como, a la postre, para el impulso a las exportaciones. Amparado por los ingresos del comercio del guano, el Estado realizó importantes inversiones para establecer el apostadero, implantar la Comandancia Naval, adquirir una flota fluvial y construir una factoría con ingenieros y navegantes contratados principalmente en Inglaterra. Esta significativa inversión permitió a su vez que la Comandancia llevara a cabo un amplio plan de reconocimiento geográfico y fluvial que a la larga dio al Perú ventajas en el control comercial de diversas cuencas fluviales.[16]

El acuerdo de navegación firmado con Brasil en 1851 facilitó la exportación de diversos productos que se destinaban principalmente al Brasil gracias a la apertura del Amazonas a la navegación ribereña e internacional después. Los productos exportados desde Loreto eran sombreros de paja conocidos como "de Panamá", tabaco, pescados y carnes saladas, manteca de huevos de tortuga, soguillas y hamacas de fibra de la palmera chambira (*Astrocaryum chambira)*, así como productos vegetales con fines medicinales, en particular zarzaparrilla (*Smilax sp.*).[17]

Buena parte de este comercio era manejado por comerciantes originalmente establecidos en lo que antiguamente se llamaba la Misión Alta, es decir, el extremo occidental del nuevo Departamento Marítimo y Fluvial de Loreto, donde se ubicaba Moyobamba, la capital política del departamento, y que en gran medida provenía del antiguo departamento de Amazonas.[18] A su vez, en unos pocos poblados de origen colonial de las cuencas del Huallaga, Marañón, Ucayali y Amazonas se hallaban establecidos algunos comerciantes peruanos y brasileños dedicados a la extracción de recursos del bosque y a la pesca, a la captura de tortugas y elaboración de aceite a partir de sus huevos, productos que se conservaban con sal extraída de las minas ubicadas en el Huallaga.

La oportunidad de mayor comercio con Brasil llevó a que los comerciantes y patrones de Moyobamba, Tarapoto y Jeberos, e incluso del vecino departamento

---

16. Romero 1983.

17. Según Wilkens de Mattos (1984: 41), antes de 1853 operaban entre Manaos (Brasil) y el poblado de Loreto (en la frontera con Brasil) seis pequeñas embarcaciones, tres brasileñas y tres peruanas, y entre Teffé (Brasil) y el puerto de Loreto tres brasileñas y dos peruanas. Mediante el acuerdo de navegación se contrató en 1853 a la Companhia de Comércio do Amazonas o Amazon Navigation Company, que debía recorrer la ruta Belén de Pará-Nauta seis veces al año. El contrato fue renovado en 1859, pero por solo dos años, y ya sin exclusividad.

18. En la cuenca del Huallaga y en partes del departamento de Amazonas (creado en 1832) algunas actividades articularon estos espacios con la costa, entre ellas la extracción de cascarilla, que se comerciaba a través de Trujillo y Piura.

de Amazonas, se trasladaran progresivamente hacia el puerto de Iquitos, donde establecieron y vieron prosperar sus casas comerciales. Fue así como, ya en la era del caucho, varias de las principales casas comerciales que habilitaban a los extractores de toda la cuenca pertenecían a comerciantes originarios de la sección occidental.[19] Junto con ellos se trasladaron a Iquitos también algunos comerciantes extranjeros que tenían a su cargo en Moyobamba consulados, como los de Brasil, Colombia y Francia.

Del lado occidental de Loreto provenía también buena parte de la población indígena que había pertenecido a las llamadas misiones de Maynas que mantuvieron sus tradiciones después de la expulsión de los jesuitas en el último tercio del siglo XVIII. Esta población catequizada era considerada por los comerciantes fuente valiosa de mano de obra, a la que consideraban "semicivilizada". Entre las transformaciones atestiguadas por Antonio Raimondi, aun antes del inicio del auge cauchero, estuvo el traslado masivo de peones llevados por los patrones extractores y los comerciantes. Raimondi reportó con censos locales el despoblamiento de las antiguas misiones de la Misión Alta en favor del eje comercial crecientemente orientado a la exportación hacia el Brasil.

Hasta 1864, los principales productos de exportación destinados al Brasil eran los tradicionales sombreros de paja, que obtenían buenos precios en Manaos y Belén de Pará.[20] No obstante que en el Brasil se registró una producción relativamente importante de jebe desde mediados de la década de 1850, en Loreto esta producción aún no despegaba propiamente. En razón de la conflictividad con los comerciantes brasileños debido a que tomaban por la fuerza a la población indígena de la parte baja de Loreto para llevarlos a extraer recursos, inicialmente las autoridades peruanas intentaron prohibir la exportación de la "goma elástica".[21] Los primeros reportes de exportación de gomas de 1856 son de 18 arrobas y de 143 arrobas en 1864. Así, se atribuye las primeras exportaciones a comerciantes brasileños establecidos en Loreto.[22]

---

19. Antonio Raimondi, viajero y estudioso de la geografía económica y política del Perú, fue testigo de excepción de la transformación experimentada por Loreto con el inicio de la navegación y el establecimiento del puerto y apostadero de Iquitos, pues realizó dos prolongados recorridos por Loreto entre 1859 y 1869.

20. Bastos (2012: 4) cita fuentes brasileñas y peruanas que indican que en el primer lustro de 1860 se exportaron al Brasil 364.937 sombreros por un valor de 250.000 libras esterlinas.

21. En la correspondencia oficial peruana se atribuye siempre a brasileños el robo de indígenas tanto de antiguas reducciones como de zonas del interior para la extracción de diversos recursos, entre ellos zarzaparrilla, aunque claramente era ya un fenómeno recurrente y practicado por casi todos los agentes económicos sin excepción, incluyendo quienes actuaban como autoridades.

22. En particular José Joaquim Ribeiro, socio de quien por años se reclamó cónsul de Brasil en Moyobamba sin contar con una patente.

Aparte del progresivo traslado de los comerciantes hacia la parte baja de Loreto, uno de los impactos más notorios de la apertura de la navegación comercial fue el incremento progresivo de las importaciones en paralelo a las exportaciones. Estas importaciones dieron un salto significativo cuando en 1869 se incrementaron las exportaciones de gomas. Las importaciones iniciales estaban compuestas principalmente por herramientas, tejidos de algodón, vestidos, calzado, alimentos y licores, pero también, en algunos periodos de escasez de circulante, por divisas de Estados Unidos e Inglaterra y monedas de plata boliviana, así como oro, que eventualmente se remitían a Chachapoyas y la costa desde Loreto vía Moyobamba.

Cuadro 1
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE LORETO (PESOS), 1853-1870

AÑO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES
1853	150	1280
1854	350	74.907
1855	8500	64.522
1856	21.000	180.848
1857	25.000	245.586
1858	49.350	246.775
1859	89.500	237.055
1860	150.000	159.889
1861	142.500	156.260
1862	100.000	120.388
1863	82.787	242.893
1864	126.922	274.754
1865	308.518	245.431
1866	303.292	238.394
1867	324.533	207.535
1868	190.726	276.747
1869	293.730	312.154
1870	616.065	508.106

Fuente: Santos-Granero y Barclay 2015, cuadro 1.1, basado en Herrera 1905.

Caucho y jebe

Las primeras exportaciones de látex de goma elástica desde el Perú fueron probablemente de látex del género *Hevea*, conocido como jebe o shiringa, a cargo de comerciantes brasileños que operaban en áreas donde esta especie era predominante. Sin embargo, la literatura ha tendido a asumir que la única producción originaria del Perú fue el caucho, que pertenece al género *Castilloa*. Este error reiterado no permite entender la evolución de la economía gomera en la Amazonía peruana ni su expansión espacial.

Basándose en observaciones de Domínguez y Gómez, Santos-Granero y Barclay[23] han destacado las importantes diferencias entre los dos géneros y las especies que se explotaron en el Perú en función de la geografía económica, que la literatura había asociado principalmente a rasgos culturales de los extractores locales. Solo atendiendo a estas diferencias en relación con propiedades botánicas y las técnicas de explotación y procesamiento asociadas, que se reflejan a su vez en escalas internacionales de precios, se puede comprender la expansión de la economía gomera en la Amazonía peruana en el tiempo y en el espacio. Más aún, la atención a algunas especies, como el jebe débil, permite entender el fenómeno del éxito de Julio C. Arana, a quien se toma como cauchero epónimo de Loreto. Así, "la distribución geográfica y el potencial natural de estas especies, combinadas con otras consideraciones económicas, dieron lugar al establecimiento de una serie de frentes extractivos gomeros. Estos diferían entre sí en términos de los patrones de asentamiento, arreglos laborales y rentabilidad".[24]

En Loreto se explotaba dos especies de *Castilloa* o caucho no solo en las tierras relativamente altas y con buen drenaje, sino también en la margen derecha del río Yavarí y los cursos superiores de los ríos Yurúa y Purús, zonas fronterizas con Brasil. Aunque se suele pensar que en Brasil no existía caucho, se lo explotaba a lo largo del alto Madeira y e incluso en el río Tocantins, ambos al sur del Amazonas. El caucho podía ser hallado de forma extremadamente dispersa en los bosques pero también en concentraciones que los extractores denominaban "manchales". Estos manchales eran el foco de atención de los extractores, y cuando se encontraba uno, los extractores y sus peones procedían a marcarlos como señal de propiedad. Aunque fue práctica común, el procedimiento no estaba exento de enfrentamientos entre cuadrillas en competencia.

El jebe fino o shiringa, como también se lo conocía en Loreto, es una especie del género *Hevea* que por lo general se asocia a llanuras ribereñas o interfluviales sujetas a inundaciones estacionales. Sin embargo, en la Amazonía

23. Domínguez y Gómez 1990, Santos-Granero y Barclay 2015.

24. Santos-Granero y Barclay 2015: 49.

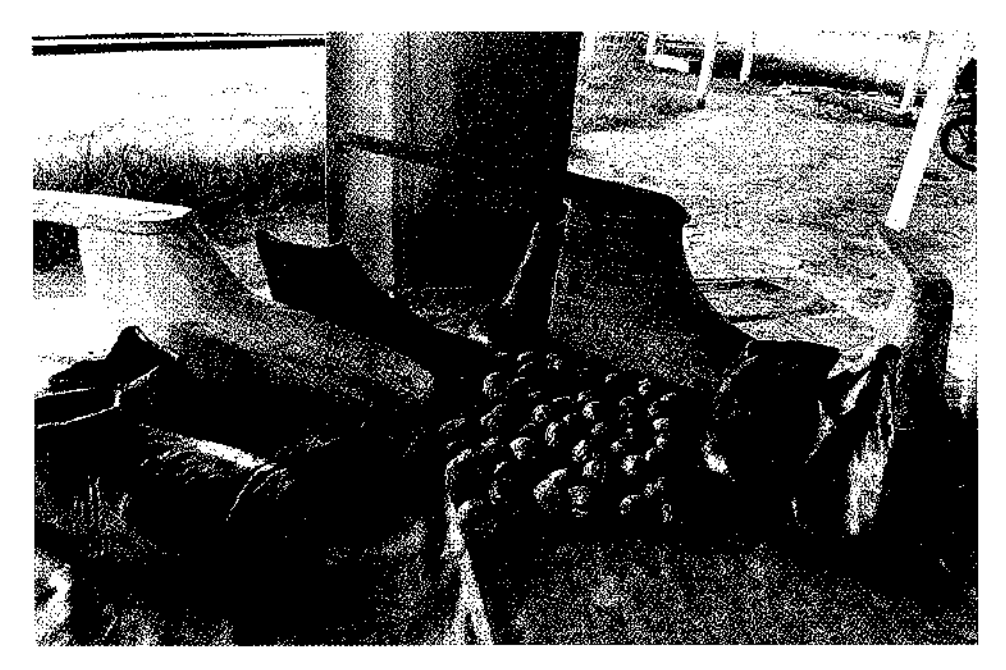


Imagen 1: Objetos elaborados con jebe.

peruana se explotaba jebe en la margen izquierda del Huallaga, en la margen derecha del Marañón y en la planicie entre los ríos Ucayali y Huallaga. En Loreto, la región de Pacaya Samiria era la de mayor concentración de manchales, aunque de baja densidad, y la que contaba con buena disponibilidad de mano de obra, por lo que allí se constituyeron algunos de los mayores y más ricos shiringales compuestos por grupos de estradas. En Madre de Dios, como en la región del Acre, disputada por Perú, Brasil y Bolivia, existía un jebe de muy alta calidad y valor en el mercado. La especie jebe débil, que se explotó tardíamente, se hallaba concentrada en manchales en zonas como el Napo, medio Putumayo y Caquetá, los ríos Pichis y Pachitea (Pasco y Huánuco) y en tramos del Yavarí, aunque también en sectores del río Huallaga.

Ya que los primeros comerciantes y extractores de Loreto eran originarios de la parte occidental, con excepción de los brasileños, sacaron partido del conocimiento de sus bosques y del que tenía de ellos la mano de obra indígena de origen misional, de la que dispusieron en el primer momento. No sorprende que entre las primeras zonas explotadas estuvieran el Huallaga y la depresión del Pacaya, donde había jebe, pero también las cuencas del Morona, Pastaza y Tigre, donde se hallaban abundantes manchales de caucho y algo de shiringa.

Debido a que el látex de los árboles de caucho no fluye con igual facilidad, los extractores sacaban ventaja del hecho de que podían ubicar manchales en

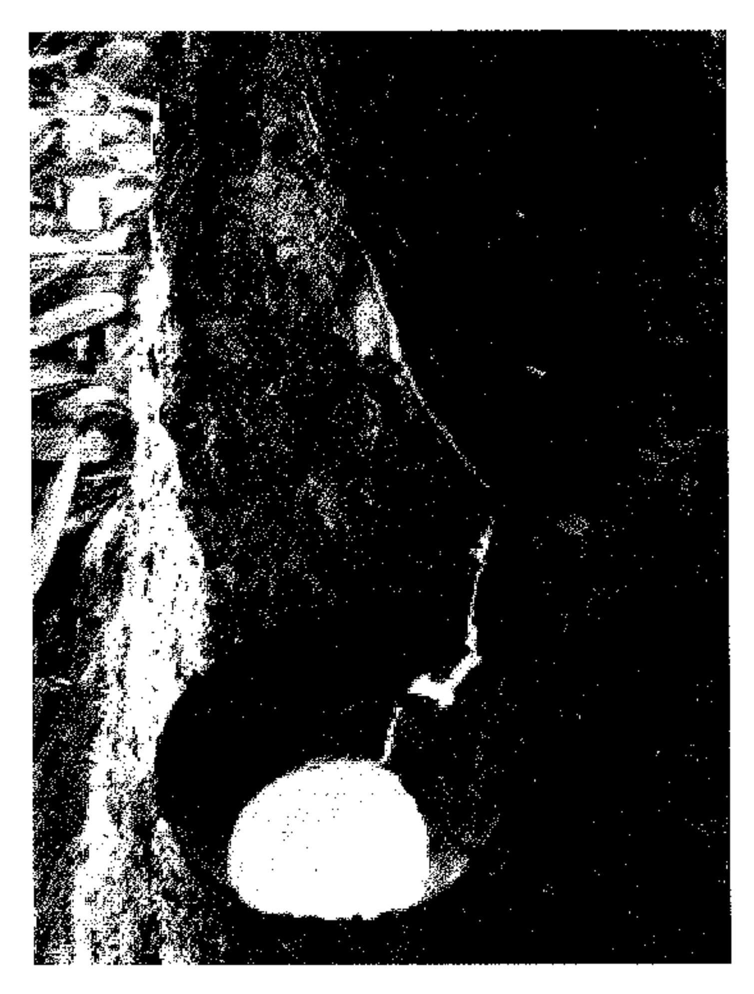


Imagen 2: Incisiones en un árbol de shiringa para recolectar el látex.

estas zonas. Entonces, lo que hacían era montar un campamento cercano a un manchal. Los árboles eran tumbados y la corteza del tronco y las ramas, y aun las raíces más expuestas eran cortadas con surcos para drenar el látex hacia pozas rectangulares de 30-40 cm, donde coagulaba al aire y con ayuda de algunas sustancias recolectadas en el bosque.[25] Un solo árbol podía producir hasta 250 kilos, es decir, cuatro o cinco planchas de alrededor de 60 kilos. Estas planchas eran cotizadas en el mercado como *Peruvian slabs*. Con frecuencia, para facilitar el transporte se prensaba las planchas por varios días para extraer el suero

25. Para acelerar el proceso de coagulación algunos agregaban jabón al látex, lo que disminuía la elasticidad del producto final.

antes de cortarlas en tiras que se enrollaban como ovillos, de lo que resultaba una calidad cotizada como sernambí de caucho o *Peruvian balls*. Este procesamiento elevaba el valor del caucho, ya que otorgaba garantía de que los extractores no hubieran incrementado el peso y el volumen incorporando materiales ajenos en las planchas, lo cual no era infrecuente.

Una vez agotado un manchal, la cuadrilla se desplazaba en la misma cuenca en busca de otro manchal, a veces previamente marcado para tener derechos de propiedad sobre aquellos árboles de caucho. Este método de extracción, que agotaba los manchales, respondía a la forma en que los glóbulos de látex están constituidos: no de forma superficial ni continua, debido al hecho de que una vez que en la corteza se hacían las necesariamente profundas incisiones, los árboles se infestaban y dejaban de ser productivos. Así la oportunidad de explotar el látex de caucho en grandes cantidades dependía de este método que agotaba los manchales.

Por esa razón, los frentes de extracción de caucho eran móviles y avanzaban a medida que arrasaban con los manchales. Se sabe que una vez que los caucheros arrasaron con los manchales de caucho de las cuencas del Pastaza, Morona y Tigre, a mediados de la década de 1880, se desplazaron hacia el este en busca de nuevos manchales de caucho y hacia el sur en busca de afluentes izquierdos y derechos del río Ucayali. Además, el descubrimiento de diversos varaderos o pasos terrestres entre afluentes derechos del Ucayali y Urubamba y otras cuencas les dio acceso en la década de 1890 a nuevas áreas, como el Yaquerana, que forman la frontera con Brasil, donde el número de extractores de caucho peruanos superaba los 2000 en 1893. En este derrotero fue que en esa década los caucheros hallaron los pasos hacia la cuenca del Madre de Dios y al Purús. Con todo, pasados unos treinta años, los extractores de caucho volvieron al Tigre y al Pastaza al descubrir que muchos tocones de árboles de caucho habían rebrotado y crecido después de que habían sido talados.

En el jebe fino, la shiringa o *Hevea brasiliensis*, en cambio, los glóbulos de látex se encuentran en la superficie de la corteza, lo que permite que la goma fluya libremente cuando se realiza una incisión en ella. Por esa razón los árboles de shiringa pueden ser cosechados u ordeñados de manera continua. Aunque en sus inicios, tanto en Perú como en Colombia y Brasil se usó un método burdo denominado arrocho, que consistía en golpear el tronco, hacerle incisiones irregulares y amarrarlo con lianas para que el látex brotara abundantemente hacia recipientes colocados en el suelo, a medida que el valor del jebe creció, ante el incremento de la demanda internacional, se fue estandarizando un método que permitía que los árboles guardaran su nivel de productividad a lo largo de varias décadas.

Este método consistía en establecer una trocha que partiendo de una cabaña y llegando igualmente a ella pasara junto a cada árbol para hacer una o más



Imagen 3: Técnica de arrocho empleada inicialmente para explotar el jebe débil.
Fuente: Gómez 2015: 24.

incisiones frescas en la corteza de forma oblicua y adosar un pequeño recipiente al que fluía el látex por gravedad. Este procedimiento se iniciaba en la madrugada. Cada tarde el extractor recorría nuevamente la ruta de 60 a 120 árboles —llamada estrada por el camino que los enlazaba— para recoger lo cosechado en un balde, como media un galón, haciendo un recorrido de entre ocho y diez kilómetros cada vez. Cada estrada era dejada descansar un día o dos para que el árbol se recuperara mientras el extractor trabajaba en otra estrada y grupo de árboles. Esto prolongaba la vida útil de los árboles.

Para coagular el látex, el encargado de la estrada montaba un cobertizo, donde sobre un fogón avivado con nueces y otras oleaginosas armaba un defumador con un cono de hojalata o barro que exhalaba humo mientras vertía de a pocos el látex sobre una barra que giraba mientras se acumulaba la goma a medida que cuajaba. Las características bolas de jebe fino o shiringa, que quedaban al retirar el palo que actuaba como eje, eran cotizadas en el

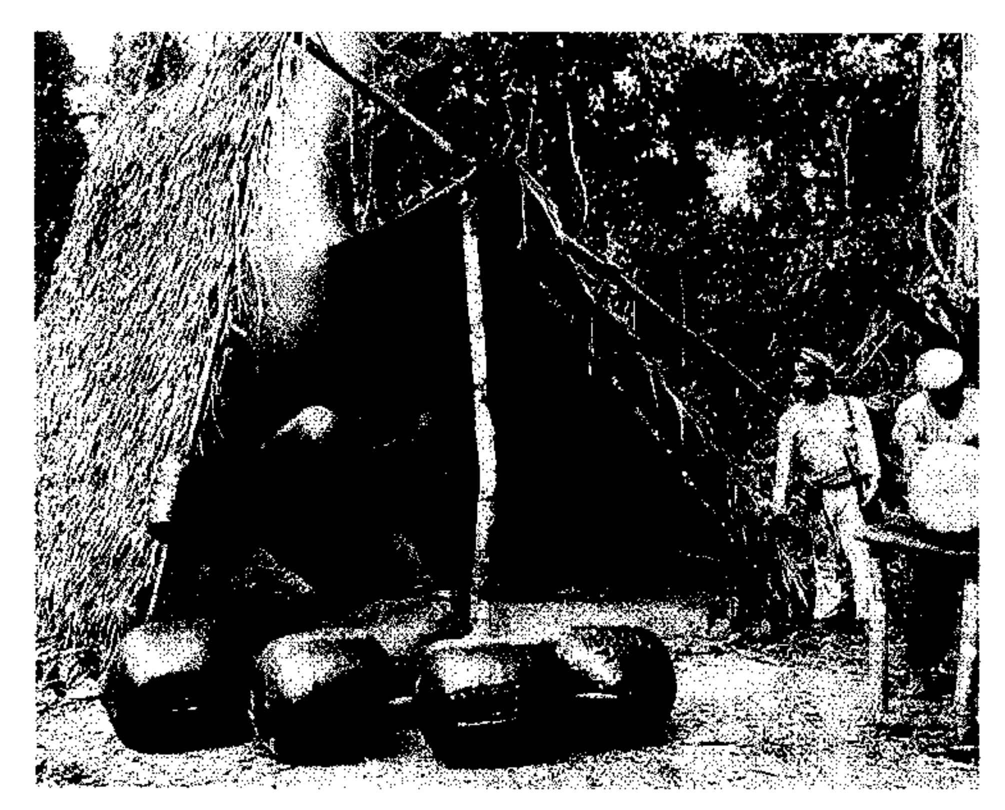


Imagen 4: Procedimiento para solidificar el jebe fino. Fuente: Archivo de la Biblioteca Amazónica, Iquitos.

mercado internacional como jebe fino o *fine pará*, y recibían los precios más altos. Las bolas de jebe *brasiliensis* que no estaban bien procesadas o contenían impurezas eran clasificadas como jebe entrefino (*entrefine*) y alcanzaban en el mercado un precio inferior.[26] En los días de lluvia, los árboles no eran trabajados, por lo que en la temporada de invierno algunos extractores se dedicaban a otras actividades.

Otra especie de *Hevea* adquirió valor a inicios del siglo XX, cuando la demanda continuó expandiéndose. Los árboles, en este caso de jebe débil, también pueden ser sangrados regularmente, pero el látex no fluye tan fácilmente,

26. Una tercera calidad de jebe era clasificada genéricamente como sernambí de jebe y conocido en el mercado como *scrappy* (literalmente imperfecto), *coarse* (burdo) o *negroheads* (cabezas de negro). Se trataba de látex resultante de incisiones mal hechas o de lesiones como consecuencia de una enfermedad del árbol o de retazos que coagulaban al aire en el recipiente colector. Las tiras de goma coagulada se envolvían formando madejas de aproximadamente 15 kilos que eran conocidas localmente como andullos.

y no son solo menos productivos, sino que no soportan periodos prolongados de extracción. El látex de jebe débil es además menos elástico que el jebe fino. Como inicialmente esta especie no había recibido atención, algunas zonas se convirtieron en reservas valiosas, alternativas al caucho ya agotado y a los shiringales relativamente finitos.

En el Putumayo y Caquetá, donde esta especie abundaba, en un inicio los extractores colombianos explotaban y procesaban el jebe débil con una técnica equivalente a la del jebe fino, pero con muy baja productividad y alta intensidad de trabajo. El látex así procesado era cotizado en el mercado como jebe débil fino o *weak fine* a un valor muy inferior al del jebe fino. Por esta razón, la técnica de ahumado del jebe débil fue abandonada tempranamente al menos en el Putumayo, donde llegó a establecer su imperio la casa Arana, más adelante denominada Peruvian Amazon Company, tras ser registrada en Gran Bretaña.

La técnica alternativa para la explotación del jebe débil se basaba en la apertura de estradas en cuya ruta el extractor hacía numerosas y profundas incisiones en sus troncos. Se dejaba luego que el látex fluyera hasta el suelo mientras coagulaba al aire y se lo recogía varios días después. Las tiras de látex coagulado debían ser lavadas y luego enrolladas en madejas alargadas y expuestas al aire y al sol. Las madejas de jebe débil trabajado así en el Putumayo eran conocidas como rabos del Putumayo, y eran clasificadas y cotizadas en el mercado internacional como sernambí de jebe débil o *weak scrappy*.

Debido a la existencia de diversos géneros y especies, desigualmente distribuidos en el territorio, que cotizaban a distintos precios a medida que la demanda se expandía o se retraía en función del crédito disponible en la cadena de habilitación y comercio, o en función de las reacciones a las diversas prácticas de adulteración, a factores climáticos y al descubrimiento y establecimiento de nuevos frentes extractivos, los volúmenes y valor de la producción total de la producción de gomas en Loreto fluctuaron a lo largo del tiempo, lo mismo que su composición en cuanto a productos en el mercado. Si en 1886 el caucho representaba el 87,5% de las exportaciones de gomas y el jebe fino solo 12,5%, a partir de 1898 la participación de ambas especies había devenido bastante similar (51,1%/48,9%). A partir de 1905, cuando la producción de jebe débil del Putumayo creció exponencialmente con las inversiones y los métodos de violencia de Julio C. Arana, los tres tipos de especies pasaron a tener una participación casi equivalente en las exportaciones de Loreto.

Cuadro 2

EXPORTACIONES DE GOMA DESDE LORETO POR ESPECIE Y CALIDADES (TONELADAS MÉTRICAS), 1886-1914

Especies y calidades	1886	1889	1892	1895	1898	1900	1901	1903	1904	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914
Hevea brasiliensis	143,0	316,0	187,8	155,5	886,0	461,8	791,4	962,8	1066,5	952,9	1120,7	1024,4	1035,5	1303,8	875,6	474,7
* Fino	---	---	---	---	---	296,8	478,1	651,0	746,6	669,6	813,4	742,7	671,8	871,9	613,1	318,2
* Entrefino	---	---	---	---	---	22,0	44,3	45,3	19,2	---	---	---	93,4	69,8	28,0	35,8
* Sernambí	---	---	---	---	---	143,0	269,0	266,5	300,7	283,3	307,3	281,7	270,3	362,1	234,5	120,7
Otras heveas	---	---	---	---	---	---	4,0	18,1	---	548,3	520,3	442,4	339,6	647,3	614,0	454,7
* Débil fino	---	---	---	---	---	---	4,0	18,1	---	548,3	520,3	442,4	339,6	647,3	614,0	454,7
Castilla	1000,4	675,0	1336,6	857,3	925,0	397,6	577,4	1009,2	1093,9	883,9	881,0	827,5	706,9	863,0	859,9	1038,8
* Planchas	---	---	---	---	---	82,0	60,1	58,0	53,0	32,7	30,4	42,5	38,8	54,7	31,2	584,1
* Bolas	---	---	---	---	---	315,6	517,3	951,2	1040,9	851,2	850,6	785,0	668,1	808,3	828,7	454,7
Volumen total	1143,4	991,0	1524,4	1012,8	1811,0	859,4	1372,8	1990,1	2160,4	2385,1	2522,0	2294,3	2082,0	2814,1	2349,5	1968,2

Fuente: Santos-Granero y Barclay 2015, anexo 1.

Mano de obra

Toda esta movilización y expansión hacia nuevas cuencas para la extracción de gomas destinadas al mercado internacional, en demanda creciente, requería contar con mano de obra que conociera los recursos del bosque, cuyos trabajadores pudieran ser básicamente autosuficientes cuando fueran desarraigados de sus lugares de residencia habitual. Esta mano de obra era necesaria tanto para la identificación de manchales y el trabajo de extracción como para el transporte del personal y la producción por vía fluvial.[27] El otro requisito y el que presentaba más dificultad era que existiera una fuerza de trabajo que estuviera dispuesta a trabajar bajo la autoridad de un patrón. No había en Loreto un mercado libre de trabajo, rasgo común a otras partes del país y las economías latinoamericanas, pero se trataba de un aspecto aún más crítico aquí dada la dispersión de los recursos, en principio abundantes.

Como se ha señalado, en el periodo previo a la era del caucho, el régimen colonial obligaba a la población de origen misional a prestar servicios públicos bajo términos previamente establecidos y mediados por autoridades indígenas. Quebrado este régimen, esta población fue objetivo principal de la demanda laboral, y ya entonces para acceder a ella los patrones extractores procuraban endeudarlos para obligarlos a trabajar y poder retenerlos más allá de un servicio puntual. La población indígena, que era mayoritaria en la región, tenía pocas necesidades de consumo de bienes manufacturados, por lo que una vez satisfecha la necesidad, de herramientas principalmente, no estaban dispuestos a mantener el vínculo laboral. De ahí que el endeudamiento resultara clave para el funcionamiento del sistema de acceso y retención de la mano de obra.

El endeudamiento de los trabajadores operaba sobre la base de la sobrevaloración de los bienes, y como las propias fuentes comerciales precisan, a través de la entrega de bienes de poca duración.[28] Persistía la norma que obligaba a las autoridades estatales a presenciar la realización de contratos, pero no se ponía en práctica; tanto porque muchas veces las propias autoridades eran patrones y quienes enganchaban a los peones, y había nula voluntad en general de cumplirla por su condición de factor crítico para esta economía, como porque era frecuente que el endeudamiento comenzara con la distribución de licor, luego

27. Un requerimiento adicional era el de personal armado, tanto para vigilar los campamentos y convoyes como para llevar adelante correrías.

28. Era común, por ejemplo, el recurso a un tipo de escopetas que dejaban de funcionar después de un número limitado de tiros, independientemente de que se le cargara con munición de pólvora (Santos-Granero y Barclay 2015: 70). Sobre el papel de la seducción véase Barclay 2012.

de lo cual los endeudados por este medio estaban obligados a desplazarse a los nuevos lugares de trabajo. Al acto de reclutar peones por medio de deudas se le denominaba "seducción" o también "conquista".[29]

Ya enganchados, los peones incrementaban su deuda a cuenta de las herramientas de trabajo y algunos bienes para sostenerse en su retiro en el monte.[30] Las deudas eran contabilizadas por el patrón sin control alguno, frente a una mano de obra generalmente iletrada y desconocedora del valor de los productos manufacturados.

El sistema de adelanto de mercancías que creaba una deuda y a través de ella una relación laboral era denominado habilitación.[31] La deuda proporcionaba a los patrones un instrumento legal para obligarlos a cumplir con su trabajo. Cabe señalar que el sistema no solo se aplicaba a los indígenas, sino que era un componente crucial de todos los arreglos laborales, incluidos los realizados para reclutar a mestizos pobres, principalmente procedentes del occidente de Loreto y de Amazonas. Existen relatos en boca de europeos llegados a probar fortuna en el caucho que terminaron endeudados por hasta varios años sin poder escapar al cerco de la deuda, incluso porque salir de las áreas remotas donde se realizaba el trabajo presentaba grandes dificultades.

No era esta la única forma de acceso a la mano de obra indígena. Aunque se ha destacado enormemente el papel de las correrías como procedimiento para acceder ella, en la era del caucho aquellas estuvieron orientadas a dos fines principales que rara vez resultaban en el acceso inmediato a trabajadores útiles para la extracción. Las correrías consistían en atacar por sorpresa a una aldea venciendo con armas de fuego la resistencia de los hombres y procurando llevar principalmente a mujeres y niños. Esto tenía distintos fines. Se accedía así a mujeres como concubinas y trabajadoras domésticas o se las vendía a un

29. Los aspirantes a patrones que carecían de capital o no tenían peones indígenas bajo su control recurrían a los comerciantes locales o a las casas comerciales para obtener crédito en mercancías con las que enganchar peones indígenas a través del sistema de habilitación. Este tipo de crédito también tomó la forma de habilitación. Así equipados, los patrones se comprometían a pagar sus deudas con gomas. Según Fuentes, citado en Santos-Granero y Barclay 2015: 67, "a principios del auge gomero resultaba bastante fácil obtener crédito de esta manera; bastaba con tener una 'buena reputación' para conseguir crédito en efectivo y/o mercancías por valor de 20.000 y hasta 50.000 soles".

30. Se reporta casos en los que en el contexto de la liquidación periódica de deudas los peones eran obligados a recibir mercadería que no requerían para renovar y acrecentar el endeudamiento.

31. El término se emplea aún en arreglos como los de la contratación de extractores en el sector forestal y aun en otros donde ya no se dan las condiciones de violencia en la retención de los deudores, pero sí con matices el desconocimiento o manejo del valor de lo que se entrega a cambio del trabajo.

precio establecido en el mercado. A través de ellas también se aseguraba que se reprodujeran y dieran a luz a niños y niñas que nacieran en condiciones de servidumbre. Dado que el ciclo de las gomas fue extenso, más de una generación de niños nacidos en estas condiciones o aquellos raptados se constituyeron en una fuerza de trabajo a futuro; es decir, esta economía reproducía de esta manera la fuerza de trabajo que le resultaba escasa; se convertía además a los niños en mercancía a precios fijados por el mercado.

En ocasiones estas correrías eran llevadas a cabo por jefes indígenas locales a cambio de la entrega de mercaderías. Se ha documentado bien la existencia de algunos personajes que actuaron por prolongadas temporadas con este tipo de arreglo, que permitía a los patrones igualmente acceder a mujeres y niños. Se trataba de una suerte de tercerización del sistema de reclutamiento de mano de obra, por ponerlo en términos económicos modernos. Con el tiempo, estos arreglos tenían el efecto de impulsar a otros grupos bajo el riesgo de ser objeto de ataque a buscar acuerdos propios para defenderse o para acceder a mercaderías.

Otra fórmula empleada por los patrones caucheros fue aliarse con jefes locales indígenas no para obtener el control directo de mano de obra, sino para acceder al fruto de su trabajo. Se ha documentado cómo estos arreglos, que se iniciaban con la entrega de mercadería, eran conceptualizados por la población local como acuerdos de intercambio que eran interpretados en términos tradicionales. En estos casos, se sabe que tras acordarse un tipo de producción a cambio de los regalos adelantados, los patrones regresaban periódicamente a recoger la producción o los invitaban a acercarse a sus barracas en un ambiente ceremonial o festivo para renovar el compromiso. Esta fórmula no estuvo tampoco exenta de violencia, ya que el sistema no dejaba espacio para interrumpir voluntariamente el intercambio cuando las necesidades locales se hubieran visto colmadas o la población considerara muy onerosos los acuerdos que los obligaban a dedicar su tiempo y trabajo para procurar las gomas para el patrón. A menudo, sucedía más bien que las exigencias iban en aumento, lo cual redundaba en crecientes dosis de coerción.

En el funcionamiento de la economía gomera, la mano de obra constituía un factor crítico de la producción. En razón de la relativa abundancia de gomas y de la escasez de mano de obra disciplinada, el factor crítico de la economía gomera era el control de los trabajadores antes que de los recursos naturales. Por esta misma razón, los peones habilitados llegaron a ser simultáneamente un capital y activo importante para los extractores gomeros. Con el mismo criterio, se convirtieron en la única garantía frente a los comerciantes, quienes solo habilitaban a quienes tuvieran peones, y en general en función de la cantidad

de mano de obra que demostraran poseer.[32] Las cuentas que demostraban el endeudamiento de los peones aportaban además un mecanismo denominado la "transferencia de deudas", una fórmula legal por la cual la deuda de un peón podía ser vendida y comprada por un tercero. De igual manera, los peones podían ser, y en muchas ocasiones fueron, embargados a los extractores de caucho en bancarrota.

Fue a través de estos arreglos laborales que la casi totalidad de la población indígena de Loreto fue persuadida o se vio forzada a participar en relaciones mercantiles. En una gran cantidad de casos, los peones indígenas fueron no solo desarraigados de sus territorios hacia áreas de trabajo remotas, sino que fueron vueltos a deslocalizar al ser transferidos a terceros para saldar deudas con comerciantes.

Estos mismos mecanismos para reclutar y retener a la mano de obra se aplicaron a peones procedentes de otras zonas, principalmente Amazonas y Huánuco, incluyendo a algunos extranjeros que luego tuvieron la oportunidad de dar testimonio de sus dificultades para salir de las deudas que los retenían.[33]

Así como se ha malinterpretado el propósito de las correrías como principal mecanismo de acceso inmediato a mano de obra, se ha tendido a tomar el caso de las propiedades de Julio C. Arana en el Putumayo y Caquetá, con su extremado y sistemático uso de la violencia, como modelo o retrato del tipo de tratamiento, relaciones y mecanismos empleados en todas las zonas frente a la población indígena. Basado en este caso, Taussig[34] caracterizó a la economía gomera como una economía del terror y la asoció a situaciones coloniales de frontera, en las que los dominadores blancos y los indígenas subordinados, vinculados por relaciones de dominación y explotación, se despreciaban y temían mutuamente. Algunos otros autores han atribuido la violencia reportada en la Amazonía peruana durante el auge de las gomas al hecho de que predominaba la extracción de caucho.

Santos-Granero y Barclay[35] dedican una amplia sección para analizar los factores que en el caso de Arana llevaron a la exacerbación de la violencia, los que están asociados a la explotación de jebe débil, que exigía una rutina y restricción de la libertad de los peones, y a su interés de atraer a inversionistas británicos sobre la base de un negocio extremadamente rentable, principalmente.

32. Santos-Granero y Barclay 2015, capítulo 3.

33. Woodroffe 1914. La preferencia por la mano de obra de regiones boscosas obedecía a que estos operarios conocían el bosque y podían además subsistir largos periodos con un abastecimiento básico.

34. Taussig 1987.

35. Santos-Granero y Barclay 2015: 77-88.

A partir del análisis de los distintos tipos de arreglos laborales y mecanismos de retención, concluyen que todas las formas de reclutamiento, retención y control de la mano de obra durante esta era combinaban persuasión con coerción en distintas dosis, y que la amenaza de violencia era latente ante la falta de derechos, así como existía siempre un componente de persuasión expresado en una relación de intercambio de servicios por mercaderías en lugar de una relación asalariada, cualquiera fueran los términos de tal relación. Asimismo, la deuda como elemento crítico para la retención de la mano de obra sumaba un componente que acercaba su régimen a una suerte de semiesclavitud.

Violencia pura y extrema fue la que los extractores ejercieron en los contextos de las correrías, eventualmente con financiamiento de las casas comerciales más grandes. Muchas de las correrías tenían como principal propósito "limpiar" determinadas zonas de expansión de los frentes gomeros de la resistencia de la población indígena que impedía su avance. Los métodos empleados, descritos por diversos observadores de la época, no dejan duda de su intención de exterminar a los indígenas que impidieran el acceso a manchales de *Castilloa* o *Hevea*.

Para el caso peruano poco se ha podido documentar las rebeliones y formas de resistencia empleadas por los indígenas. Sin embargo, diversos trabajos realizados en las propiedades del Putumayo, principalmente a cargo de investigadores colombianos, las reseñan y al mismo tiempo dan cuenta de la cruenta respuesta de los empleadores frente a esos alzamientos e incluso ante las huidas del personal. Más recientemente, Santos-Granero[36] ha examinado un largo ciclo de rebeliones asháninkas originadas en el trato cruel de los patrones caucheros de la selva central y el Ucayali.

Como veremos, en el caso de Madre de Dios existieron algunas variantes en el régimen de acceso y retención de la mano de obra, derivadas del uso de peones enganchados en la sierra en el marco de empresas verticalmente integradas.

Las denuncias realizadas por observadores contemporáneos recibieron escasa atención de parte de las autoridades, las que tenían la voluntad de promover la economía cauchera. En el ámbito local, se observa que rara vez las autoridades reaccionaron ante estas denuncias, y la documentación permite ver que cuando lo hacían era en respuesta a sus propios conflictos con determinados patrones. Es conocido que cuando los escándalos del Putumayo llegaron a la escena diplomática y a los fueros judiciales, se procuró por todos los medios impedir que se hiciera responsables a los autores mediatos e inmediatos.

36. Santos-Granero 2020.

El gran comercio durante la era de la economía cauchera

En la era del caucho se denominaba gran comercio al sector compuesto por grandes casas comerciales dedicadas a la importación y exportación, y que a su vez eran armadores de embarcaciones fluviales a vapor propias (y eventualmente marítimas). Estas casas cumplían diversas otras funciones, tales como el otorgamiento de crédito, venta al por mayor y menor, y la habilitación de extractores y comerciantes menores. De hecho, es esta característica concentración de funciones lo que distingue a las casas comerciales de Loreto de las establecidas en los principales centros de comercio amazónicos, Manaos y Belén de Pará. Mientras que en Brasil la importación, la exportación y la habilitación de los extractores gomeros estaban en manos de tres distintos tipos de agentes económicos, en Loreto estas tres funciones eran realizadas simultáneamente por las compañías más grandes, lo que se dejó notar en la concentración de poder y prestigio que estas tenían.[37] Aunque este tipo de estructura parece haber amortiguado algunos riesgos, estas firmas no estuvieron exentas de ellos.[38]

El gran comercio de Loreto durante la era de la economía cauchera no era homogéneo ni se mantuvo estático.[39] A lo largo de las cinco décadas del auge de las gomas, el desempeño económico de estas firmas fue variando a medida que ingresaban nuevos jugadores, se producían cambios en el mercado internacional y se abrían nuevas fuentes de crédito externo o nuevos frentes extractivos. Asimismo, existían notables diferencias en cuanto al país de origen de sus propietarios, sus relaciones con el capital extranjero y la envergadura de sus operaciones, incluido el tamaño de su flota fluvial. Algunas de las grandes empresas establecidas en Iquitos abrieron sucursales o firmas corresponsales en Brasil; es el caso temprano de Charles Mouraille en Belén de Pará y de Julio C. Arana en Manaos.

Entre las más tempranas casas comerciales de Iquitos que hicieron parte del gran comercio estuvieron las que eran de propiedad de comerciantes originarios de Moyobamba, Tarapoto y Rioja. Pertenecían a quienes habían operado previamente en el comercio de sombreros de Panamá, y habían logrado

37. Durante la primera década del siglo XX, "unas pocas casas controlaban la mayor parte del comercio gomero. Así, en 1900 y 1907 las ocho mayores casas exportadoras controlaban cerca del 85% del total de las exportaciones regionales de caucho y jebe" (Santos-Granero y Barclay 2015, cuadros 4.3 y 4.4).

38. Incluso las casas comerciales más grandes podían sufrir pérdidas debido a, principalmente, cambios bruscos en el precio internacional de las gomas, pero también de la situación política o climática. Cuando las pérdidas eran importantes, algunas casas comerciales se veían forzadas a vender parte de sus bienes, tales como vapores o fundos.

39. Véase el capítulo 4 en Santos-Granero y Barclay 2015.

gracias a ello un capital que invirtieron en las operaciones gomeras. En virtud de esta experiencia previa tenían vínculos en el Brasil, y se vieron favorecidos hasta cierto punto por sus relaciones con las autoridades locales derivadas de su nacionalidad. Entre los mayores comerciantes nacionales se encontraban Luis Felipe Morey y sus hijos, Adolfo Morey y Cecilio Hernández. A partir de los primeros años del siglo XX, se integró a este grupo Julio C. Arana. Todos ellos tuvieron un prolongado desempeño en el comercio de Loreto y actuación política a escalas local y aun nacional. Integraban además con las grandes casas extranjeras la Cámara de Comercio que crearon en 1890, solo después de la de Arequipa.

En el grupo del gran comercio destacaban también las casas comerciales de europeos. Varias de estas estaban en manos o eran propiedad de comerciantes judíos. Entre las casas más importantes y de larga actuación estuvieron las de Carles Mouraille, que antes de mudarse a Iquitos era un comerciante de importancia en Moyobamba; Edmond, Joseph y Ferdinand Kahn, de la Casa Kahn & Cía. Marius & Levy, Kahn & Pollack y Carlos Wesche. Algunas de estas casas extranjeras tenían vínculos privilegiados con casas europeas, y algunas actuaban como sucursales de casas francesas o alemanas. Aunque había en Iquitos algunas casas de comerciantes ingleses, nunca estuvieron entre las principales.[40] Algunas casas comerciales españolas, como Barcia y Hermanos, adquirieron importancia recién hacia 1905.

Si bien los comerciantes luso-brasileños tuvieron antigua actuación en Loreto y de hecho habían iniciado la exportación de gomas, entre las grandes casas comerciales no destacaba este grupo. Es probable que, de acuerdo con el análisis de Bastos[41] referido a la época de inicio de la era del caucho, encontraran impedimentos para constituirse y prosperar como grandes casas comerciales en Iquitos. Otro tanto parece haber ocurrido con unos pocos comerciantes colombianos y ecuatorianos que amasaron grandes capitales en la época temprana, pero luego dejaron de figurar en las filas de los comerciantes con influencia. El hecho de que se trataba de comerciantes de países con los que Perú mantenía contenciosos por la frontera hace suponer que en su devenir no solo intervinieron factores económicos.

Un cuarto grupo según su origen destaca entre los principales comerciantes, aquellos procedentes del Mediterráneo, que con frecuencia eran judíos sefardíes. La más importante de estas casas fue la de Pinto Hermanos. Varios

---

40. Esto contradice la idea de que el capital inglés controlaba el comercio de las gomas en Loreto. Gran Bretaña nunca absorbió más del 50% de las exportaciones gomeras de Loreto ni fue el origen de más del 50% de las importaciones loretanas. Sin embargo, es verdad que un importante volumen de crédito provenía de Gran Bretaña.

41. Bastos 2012.

comerciantes mediterráneos habían operado antes en el Brasil, y tras la crisis de la economía gomera ascendieron al primer rango en el contexto de Iquitos. Ese es el caso de Israel y Compañía.

Aparte de realizar importaciones y exportaciones negociando con los llamados *merchant banks*, que actuaban en Europa como agentes para ambas operaciones y les proveían de crédito, las casas comerciales habilitaban a los patrones extractores y comerciantes menores adelantándoles la mercadería a cambio del abastecimiento de caucho y jebe, los que a su vez empleaban dicha mercadería para habilitar a extractores locales y a sus peones. A partir de estas operaciones fluían mercaderías hacia todas las cuencas de Loreto que regresaban convertidas en gomas. Barham y Coomes han señalado que los altos costos de las mercaderías importadas respondían al riesgo significativo de la operación, pues mientras más larga era la cadena existía mayor riesgo de no recuperar la inversión en mercadería.[42] Trabajando a grandes distancias de Iquitos, los extractores o aun los peones habilitados podían en algún momento entregar a otro comerciante la producción o sufrir pérdidas por accidentes fluviales o robos.

A pesar de que algunos autores sostienen que en Loreto las casas comerciales extranjeras implementaron un modelo de integración vertical, en realidad no hay evidencia de esto. Existían propiedades gomeras registradas a nombre de alguna empresa extranjera[43] pero no de casas del gran comercio que implementaran un modelo basado en el abastecimiento de gomas desde sus propios fundos. Algunas casas extranjeras tuvieron registrados a su nombre fundos gomeros, pero no hay evidencia de que fueran adquiridos para un esquema de ese tipo. Antes bien, es probable que la casa Wesche adquiriera los shiringales de Samiria y Pacaya como prenda de algún cliente en bancarrota. Esto contrasta con el caso de Madre de Dios, como se verá más adelante. El único caso en Loreto, como señalan Santos-Granero y Barclay,[44] fue el de Julio C. Arana, quien sobre la base de sus propiedades del Putumayo y su casa comercial "logró controlar simultáneamente la producción, transporte y comercio de la goma", en una época tardía del ciclo de las gomas.[45]

A medida que se fueron abriendo nuevos frentes, los propietarios de las grandes casas comerciales acudieron a establecer asociaciones efímeras o *joint*

---

42. Barham y Coomes 1994.

43. Por ejemplo, la Comptoir Colonial Français, empresa registrada en 1899 que tenía propiedades a ambos lados de la frontera con Brasil, no prosperó, por lo que se declaró en quiebra en 1901 (Weinstein 1983: 172). Refiriéndose al Brasil, Weinstein señaló que tuvieron éxito.

44. Santos-Granero y Barclay 2015: 225.

45. Al registrar su empresa en Londres, Arana retuvo la propiedad de sus tierras, por lo que en lo formal la Peruvian Amazon Company no estaba integrada verticalmente.

ventures entre sí para incursionar en nuevas zonas, tales como el Yavarí o el Purús. Compartían así los riesgos de capital y los beneficios. Hacia 1901 son tan numerosas las referencias de este tipo de arreglos que fueron esos los primeros actos inscritos en el registro público de Loreto recién establecido, junto con los nuevos locales y residencias construidos con materiales importados.[46]

Otro cambio ocurrió a medida que la economía gomera se expandía cada vez más lejos de Iquitos. Las casas comerciales más importantes encontraron conveniente establecer puestos comerciales en lugares estratégicos donde un agente recibía mercadería que luego despachaba o hacía que vengan a recogerla desde el interior, donde luego acopiaba las gomas como pago de las mercaderías. Estos puestos solían ubicarse en la boca de ríos secundarios, adonde podían llegar los vapores de las casas comerciales, lo cual facilitaba el traslado de la producción del interior. Algunos agentes encargados de estos puestos prosperaban por su asociación con las casas comerciales y lograban crecer y establecerse como comerciantes independientes del interior e incluso adquirir embarcaciones.

Las casas comerciales de peruanos y europeos concentraban la mayor parte del tonelaje de la flota fluvial, pero solo Adolfo Morey, comerciante y conocido armador, contó con una embarcación marítima. Los demás tenían embarcaciones fluviales a vapor de diverso tonelaje que empleaban solo en la red de ríos amazónicos peruanos o hasta alcanzar Manaos o Belén de Pará. Algunas de estas casas fletaban en Europa grandes barcos, lo que se anunciaba en la prensa local y aun de Lima o Arequipa. Tanto Perú como Brasil aplicaban políticas relacionadas con la navegación para intentar neutralizar las ventajas del otro país, como obligar al uso de bandera nacional o la contratación de peritos locales en las respectivas aguas, u obligando a hacer trasbordo de la mercadería en la frontera. Con todo, a pesar de la supremacía peruana de las casas comerciales en la navegación fluvial, hacia fines del auge gomero compañías europeas, como la Booth Line, lograron el control de una gran parte del comercio internacional de Loreto.

El gran comercio loretano no solo difería del de Brasil en la multiplicidad de funciones que ejercía. Era notoria la diferencia en la escala de las operaciones de Brasil y su cuota del mercado internacional. Brasil era después de todo el mayor proveedor de gomas del mundo, y se estima que la producción de Perú no representaba ni el 10% de la de Brasil, incluso considerando que una parte no cuantificable extraída en el extremo oriental pasaba al Brasil sin ser declarada su procedencia peruana. Weinstein[47] atribuye a la importancia del mercado del Brasil para el mercado internacional la estructura del comercio de gomas en ese país y la notable influencia directa de empresas extranjeras, quienes habrían

46. Sunarp 2019.

47. Weinstein 1983: 138, 145.

buscado monopolizar el sector exportador de gomas desde muy temprano.[48] El control directo de las exportaciones les habría permitido asegurar un abastecimiento permanente para la demanda creciente y al mismo tiempo mantener controlados los precios. Ello explicaría su menor interés por manejar directamente el comercio de Loreto.

Para la economía gomera loretana los mercados más importantes eran Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos. Sin embargo, el peso de estos mercados varió en el tiempo, y entre 1904 y 1914 Gran Bretaña pasó de recibir el 53,4% a solo el 26,1%. Francia incrementó su participación desde 30,4% hasta 48,4% en 1910, bajando luego a 25,5%. Estados Unidos, que en 1904 solo captaba el 7,7% de las exportaciones de gomas, para 1914 alcanzó el 40,3% del total exportado. Brasil, que tenía una participación desde los inicios de las exportaciones desde Loreto, dejó de tenerla a medida que el desarrollo de las rutas de navegación ofrecía menos dificultades para limitarse a exportar a comerciantes del Brasil.

Cabe señalar que a pesar de que la goma loretana no era remitida a la costa peruana, en el año 1911 se establecieron en Iquitos sucursales del Banco de Perú & Londres y del Commercial Bank of Spanish America Ltd., que tenían oficinas en Lima.[49] Aunque las transacciones para importar o descontar letras de los particulares o del Estado peruano para pagar gastos que se financiaban con recursos de la aduana de Iquitos se solían hacer vía Londres, ambas transacciones se hacían también en Lima, para lo que estos bancos ofrecían mayores facilidades.

Ingresos fiscales derivados de la economía cauchera

La importante inversión inicial del Estado peruano para acondicionar Loreto y garantizar su nacionalización se vio abruptamente interrumpida muy pocos años después por el fin de la era del guano, debido a problemas con los créditos contraídos frente a este producto de la costa. La guerra con Chile no hizo sino agravar esta situación, y dejó a la administración de Loreto sin financiamiento alguno, lo que obligó a la privatización de los activos que quedaban.

Los habitantes de Loreto gozaron de la exoneración del pago de contribuciones desde el inicio de la República con el criterio de alentar su ocupación.

48. Según Weinstein, hacia 1880 tres firmas exportadoras extranjeras establecidas en Belén de Pará manejaban cerca de la mitad de las exportaciones anuales.

49. El Banco de Perú & Londres fue fundado en Lima con capital peruano, y realizaba transacciones comerciales de carácter general. El Commercial Bank of Spanish America Ltd. era subsidiario del Anglo-South American Bank, con sede en Londres, y combinaba negocios de banca con actividades mercantiles (Santos-Granero y Barclay 2015: 176). La comunicación telegráfica hacia la costa solo se estableció a inicios del siglo XX. Antes de esa época se contaba con el servicio de cable desde Manaos.

Hubo después de eso varios intentos de imponer contribuciones, pero una y otra vez terminaron siendo desechadas, incluso aquellas emanadas desde las corporaciones municipales con el fin de sostener las escuelas primarias, la policía, los juzgados y las cárceles. Se intentó también imponer impuestos municipales para gravar al comercio de licores, tabaco y otros. La guerra, sin embargo, requirió que se pagara una contribución personal, con lo que se empezó a componer una matrícula. Para entonces, el comercio de las gomas estaba en franco crecimiento, aunque aún no había experimentado su expansión hacia el este.

Para conseguir que Loreto generara recursos a fin de solventar sus gastos en medio de la guerra, la autoridad departamental decretó en 1881 la creación de una aduana que encontró feroz resistencia. Un año después, un nuevo prefecto propuso a nombre del presidente Montero nuevamente la creación de la aduana, y para ganarse la buena voluntad de los grandes comerciantes designó una comisión entre ellos y acordó que los ingresos fueran destinados únicamente a los gastos de la región. Con ello, en 1883 la aduana entró en funcionamiento.

Por su ubicación, el establecimiento de la aduana en el puerto de Iquitos limitó la capacidad de recaudación del movimiento comercial del bajo Amazonas y facilitó la evasión y el contrabando. Sin embargo, los resultados obtenidos en los primeros años fueron muy superiores al monto destinado en el presupuesto designado que debía haber transferido el Tesoro Público en los años 1878 y 1879, que ascendía a 32.387 soles. Ya establecida la aduana, en un contexto de gran turbulencia política en Loreto, se dieron sucesivas protestas para que se redujeran las tarifas, aranceles e impuestos al comercio de importación y exportación.

Tras la guerra, una de las primeras tareas emprendidas por el gobierno de Cáceres fue la de regularizar las rentas fiscales, para lo cual se propuso en 1886 un esquema de descentralización fiscal que incluía la creación de juntas departamentales que debían contribuir a la formulación de los presupuestos departamentales, a la recaudación de las rentas y a vigilar la aplicación de las mismas. La norma respondía a la necesidad de reconstruir la economía nacional y el erario y al hecho de que durante la guerra los departamentos se habían financiado a través de iniciativas como la de Loreto.

Para el caso de Loreto se ordenó constituir una Comisión Informadora, la que llevó a la mesa la consideración del riesgo de que, a partir de sus rentas propias, la región se anexara al Brasil o se independizara. Por eso, en el caso de Loreto se estableció una fórmula especial. Con ello se inició una prolongada disputa sobre el control de las rentas de Loreto para garantizar el sostenimiento del Estado, aun cuando inicialmente la ley *ad hoc* había ratificado que todos los ingresos fiscales eran para gastos de la región. En adelante, sin embargo, el gobierno central empezó a intervenir en la composición de los presupuestos de Loreto y a determinar el monto de lo que debía ser transferido al erario nacional, así como ordenó el cobro de la contribución de patentes a los comerciantes. Esto resultó en continuas

protestas y varios levantamientos en Loreto, incluyendo el de 1896, que con este sustrato pretendió instaurar en Loreto y el Perú un régimen federal.[50]

Para 1904, las contribuciones por patentes pagadas por las casas comerciales de Loreto sumadas a los aranceles representaban el 8% de los ingresos totales del país. Heraclio Bonilla[51] estimó que en 1910 el valor de las exportaciones loretanas representaba cerca del 30% del total de las exportaciones del Perú posguanero. No existen cifras para todo el periodo, pero es claro que sin el contrabando mediante diversas modalidades, continuamente denunciado, la connivencia entre algunas autoridades y los comerciantes para reducir el cobro de la contribución fiscal, y la apropiación personal de fondos, la contribución fiscal de Loreto hubiera podido ser más alta, aun si el comercio de importación y exportación estuvo sujeto a vaivenes de precios y producción que afectaban la renta.[52]

Madre de Dios

El auge cauchero en Madre de Dios ha recibido relativamente poca atención comparado con el de Loreto, lo que ha tendido a llevar a suponer que solo se diferenció por su débil articulación con Iquitos. Sin embargo, como anota Sala i Vila,[53] en Madre de Dios el modelo de gestión de la mano de obra difería del de Loreto como resultado de su contigüidad con Bolivia, donde la economía de las gomas presentó algunos contrastes con esta región amazónica. Una rápida revisión de la literatura dispersa sobre la economía gomera de Madre de Dios[54] permite explorar algo más sistemáticamente esos contrastes.

Un primer conjunto de factores deben ser tomados en cuenta. La primera particularidad deriva de su ubicación colindante con Cuzco y Puno, dos regiones andinas muy pobladas donde estaban constituidos grandes latifundios, que se había integrado a la economía de exportación de las lanas a través del puerto de Mollendo, en Arequipa. Un segundo factor de contraste es que las aguas de la cuenca del río Madre de Dios no fluyen hacia el tramo peruano del Amazonas, donde se ubica el puerto de Iquitos y eje del comercio gomero de Loreto, sino que corren a través de Bolivia para formar el Madeira, que atraviesa el llano

50. Barclay 2009.

51. Bonilla 1977: 125.

52. Problemas de este tipo se presentaron en 1878, 1885, 1893, 1901, 1902, 1907, 1908, cuando el precio de la goma experimentó una brusca caída, y luego a partir de 1914.

53. Sala i Vila 2016: 429.

54. Más que escasa, se puede señalar que la producción sobre la economía cauchera de Madre de Dios no ha tendido a acumular el conocimiento acerca de la región ni, en general, a problematizar sus características.

brasileño. Siendo igual que Loreto una región de frontera, la economía gomera de Madre de Dios estuvo bajo el poderoso influjo de Bolivia como resultado del avance de los extractores bolivianos en la frontera no acordada de manera definitiva sino hasta 1909[55] y de su condición mediterránea.[56]

El gran cambio en la situación de Madre de Dios, desde la perspectiva de la ampliación de la economía gomera peruana, se dio a partir de los intentos de Fitzcarrald de expandir sus operaciones desde la cuenca del Ucayali-Urubamba, donde tenía establecido su centro de operaciones.[57] Aunque Madre de Dios había sido objeto de exploraciones en la época colonial, los viajes de Faustino Maldonado y de Baltasar La Torre, con el ingeniero Göhring, en 1861 y 1873 respectivamente, dieron una mejor noción geográfica de esta región.[58]

A inicios de la década de 1890, Fitzcarrald tomó la iniciativa de explorar las rutas interfluviales que conectaban la cuenca del Urubamba con los afluentes navegables brasileros, en busca de una ruta que facilitara la exportación del caucho que obtenía mediante la habilitación de extractores y numerosos acuerdos con jefes locales indígenas. En un primer viaje surcando el río Camisea pensó haber hallado el Purús, lo que hubiera resultado muy ventajoso a los intereses comerciales por acortar significativamente la ruta, pero resultó habiendo alcanzado las cabeceras del río Madre de Dios.

Nuevas exploraciones lo llevaron a decantarse en 1894 por el cruce a través del río Serjali. Allí planificó establecer un ferrocarril a través del cual trasladar las primeras embarcaciones hacia la otra cuenca sobre el varadero al Manu-Madre de Dios, lo que debía facilitar a futuro el abastecimiento del

---

55. La frontera de Madre de Dios con Brasil por el lado del Acre había sido largamente objeto de disputa entre Brasil, Bolivia y Perú. Perú reclamaba títulos coloniales sobre ese territorio —o que estaba de acuerdo con el convenio con Brasil de 1851—, pero en 1867 Bolivia cedió parte de este territorio al Brasil sin que hasta esa fecha hubiera una significativa ocupación brasileña. Pronto una sequía y la existencia de grandes manchales de *Hevea* llevaron a la ocupación masiva que condujo a la declaración de Acre como estado independiente en busca de anexión por Brasil. Bolivia respondió con el envío de expediciones armadas. El tratado entre Bolivia y Brasil se firmó en 1909. Perú rechazó diplomáticamente estas negociaciones, y en 1902 intervino militarmente en Amuheya contra un destacamento brasileño. Anexado este territorio por Brasil, Perú terminó aceptando esos términos.

56. La salida por Brasil, que capitalizó la casa Suárez, presentaba ciertas dificultades porque la producción debía atravesar unos obstáculos a la navegación en el río Madeira, las cachueras. Esto se compensaba luego con el acceso al transporte por el ferrocarril del Madeira, que tuvo un costo elevadísimo y demoró mucho tiempo en concretarse. Los costos de importación y exportación resultaban en general altos.

57. Fitzcarrald era yerno de un rico comerciante brasileño establecido en Iquitos, quien aparentemente financió sus primeras actividades de extracción en el bajo Urubamba.

58. Maldonado estableció el verdadero curso del río Madre de Dios distinguiéndolo de los de los ríos Purús, Yurúa y Ucayali. La Torre precisó el derrotero del Alto Madre de Dios.

nuevo frente con mercaderías importadas por Iquitos. Habiendo tomado nota los grandes caucheros bolivianos de esta ruta alternativa muy publicitada, se habría establecido una asociación con dos de ellos, Antonio Vaca Díez y Nicolás Suárez, para que la nueva ruta facilitara y abaratara las importaciones y exportaciones. No se conoce los términos de este acuerdo ni la participación respectiva, pero, como parte de él o paralelamente, Fitzcarrald solicitó y obtuvo del gobierno peruano la exclusividad de la navegación del río Urubamba, lo que le hubiera dado el monopolio de una porción importante del comercio gomero. Vaca Díez y Fitzcarrald naufragaron en una embarcación en el Urubamba después de haber fletado un vapor que traía mercadería, armas y colonos procedentes de Europa.[59]

La desaparición de Fitzcarrald y la evolución de la frontera boliviano-brasileña espolearon al Estado peruano a ocuparse de la nacionalización de Madre de Dios. El esfuerzo sistemático de reconocimiento geográfico por parte del Estado peruano se llevó a cabo recién a partir de 1901, con el establecimiento de la Junta de Vías Fluviales y la creación de una comisaría en Puerto Maldonado. Si bien el puerto de Iquitos presentaba dificultades de comunicación con el resto del país, Puerto Maldonado tenía menos condiciones para lograr articularse comercialmente al espacio vecino del territorio nacional debido al divorcio entre las cuencas del Ucayali y del río Madre de Dios, y al hecho de que los caucheros y casas comerciales bolivianas habían tomado la delantera. Como departamento, el de Madre de Dios fue creado recién en 1912; de ahí que Puerto Maldonado no tuvo un papel importante en el comercio de las gomas.[60]

La muerte de Vaca Díez y Fitzcarrald dejó básicamente a la casa Suárez como el actor económico más importante del nororiente boliviano durante la era del caucho. La sede de la casa comercial estaba establecida estratégicamente a orillas del río Beni, en Cachuela Esperanza, desde donde controlaba el acceso al Madeira, y con ello el ingreso y salida de mercadería vía Brasil desde 1882, cuando ya se habían formado barracas y estradas en los ríos Beni, Orton y Madre de Dios.

---

59. En Iquitos se produjo un confuso incidente cuando el barco fue detenido en el puerto por sospecha de llevar armamento para encabezar una rebelión. Por ese viaje se puede suponer que Suárez, que no había viajado a Iquitos, se había hecho representar por un hijo que era cónsul boliviano en Belén de Pará y al mismo tiempo se ocupaba de los negocios de la casa Suárez. Suárez llegó a registrar su empresa en Londres y estableció oficinas en diversas ciudades intermedias del Brasil.

60. Soria 2008: 9.

La extracción del látex se organizaba a través del sistema de barracas,[61] centros de acopio de gomas y de distribución de mercaderías procedentes de los almacenes principales. La casa Suárez contaba con numerosas barracas establecidas sobre cinco millones de hectáreas que reclamaba en propiedad. Las barracas eran los equivalentes de las secciones y estaciones que los caucheros colombianos habían establecido en el Putumayo en las décadas de 1880 y 1890, y que más tarde adoptó Julio C. Arana para la explotación del jebe débil sobre una extensión igualmente grande.

Los estudios acerca de la economía gomera boliviana dejan ver que el modelo organizativo de las barracas incluía la producción de alimentos además de los shiringales, modelo que se adoptó en muchas barracas peruanas, y que Fitzcarrald había empezado a introducir en los puestos establecidos en su ruta de transporte mediante la atracción de colonos europeos y de peones indígenas del Urubamba.

Como en Loreto, en sus inicios, la economía gomera boliviana reclutó principalmente mano de obra procedente de las antiguas misiones jesuitas empleando métodos también equivalentes y la combinación de violencia y coerción; practicaron además correrías contra indígenas amazónicos independientes. A medida que la demanda y el negocio crecieron se empezó a emplear a peones de Larecaja, Caupolicán y Yungas y de los valles interandinos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija y de la provincia Cordillera.[62] Cabe señalar que para atraer a trabajadores de las regiones andinas la casa Suárez contrataba a enganchadores que recorrían los pueblos y comunidades dando un adelanto a los futuros peones y endeudándolos antes de trasladarlos a las barracas. Esto mismo hicieron varias de las empresas que operaron en la región peruana del Madre de Dios, que tenían vínculos con la zona andina, como consta en diversas denuncias presentadas a la Asociación Pro Indígena.[63] Esa situación contrasta con la de Loreto, donde si bien llegaron personas de todas partes del país y de la región andina norteña, no se ha dado cuenta de un mecanismo de enganche de ese tipo, y nunca esta clase de trabajadores constituyeron un grupo numeroso, los cuales laboraban como porteadores y agricultores principalmente. En Bolivia, los indígenas amazónicos eran empleados principalmente como bogas y como "rumbeadores", los que en Loreto se llamaban materos, responsables de ubicar los manchales de árboles de shiringa y de abrir los senderos o estradas en ellos.

61. Las barracas estaban a cargo de un "mayordomo" que supervisaba los shiringales y ejercía control sobre la mano de obra, para lo que exhibía los cepos, grillos y cadenas con que se castigaba a los que no cumplían con su cuota de producción o fugaban y eran recapturados (Vallvé 2012). Las barracas contaban con acceso a un embarcadero.

62. Vallvé 2012.

63. Barclay 2010, Sala i Vila 2016.

Tanto en Madre de Dios como en Bolivia se empleó el término "fregués" para llamar a los trabajadores, derivado de la voz en portugués, que, interesantemente, significa cliente. Ellos eran habilitados por la casa dueña de las estradas para manejar uno o más shiringales, y a veces contrataba peones o mozos para tareas como la producción de alimentos o como "picadores" en la explotación del shiringal. En Madre de Dios, las empresas gomeras que allí se instalaron llevaron no solo trabajadores andinos, sino a numerosos peones de Loreto. Entre estos había hombres de diversos pueblos amazónicos y notoriamente cocama, piro, los llamados campas, huitoto, shipibo y santarrosinos (quechuas del río Napo ecuatoriano), llevados de zonas ubicadas a enorme distancia. Algunos de estos fueron habilitados como fregueses para establecer y operar estradas de shiringa.

Pero probablemente el contraste más importante entre Madre de Dios y Loreto sea la presencia de empresas que ensayaron esquemas de integración vertical, la articulación con capitales mineros y la presencia de sindicatos de inversionistas, casas comerciales y capitales afincados en los departamentos vecinos.

Dada la mediterraneidad de Madre de Dios, aún más acentuada que la de Loreto frente a Brasil, el Estado peruano promocionó la construcción de caminos a cambio de grandes extensiones de gomales. La propuesta atrajo no solo a capitales mineros nacionales y extranjeros establecidos en Puno, sino también a casas comerciales de Arequipa, hacendados de Puno y Cuzco, y sindicatos formados en el exterior. Diversas propuestas fueron aceptadas para la concesión de rutas que daban derecho al cobro de peaje y una cantidad de hectáreas por cada kilómetro construido. Además, a causa de la ley de colonización de 1898, de acuerdo con Soria,[64] entre 1900 y 1901 tuvo lugar una "febril demanda de lotes" que resultó en la concesión de medio millón de hectáreas con concesiones de entre 10.000 y 25.000 ha. En el caso de los manchales de goma, la norma establecía un cobro de alquiler sobre distintas bases de cálculo.

Muchas de las solicitudes de tierras no llegaron a concretarse por falta de agrimensores suficientes o porque no eran sino propuestas especulativas o, aún peor, fraudulentas. Sin embargo, lo que ocurrió entonces es que Madre de Dios quedó conectada a Puno y a Cuzco, lo que hacía viable la propuesta de exportar por Mollendo, en la costa de Arequipa. Al exportar por esa ruta del sur andino al Pacífico, la actividad cauchera se sumaba al circuito lanero, del que varios de los capitales interesados en Madre de Dios ya participaban.

Para empresas como la Inca Mining Co., su articulación a la economía minera resultó en la integración del negocio de gomas, vial y de reclutamiento de trabajadores al de extracción de minerales. Otras empresas integraron la nave-

64. Soria 2008: 26.

gación fluvial, la concesión de correos y el telégrafo. Por su parte, la empresa Établissements Braillard, asentada en Arequipa desde 1821 como casa importadora de productos europeos y exportadora de diversos productos del interior, integró a su cartera la producción de jebe en reemplazo de la cascarilla, que al inicio de sus operaciones adquiría tanto en Puno como en Bolivia. Diversas casas comerciales de Arequipa (Forga, Irriberry) que operaban en el circuito de las lanas emplearon sus canales de habilitación de productores de lana para el enganche de peones hacia Madre de Dios.

Como en Loreto, diversas casas comerciales estuvieron en manos de extranjeros que llegaron a Madre de Dios en medio del auge de las gomas y establecieron grandes propiedades. Núria Sala i Vila[65] ha sugerido que el caso del cauchero y empresario asturiano español Máximo Rodríguez se inscribe en el modelo de integración vertical.[66] Después de unos inicios en las cuencas del Yurúa y del Purús, incursionó en Madre de Dios, ocupó terrenos que disputó a la casa Suárez y logró varias grandes concesiones de tierras a partir de propuestas de caminos internos. Algunas de estas propiedades, como Iberia, tenían casi 60.000 ha. Dada su ubicación, Rodríguez empleó dos rutas de comercio alternativas: la de Brasil a través de Acre (en lugar de Bolivia) y la del Pacífico, moviendo su mercadería y gomas mediante el Tambopata y el ferrocarril a la costa del Pacífico. Sin abandonar la propiedad de estos terrenos de gomales y estancias autosuficientes, Rodríguez invirtió luego sus ganancias como cauchero y comerciante en España en minas de carbón y luego en bienes raíces. En contraste con Loreto, fueron dos españoles, Rodríguez y Bernardino Perdiz, quienes se constituyeron en los principales comerciantes y contribuyentes.

Aunque la economía gomera de Madre de Dios debe ser explorada aún de forma más sistemática, un rasgo claramente en común con Loreto es el uso de la violencia, principalmente contra la población indígena cuando se trataba de asegurar el despeje de terrenos con interés para la producción gomera y de asegurar mayores ganancias.

Si en 1902 Madre de Dios exportó solo el 5,5% del volumen total de gomas del Perú, para 1909 ya representaba el 10% y en 1913 el 15,5%. En 1914, el año de la gran crisis de la era cauchera, Madre de Dios exportó el 30,9% de las gomas.[67]

65. Sala i Vila 2016: 331.

66. En Sala i Vila 2016 se encuentra una suerte de biografía de Máximo Rodríguez con detalles de sus negocios en el Perú y en España.

67. Véase el cuadro 4.6 de Santos-Granero y Barclay 2015.

Consideraciones finales

En la segunda década del siglo XX, el precio de las gomas osciló marcadamente como preludio de la drástica caída de la demanda ante el ingreso creciente de la producción de *Hevea* en las plantaciones del sudeste asiático y las dificultades ocasionadas por el inicio de la Gran Guerra. Los precios cayeron radicalmente en 1914, y nunca volvieron a recuperarse ni tampoco la demanda hasta la década de 1940, cuando las gomas se convirtieron en un recurso estratégico para la Segunda Guerra Mundial como insumo para la fabricación de llantas y otros.

La crisis tuvo notables impactos en las regiones gomeras dependientes del comercio que giraba en torno a este producto. Cuando se produjo la caída, la producción que se había recabado en toda la región fue remunerada con los menores precios internacionales, y como las grandes casas ya habían invertido en importaciones para el siguiente año o zafra, no tuvieron forma de rentabilizarlas adecuadamente. La habilitación entonces dejó de fluir en sus cantidades habituales, porque aunque los comerciantes a lo largo de la cadena podían absorber los menores precios con las altas ganancias habituales, la demanda de gomas se había reducido.

El efecto inmediato fue la contracción del espacio productivo al abandonarse los frentes más distantes. Esto significó un drástico reordenamiento demográfico con un regreso a las zonas centrales y ribereñas, y el retorno en unos casos y relocalización en otros de los peones indígenas. A Loreto también regresaron numerosos extractores que habían estado establecidos en Brasil, donde también ya no había quién los habilite, para lo cual acudieron a las autoridades departamentales y nacionales.

En el espacio de Loreto, algunas casas comerciales extranjeras se fueron y liquidaron sus bienes, dejando campo para comerciantes que hasta ese momento no habían logrado hacer parte del gran comercio. En general, unas y otras empezaron a incursionar en el comercio de otros recursos forestales y productos agroforestales para la exportación o el mercado nacional, en asociación con fundos principalmente ribereños, pero, en contraste con el jebe y el caucho, los ciclos de estos otros productos fueron efímeros.

Referencias bibliográficas

BARCLAY, Frederica

1998 "Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo, 1870-1930". En Pilar García Jordán (ed.), *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía andina (siglos XIX-XX)*, pp. 125-238. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Publicacions Universitat de Barcelona.

2009 *El Estado Federal de Loreto, 1896. Centralismo, descentralización y federalismo en el Perú a fines del siglo XIX*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

2010 "La Asociación Pro Indígena y las atrocidades del Putumayo. Una misión autorrestringida". *Boletín Americanista*, vol. 61, n.º 60: 143-163.

2012 "Economía extractiva y seducción en la Amazonía. Ensayo sobre la continuidad de los métodos empresariales en la Amazonía peruana". En *Articulando la Amazonía. Una mirada al mundo rural amazónico*. Lima: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

BARHAM, Bradford y Oliver COOMES

1994 "Wild Rubber: Industrial Organization and the Macroeconomics of Extraction during the Amazon Rubber Boom (1860-1920)". *Journal of Latin American Studies*, n.º 26: 37-72.

1996 *Prosperity's Promise. The Amazon Rubber Boom and Distorted Economic Development*. Dellplain Latin American Studies, 34. Boulder: Westview Press.

BASTOS, Carlos Augusto

2012 "Comerciantes brasileños y portugueses en el departamento de Loreto: comercio fronterizo y conflictos locales (c.1840-c. 1860)". Trabajo presentado al simposio "Mercados y mercaderes en los circuitos mercantiles hispanoamericanos, 1780-1860". Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/cladhe/listado_ponencias.php?iSimposio=15&NomSimposio=Mercados%20y%20mercaderes%20en%20los%20circuitos%20mercantiles%20hispanoamericanos,%201780-1860> (última consulta: 10/10/18).

BONILLA, Heraclio

1974 "El caucho y la economía del oriente peruano". *Historia y Cultura*, n.º 8: 69-80.

1977 *Los mecanismos de un control económico. Gran Bretaña y el Perú*. Vol. 5. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.

1993 "Estructura y Eslabonamientos de la Explotación Cauchera en Colombia, Perú, Bolivia y Brasil". *Data-Revista de Estudios Andinos y Amazónicos*, n.º 4: 9-22.

BUNKER, Stephen

1985 *Underdeveloping the Amazon. Extraction, Unequal Exchange, and the Failure of Modern State.* Chicago: University of Illinois Press.

CHIRIF, Alberto y Manuel CORNEJO

2009 *Imaginario e imágenes de la época del caucho: los sucesos del Putumayo.* Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

DOMÍNGUEZ, Camilo y Augusto GÓMEZ

1990 *La economía extractiva en la Amazonía colombiana, 1850-1930.* Bogotá: Tropenbos Colombia, Corporación Araracuara.

FLORES MARÍN, José

1987 *La explotación del caucho en el Perú.* Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

GAMARRA, María del Pilar

1996 "La frontera nómada: frentes y fronteras económicas en el proceso cauchero ecuatoriano (1870-1920)". *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 9: 39-79. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1284/1/RP-09-ES-Gamarra.pdf> (última consulta: 18/09/18).

2007 *Amazonía norte de Bolivia: economía gomera (1870-1940): bases económicas de un poder regional, la casa Suárez.* La Paz: Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia.

GARCÍA JORDÁN, Pilar

1993 "Infierno verde. Caucho e indios, terror y muerte. Reflexiones en torno al escándalo del Putumayo". *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, n.º 8: 73-85.

GARCÍA MORCILLO, Juan

1982 "Del caucho al oro: el proceso colonizador de Madre de Dios". *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 12: 255-271. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA8282110255A> (última consulta: 12/09/19).

GÓMEZ, Augusto

2015 *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio.* Primera parte. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

HARP, Stephen

2016 *A World History of Rubber. Empire, Industry, and Everyday.* Malden: Wiley Blackwell Publishing.

MATTOS, João Wilkens de (ed.)

1984 *Diccionario topographico do departamento de Loreto na republica do Perú por João Wilkens de Mattos.* Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía. Edición facsimilar.

PAREDES PANDO, Oscar

2012 "'Comisario del Manu', cauchero y gamonal: Bernardo Perdiz". *Estudios Latinoamericanos*, n.° 32: 67-88.

PENNANO, Guido

1988 *La economía del caucho*. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

PINEDA CAMACHO, Roberto

1989 "Historia oral de una maloca sitiada en el Amazonas. Aspectos de la rebelión de Yarocamena contra la Casa Arana, en 1917". *Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura*, n.os 16-17: 163-182.

ROMERO, Fernando

1983 *Iquitos y la Fuerza Naval de la Amazonía (1830-1933)*. Lima: Ministerio de Marina.

RUMRRILL, Roger, Carlos DÁVILA y Fernando BARCIA

1986 *Yurimaguas. Capital histórica de la Amazonía peruana*. Yurimaguas: Concejo Provincial de Alto Amazonas.

SALA I VILA, Núria

2015 "La trayectoria de ida y vuelta de un migrante asturiano. El cauchero Máximo Rodríguez González". En Elda González Martínez y Ricardo González (coords.), *Migraciones transatlánticas. Desplazamientos, etnicidad y políticas*, pp. 326-348. Colección Investigación y Debate. Madrid: Catarata.

2016 "Territorios y estrategias étnicas en la hoya del Madre de Dios". En Ingrid de Jong y Antonio Escobar (coords., eds.), *Las poblaciones en la conformación de las naciones y los Estados de América Latina decimonónica*, pp. 415-470. Ciudad de México: El Colegio de México.

SANTOS, Roberto

1980 *História econômica da Amazônia (1800-1920)*. São Paulo: TAO.

SANTOS-GRANERO, Fernando

2020 *Esclavitud y utopía. Las guerras y sueños de un transformador del mundo asháninka*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

SANTOS-GRANERO, Fernando y Frederica BARCLAY

2015 *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto 1850-2000* (2.ª ed.) Iquitos: Fondo Editorial Tierra Nueva.

SORIA, María Belén

2008 *Viajeros al infierno verde. Madre de Dios, 1893-1921*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

2019 *Libro diario de la Oficina Registral de Loreto*. Vol. 1. Edición facsimilar. Lima: Sunarp.

TAUSSIG, Michael

1987 *Shamanism, Colonialism and the Wild Man. A Study of Terror and Healing.* Chicago, Londres: The University of Chicago Press.

VALLVÉ, Frederic

2012 "La barraca gomera boliviana: etnicidad, mano de obra y aculturación (1880-1920)". *Boletín Americanista*, año 52, vol. 2, n.º 65: 61-83.

WEINSTEIN, Barbara

1983 *The Amazon Rubber Boom, 1850-1920.* Palo Alto: Stanford University Press.

WOODROFFE, J. F.

1914 *The Upper Reaches of the Amazon.* Londres: Methuen & Company.

ZÁRATE, Carlos

2008 *Silvícolas, sirigueros y agentes estatales: el surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonía de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Capítulo 4

La Corporación Peruana del Amazonas y el renacer del interés por el caucho y la quinina a mediados del siglo XX

Jorge Lossio, Ana Molina y Mariana Cruz

En el presente capítulo analizaremos algunas características de la historia económica regional del oriente peruano de mediados del siglo XX. Nos interesa principalmente el impacto económico que tuvo la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), que llevó a un remozado interés por el caucho y la quinina entre las décadas de 1940 y 1960. Asimismo, planteamos indagar en los mecanismos utilizados por los gobernantes, particularmente el primer gobierno de Manuel Prado (1939-1945), para integrar económicamente a la región amazónica con el resto del país. En tal sentido, abordaremos el rol de instituciones como la Corporación Peruana del Amazonas y la Estación Experimental Agrícola de Tingo María. Prestaremos así atención a los discursos que los gobernantes de estas décadas esgrimieron y las políticas que implementaron para alentar el crecimiento económico de la selva peruana, como la construcción de caminos, carreteras y aeropuertos. En cuanto a los discursos, estos mantuvieron la noción de la región como un bloque homogéneo, deshabitado, hostil geográfica y climáticamente pero lleno de riquezas. Veremos que, aunque hubo interés por la región, se prestó poca atención a los intereses de las poblaciones originarias, las cuales continuaron siendo consideradas como un obstáculo para el progreso del país.

El contexto histórico regional

El Perú de mediados del siglo XX

El historiador Jorge Basadre etiquetó al periodo de las primeras dos décadas del siglo XX en el Perú como "la República Aristocrática". Basadre usó esta etiqueta por el predominio político, económico y social que ejercía la oligarquía. Los presidentes, ministros y congresistas de este periodo provenían en su gran mayoría de un grupo reducido de familias dueñas de haciendas, bancos y minas. En lo económico, fue un periodo en el que se privilegió la exportación de materias primas (cobre, azúcar, algodón, petróleo y caucho) por sobre el afán industrializador (aunque una reducida industria nacional apareció especialmente en Lima). En estas décadas, el Estado jugó un papel poco interventor en la economía, es decir, se optó por una política de tipo *laissez-faire*. En el ámbito social, se puede señalar que primaba el racismo y la fragmentación. En esa época, la mayor parte de la población se concentraba en los Andes, a miles de metros sobre el nivel del mar, y hablaba principalmente quechua. De esta manera, la élite veía con desdén lo andino y amazónico, y privilegió la europeización y occidentalización de la población a través de campañas de higiene y alfabetización en el castellano. Era un país fragmentado en el sentido de que había pocos puntos de encuentro entre las poblaciones de la costa, la sierra y la selva. En la costa se hablaba principalmente castellano y, en la Amazonía, cientos de lenguas originarias. El Estado no reconocía a todos sus ciudadanos como iguales, situación que se podía observar a través del acceso al sufragio, ya que en un país con una tasa de analfabetismo, que según el censo de 1940 rondaba el 58%, únicamente los hombres alfabetos podían ejercer su derecho al voto.

En el caso específico de la Amazonía, entre 1870 y 1915, es decir, durante el *boom* del caucho, se dieron cambios importantes en la región: migraciones internas, mayor presencia de agentes comerciales y reformas urbanas en Iquitos. La explotación del caucho trajo consigo la prosperidad de Iquitos, convertida en la ciudad más grande y poblada de la Amazonía peruana, además de consolidarla como el centro del poder económico y político del "oriente peruano". Se produjo la construcción de elegantes y modernos edificios como escuelas, hospitales, el malecón Tarapacá en honor de los caídos en la guerra con Chile y la Iglesia Matriz, además de cambios en los patrones de consumo de la población. En este periodo, Loreto alcanzó mayor autonomía fiscal frente a Lima, ya que no dependía del envío de partidas desde la capital para solventar sus gastos públicos. Fue un *boom* que alentó un mayor interés en el Estado y las sociedades científicas por explorar, hacer mapas y buscar rutas para conectar la región con el resto del país. No fue sino hasta el *boom* del caucho que se empezó a conside-

rar a la Amazonía en los planes de integración nacional. En lo vial, por ejemplo, en el siglo XIX se habían gastado ingentes recursos en ferrocarriles para unir el Ande con los puertos de la costa, pero estos no alcanzaban a la Amazonía. En 1870, el empresario norteamericano Enrique Meiggs pensó extender las vías del ferrocarril central desde La Oroya hasta "el oriente", pero esto no ocurrió hasta la década de 1890, cuando el ingeniero Joaquín Capelo impulsó la construcción de la Vía Central de Pichis, que permitió una entrada directa desde Chanchamayo hasta la zona navegable del río Pichis. El acercamiento del Estado peruano hacia esta región se produjo en una lógica extractivista y de búsqueda de ampliación de la frontera agrícola —vía la colonización con inmigrantes extranjeros (italianos, alemanes, ingleses y chinos) o población andina— y de protección de los límites territoriales con Colombia, Brasil y Ecuador. El Perú se seguía pensando como fruto de una herencia andina y colonial española, pero culturalmente no integró a las poblaciones originarias (sus cosmovisiones, lenguas y tradiciones) en su estructura de nación.[1]

Sin embargo, la del caucho fue una riqueza efímera, que tuvo un final abrupto y dejó legados más negativos que positivos: destrucción ambiental (tala indiscriminada de árboles gomeros), explotación indígena (desplazamientos forzados, violencia laboral y muerte) y llegada de nuevas enfermedades (como la lepra y la tuberculosis). Desde aproximadamente el año 1912, se empezó a dar el agotamiento del *boom* cauchero, tanto por la competencia de otras partes del mundo (que tenían modelos de producción más eficientes) como por las constantes denuncias de abusos laborales y violencia contra poblaciones originarias (que llegaron a oídos del mundo), así como por la acelerada depredación de los árboles caucheros. Esta crisis afectó a los comerciantes y caucheros directamente involucrados en el negocio, pero también perjudicó a la población en general de la región,[2] que en parte acusó como una de las causas de la crisis a la histórica desatención del Estado para con la región. La crisis poscaucho generó un despertar regionalista en Loreto, que aunque no era del todo nuevo, se había mantenido controlado. De hecho, entre 1883 y 1899, el Estado peruano logró frenar los intentos separatistas en Iquitos a través de la represión y la negociación con las élites locales, usando para ello la política tributaria y la dación de beneficios fiscales.[3] El malestar en Loreto se acrecentó en la década de 1920 a partir de las noticias sobre las intenciones del presidente Augusto B. Leguía de ceder el trapecio de Leticia a Colombia y entre las tropas destacadas en la región por la falta de provisiones y los rumores de corrupción de altos funcionarios

1. Walker 1987: 66.
2. Barclay y Santos-Granero 2002: 171.
3. Contreras 2021.

militares. Es decir, se había creado un ambiente de descontento por la crisis económica poscaucho que se combinó con el fastidio por males históricos como la corrupción y el centralismo limeño.

El 5 de agosto de 1921, el capitán del Ejército Guillermo Cervantes tomó el cuartel de la ciudad, apresó a las autoridades y realizó un manifiesto en el que proclamó la creación del Estado Federal de Loreto. A esta rebelión pronto se unieron miembros de la Liga Loretana —una sociedad civil de carácter nacionalista para la defensa del territorio nacional frente a las incursiones extranjeras que manifestaba un fuerte rechazo hacia los comerciantes extranjeros y las autoridades del gobierno central—, además de otros miembros del Ejército y veteranos de la campaña de Caquetá de 1911.[4] Una vez que capturaron el poder con el nombre de "Movimiento Pro-Patria Amazónica", Cervantes y sus aliados se propusieron conseguir mayor autonomía política y comercial para la región. Debe quedar claro, pues ha habido confusión al respecto, que su intención no era separar a Loreto del Perú ni desconocer la presidencia de Leguía, sino lograr que esta zona alcanzara condiciones de mayor igualdad económica y administrativa. En su discurso, el régimen federativo se legitimaba no solo en el respaldo popular, sino en el hecho de ser un acto de justicia frente a las décadas de abandono de la Amazonía por parte del Estado peruano.

Una de las primeras acciones del gobierno federal fue realizar los pagos atrasados de funcionarios civiles y militares con fondos de la sede del Banco de Perú y Londres en Iquitos, y, ante la falta de recursos económicos, con billetes impresos por ellos mismos, conocidos como los billetes cervantinos (billetes que aún se pueden encontrar en los mercados de antigüedades del centro de Lima). El gobierno federal manifestó también su rechazo contra los comerciantes judíos y chinos.[5] La rebelión de Cervantes se extendió por Moyobamba, Tarapoto y Yurimaguas. Leguía ordenó la represión de este movimiento, y, tras cinco meses de resistencia, la coalición de Cervantes fue derrocada el 2 de enero de 1922, y llegó a su fin el Estado Federal de Loreto. Ese mismo año de 1922, el gobierno firmó el Tratado Salomón-Lozano con Colombia, que oficializaba la entrega del trapecio de Leticia, lo que incluía más de 20.000 nativos boras y huitotos, y el territorio y pueblo de Leticia. Este tratado, lejos de resolver el malestar regional, despertó indignación popular y un conato de guerra en 1930. En la memoria regional, las acciones de Cervantes son valoradas como un acto de coraje frente a problemas aún vigentes como el centralismo, la corrupción y la pobreza.

---

4. Barcia 2019, Contreras 2021.
5. Barcia 2019.

Mientras que en Loreto se vivía el declive del negocio del caucho, en Chanchamayo el cultivo de café se consolidó en las primeras décadas del siglo XX como el negocio más importante e impulsó la incursión de sustanciales capitales, la movilización de población de la costa y la sierra, y la llegada de inmigrantes italianos, alemanes, ingleses, chinos y japoneses. El asentamiento de colonias extranjeras en la selva central, como el caso de la colonia inglesa del Perené, dinamizó la producción cafetalera y desplazó la hegemonía de los antiguos cañaverales. La Peruvian Corporation, administradora de la colonia, llevó consigo la tecnología necesaria para tecnificar la producción y mejorar el tratamiento de los granos, hasta alcanzar altos estándares técnicos y productivos.[6] En términos generales, modificó los patrones productivos e introdujo a las poblaciones indígenas a la economía de mercado como mano de obra barata. El perfil cafetalero de esta parte de la selva comenzó a expandirse más allá de los límites del valle a los territorios hacia el norte que tradicionalmente fueron yánesha, lo que provocó el desplazamiento de comunidades y la venta de tierras en la década de 1920. Los propios colonos buscaron nuevos espacios donde asentarse y organizar nuevos fundos de café, que posteriormente dieron lugar a ciudades como Villa Rica (1925). En el caso de Satipo, con ayuda de las políticas de colonización promulgadas por el presidente Augusto B. Leguía, recibió los territorios de ashánincas y nomatsiguenga para el establecimiento de nuevas colonias y ampliar las plantaciones de café.[7] Como ha señalado Charles Walker, en esta región las élites locales lograron detener los intentos estatales de legislar sobre materia de propiedad y tributos. En muchos sentidos, el acercamiento del poder central a esta región se produjo en una lógica de "colonización", donde lo importante seguía siendo el aprovechamiento de los beneficios comerciales de las "fronteras internas" y la protección de los límites territoriales con Colombia, Brasil y Ecuador.[8]

Retornando al panorama nacional, entre 1920 y 1960 se dieron una serie de cambios importantes en el país. Los jefes de Estado de estas décadas, aunque mantuvieron esa visión racista y occidentalizada, buscaron acercarse y extender los servicios estatales a sectores antes marginados de la vida política, como el sector obrero, la clase media y la población campesina andina. Para ello implementaron políticas educativas, de vivienda y de salud públicas dirigidas específicamente a estos sectores (por ejemplo, la construcción de hospitales obreros, comedores populares, edificación de colegios públicos o de unidades vecinales

6. Santos-Granero y Barclay 1995: 64.

7. Ibíd., p. 72.

8. Walker 1987: 66.

para la clase media), y fueron esfuerzos que abarcaron al país en su conjunto.[9] Los gobernantes de este periodo consideraron también que era importante construir diversas vías de comunicación (aeropuertos, caminos y carreteras) para así integrar a las localidades dispersas en el territorio andino y amazónico. Sin embargo, la integración debía ser no solo física a través de obras de infraestructura, sino también en materia cultural y económica, por medio de políticas tales como la castellanización o el servicio militar obligatorio.

De igual forma, en parte como consecuencia de la Gran Depresión, entre las décadas de 1930 y 1960, el Estado intervino más en la economía —en comparación con las primeras décadas del siglo— por medio de subsidios, créditos, control de precios y aranceles a fin de lograr pasar de un modelo centrado en la exportación de materias primas a uno más mixto, que combinara esta actividad con la industrialización. Debe señalarse, sin embargo, que a diferencia de otros países como Brasil o Argentina, en el Perú se dio una versión moderada de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones y se invirtió especialmente en las industrias alimentaria, metalmecánica y textil. Por ejemplo, en 1936, se creó el Banco Industrial para brindar créditos a pequeños y medianos productores, y en 1940 se aprobó la Ley de Fomento Industrial. A pesar de esto, el Perú no dejó de depender de sus productos tradicionales de exportación, entre los que se encontraban el algodón, el azúcar, distintos minerales y, desde los años cincuenta, el sector pesquero.[10] Más allá de las intenciones de los gobiernos de turno, la vida económica del país estuvo fuertemente marcada por el panorama internacional. La Gran Depresión, por ejemplo, impactó negativamente en la situación laboral de miles de peruanos debido a la caída en la demanda internacional de los productos nacionales de exportación y la consecuente contracción del comercio exterior, así como de disponibilidad de crédito. En cambio, la Segunda Guerra Mundial tuvo un impacto más favorable para el país, al menos en relación con algunos productos de exportación de la región (por ejemplo, el caucho y la quinina).[11] A pesar de los cambios que hemos resaltado, muchos de los problemas estructurales del país se mantuvieron en estos años con respecto a décadas anteriores; por ejemplo, el racismo y la concentración de la riqueza en algunas pocas familias. Según el historiador Alfonso Quiroz, en 1961, el 2% de la población peruana concentraba el 40% del ingreso nacional.[12]

9. Quiroz 2015.

10. Ibíd.

11. Contreras 2009: 11-41.

12. Quiroz 2015.



Imagen 1: Pueblo de Churosapa, Moyobamba. Foto de Eleuterio Merino. Fuente: Archivo Histórico Riva-Agüero. Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1980.

Situación demográfica de la Amazonía entre los censos de 1940 y 1961

En líneas generales, entre las décadas de 1930 y 1960 sucedieron una serie de cambios demográficos significativos en el país. Entre ellos podemos destacar el crecimiento total de la población peruana (pasó de 7 millones en 1940 a 10,4 millones en 1961), las migraciones del Ande a las ciudades de la costa (principal pero no exclusivamente a Lima) y el crecimiento de las ciudades en desmedro del mundo rural. Este aumento de la población fue posible por el incremento y mejora de los servicios de salud, como, por ejemplo, la creación de maternidades, políticas de salud materno-infantil y la mayor cobertura de los programas de vacunación. Esto hizo posible que disminuya la mortalidad infantil (pasó de 175,4 por mil en 1940 a 148,2 por mil en 1961) y que aumentara la esperanza de vida (de 40,4 años en 1940 a 46,3 en 1961).[13] Las migraciones, por su parte, se debieron a una serie de factores tales como la búsqueda de una mejor educación o mayores posibilidades laborales, entre otros, y fueron posibles en parte por la política de construcción de vías de comunicación —como la carretera Central— que se venía dando desde la década de 1920.

La Amazonía no fue ajena a estos procesos. Así, entrado el siglo XX, entre 1930 y 1960, la población de la región aumentó, las ciudades crecieron en desmedro de las zonas rurales, se construyeron carreteras y vías de comunicación

13. Monsalve 2015: 186.

que permitieron una mayor comunicación con la capital y empezó a llegar migración del Ande. En el caso de Iquitos, se acogió población migrante de las zonas periféricas rurales, lo cual dio lugar a la formación de barriadas como estaba ocurriendo en otras ciudades del Perú. En el caso de Pucallpa, recibió migración de población del Ande que había quedado desplazada por el crecimiento demográfico y la mayor presión sobre la tierra (más hijos sobrevivían a los primeros años de vida y no había suficiente tierra para que todos pudieran trabajar).[14] En total, la población de la Amazonía creció 59,6% entre 1940 y 1961. Como en el resto del país, hubo un declive en el porcentaje de personas que se dedicaban a la agricultura, aunque era todavía la ocupación principal en el Perú en nuestro periodo de estudio. Del 68% de la población de Loreto que se dedicaba a la agricultura en 1940 se pasó al 58% en 1961; una tendencia similar a la del resto del país. La actividad que más creció fue la de los servicios, el comercio y la industria manufacturera.[15]

En 1945, la población del "Oriente peruano" se estimaba en 594.926 habitantes (Amazonas contaba con 96.916 pobladores; Loreto, 340.522; Madre de Dios, 25.785; y San Martín, 131.703). Como observamos, estos departamentos sumaban, en 1940, aproximadamente el 8% del total de la población nacional, que para aquella década era de 7.023.111 personas. Como señala Monsalve, era la región más extensa territorialmente (66%), pero la menos poblada también (1,2 habitantes por km^2 en 1940).[16] Asimismo, entre estas décadas la ciudad más grande de la región era Iquitos (que pasó de tener 32.000 habitantes en 1940 a 58.000 en 1961), seguida de Pucallpa (que pasó de 2368 habitantes en 1940 a 26.391 en 1961). Así, la mayoría de ciudades en la región contaban con 10.000 habitantes aproximadamente y hubo un crecimiento notable de aquellas que de forma más directa fueron impactadas por la construcción de nuevas carreteras, como Tocache (1607 habitantes en 1961), Tingo María (5208 habitantes en 1961) o Tarapoto (13.907 habitantes en 1961); frente a ciudades más tradicionales y de origen colonial como Moyobamba (que redujo su población de 8373 a 7046) o Chachapoyas (que creció solo de 5145 a 6869 habitantes). En esta misma línea, Madre de Dios creció 200% entre los años mencionados.[17]

La población se incrementó en parte como consecuencia de la construcción de caminos, carreteras y aeropuertos, y de las mejoras en los servicios estatales de salud. Entre estos destacan la creación del aeropuerto de Iquitos,

---

14. Ibíd., p. 217.
15. San Román 2015.
16. Monsalve 2015.
17. Ibíd., p. 217.

inaugurado en 1945; asimismo, la ampliación de la carretera Central, que unió la capital del país con ciudades como Tingo María y Pucallpa. La carretera Lima-Pucallpa (1943) permitió intensificar el comercio interno (por ejemplo, el comercio de madera), que en décadas previas se daba, sobre todo, por el océano Atlántico. La carretera fomentó el surgimiento de empresas de transporte y permitió que llegaran casas comerciales de Lima y se instalaran más aserraderos. De este modo, la red vial en la región aumentó 440% entre 1955 y 1965, lo que, junto con la construcción de aeropuertos y el uso de la red fluvial ya existente, contribuyó a posicionar a Pucallpa y a Iquitos como dos centros comerciales importantes.[18]

Sin embargo, la proliferación de nuevas vías de comunicación poco tuvo que ver con la mejora del nivel de vida y bienestar de la población nativa, la cual fue principalmente destinada a trabajar como mano de obra en estos proyectos. El congresista Saturnino Vara esbozó una denuncia en 1936, en la cual señalaba que la Guardia Civil capturaba población originaria y la usaba para construir la carretera, en un sistema que él definió como de esclavitud o trata de población indígena. En sus palabras, señalaba que "han de ir llevados por los guardias en números de 40, 50, etc. Toman esta medida para percibir ellos un sol de oro por cada individuo que llevan como si fueran carneros, percibiendo el dinero con el trabajo de los pobres indios".[19] Describió la situación como una suerte de conscripción vial clandestina, al mismo tiempo que denunció torturas, y se lamentaba de que ninguna autoridad hiciera caso de sus denuncias. Asimismo, señaló que estos pobladores eran luego devueltos a sus poblados con hambre y llenos de enfermedades.

Guerras e integración: la guerra con Colombia (1932-1934) y con Ecuador (1941-1942)

Una de las razones por las cuales la Amazonía recibió particular atención del Estado peruano en las décadas de 1930 y 1940 fueron las dos guerras en las que el país se vio envuelto, con Ecuador y Colombia, respectivamente.

Los orígenes de la guerra con Colombia se remontan al Tratado Salomón-Lozano, firmado en 1922 durante el régimen de Augusto B. Leguía. En 1927, cinco años después de ser elaborado, fue aprobado por el Congreso peruano. El año siguiente se produjo el canje de ratificaciones y, finalmente, en 1930, el Perú cedió a Colombia el denominado Trapecio Amazónico (zona que se localiza entre el río Putumayo y el río Amazonas, entre las fronteras de Brasil, Colombia

18. Barrantes y Glave 2014.
19. Vara 1936: 8.

y Perú, e incluye el puerto de Leticia). Sin embargo, y probablemente por efecto de la derrota en la Guerra del Pacífico ante Chile (1879-1883) y la pérdida de las provincias del sur del país, esta cesión territorial despertó una gran indignación nacional y regional.[20] En Iquitos se suscitaron levantamientos contra el Tratado Salomón-Lozano, y en 1932 un grupo de iquiteños, entre los que se encontraban Óscar Ordóñez, Juan La Rosa Guevara, Isauro Calderón, Hernán Tudela y Lavalle, Luis A. Arana, Guillermo Ponce de León, Ignacio Morey Peña, Pedro del Águila Hidalgo y Manuel I. Morey, crearon la Junta Patriótica Nacional y organizaron la captura del puerto de Leticia, lo que se conoce hoy en día como "el incidente de Leticia". Ante la protesta de Colombia, el presidente Luis Miguel Sánchez-Cerro, que depuso a Leguía en agosto de 1930, señaló que defendería los territorios amazónicos en disputa. El despertar patriótico nacional que motivó el rechazo a este tratado se puede apreciar en la organización de una colecta nacional en 1932 para defender Leticia, y en el filme *Yo perdí mi corazón en Lima* (1933) se aprecia una capital poblada por voluntarios en uniforme dispuestos a pelear por los territorios de Leticia.[21]

Tras el incidente de Leticia hubo idas y venidas diplomáticas entre ambos países, así como la militarización de la zona del Putumayo y la Guerra con Colombia (1933), que consistió en conflictos bélicos como el Combate de Tarapacá (1933) y el Combate de Güepí (1933), además del llamado a la movilización del Ejército. El gobierno peruano puso al mando de la defensa nacional al general Óscar R. Benavides, quien tenía experiencia previa en la lucha contra Colombia, al haber liderado el combate de La Pedrera en 1911. No mucho después, en abril de 1933, este se convertiría en jefe de Estado tras el asesinato del general Sánchez-Cerro, cuando este se encontraba pasando revista a las tropas que pelearían contra Colombia.[22] Benavides optó por abandonar la idea de una guerra y decidió entablar negociaciones con Colombia. El gobierno peruano ratificó el Tratado Salomón-Lozano en 1934 mediante el Protocolo de Amistad y Cooperación entre la República de Colombia y la República del Perú, firmado por Francisco García Calderón (por el lado peruano) y por Eduardo Santos Montejo (por el lado colombiano). Entre los legados de esta disputa podemos mencionar la militarización generalizada de la región, es decir, una mayor presencia de militares provenientes de otras partes del país junto a sus familias y la movilización de pobladores originarios, como los boras y huitotos, que fueron involucrados en las labores bélicas.

---

20. Cueto 2015.

21. La película se encuentra disponible en línea, y se guarda en el archivo de la Filmoteca de Lima de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

22. Cueto 2015.



Imagen 2: Vapores fluviales en el aéreopuerto naval de Itaya, 1932.
Fuente: Museo Naval del Perú.

En 1941 se dio el conflicto militar peruano-ecuatoriano, el cual finalizó un año después con la firma del Protocolo de Río de Janeiro (1942). El origen del conflicto con Ecuador se remonta al periodo de la independencia y las disputas entre las incipientes naciones por controlar la mayor cantidad de territorio posible. En el caso de la soberanía de Tumbes, Jaén y Maynas, el Perú concebía que estos territorios le pertenecían de acuerdo con lo estipulado por la real cédula de 1802, mediante la cual Maynas pasó al virreinato del Perú, así como por el principio de *uti possidetis* (1810), es decir, que le pertenecían al Perú al momento de declararse la independencia. De igual forma, el Perú señaló que le pertenecían por el principio de la libre determinación de los pueblos, habiéndose jurado la independencia del Perú en estas tres provincias. Por otro lado, Ecuador mencionaba entre sus argumentos que la expedición que llevó al descubrimiento del río Amazonas había partido desde Quito, y, en consecuencia, eran territorios que les pertenecían desde la formación de la Real Audiencia de Quito.[23]

En la frontera entre ambos países se estableció una línea provisional que, en 1936, el Perú y Ecuador se acusaron mutuamente de haber traspasado. Los siguientes cinco años comprendieron una serie de acusaciones y escaramuzas

---

23. Bignon 2018.

militares, que fueron escalando hasta llegar a la guerra de 1941. Tras una serie de encuentros terrestres, navales y aéreos, las Fuerzas Armadas del Perú derrotaron a las de Ecuador. El conflicto bélico entre ambas naciones finalizó con la suscripción del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, firmado por los cancilleres Alfredo Solf y Muró (Perú), Julio Tobar Donoso (Ecuador), Enrique Ruiz Guiñazú (Argentina), Juan Rossetti (Chile), Summer Welles (EE. UU.) y Oswaldo Aranha (Brasil). Fue una victoria personal también para el presidente Manuel Prado, quien era atacado políticamente por la desafortunada actuación de su padre, Mariano Ignacio Prado, en la Guerra del Pacífico.[24] Al mismo tiempo, la victoria coincidía con las celebraciones del cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas, lo cual ensalzó aún más, tras la victoria, el sentimiento patriótico entre la población.

24. Ibíd., p. 119.

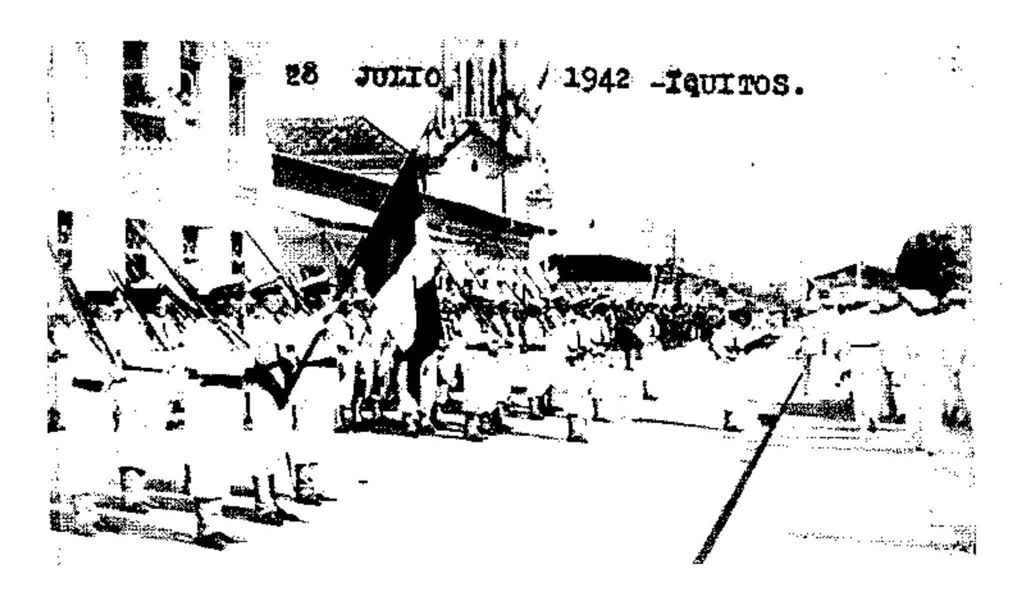


Imagen 3: Tropas peruanas en el río Pastaza, cerca de la frontera, preparadas para ser inspeccionadas por el alto mando de la División de Selva, 1941. Fuente: Museo Naval del Perú.



Imagen 4: Parada militar. Iquitos, 28 de julio de 1942. Fuente: Museo Naval del Perú.

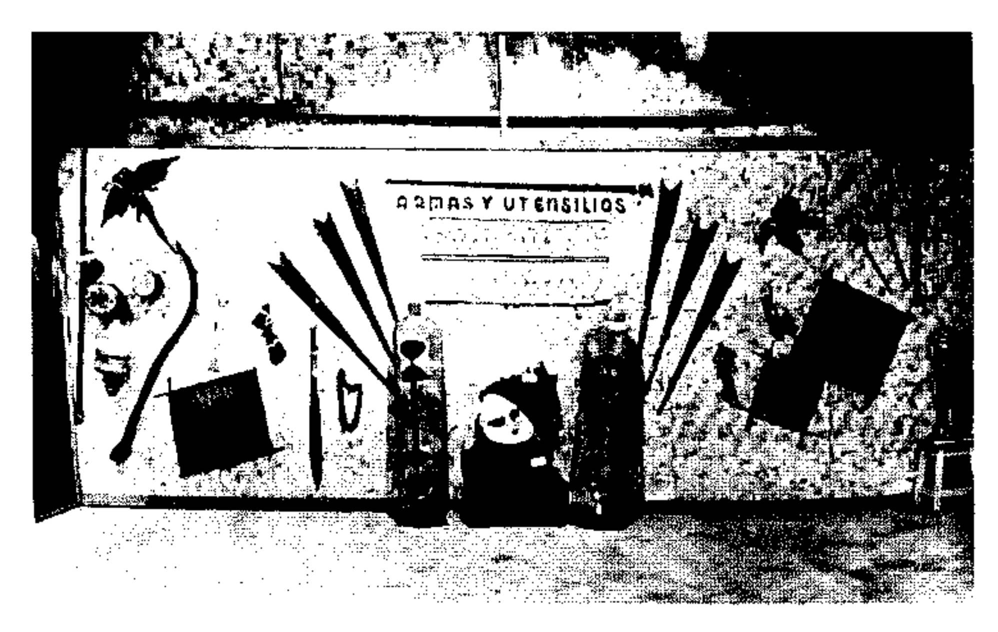


Imagen 5: Armas y utensilios indígenas que fueron exhibidos en el Pabellón de Misiones.
Fuente: *Perú, obra de gobierno del Presidente de la República, Dr. Manuel Prado: 1939-1945* 1945: 70.

Manuel Prado y la Amazonía (1939-1945)

Las elecciones de 1939 dieron cómo ganador a Manuel Prado (1889-1967). Este había sido formado en ciencias en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, además de recibirse como ingeniero civil en la Universidad Nacional de Ingeniería. En 1942 tuvo a su cargo las celebraciones por el cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas, que conmemoraba la expedición de Francisco de Orellana por el mencionado espacio. El interés por parte del gobierno peruano en celebrar lo que Morgana Herrera llama la "peruanidad de la Amazonía" es fruto del contexto de aquellos años.[25] El panorama político de inicios de la década de 1940 se veía teñido por la disputa del Perú con Ecuador, lo que había sido la guerra con Colombia y la Segunda Guerra Mundial. El gobierno de Prado declaró que 1942 estaría dedicado a celebrar la Peruanidad de la Amazonía, y el 12 de febrero se estableció como el día de fiesta oficial que conmemorara este hito. Esto en medio del "plan civilizador y de incremento y aprovechamiento" de la región, que comprendía la construcción de vías que integraran a la Amazonía con el resto del país y la fundación de la Corporación Peruana del Amazonas.[26] Las celebraciones por el cuarto centenario incluyeron exposiciones de arte, publicaciones de libros de ficción, libros de historia y edificación de monumentos. Entre las actividades destacó la Exposición Amazónica, realizada en Lima en el año 1943.

Entre los hombres designados como parte del Comité Científico organizador de las conmemoraciones del cuarto centenario se encontraba, como secretario general, Raúl Porras Barrenechea, destacado historiador y diplomático, quien declaró en la inauguración de la mencionada Exposición que:

> El año de 1942 se dedicará especialmente a la conmemoración del descubrimiento del Amazonas, coronación de la obra descubridora de Pizarro y de integración de nuestra nacionalidad, y a estudiar los esfuerzos colonizadores del Perú desde el siglo XVI hasta el siglo XX, que han grabado el sello de nuestra soberanía en la realidad viviente de la Amazonía peruana. Dentro de este año Amazónico cupo al mismo Gobierno la fortuna de resolver definitivamente el último problema de fronteras que aún gravitaba sobre la región amazónica. Fue dentro de la tónica espiritual ese momento en el que [...] propuse a este la iniciativa de una Exposición Amazónica, que diera a conocer al mundo y a los propios peruanos lo que es la región amazónica, y lo que el Perú ha hecho desde hace cuatro siglos por civilizarla y poblarla [...].[27]

---

25. Herrera 2018.
26. Perú 1945: 67.
27. Porras Barrenechea 1961: 23.

Manuel Prado Ugarteche (1889-1967)



Manuel Prado Ugarteche, nacido en Lima, fue hijo de Mariano Ignacio Prado y de María Magdalena Ugarteche. Aunque fue dos veces presidente del Perú (entre 1939-1945 y 1956-1962), ha sido un personaje político poco estudiado por los historiadores. Su padre fue presidente y dos de sus hermanos mayores, Javier y Jorge, pensaron en la presidencia antes que él. Es decir, su vida política fue tanto un proyecto individual como familiar. Estudió ciencias en la Universidad de San Marcos e inició su vida partidaria en el Partido Civil, un trayecto predecible para un joven de la oligarquía peruana de inicios del siglo XX. Antes de ser presidente de la República fue presidente del Banco Central de Reserva del Perú desde el año de 1934.

Prado prestó atención a la Amazonía como presidente. Durante su primer mandato se dio la guerra con Ecuador, se firmó el Protocolo de Río de Janeiro y se formó la Corporación Peruana del Amazonas para impulsar el negocio del caucho. Fue cercano al modelo político económico de los Estados Unidos y reforzó los lazos con este país mediante una serie de tratados y visitas diplomáticas. Fue el primer presidente peruano en visitar Washington en calidad oficial. Durante su mandato se realizó el primer censo moderno del siglo XX, el de 1940, cuya información nos permite adentrarnos en la realidad demográfica del Perú de mediados de esa centuria. Durante su primer mandato vivió el terremoto de Lima de 1940. Volvió a ser electo en 1956, pero fue depuesto mediante un golpe de Estado en 1962. Tras dicho golpe se exilió en París, donde murió en 1967.

En la foto: Manuel Prado Ugarteche en 1939. Fototeca de la Biblioteca Nacional.

Raúl Porras Barrenechea

Extracto del discurso del doctor Raúl Porras Barrenechea en la inauguración de la Exposición Amazónica de Lima de 1943.



El Perú realiza en la Amazonía una obra ciclópea: el descubrimiento de los ríos alto-amazónicos, el trazo de las primeras carreteras, el reconocimiento de la navegabilidad de los ríos, el establecimiento de los primeros puestos y el estudio de la naturaleza y del hombre, son obra suya. Donde hay en la alta Amazonía una embarcación a vapor, una escuela, un apostadero, un arado, una antena o un mástil, es que el Perú ha llegado con su vieja fuerza civilizadora. De allí provino, más que de las viejas cédulas coloniales, la invisible fuerza de nuestro derecho, que brotaba de la tierra y de los nombres heroicos. Podemos por esto decir con orgullo que no obstante todas nuestras equivocaciones o desorientaciones nacionales, la única gran obra común que hemos realizado en el Perú sin desfallecimientos ni apostasías ha sido la colonización y la civilización de la región amazónica.

Y el destino que siempre se rinde a los grandes esfuerzos humanos ha querido que fuese a nuestra generación y a vos señor Presidente, a quien tocase como culminación de una gran tarea histórica ganar el galardón de ver definitivamente afirmado en esas regiones el símbolo permanente e irrevocable de la peruanidad. El elogio cabal de vuestro esfuerzo y decisión para obtener el término feliz de nuestra última contienda limítrofe, sonaría ahora a lisonja en labios de quien por haber estado al lado vuestro en aquella dura jornada última, sabe bien que podéis esperar limpia y serenamente el fallo de la historia.

Vuestra obra y vuestra tradición de cultura os llaman o superar la jornada vencida y a hacer del territorio descubierto por los aventureros hispanos, civilizado por los misioneros, colonizado por los exploradores y marinos peruanos y defendido por los soldados y juristas, el gran emporio industrial, la gran despensa de la humanidad que soñaba Humboldt, de la que se extraigan las riquezas que revivan en la realidad los mitos del Dorado y Ofir: el oro negro del caucho, las maderas finas, el palo de sangre y la caoba, el incienso y los bálsamos, la canela y la quina, la vainilla y las almendras, el tabaco y la ayahuasca, el petróleo y el oro [...].

Discurso dado como presidente del Comité Científico peruano del cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas, en el cual se aprecia la mirada que había entre las élites intelectuales sobre la región; una mirada civilizatoria y extractivista pero a la par de reafirmación de la peruanidad de la región.

En la foto: Raúl Porras en imagen del Archivo Histórico Riva-Agüero, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1944.

El discurso de Porras ponía de manifiesto el tono de las celebraciones de 1942: resaltar que la Amazonía era peruana y que la población, las tierras, recursos e industrias regionales eran parte del Perú. Se hizo mención también a los intentos de llevar la "civilización" a la región y de explotar las riquezas regionales.[28]

La Segunda Guerra Mundial y la Amazonía

El gobierno de Prado coincidió con los años de la Segunda Guerra Mundial. El Perú apoyó a los Estados Unidos, lo cual no debe sorprender dada la cercanía que se había establecido entre Prado y Franklin D. Roosevelt. El presidente norteamericano invitó a Washington al presidente Prado y su gabinete —encabezado por Alfredo Solf y Muro— en 1942. Fue así uno de los pocos mandatarios de Latinoamérica en ser invitados a la Casa Blanca. La visita del gabinete Prado se extendió por diversas ciudades de los Estados Unidos. De tal forma, el apoyo del gobierno peruano se materializó en el congelamiento y requisa de capitales y propiedades de ciudadanos de países del Eje en el Perú, en las deportaciones de japoneses a los campos de prisioneros en Estados Unidos, la instalación de una base militar norteamericana en Talara y en la provisión de materias primas. Cabe mencionar que el denominado "espíritu de colaboración" era propugnado por la doctrina panamericanista de los norteamericanos, que se había articulado a través de la Comisión Interamericana de Fomento y sus respectivas comisiones en países de Latinoamérica.[29] Por su parte, la colaboración de los Estados Unidos constaba de una importante inyección de dinero, tanto del Estado como de entes privados, para garantizar una explotación más eficiente de recursos naturales que resultaran estratégicos en los tiempos de guerra. En el caso específico de la Amazonía, lo que despertó interés fue una variedad de materias primas propias de la zona, sobre todo la quinina y el caucho.

La Corporación Peruana del Amazonas y el renacer del caucho y la quinina

Las corporaciones de fomento

Cuando Manuel Prado fue electo presidente en el año 1939 como candidato del partido Concertación Nacional, se esperaba que asumiera una postura inter-

28. Bignon 2018: 128-130, Herrera 2018: 138.

29. Acta final de la tercera reunión consulta de los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas. Disponible en: <https://www.oas.org/consejo/sp/RC/RCactas.asp> (última consulta: 20/01/21).

media entre los dos extremos de la política peruana: por un lado, la oligarquía defensora del modelo *laissez-faire* que consideraba que el Estado debía mantenerse en su mínima expresión y dejar que el mercado ordenara la economía, y, por el otro, los partidos aprista y comunista, que reclamaban medidas tales como la reforma agraria y la nacionalización de las empresas extranjeras. De esta manera, como señalan Contreras y Cueto, Prado era percibido como representante de un "sector políticamente moderado" y "una burguesía industrial emergente".[30] En tal sentido, Prado buscaba sacar al país de su llamado "letargo industrial" mediante una mayor intervención del Estado.[31] Es decir, a diferencia de los gobiernos oligárquicos de las primeras décadas del siglo XX, planteó políticas desarrollistas que debían alentar el crecimiento industrial del país, y lo hizo mediante las corporaciones regionales de desarrollo.[32]

De esta manera, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, Prado firmó con los Estados Unidos el Tratado de Préstamos y Arriendos, mediante el que se fijaron los precios de las importaciones y se redujeron las tasas arancelarias de las exportaciones. Asimismo, se debía brindar apoyo en créditos y asesoría técnica para fomentar la industria peruana —aunque, realmente, los Estados Unidos no buscaban el desarrollo de industrias, sino que privilegiaban la extracción de materias primas—.[33] Entre las corporaciones que se fundaron durante el gobierno de Prado tenemos la Corporación Peruana del Santa (CPS), la Corporación del Amazonas (CPA) y la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac). La primera en mención fue tal vez la iniciativa más ambiciosa del gobierno.

La CPS se estableció en junio de 1943 como respuesta a la demanda global por el hierro con el objetivo de articular económicamente a la sierra norte con la costa sur peruana vía electrificación, transporte e industria siderúrgica. Esta Corporación, según su estatuto, tendría encargado el:

> [...] desarrollo y explotación de las riquezas que provengan directa o indirectamente de las regiones del río Santa y sus afluentes, ya sea minerales o industriales, en la zona conocida en el Perú con el nombre de Callejón de Huaylas, y su prolongación hacia el Oeste siguiendo el curso del mismo río, así como también de las zonas que corresponden a los afluentes de dicho río y las que sean adyacentes y las de todas las riquezas minerales e industriales que emplea el puerto de Chimbote en sus actividades de importación y exportación [...]. Podrá también desarrollar y explotar riquezas minerales e industriales en otras regiones del país

30. Contreras y Cueto 2013: 281, Pease y Romero 2013: 107.
31. Orihuela 2020: 82.
32. Quiroz 2015: 128.
33. Cotler 2019: 232.

siempre que estén vinculadas directa o indirectamente a las actividades descritas anteriormente.[34]

Básicamente, la Corporación se disponía a extraer hierro de Marcona y transportarlo —aprovechando el potencial hidroeléctrico de las cuencas del río Santa— hacia el puerto de Chimbote.[35] Además, la industria del acero peruana a cargo de la Corporación contó con estudios geológicos y de exploración por parte de expertos norteamericanos.[36] Como parte del proceso de desarrollo de la región se construyeron la Siderúrgica de Chimbote y la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato, así como se emprendió una progresiva modernización del mencionado puerto. La Corporación se mantuvo vigente hasta su liquidación en el año 1973.

Por su parte, Corpac buscó articular, bajo la tutela estatal, los aeropuertos del país. La aviación era vista como sinónimo de modernidad en la década de 1940, y se tenía muchas esperanzas en cuanto a sus posibilidades para integrar regiones históricamente aisladas como la Amazonía. Todas las corporaciones, aunque importantes por sus impactos, sufrieron de la falta de fondos, de los vaivenes en la demanda internacional de nuestros recursos y la dependencia de la tecnología extranjera, además de la corrupción estatal.[37] En su discurso presidencial de julio de 1945, Manuel Prado Ugarteche resaltó junto a los otros logros de su gestión su política de desarrollo industrial a través de la formación de las corporaciones de desarrollo. Según Orihuela, el proyecto industrial de Prado "estaba acotado [en concebir] la reforma agraria en base a la colonización de la Amazonía" y la influencia de la asesoría estadounidense en la conformación del corporativismo.[38]

La Corporación Peruana del Amazonas (CPA) y el caucho

La creación de la CPA estuvo vinculada a la demanda del mercado internacional por el caucho en el marco de la Segunda Guerra Mundial. La Amazonía volvía a generar atención global luego del abandono de la industria sudamericana cauchera a inicios del siglo XX. No obstante, cuando Japón ocupó, desde 1941, territorios del sur de Asia (como Malasia e Indonesia), frenó el acceso a las plantaciones de caucho que eran usadas para la fabricación de neumáticos

34. Citado en Bazán Blass 2003: 110-111.
35. Quiroz 2015: 164-165.
36. Fiestas 1965: 14.
37. Quiroz 2015: 165.
38. Orihuela 2020: 83.

y maquinaria en general para el conflicto bélico. Así, Estados Unidos tuvo que buscar una nueva fuente de abastecimiento de caucho, y decidieron retornar al territorio sudamericano. Esta extracción cauchera sería facilitada por los gobiernos de las naciones americanas, quienes pactaron en la Conferencia de Río dar facilidades económicas, de transporte y extractivas al vecino del norte. Para las negociaciones entre los países sudamericanos y los Estados Unidos fue crucial la intervención de la Rubber Development Corporation, que negoció en 16 países de la región sur la producción y manufactura de caucho para los Estados Unidos a un precio regulado.[39]

Es en este contexto en el cual se dio la fundación de la Corporación Peruana del Amazonas a mediados de 1942. Esta fue creada a través de la Ley n.° 9577, promulgada en marzo de aquel año, la que permitía al Ejecutivo realizar acuerdos y convenios necesarios para la defensa continental mientras los Estados Unidos se mantuviera en la guerra mundial, así como desarrollar medios de transporte y obras públicas para "intensificar la explotación de las riquezas del país y en especial del Oriente".[40] La Corporación se dedicó a la plantación y extracción de árboles de caucho en la Amazonía peruana, así como a la construcción de infraestructura, concesiones y préstamos con entes privados, y facilidades de diversa índole que fueran necesarias para el funcionamiento de sus actividades. Su éxito se puede apreciar en el hecho de que la cantidad de gomas vendidas —en toneladas métricas— pasó de 7 en 1942 a 1768 en 1952; y en soles de 50.578 en 1942 a 27.583.376 en 1952.[41]

De acuerdo con su estatuto, la Corporación podía tener sucursales y agencias en diversas partes del país, y solo en Iquitos contaron con once oficinas. La jurisdicción de la Corporación abarcaba en teoría todos los departamentos con territorios en la Amazonía, así como aquellos que tuvieran importancia en la ruta de exportación de los productos: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno y San Martín. El departamento de Huánuco fue de crucial importancia por la reciente fundación de la Estación Experimental Agrícola de Tingo María, una de las varias oficinas que la Corporación abrió en la Amazonía peruana. La Estación Experimental fue utilizada con el propósito de evaluar la introducción de nuevos cultivos, y obtuvo financiamiento extranjero para las misiones de investigación de la tierra en la zona, así como de las condiciones ambientales para el cultivo

39. Garfield 2013: 51.

40. Ley n.° 9577, 12 de marzo de 1942. Disponible en: <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/09577.pdf> (última consulta: 20/01/21).

41. Banco de Fomento Agropecuario del Perú c. 1953.

de diversas especies.[42] Asimismo, contó con el apoyo del gobierno peruano para la ampliación de la carretera Central con el fin de que pudiera conectar Lima, Tingo María y Pucallpa por vía terrestre.

La Corporación Peruana del Amazonas recibió el apoyo de la Rubber Development Corporation, compañía del gobierno norteamericano. Según Barclay y Santos-Granero, del millón de dólares de presupuesto que recibió esta Corporación, el 94% fue brindado por los Estados Unidos.[43] Además, se acordó con esta compañía que, por cinco años, el excedente de caucho que no fuese utilizado para el consumo interno sería vendido a un precio fijado en 39 céntimos de dólar por libra de caucho. Con estas facilidades, la Corporación no solo puso esfuerzos en la plantación, extracción y procesamiento de caucho en la selva, sino que, a su vez, debió construir infraestructura a fin de posibilitar la exportación de la goma a los puertos en las costas y abrir estaciones y oficinas en ciudades lejanas para supervisar eficazmente la producción, así como negociar concesiones de tierras y préstamos con entes privados. A lo largo de sus diez años de funcionamiento, la CPA aumentó progresivamente la producción de gomas, a pesar de que la guerra había finalizado en 1945, y el crecimiento de la producción fue evidente hasta 1952. Del mismo modo, conocemos que las ciudades con mayor cantidad de exportación —que pasó por Aduanas— entre los años 1941 y 1945 fueron Iquitos, Alerta, Iñapari, Puerto Maldonado, Puerto Esperanza y San Lorenzo.

El resurgimiento de la quina

La quina, como se conoce a las plantas del género cinchona, se encuentra en los bosques amazónicos de Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia y Brasil, entre los 1000 y 1700 metros sobre el nivel del mar. De este árbol se extrae una corteza rica en alcaloides muy útil para tratar enfermedades tropicales como la malaria, dado que tales alcaloides detienen el crecimiento de los *protozoarios Plasmodium*, causantes del mencionado mal. La quina baja la fiebre y detiene los escalofríos y otros síntomas generados por una de las enfermedades más temidas y que más víctimas ha causado en la historia de la humanidad: la malaria.

El uso de la quina para tratar la malaria es un saber desarrollado por la población originaria de Loja, en el actual Ecuador, que fue llevado a Europa por los jesuitas. En el siglo XVIII, cuando se hizo conocida en Europa, se empezó a administrar para tratar la malaria. En el siglo XIX, los ingleses y luego los holandeses, con más éxito, implementaron plantaciones de quina en sus colonias del sudeste asiático, con lo cual la quina en Sudamérica quedó relegada a un negocio

42. IIAP 2021.

43. Barclay y Santos-Granero 2002: 281.

periférico.[44] De esta forma, el renacer del interés por la quina, especialmente de los Estados Unidos, se dio en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Dicho conflicto llevó a que miles de soldados aliados estuvieran estacionados en África y Asia, donde estaban expuestos a la malaria. Por ello, la quina se convirtió en un recurso estratégico. Tras la ocupación alemana de Holanda y la ocupación japonesa de Java (donde los holandeses tenían sus plantaciones), las autoridades militares norteamericanas buscaron asegurarse la provisión de este recurso desde otros espacios.

El resurgimiento del negocio de la quina en el Perú estuvo vinculado a las necesidades producidas por la guerra y los intereses norteamericanos. Conseguir quina en las cantidades demandadas por las fuerzas norteamericanas requirió de un esfuerzo grande que incluyó la participación de científicos, funcionarios, campesinos, entre otros. Fue un esfuerzo continental, pues se firmaron convenios entre Estados Unidos y Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia y Bolivia, entre otros países. En general, la lógica detrás de estos convenios fue que los Estados Unidos se comprometían a comprar la quina de estos países y a brindar asesoría científica y técnica para lograr que se aumentará la producción y se expandiera la frontera agrícola.[45] En un panorama más amplio, ser parte de estos convenios de cooperación fue visto por los Estados Unidos como una manera de asegurarse una serie de recursos estratégicos de la región (algodón, caucho, petróleo) y por los países latinoamericanos como una manera de consolidar sus lazos con la potencia norteamericana. En el Perú se añadió el componente ideológico de que era necesario llevar colonos y "civilizar" a la región amazónica para lograr su integración, un discurso colonial que seguía vigente en el siglo XX.

Para lograr que se produjera la quina en las cantidades y calidad requerida se creó una serie de instituciones también; por ejemplo, el Interdepartmental Committee on Cooperation with the Amazonian Republics (ICCAR). Asimismo, en 1942 se firmó el Peru Overall Government Cinchona Agreement entre la DSC (Defense Supplies Corporation), el Estado peruano y la Comisión Permanente de la Quina (establecida en julio de 1942), así como el Perú-Tingo María Agricultural Experimental Station Agreement entre el DSC, la Comisión Permanente de la Quina y la Estación Experimental Agrícola de Tingo María. De este modo, Estados Unidos envió científicos y aprobó grandes créditos, incluyendo uno no reembolsable de 300.000 dólares para promover la plantación de la quina. En total, entre 1943 y 1945, el Perú exportó 2000 toneladas de corteza seca a los Estados Unidos.[46]

44. Bruce-Chwatt 1990.
45. Cuvi 2009.
46. Ibíd.

En este esfuerzo se le dio particular importancia a la Estación Experimental de Tingo María para todo lo relativo a los aspectos científicos y técnicos: control de plagas, identificar plantas de mejor calidad, sembrar árboles de quina, manejo de semillas y mejoramiento de los métodos de producción. La Estación apoyó también a los colonos del Ande que estaban llegando a la región amazónica impulsados por políticas de "repoblamiento de la Amazonía". Aunque los colonos, más que en la quina, estaban interesados en saberes para cultivar coca, frutas, café, tabaco o arroz, a decir de Charles Loomis, especialista norteamericano destacado en la estación.[47] Los esfuerzos de funcionarios, científicos, gobiernos y campesinos hicieron que se cultivaran más de 20.000 semillas de quina y se multiplicara así la producción y los volúmenes de exportación. De igual manera, aunque brevemente, se fomentó una industria local; sin embargo, el negocio de la quina duró lo que la guerra, y al acabarse esta se frenó el interés por dicho producto. Tras la guerra, las plantaciones del sudeste asiático se recuperaron y se alentó la fabricación sintética de alcaloides para combatir la malaria.

La supervisión sanitaria del oriente

En la década de 1940, vinculadas a este renacer del caucho y la quinina, así como a la llegada de colonos, científicos y funcionarios a la región amazónica, se crearon dos organismos esenciales para la institucionalización de la salud pública en el oriente peruano. En 1940, se fundó la Supervisión Sanitaria del Nor-Oriente Peruano, como parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y en 1942 el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP), que incluyó el proyecto de saneamiento de la cuenca amazónica. El presidente Manuel Prado consideraba que una de las razones del atraso de la región se hallaba en las múltiples enfermedades a las que estaban expuestas de forma endémica y epidémica las poblaciones locales, como la malaria, la fiebre amarilla, la anquilostomiasis, la tuberculosis, la viruela y la varicela, entre otras. La inversión en salud se entendió como un recurso para disminuir las tasas de mortalidad, pero también como una forma de proteger a los científicos y funcionarios norteamericanos, y para elevar la productividad económica de las poblaciones originarias y colonos de la región.

La Supervisión Sanitaria del Nor-Oriente Peruano estuvo liderada en sus años iniciales (1940-1942) por el médico polaco alemán Maxime Kuczynski Godard. Kuczynski estudió medicina en la Universidad de Rostock y en la Universidad de Berlín. En 1933, escapó de la Alemania nazi y llegó al Perú en 1936 para trabajar en el Instituto de Medicina Social de la Universidad

47. Loomis 1943.

Nacional Mayor de San Marcos, especialmente en el departamento de Loreto, y se instaló en Iquitos. Sus relatos son valiosos para comprender muchos de los problemas de salud regionales, pero también para entender la aproximación del Estado a la salud. En *La vida en la Amazonía peruana* (1944) describe las pobres condiciones de los colonos y de las poblaciones originarias, la precariedad de las viviendas, lo limitadas que eran las dietas en términos nutricionales, así como la falta de acceso a agua potable y salud. A diferencia de otros médicos que, guiados por la influencia de la eugenesia, atribuían la pobre salud de los habitantes de la región (poblaciones originarias y colonos) a factores raciales y climáticos, Kuczynski identificó que era la pobreza y la falta de acceso a educación y salud lo que los volvía especialmente vulnerables. En tal sentido, privilegió una aproximación holística en salud, es decir, consideró que la única forma de realmente elevar las condiciones de vida era mejorando la vivienda, la educación y la situación laboral.[48]

Un tema al que también le prestó atención fue a la poca valoración que la ciencia occidental tenía entre las poblaciones originarias, que preferían recurrir a curanderos o saberes tradicionales y tenían explicaciones "mágico-religiosas para las enfermedades". Sin embargo, señaló que su situación era incluso mejor que la de los colonos, pues su conocimiento del territorio les había permitido tener una dieta más balanceada y aprovechar un saber empírico sobre el uso de ciertas plantas con propiedades medicinales. La lepra fue también una preocupación para Kuczynski; se encargó entonces de modernizar el leprosorio de San Pablo y organizar campañas de educación sanitaria para acabar con los estigmas alrededor de esta enfermedad.[49]

La segunda institución que se fundó con el fin de mejorar la salud de la región fue el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. En funciones entre 1942 y 1962, fue creado en virtud de lo señalado por la Tercera Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Repúblicas Americanas, reunida en Río de Janeiro en 1942. La misma fue parte de este espíritu de búsqueda de posicionamiento de los Estados Unidos en América Latina en el marco de la Segunda Guerra Mundial. El Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública funcionó como una unidad independiente dentro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, su primer director fue Edward Westphal y se planteó tres grandes proyectos: saneamiento de la cuenca amazónica, del puerto de Chimbote y campañas de medicina preventiva. Estuvo financiado por los Estados Unidos, país del que también recibió asesoría técnica. Funcionó como un programa vertical, en el sentido de que se propuso solucionar problemas de

48. Cueto 2004: 64.
49. Cueto y De la Puente 2003: 337-360.

arriba hacia abajo (con pautas establecidas por los funcionarios de la salud norteamericana) y hacer uso intensivo de tecnologías, pero brindando poca atención a la realidad socioeconómica.[50]

Los funcionarios de esta institución, que trabajaron principalmente alrededor de Tingo María y Pucallpa, describieron como los mayores retos la dispersión de la población, la difícil geografía y la dimensión de la cuenca amazónica. Se abocaron así a la construcción de hospitales, dispensarios y campañas de medicina preventiva (por ejemplo, campañas masivas de vacunación por el Ucayali, el Marañon y el Huallaga usando las "lanchas de vacunación"). Los funcionarios cuentan cómo vacunaban a las poblaciones ribereñas, pero también a colonos que se enteraban de cuándo pasaba la lancha y se aproximaban para recibir su vacuna.[51] Entre sus legados se hallan la construcción de los hospitales de Iquitos, Yurimaguas, Pucallpa, Tarapoto y Tingo María, considerado este último uno de los más modernos.

Hay relatos también de epidemias de viruela en los años cincuenta e inicios de la década de 1960, en un momento en el que en el resto del país era un mal ya casi desaparecido. La viruela es sumamente contagiosa y letal, por eso la necesidad de controlar rápidamente sus brotes epidémicos. En 1962, por ejemplo, hubo una epidemia en Iquitos que desató pánico general y llevó a que se ponga en cuarentena la región y se empezara una campaña de vacunación masiva. Un dato curioso es que, a diferencia de generaciones anteriores, que desconfiaban de la vacuna, en este caso lo que hubo fue un masivo afán de la población por vacunarse, que colmó el hospital de Iquitos para aplicársela.[52]

El barbasco y otros productos de exportación

Aunque el caucho y la quinina fueron las materias que más atención despertaron, en estos años otros productos de la región fueron redescubiertos y exportados, como la leche caspi, el barbasco o cube, el café, el tabaco, las maderas finas, las gomas y el palo rosa, entre otros. Las maderas finas, como el cedro y la caoba, que se exportaron al mercado estadounidense, tuvieron su apogeo entre las décadas de 1920 y 1940. Fueron dos las empresas madereras más exitosas de este periodo: la Compañía Maderera Loretana de Francisco Riera a través de su aserradero Paraíso y la firma internacional Astoria Importing y Manufacturing Co. En 1948, la exportación de madera significó el 13% de la producción regional.[53]

---

50. Bustíos Romaní et ál. 2019: 515-527.
51. Ibíd.
52. López Vásquez 1965: 253-276.
53. Barclay y Santos-Granero 2002: 213-214.

Otros productos que tuvieron una importante presencia en la economía de exportación amazónica, particularmente entre 1930 y 1950, fueron la leche caspi —una especie de látex que se obtenía del árbol *Couma macrocarpa*— y el barbasco o cube, un efectivo insecticida que también se utilizaba para la pesca.[54] Si bien la leche caspi y el barbasco estuvieron siempre a merced de competidores naturales como sintéticos, su demanda gozó de estabilidad por alrededor de dos décadas aproximadamente. El barbasco fue apreciado por el mercado estadounidense y se utilizaba como insecticida, antiparasitario, repelente e insumo para la producción de una especie de esmalte que cubría las embarcaciones marítimas durante la Segunda Guerra Mundial. Así, Loreto se colocó como el epicentro de la producción del barbasco nacional: para 1939 se exportaban 1105 toneladas, casi cuatro veces más que en 1931. Convertido el barbasco en el principal rubro de exportación de la región (representó el 41% de las exportaciones de Loreto en 1948), una red de producción y exportación articulaba a las casas comerciales de Iquitos, agricultores de mediana y gran escala, colonos y campesinos mestizos e indígenas. En cuanto al panorama agrícola de su producción del barbasco, permitió la convivencia de grandes patrones como los del Huallaga y pequeños agricultores independientes.[55]

El caso del barbasco refleja patrones comunes a la economía regional. La mano de obra se conseguía a través del sistema de enganche y la exportación estuvo dominada por el control de algunas pocas casas comerciales como la Kahn & Cía., ubicada en Iquitos. Esta compañía se aseguró buena parte de la producción del barbasco loretano a partir del establecimiento de relaciones contractuales con medianos y grandes productores; para ello tendió una red de representantes comerciales a lo largo del río Huallaga, quienes a cambio de crédito agrícola se aseguraban la producción de los fundos medianos.[56]

Los discursos presidenciales producidos entre 1940 y 1950 muestran cómo había grandes expectativas en la Amazonía como una región fundamental para el crecimiento económico nacional. El presidente Manuel Prado, en su mensaje presidencial de julio de 1940, enfatizó la oportunidad que constituía el barbasco para la reactivación económica de la Amazonía peruana en un contexto favorable como el de la Segunda Guerra Mundial. El gobierno de Prado intentó hacer más eficiente la producción mediante el incentivo de expediciones científicas y la instalación de observatorios agrícolas como la Granja Experimental y Escuela de Colonos de Satipo o el Laboratorio del Instituto Técnico Químico Industrial del Oriente, en Iquitos, donde se propusieron brindar métodos modernos

54. San Román 2015: 181.

55. Cueto 2004: 60.

56. Barclay y Santos-Granero 2002: 206.

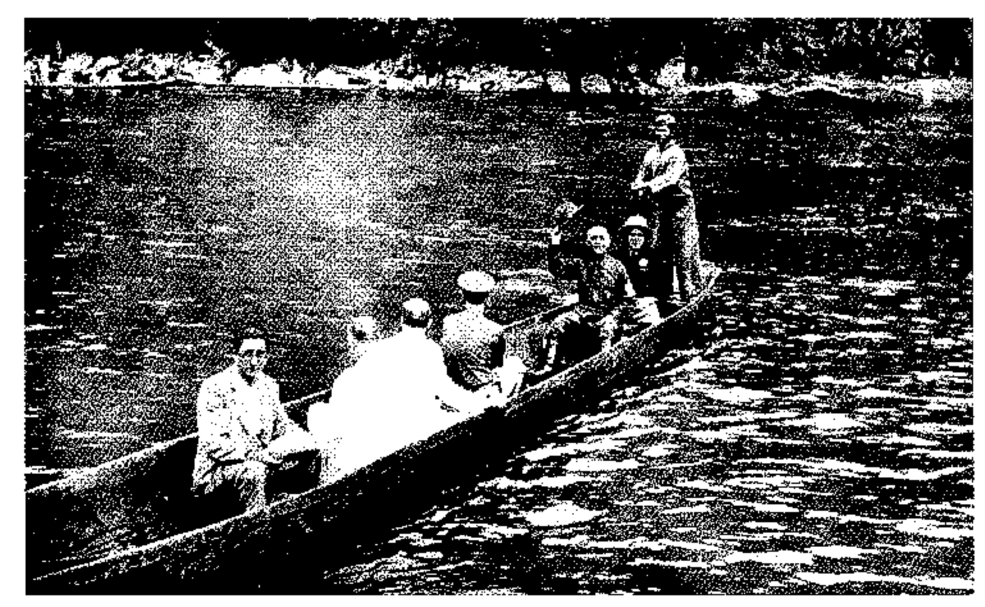


Imagen 6: En la foto, Prado visitando el "Nor-Oriente Peruano". Fuente: *Perú. Obra de gobierno del presidente de la República, Dr. Manuel Prado.*

de cultivo y utilización de semillas seleccionadas. Esta política de incentivo a la producción amazónica no se centraba solo en el barbasco; incluía además al arroz, la leche caspi, la cascarilla y el tabaco. Por ejemplo, en 1941, Prado resaltó las posibilidades económicas del tabaco y el arroz, productos a los que avizoró "espléndidos resultados económicos".[57] Asimismo, destacó la necesidad de que los colonos fortalecieran su independencia económica en su cruzada por "habitar" y desarrollar la montaña amazónica.[58] En cuanto a información cuantitativa, no tenemos datos exactos más allá de las referencias a los ciclos de exportación en Loreto. Por ejemplo, entre 1930 y 1950, algunos de estos productos llegaron a sus picos de exportación: gomas (1945), barbasco (1946), café (1939) y maderas finas (1935 y 1939).[59]

A fines de la década de 1940, la demanda norteamericana de barbasco generó la falsa impresión de que la edad dorada de *booms* como los del caucho o, en menor medida, del propio barbasco habían regresado. No obstante, en otro patrón característico de la economía regional, el descubrimiento de alternativas artificiales (por ejemplo, como en el caso del barbasco) resquebrajó las ilusiones que el Estado y algunos empresarios se hicieron con este modelo de explotación regional.

57. Prado y Ugarteche 1941.

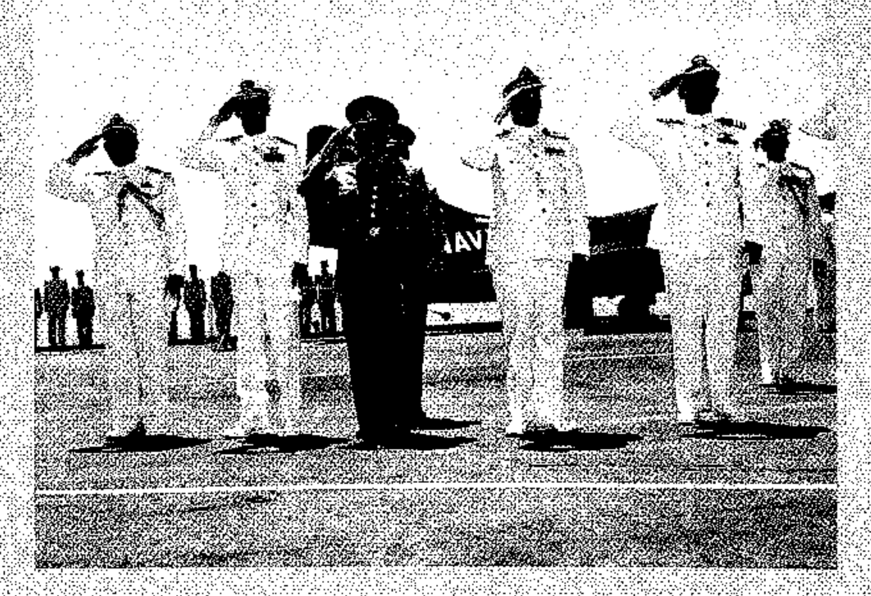
58. Ibíd.

59. Barclay y Santos-Granero 2002: 193.

Ideario del Partido Restaurador (1955) de Manuel Odría

Los problemas de nuestra selva:

"El Partido Restaurador estima de vital importancia para la nación la solución de los problemas de nuestra Amazonía y sostiene que de inmediato debe iniciarse un gran esfuerzo en todos los terrenos bajo una sola consigna: la de ganar la Selva. Dos son las dificultades principales que se oponen a este fin: su apartamiento geográfico y su escasa población, diseminada en inmensos y extensos territorios potencialmente ricos, pero duros y bravos. Lo primordial es el poblamiento de la región y su acercamiento a los centros vitales del país por adecuadas vías de comunicación".



El general Manuel A. Odría, presidente de Perú, visitó el portaaviones US Navy Carrier USS Franklin B. Roosevelt durante la visita del buque de guerra a Lima entre el 10 y el 14 de febrero de 1954.

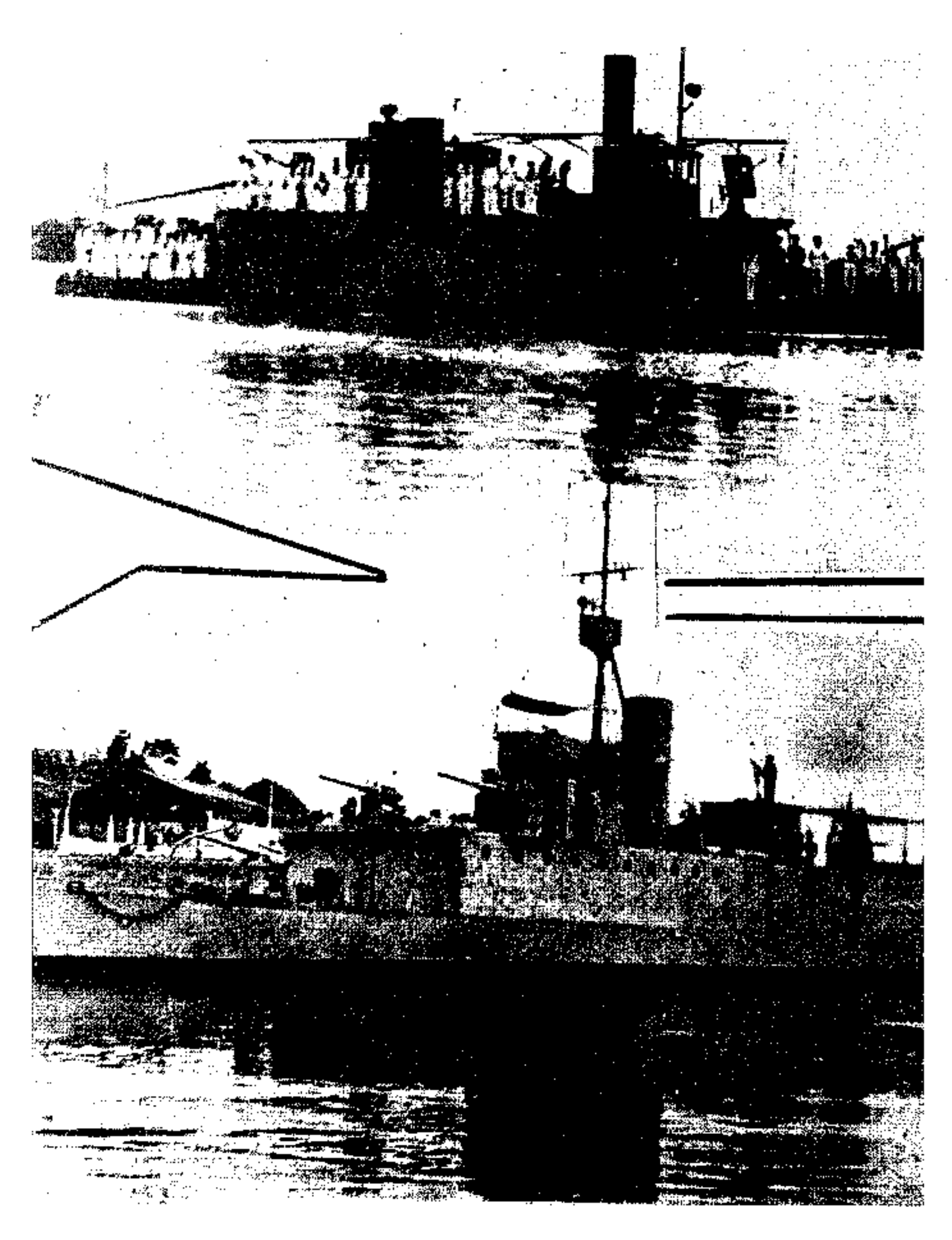


Imagen 7: Flotilla de Loreto cruzando el río Amazonas. Fuente: Archivo Histórico de Marina (<archivohistoricodemarina.mil.pe>).

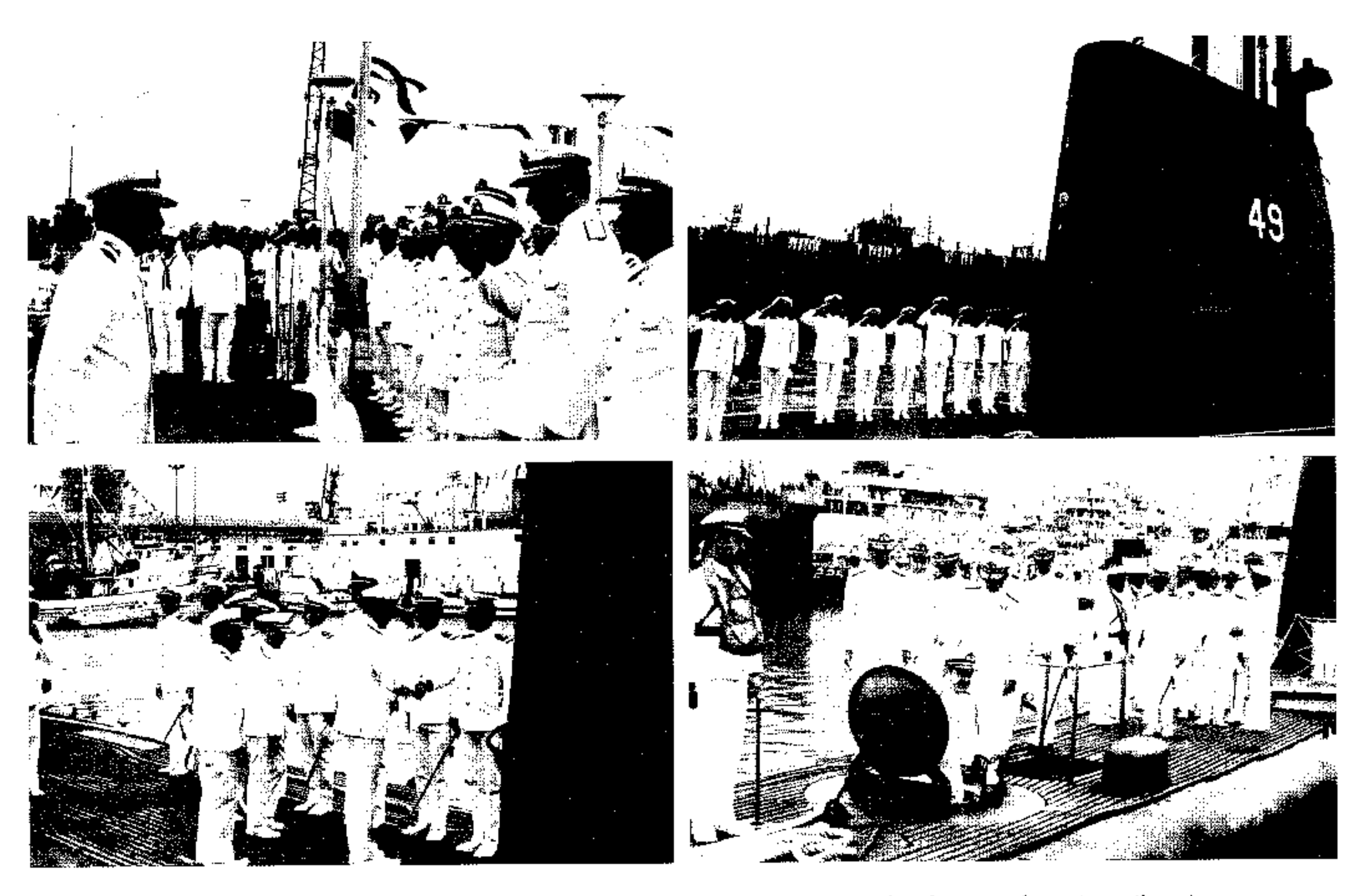


Imagen 8: Actividades a bordo del BAP La Pedrera. Fuente: Archivo Histórico de Marina (<archivohistoricodemarina.mil.pe>).

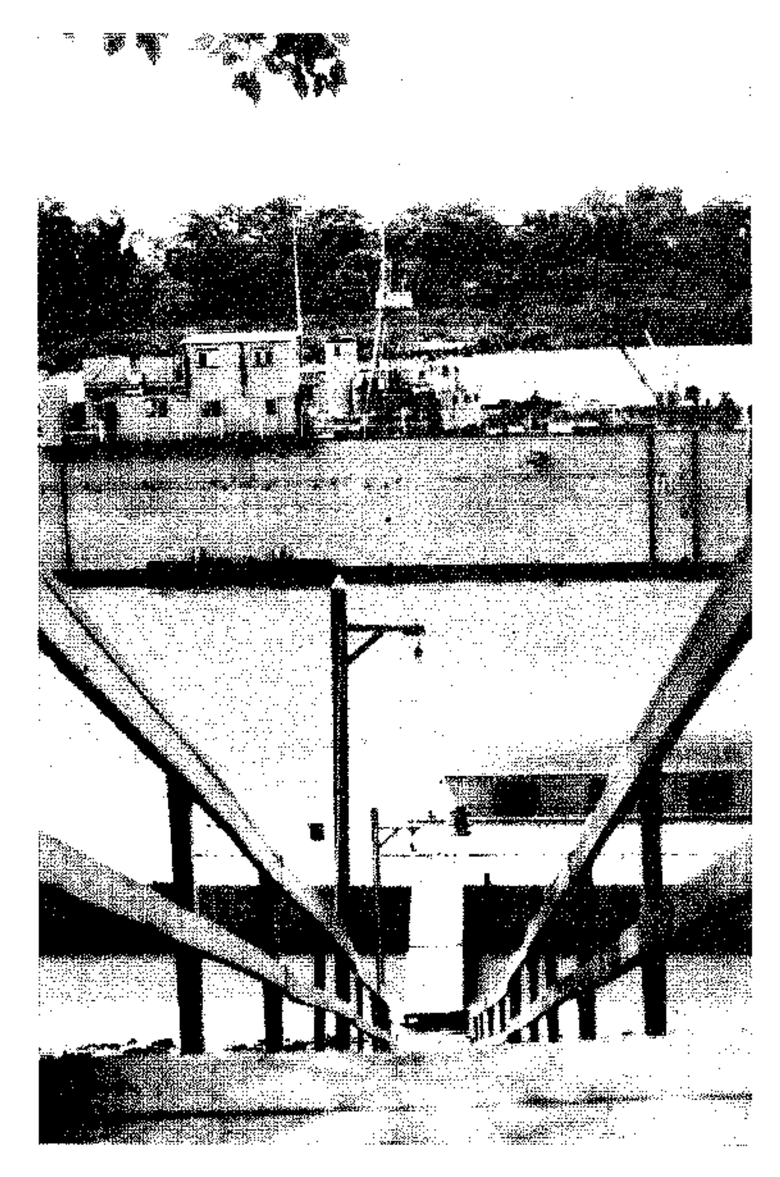


Imagen 9: Embarcadero naval en el río Amazonas. Fuente: Archivo Histórico de Marina (<archivohistoricodemarina.mil.pe>).



Imagen 10: Marañón y Ucayali, cañoneras. Fuente: Archivo Histórico de Marina (<archivohistoricodemarina.mil.pe>).

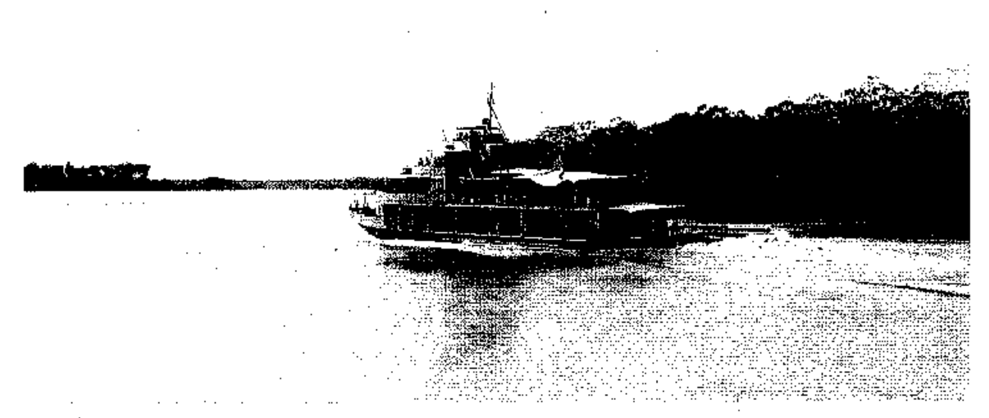


Imagen 11: Marañón, cañonera. Fuente: Archivo Histórico de Marina (<archivohistoricodemarina.mil.pe>).



Imagen 12: "Durante la ceremonia en que se hizo entrega del cargamento de quinina, que el Presidente de la República, Manuel Prado, obsequió al presidente de los Estados Unidos, señor Franklin Roosevelt". Fuente: *El Comercio.*



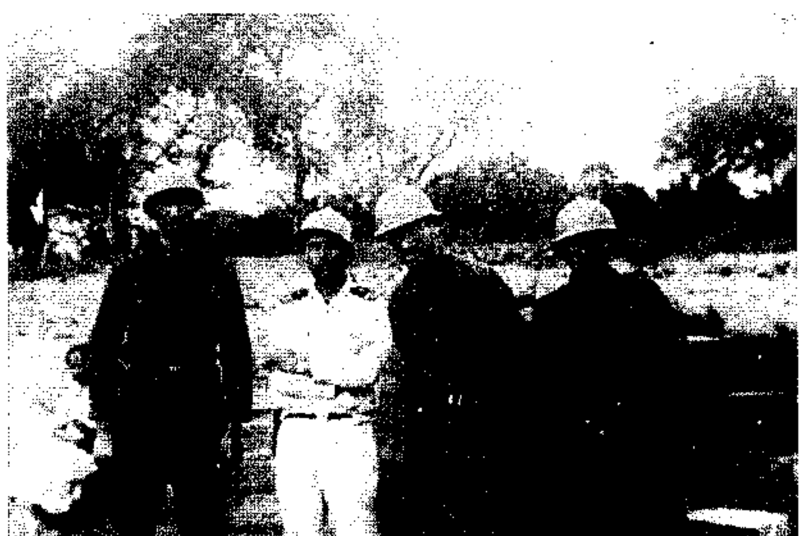


Imagen 13: Conflicto con Ecuador. Fuente: Archivo Histórico de Marina (<archivohistoricodemarina.mil.pe>).

Referencias bibliográficas

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL PERÚ
1953 *Memoria: 21° ejercicio*. Lima: Talleres Gráficos del Puericultorio Pérez Aranibar, sección Tomás Valle.

PERÚ
1945 *Perú, obra de gobierno del Presidente de la República, Dr. Manuel Prado: 1939-1945*. Buenos Aires: s. e.

PRADO Y UGARTECHE, Manuel
1941 Mensaje que debía presentar el presidente constitucional del Perú, doctor Manuel Prado y Ugarteche, al Congreso Nacional. Lima, Perú.

Fuentes secundarias

BARCIA, Tato
2019 "El calor y la furia de la revolución federal de Loreto". *Pro y Contra. Noticias desde la Amazonía peruana*. Disponible en: https://proycontra.com.pe/el-calor-y-la-furia-de-la-revolucion-federal-de-loreto/ (última consulta: 02/06/21).

BARCLAY, Frederica y Fernando SANTOS-GRANERO
2002 *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

BARRANTES, Roxana y Manuel GLAVE (eds.)
2014 *Amazonía peruana y desarrollo económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Grupo de Análisis para el Desarrollo.

BAZÁN BLASS, Fernando
2003 *Historia de Chimbote*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BIGNON, François
2018 "Propaganda pradista: patria, caídos y Amazonía en torno a la guerra Perú-Ecuador de 1941". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 47, n.º 2: 117-140.

BRUCE-CHWATT, L. J.
1990 "Cinchona and Quinine. A Remarkable Anniversary". Interdisciplinary *Science Reviews*, vol. 15, n.º 1.

BUSTÍOS, Carlos, Martha MARTINA y Juan MURILLO
2019 "Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública: una historia de 20 años de colaboración con el Perú". *Anales de la Facultad de Medicina*, vol. 80, n.º 4: 515-527.

CONTRERAS, Carlos

2009 "Política demográfica, crecimiento económico y formación del mercado laboral en el Perú del siglo veinte". *Investigaciones de Historia Económica*, n.º 13: 11-41.

2021 "El otro centenario: la sublevación federalista de Iquitos de 1921". *Ideele. Revista del Instituto de Defensa Legal*. Disponible en: <https://www.revistaideele.com/2021/02/24/el-otro-centenario-la-sublevacion-federalista-de-iquitos-de-1921/> (última consulta: 02/09/21).

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO

2013 *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico.

COTLER, Julio

2019 *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CUETO, Marcos

2004 "Social Medicine and 'Leprosy' in the Peruvian Amazon". *The Americas*, vol. 61, n.º 1: 55-80.

2015 "El Perú en el mundo". En Carlos Contreras (dir.) y Marcos Cueto (coord.), *Perú: mirando hacia dentro, 1930-1960*, pp. 87-138. Lima: Mapfre, Taurus.

CUETO, Marcos y José Carlos DE LA PUENTE

2003 "Vida de leprosa: testimonio de una mujer viviendo con la enfermedad de Hansen en la Amazonía peruana, 1947". *História, Ciências, Saúde Manguinhos*, vol. 10, n.º 1: 337-360.

CUVI, Nicolás

2009 Ciencia e imperialismo en América Latina: la misión de cinchona y las estaciones agrícolas cooperativas (1940-1945). Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

FIESTAS, Benigno

1965 La industria siderúrgica en el Perú. Tesis de bachillerato, Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GARFIELD, Seth

2013 *In Search of the Amazon. Brazil, the United States, and the Nature of a Region*. Durham, Londres: Duke University Press.

HERRERA, Morgana

2018 "La construcción de la peruanidad de la Amazonía: el caso del IV Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas de 1942". *Revista del Instituto Riva-Agüero*, vol. 3, n.º 2: 121-169.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP)
2021 "El IIAP y el proceso histórico de la investigación científica en la Amazonía". Disponible en: <http://www.iiap.org.pe/web/iiap_proceso_hist%C3%B3rico_ic.aspx> (última consulta: 21/01/21).

KNIPPER, Michael y Oswaldo SALAVERRY
2010 "M. Kuczynski-Godard (1890-1967): fotografías médico-antropológicas de la Amazonía y de los Andes peruanos, 1938-1948". *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, vol. 27, n.º 1: 146-150.

LOOMIS, Charles
1943 "Applied Anthropology in Latin America: Extension Work at Tingo Maria, Peru". *Human Organization*, vol. 3, n.º 1: 19-34.

LÓPEZ VÁSQUEZ, Jorge
1965 "Epidemia de viruela en Iquitos". *Anales de la Facultad de Medicina*, vol. 48, n.º 2: 253-726.

MONSALVE, Martín
2015 "Población y sociedad". En Carlos Contreras (dir.) y Marcos Cueto (coord.), *Perú: mirando hacia dentro, 1930-1960*, pp. 189-246. Lima: Mapfre, Taurus.

ORIHUELA, José Carlos
2020 "El consenso de Lima y sus descontentos: del restringido desarrollismo oligarca a revolucionarias reformas estructurales". *Revista de Historia*, vol. 1, n.º 27: 77-100.

PEASE, Henry y Gonzalo ROMERO
2013 *La política en el Perú del siglo XX*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1961 *El Perú y la Amazonía*. Lima: s. e.

QUIROZ, Alfonso
2015 "El proceso económico". En Carlos Contreras (dir.) y Marcos Cueto (coord.), *Perú: mirando hacia dentro, 1930-1960*, pp. 139-188. Lima: Mapfre, Taurus.

RAMÍREZ GASTÓN, José M.
1969 *Política económica y financiera: Manuel Prado, sus gobiernos de 1939-45 y 1956-62*. Lima: Talleres de la Editorial Litográfica La Confianza.

SAINTE MARIE, Darío
1945 "La Corporación Peruana del Amazonas". *Perú en cifras, 1944-1945*. Lima: Empresa Gráfica Scheuch S. A.

SAN ROMÁN, Jesús
2015 *Perfiles históricos de la Amazonía peruana*. Lima: Fundación Bustamante.

SANTOS-GRANERO, Fernando y Frederica BARCLAY
1995 *Órdenes y desórdenes en la selva central. Historia y economía de un espacio regional*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos, Flacso-Ecuador.

VARA, Saturnino
1936 *La trata de indios en la construcción de la carretera Huánuco-Pucallpa*. Lima: s. e.

VARGAS MÉNDEZ, Juli
1953 *Breve referencia a los principales cultivos de la zona de Tingo María desde el punto de vista agrícola*. Lima: Tip. Peruana.

WALKER, Charles
1987 "El uso oficial de la selva en el Perú republicano". *Amazonia Peruana*, vol. 8, n.º 14: 61-89. Disponible en: <https://doi.org/10.52980/revistaamazonaperuana.vi14.183> (última consulta: 07/09/20).

Capítulo 5

El ciclo del petróleo en la Amazonía peruana: la despetrolización y la construcción de una bioeconomía

Roger Rumrrill

El *shock* petrolero del año 1973, que hizo saltar espectacularmente los precios del crudo de 3 a 11 dólares el barril, significó una poderosa inflexión en la historia de este recurso. Su impacto fue decisivo en las políticas petroleras a escala global, incluyendo al Perú y a la Amazonía. La crisis empezó cuando Libia, en los inicios del régimen de Muamar el Gadafi, nacionalizó su petróleo. Naciones varias del golfo Pérsico, siguiendo los pasos de Libia, elevaron el precio del crudo y exigieron que Israel retirara inmediatamente sus tropas de los territorios árabes ocupados. Uno de los actores de esta historia fue la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), creada en 1960, que integraba a la mayoría de los grandes productores de crudo. En 1973, cuando se produjo el *shock*, la OPEP controlaba el 60% de la oferta mundial. La crisis gatillada por Libia tuvo múltiples consecuencias: subieron los precios del petróleo, las tensiones globales en torno al Estado de Israel y su relación con el mundo árabe se agudizaron, los países importadores de crudo se vieron afectados y como corolario económico algunas empresas de Estados Unidos colapsaron. La decisión de subir el precio del petróleo puso fin al reinado de las llamadas "7 hermanitas", las grandes empresas petroleras anglosajonas que durante décadas habían controlado el mercado petrolero: Esso, Mobil, Shell, British Petroleum, Chevron, Gulf y Texaco. Las naciones que formaban la OPEP, al fijar los precios del petróleo, alcanzaban su soberanía fiscal.

En adelante, el petróleo sería un arma política ya no solamente en manos de los Estados Unidos para el manejo de sus relaciones estratégicas con los países del golfo Pérsico y el Medio Oriente, sino también de la OPEP misma, convertida en un instrumento frecuentemente adverso a los intereses de las potencias occidentales. En su respuesta a la OPEP, Estados Unidos utilizó a la

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y promovió la creación de la Agencia Internacional de Energía (AIE) y la explotación de pozos considerados no rentables antes del *shock* de 1973 en el mar del Norte, en el golfo de México y en el golfo de Guinea. Además, tal como señaló el expresidente de la OPEP y exministro de Energía de Argelia, Sadek Boussena, Estados Unidos temía un embargo petrolero porque había apoyado a su socio estratégico, Israel, en la guerra de Yom Kipur de 1973, y, por lo demás, desconfiaba política y estratégicamente de los países del Medio Oriente, sobre los cuales tenía un control geopolítico todavía débil en ese periodo.[1] El *shock* petrolero internacional de 1973 tuvo consecuencias políticas y económicas también en el Perú.

La revolución del general Velasco y el ciclo petrolero amazónico

Las décadas que van de 1960 a fines de 1980 fueron decisivas en el Perú y sobre todo en la Amazonía. Fue en este periodo cuando se desataron procesos que marcaron indeleblemente la historia amazónica, como el crecimiento urbano de ciudades como Iquitos, Nauta, Requena y Pucallpa, el auge de la violencia terrorista y el *boom* del narcotráfico. El 3 de octubre de 1968 ocurrió la asunción al poder del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, liderado por el general Juan Velasco Alvarado. Solo seis días después de que Velasco asumió el gobierno, el 9 de octubre, dispuso que las Fuerzas Armadas tomaran el control de las instalaciones de la empresa estadounidense International Petroleum Company (IPC) en la ciudad de Talara. De acuerdo con el economista y expresidente de Petroperú, Humberto Campodónico, la IPC controló de forma monopólica la producción y la comercialización del petróleo peruano a lo largo del siglo XX; pero no solo la producción y comercialización, sino también los precios y las rentas.[2]

Humberto Campodónico señala que uno de los argumentos esgrimidos por el gobierno militar para la nacionalización de la IPC fue, además del control hegemónico de un recurso estratégico como el petróleo, la pérdida de la página 11 del Acta de Talara, suscrita por el gobierno de Belaunde y la IPC. Dicha página, como se reveló, fue el intento de esconder e invisibilizar a la opinión pública la negociación entre el gobierno y la empresa petrolera que prolongaba y extendía por cuarenta años el control y la operación de la refinería de Talara, la condonación a la IPC de los impuestos no pagados y otras granjerías. Además de la nacionalización de la IPC, como parte de una política que apuntaba a un

1. Boussena 2020.
2. Campodónico 1986, 2016; Campodónico y Ávila 2016.

proyecto nacional de control soberano sobre los recursos naturales estratégicos, otras medidas y decisiones gubernamentales que influyeron a fondo en la realidad amazónica fueron la Ley de Reforma Agraria n.° 17716, la promulgación y ejecución de la Ley n.° 20653 de Desarrollo de la Selva y Ceja de Selva del 24 de junio de 1974 y la Ley n.° 21147 de Forestal y Fauna Silvestre de 1975 y la construcción del Oleoducto Nor Peruano (ONP).

Los ciclos económicos en la Amazonía: el ciclo del "oro negro"

La historia económica de la Amazonía ha estado marcada por los *booms* de materias primas: del caucho, las pieles de animales silvestres, la madera, la coca y del petróleo, denominado también oro negro. Estos ciclos, en general, han estado vinculados a transformaciones en el sistema económico mundial, tal como es el caso del ciclo petrolero. En cuanto a la Amazonía, su articulación con la economía mundial se ha dado con frecuencia en condiciones de marginalidad, a pesar del valor global de sus recursos, como el caucho, materia prima que fue clave en la segunda revolución industrial de Occidente. El ciclo cauchero ha marcado con huellas definitorias la historia amazónica peruana en muchos aspectos: reforzando y consolidando el sistema extractico-mercantil y primario exportador de la economía amazónica, una de las causas del deterioro y empobrecimiento de la biodiversidad; perpetuando el imaginario rentista, inmediatista, cortoplacista, patrimonialista y extractivista en las clases políticas y empresariales; y provocando la desmemoria y hasta la aceptación, en nombre de "la civilización y el desarrollo", en la mayoría de la población del genocidio indígena perpetrado durante el *boom* cauchero. Estos elementos (lógicas extractivistas, rentistas, inmediatistas) que antecedieron al *boom* petrolero se mantuvieron vigentes a lo largo del siglo XX.

De acuerdo con el ingeniero Fernando Noriega Calmet, en el Perú se realizaron exploraciones petroleras en 1823, en la costa norte. En cuanto a la Amazonía, la Standard Oil Company llevó a cabo exploraciones en los años treinta del siglo XX, pero el primer hallazgo de petróleo fue de la empresa petrolera Ganzo Azul Ltda. en la cuenca del Ucayali. El segundo hallazgo petrolero y que inauguró el ciclo petrolero amazónico más importante en el siglo XX en la Amazonía y en el Perú en general ocurrió el 16 de noviembre de 1971, cuando se descubrió petróleo en el pozo de Trompeteros. Solo dos meses después se produjo otro hallazgo de crudo. Esta vez en el pozo Corrientes X-1, con una producción de 3000 barriles y a 4 km de profundidad. Los hallazgos petroleros tanto en Trompeteros como en Corrientes X-1 provocaron una enorme euforia en toda la Amazonía, pero particularmente en Iquitos. El autor de este estudio fue testigo de esta alegría, optimismo e ilusión que originó en la población

loretana el nuevo ciclo petrolero. Se izó la bandera nacional; hubo marchas, y desfiles y discursos de las autoridades que anunciaban que este nuevo ciclo produciría riqueza que, esta vez, a diferencia de lo que ocurrió con la renta cauchera, debería ser orientada e invertida en el desarrollo integral de Loreto y de toda la Amazonía.

El Oleoducto Nor Peruano (ONP)

De acuerdo con testimonios de testigos palaciegos, al conocer el descubrimiento petrolero de Trompeteros, el general Velasco, emocionado, expresó: "Tuvimos mucha suerte. Ojalá tengamos los medios para llevarlo a todos los peruanos". Con este propósito, Velasco promulgó en junio de 1972 el decreto ley que declaró de "interés nacional" la construcción del Oleoducto Nor Peruano (ONP). La obra se inició en 1972. Ese año, Petroperú, que dependía del Ministerio de Energía y Minas, realizó los estudios. El contrato para el diseño definitivo fue adjudicado el 16 de septiembre de 1973 a la firma estadounidense Betchel. La construcción del ONP tuvo importancia económica en la región de Loreto. Un total de 7000 trabajadores fueron requeridos, entre ellos comuneros indígenas empleados como guías y trocheros porque conocían el territorio y tenían un conocimiento imprescindible para el trazo de la infraestructura, además de los equipos técnicos. Precisamente el trazado del oleoducto, según los informes de esa época, atravesaba el territorio de seis comunidades nativas: Kukama-Kukamiria, Awajún, Shapra, Achuar, Wampís y Quechuas. En total, el trazado del ONP afectó el territorio de 95 comunidades indígenas, a las cuales no se les consultó acerca de la ocupación de sus territorios.

La construcción del ONP demandó dos años de trabajo. El 31 de diciembre de 1976 fue una fecha de celebración: ese día, la Estación 1 de San José de Saramuro recibió petróleo procedente de los yacimientos de Petroperú y el primer frente de crudo llegó al terminal de Bayóvar el 24 de mayo de 1977. Al mes siguiente, el 7 de junio, el buque tanque Trompeteros transportó petróleo crudo con destino a la refinería de La Pampilla en Lima. La dinámica del ciclo petrolero no podía detenerse. Petroperú inició la construcción del ramal norte del ONP, que partiendo de Andoas prosigue hasta la Estación 5; y empezó a operar el 24 de junio de 1978. El ONP fue inicialmente concebido para transportar 500.000 barriles de petróleo diarios. En el año 1980, la producción petrolera amazónica fue de 100.000 barriles, utilizando solo el 20% de su capacidad. Para el año 2000 empezó el declive del ONP. Ese año, solo cuatro lotes dependían del ducto: el Lote 192, operado por Pacific Exploration; el Lote 67, a cargo de Perenco; el Lote 8, operado por Pluspetrol; y el Lote 131, bajo la responsabilidad de Cepsa.

El costo del ONP es pagado con el canon de Loreto

Uno de los mayores especialistas de la economía petrolera amazónica, el economista Róger Grández Ríos, fue severamente crítico con relación a los costos del transporte del crudo por el ONP y a que estos fueran asumidos restando o sustrayendo los fondos de la renta o canon petrolero de la región Loreto. Como señaló el experto, en el año 1974 se realizó el contrato de préstamo para el financiamiento de la construcción del ONP contando con la cooperación de la Corporación Financiera de Desarrollo. El ducto tendría 1313 km de extensión y una capacidad de bombeo de 200.000 barriles diarios de petróleo; todo a un costo de 818 millones de dólares. El estudio de Grández Ríos indicó que el costo o tarifa del transporte del crudo por el ONP sería descontado del valor del cálculo que se transferiría por concepto de canon petrolero a Loreto. Esta tarifa fue calculada por Petroperú en función directa del volumen de transporte. A menor volumen, mayor tarifa se le asignaba a cada barril. Se estima que en el periodo 1978-2006 se transportó por el ONP un volumen de 888.424 millones de barriles, de los 1023 millones de barriles de crudo producidos en los lotes 1AB y ocho operados por Pluspetrol Norte.[3]

Siguiendo el mismo estudio, la tarifa cobrada por Petroperú, descontada del cálculo de asignación del canon petrolero a Loreto, entre los años 2007 y 2013, pasó de 3,315 dólares el barril a 8,50 dólares, con un incremento de 2,6 veces más por barril. Por el transporte de los 888.424 millones de barriles transportados entre los años 1978-2013 Petroperú cobró 1546 millones de dólares; es decir, cerca del doble del costo del ONP. Grández Ríos formula entonces la pregunta ¿en qué invierte Petroperú estos fondos descontados del canon petrolero a Loreto? Se responde diciendo que estos fondos deberían invertirse en el mantenimiento del ONP, viejo y corroído, y en la creación de fuentes de trabajo en la región de donde se extrae el crudo que generan esos fondos.

El valor económico y estratégico del ONP

De acuerdo con un informe de Humberto Campodónico, inicialmente el ONP trasladaba petróleo del Lote 8, operado por la empresa estatal, y el Lote 1AB (hoy Lote 192), de la Occidental Petroleum Company (OXY). En 2000, la empresa holandesa-argentina Pluspetrol reemplazó a la OXY. Desde fines de 2013, según la misma fuente, transportó petróleo del Lote 67, a cargo de la francesa Perenco, en volúmenes menores. Entre los años 1977 y 2015, el ONP transportó un total de 992 millones de barriles por un valor de 26.317 millones de dólares.

---

3. Grández 2000.

En los últimos años, como señala Humberto Campodónico, se ha desatado una campaña de privatización de la empresa estatal Petroperú, aduciendo y argumentando que el ONP ha ocasionado cuantiosas pérdidas económicas a Petroperú y al Estado peruano.

Sin embargo, los resultados obtenidos con el funcionamiento del ONP ponen en cuestión los argumentos en contra de su valor económico. En primer lugar, como señala Campodónico, el Perú dejó de importar petróleo por la misma cantidad que transportaba; contribuyó a dar cifras positivas a la balanza comercial; produjo ingresos para el fisco por pago de impuestos a la renta, tanto de OXY como de Petroperú; y en el periodo 1977-2017 obtuvo regalías para el Estado por un total de 7895 millones de dólares. Tal como señala el experto Humberto Campodónico, esta suma representa casi diez veces el costo del ONP, que fue de 800 millones de dólares. Es decir, el ONP ha pagado con creces su costo de inversión. Pero eso no es todo. De los 7895 millones de dólares de regalías han salido el canon y sobrecanon petrolero que reciben las regiones de Loreto y Ucayali, que suman 3380 millones de dólares. Campodónico, asimismo, reconoce que el ONP es un eje estratégico del desarrollo petrolero peruano y clave en el fortalecimiento de Petroperú; él apunta que hay sinergias entre el petróleo amazónico, el ONP y la refinería de Talara, que debe refinar el petróleo pesado de la producción amazónica. Sin embargo, es urgente y necesario un plan de reparación y conservación del ONP, que incluya un programa de seguridad para controlar e impedir cortes y sabotajes, y para evitar los derrames que ocasionan daños en los ecosistemas amazónicos.

El canon petrolero en la Amazonía

El 16 de noviembre de 1971 fue, como ya señalamos, un día histórico y de celebración multitudinaria en la ciudad de Iquitos, pues la empresa estatal Petroperú hizo brotar petróleo en el yacimiento denominado Trompeteros, en el Lote 8/8X. Para ello se requirió la construcción de 2000 km de trochas y el esfuerzo de 1200 trabajadores, entre peruanos y extranjeros. El yacimiento está ubicado entre los ríos Tigre y Corrientes, en la región Loreto. Le correspondió hacer el anuncio oficial del hallazgo al presidente del directorio de Petroperú, el general EP Marco Fernández Baca, quién elogió tanto el sacrificio y compromiso de los peruanos y extranjeros protagonistas del descubrimiento petrolero como también a la política petrolera, al llamado "modelo peruano", que ejecutaba el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

Para los pobladores de Iquitos y de las demás ciudades loretanas, Requena, Nauta, Contamana y toda la Amazonía, el hallazgo de petróleo en

Trompeteros generó esperanza. En el imaginario loretano y amazónico volvió a emerger la ilusión que había alimentado el ciclo del caucho en sus mejores épocas. En las calles, en los clubes, en los débiles e incipientes partidos políticos y en los colegios profesionales se empezó a discutir el destino que debería tener la riqueza petrolera para el desarrollo de la Amazonía. Este estado de ánimo colectivo, este clima político y social desatados por el nuevo ciclo petrolero creó las condiciones para el surgimiento de las fuerzas sociales organizadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de Loreto y el activismo y liderazgo del entonces alcalde de Iquitos, Jorge Luis Donayre Lozano, quienes mediante marchas, mítines y manifestaciones populares plantearon la creación de un canon petrolero para evitar que la riqueza de la Amazonía, en este caso el petróleo, solo beneficiara al centralismo limeño. Producto y resultado de esta presión política, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, liderado en ese entonces por el general EP Francisco Morales Bermúdez, promulgó en noviembre de 1976 la Ley n.° 21678, que estableció un canon del 10% *ad valorem* sobre la producción petrolera en Loreto. Luego, el 25 de diciembre de 1982, se promulgó la Ley n.° 23538, que le dio carácter permanente al canon. Un artículo adicional de la Ley n.° 23538 precisa "que no podrá utilizarse el recurso canon creado por esta ley para sustituir a la asignación presupuestal de los sectores del gobierno central que actualmente le corresponden al departamento de Loreto". Esta disposición de la Ley n.° 23538 fue producto también de protestas sociales y presiones políticas debido a que el canon petrolero había empezado a sustituir al presupuesto nacional que le correspondía anualmente a Loreto.

Al crearse el departamento de Ucayali, el 24 de junio de 1980, mediante la Ley n.° 23099, el gobierno central emitió una norma en 1981 que estableció un sobrecanon petrolero del 2,5% de la producción petrolera de Loreto en beneficio del nuevo departamento de Ucayali. El 22 de junio de 1998, mediante el Decreto de Urgencia n.° 027-98, se creó el sobrecanon del 2,5% para el departamento de Loreto, que se calculó de la producción de gas y petróleo de Ucayali.

La distribución del canon petrolero, de acuerdo con la Ley n.° 24300 del 5 de septiembre de 1985, es la siguiente:

- 40% para los municipios provinciales.
- 40% para el gobierno regional.
- 12% para el fondo asignado a créditos promocionales a favor de la agricultura.
- 5% para las universidades públicas.
- 3% para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).

Los contratos petroleros

En un escenario de grandes expectativas económicas y políticas, la empresa estatal Petroperú, creada en 1969, intensificó sus actividades. Desde el año siguiente de su fundación y hasta nueve años después, se suscribieron 16 contratos de operaciones con empresas extranjeras, se tendió 67.200 km de líneas sísmicas y se perforó 70 pozos exploratorios, encontrándose petróleo en 24 de ellos. Se descubrieron igualmente 22 nuevos yacimientos de crudo con reservas probadas de 713 millones de barriles de petróleo.[4]

En agosto de 1993, el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori expidió la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley n.º 26221. La norma establece que "el Estado promueve el desarrollo de las actividades de hidrocarburos sobre la base de la libre competencia y el libre acceso a la actividad económica". Esta ley dictada por el fujimorismo, supuestamente para facilitar y estimular la inversión extranjera, es en la práctica y en los hechos una renuncia implícita y explícita a la soberanía nacional y hace tabla rasa de otras normas constitucionales, entre ellas las que contienen los derechos de los pueblos indígenas amazónicos a sus tierras y territorios. La aplicación de esta norma tuvo como resultado la superposición de decenas de lotes petroleros sobre las tierras indígenas e incluso en ciudades y el crecimiento exponencial de conflictos sociales y ambientales en la Amazonía, en particular en la región Loreto.

Algunas de las generosas atribuciones y concesiones que otorga la Ley n.º 26221 son las siguientes:

- Facilidades para la obtención de la propiedad de las tierras donde se encuentren los lotes concedidos mediante la expropiación de las tierras indígenas.
- Limitaciones y restricciones para el establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas.
- Estabilidad jurídica y tributaria.
- Exoneración del impuesto a las exportaciones de insumos, materiales y equipos para esa actividad.
- Exoneraciones tributarias a la repatriación de utilidades.
- Reducción del impuesto a la renta.
- Privatización y liberalización del comercio de hidrocarburos.
- Desregulación del comercio de combustibles.
- Derogación de la normativa de protección laboral.
- Aumento de la superficie de concesiones para la exploración y explotación.

---

4. Estado de la actividad petrolera en la Amazonía 1995.

- Derogación de la prohibición constitucional de otorgar a extranjeros concesiones en las áreas del territorio nacional comprendidas dentro de los cincuenta kilómetros desde las fronteras.[5]

Al amparo de la Ley n.º 26221 y otras normas, el Estado otorgó la mayoría de los más importantes lotes petroleros en la Amazonía, algunos de ellos todavía operativos luego de procesos de renegociación. Entre estos están el Lote 1AB (que luego se convirtió en el Lote 192), con una superficie de 497.000 ha, concedido a la empresa estadounidense Occidental Petroleum Company (OXY); el Lote 8, otorgado a Petroperú, con una extensión de 697.000 ha; el Lote 8X, también entregado a Petroperú; y los lotes 31, B31, C y 31-D, concedidos a la empresa Maple Gas Corporation del Perú. Otras concesiones entregadas por el Estado fueron los lotes 50, de 1.000.000 ha, otorgado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y a la Quintana Minerals Corporation (QMC); el Lote 52, de 718.930 ha, otorgado a la Cheveron Overseas; el Lote 65-M, de 1.477.000 ha, entregado a la Great Western Resources Ltda.; el Lote 66, de 1.000.000 ha, cedido al consorcio formado por las empresas Elf Aquitaine Hidrocarbures Perou, Sucursal del Perú, Eurocan Ventures Ltda. y The Anschutz Overseas Corporation. Otras concesiones otorgadas a las empresas extranjeras fueron el Lote 67, con 831.000 ha, a un consorcio petrolero liderado por Mobil Exploration and Producing Peru Inc; el Lote 71, con una superficie de 1.259.000 ha, otorgado a Murphy Peru Oil Co.; el Lote 74, con 1.259.000 ha; el Lote 74, con una superficie de 1.095.000 ha, concedido a la Coastal Peru Ltda.; el Lote 77, dado al consorcio formado por las empresas Mobil Exploration and Producing Peru, Inc., Elf Petroleum Peru B.V. y Esso Exploration and Production Peru Limited; y el Lote 78, también entregado a las empresas que concesionaron el Lote 77. Una de las concesiones de mayor envergadura tanto por su valor económico como posibilidades y tamaño fue la del Lote 75, entregado a las multinacionales angloholandesa Royal Dutch Shell Group y a la Mobil Oil, para la extracción del gas de Camisea. Los yacimientos de gas de Camisea se calcularon en ese momento en 10,8 billones de pies cúbicos de gas natural y 725 millones de barriles líquidos de gas natural, equivalente a 2650 millones de barriles de petróleo crudo.[6]

La mayoría de estos lotes petroleros han estado superpuestos a tierras y territorios indígenas tanto en la Amazonía y la región andina, a áreas nacionales protegidas y a ciudades y pueblos. En 2009, de los 700.000 km^2 de territorio amazónico peruano, más de 500.000 km estaban lotizados y 24 lotes se encontraban

5. La Torre 1996.
6. Ibíd.

superpuestos a territorios indígenas y de conservación.[7] Como en el ciclo del caucho, el costo ambiental y social del ciclo petrolero y gasífero, además de ventajas y beneficios como la creación de fuentes de trabajo y ocupación y la renta petrolera, entre otras, han sido y siguen siendo los impactos ambientales.

La renta petrolera y el desarrollo de Loreto

El canon y sobrecanon acumulado entre 1990 y 2011 fue del orden de los 7.037.856 soles en beneficio de la región Loreto.

Si para los años 2010 y 2013 se calculó un ingreso del canon de 1226 millones de soles, para los años 2015 y 2018 se estimó un ingreso de 4289 millones, es decir, tres veces más. Se calculó estos ingresos con la producción petrolera de los lotes 8,192, 67 y otros. En 2015, por varios factores internacionales, se produjo el colapso del precio del crudo, que cayó de 115 dólares a 100 el barril, en un descenso que recién se detuvo cuando el barril se cotizaba entre 40 y 35 dólares. Con estos precios, el canon petrolero de Loreto prácticamente se hizo humo en los años 2015 y 2016. En una economía primario exportadora, de corto plazo, con nula o mínima diversificación productiva, la práctica desaparición de la renta petrolera originó una implosión económica y social en Loreto.

Una de las causas de esta implosión y catástrofe social y económica, además de los factores exógenos, fue sin duda la corrupción endémica; el uso irregular, delincuencial y despilfarrador que se hace de esta renta. La implosión económica y social de Loreto a causa de la caída de la renta petrolera ha sido y sigue siendo devastadora: ha acentuado la migración campo-ciudad, ha provocado la pérdida de miles de puestos de trabajo y ha contribuido a que el narcotráfico se expanda. De acuerdo con Grández Ríos, también se han perdido los pocos avances en la producción y productividad laboral, la educación en Loreto ocupa el último lugar en el *ranking* nacional, la desnutrición y la pobreza siguen creciendo y el campo está siendo abandonado. Eso explica que el 90% del consumo de productos básicos de la canasta familiar sean de procedencia extrarregional.[8]

Los *booms* económicos han dejado una huella indeleble en la sociedad amazónica. Los años setenta y ochenta del siglo XX en la Amazonía peruana, entre el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry (1980-1985) y el primer gobierno de Alan García Pérez (1985-1990), fueron marcados por dos procesos de enorme impacto: el primer ciclo petrolero y el inicio, crecimiento y expansión del ciclo del narcotráfico en el Perú, con su mayor base de producción, transformación y transporte en

7. Rumrrill 2009.

8. Grández 2000.

la Amazonía. El primer ciclo petrolero, como ha ocurrido con todos los ciclos extractivos de la Amazonía, si bien activó la economía regional a través del transporte fluvial, el incremento de la demanda comercial y la mayor oferta de trabajo, también tuvo impactos negativos: ambientales con los derrames e impactos culturales y sociales en los pueblos indígenas. El mapa rural de la Amazonía cambió drásticamente con la Ley n.º 15600, de liberación tributaria, y el ciclo petrolero. Miles de pobladores ribereños, abandonados a su suerte por el Estado, migraron a las ciudades de Iquitos, Requena, Contamana y Pucallpa en busca de la quimera del comercio. Otros miles se engancharon a las actividades de exploración petrolífera. Se calcula que entre 1973 y 1980, de 15.000 a 20.000 pobladores ribereños dejaron sus hogares y sus chacras en sus pueblos a lo largo y ancho de las regiones de Loreto y Ucayali en particular. Las consecuencias fueron múltiples: cayó la producción agropecuaria, los problemas sociales de abandono familiar se multiplicaron y en las ciudades, donde finalmente anclaron precariamente los expetroleros, crecieron como hongos los llamados en ese tiempo "pueblos jóvenes", agravando y profundizando la insuficiencia de servicios fundamentales como agua potable, saneamiento, electrificación, transporte y sobre todo salud y educación.

Homologación y nueva distribución del canon

La distribución del canon principalmente en Loreto ha sido y sigue siendo desigual y asimétrica, sobre todo en provincias y distritos rurales, donde precisamente se extrae el petróleo. La presión social y política de estos pueblos que menos reciben el canon y que más lo necesitan es cada vez más fuerte, y puede llegar a situaciones de conflicto. De acuerdo con Grández Ríos, la homologación debe alcanzar entre 40% y 60% del recurso financiero a los gobiernos locales, y los distritos productores recibirían entre 2 y 2,5 veces más. Dos indicadores deben ser la base de esta nueva distribución: extensión territorial y el paquete de servicios básicos en el hogar. El criterio del peso poblacional debe ser descartado en la nueva homologación y distribución; porque este indicador ha beneficiado sobre todo a Iquitos y sus distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista y capitales provinciales como Nauta y Requena, que tienen más población y mayor infraestructura de servicios. Por el contrario, los distritos con menos población y donde precisamente se extrae el petróleo son centros poblados pobres y de extrema pobreza, ocupados por población campesina e indígena, con mínimos o inexistentes servicios básicos como salud y agua potable.[9]

---

9. Información tomada de la columna *La Bella Époque*, 14 de enero de 2021, 3 de febrero de 2021, 8 de febrero de 2021 y 11 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.rcrperu.com/opinion/la-bella-epoque/> (última consulta: 1/4/2023).

Pongamos algunos ejemplos. Comparado el ingreso familiar del distrito de Iquitos —que cuenta con servicios de agua, saneamiento y electricidad, pero sin actividad petrolera— con el del distrito más pobre, Morona, con actividad petrolera, la diferencia es de 4,4 veces. El otro distrito petrolero sin servicios de agua, saneamiento y electricidad es Andoas, con 83 centros poblados y 2316 viviendas. Así, en los años 2011 y 2013, se modificó la ley del canon y sobrecanon petrolero en relación con las asignaciones y transferencias. La Ley n.º 29393, del 2 de junio de 2011, dispuso el incremento del canon del 10% al 15% y el del sobrecanon de 2,5% a 3,75%. Dos años después, la Ley n.º 30062, del 6 de julio de 2013, uniformizó el canon petrolero con lo dispuesto por la Ley n.º 27506, de 10 de julio de 2001, que establece una asignación del 50% a la renta que pagan las empresas petroleras. En cuanto a la inversión, la nueva homologación debe establecer que el 80% de la renta petrolera se destine a la inversión y el 20% a gastos corrientes. En suma, la nueva distribución sería la siguiente: distritos, 15%; provincias, 15%; toda la región, 30%; Gobierno Regional de Loreto, 32%; universidades públicas, 5%; y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía (IIAP), 3%. La propuesta también incluye la creación de un fondo de reserva si las asignaciones anuales superan los 400 millones de soles y que el Comité de Administración de Recursos de Capacitación (Carec), que recibe aportes de las empresas productoras, se oriente a la capacitación de jóvenes en ciencias, tecnología, artes y manualidades.

Los impactos del ciclo petrolero en la naturaleza y los pueblos indígenas

Un estudio sobre los derrames petroleros y sus impactos ambientales en los ríos, bosques y en todo el ecosistema amazónico y en la vida de los pueblos indígenas amazónicos, titulado *La sombra del petróleo. Los derrames. Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre la década 2002 y 2019*, de Ayma León y Mario Zúñiga, estima que los beneficios del petróleo en 2015 fueron de 24.000 millones de soles en canon, 15.000 millones de dólares en regalías y 15.000 millones de dólares en inversiones.[10] Pero Loreto, la región que como en la época del caucho dependía únicamente de la renta cauchera y en las dos últimas décadas de la renta petrolera, ha sido la más castigada por las oscilaciones de los precios del crudo y sus cíclicos desplomes. En 2017, sus ingresos cayeron en 88%. Mientras sus ingresos caían, los costos ambientales de la actividad petrolera subían. De acuerdo con el estudio en referencia, solo en el Lote 192, que opera Pluspetrol, suman 32 los sitios impactados. Se ha calculado que los costos de reposición de solo esos 32 sitios ascienden a 656.824.416 soles.

10. León y Zúñiga 2020.

Según un informe de Petroperú, solo en el Lote 192 existen 1199 sitios impactados. Los 32 sitios solo son el 2,6% del total de los sitios dañados ambientalmente. El Estado no tiene, de acuerdo con los estudios e informes que estamos citando, los fondos suficientes para la remediación ambiental ocasionada por los derrames y otros incidentes de la actividad petrolera en la Amazonía. Para el año 2019, aseguró la transferencia de 183,4 millones de soles, que es el presupuesto de remediación de 10 sitios impactados. Para el año 2020 se aseguró la transferencia de un monto similar para la remediación de solo 6 sitios más. En el mes de marzo de 2021, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) anunció la aprobación de un fondo de 101 millones de soles para financiar 124 intervenciones o cierre de brechas.

Los estudios referidos han calculado que el volumen de los 32 sitios impactados representa 364.749 metros cúbicos, el equivalente a 231,5 estadios con contaminación. Se requeriría de 24.316 volquetes para retirar ese cuantioso volumen de contaminación.

Según el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entre 2000 y 2019 se han producido 474 derrames petroleros. Son los siguientes:

- ONP 94
- Lote 192 (1AB) 155
- Lote 8 189
- Lote 3 128
- Lote 64 1
- Lote 67 4
- Lote 95 2
- Lote 131 1

Las causas de estos derrames, de acuerdo con las mismas entidades citadas, son: naturales, 5,8%; terceros, 28,8%; corrosión, fallas operativas y condiciones inseguras, 65,4%.

Los pueblos indígenas, el ciclo petrolero y los derrames

El impacto de los derrames, además del costo ambiental, tiene graves consecuencias sobre la economía y todas las actividades, incluyendo la cultura y sistema de creencias de las comunidades nativas. Muchos lotes petroleros están superpuestos a las tierras y territorios indígenas. En el año 2012, el Congreso de la República —a través de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología— creó el Grupo de Trabajo sobre la situación indígena de las cuencas de los ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón, el

epicentro de la actividad petrolera amazónica desde el inicio del ciclo y también el espacio territorial de mayor concentración de población indígena amazónica, donde se han generado y estallado la mayoría de los conflictos sociales entre el Estado, las empresas petroleras y los pueblos indígenas y sus organizaciones hasta la fecha. El grupo, coordinado por el parlamentario indígena awajún Eduardo Nayap Kinin, en su informe final evalúa la situación del Lote 192, que incluía al Lote 1-AB, concesionado a la empresa Pluspetrol Norte:

> Pluspetrol Norte no ha cumplido los Planes Ambientales Complementarios (PAC). También mediante acciones legales ha neutralizado en un caso y judicializado en otro los actos administrativos de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.[11]

El informe también concluye que los impactos ambientales más severos están referidos al agua, la salud y la alimentación; pero estos no son los únicos. Otros impactos relacionados son la seguridad, la tranquilidad, la salubridad, la biodiversidad, las fuentes alimenticias y el control territorial. La causa de fondo de estos problemas que afectan a los pueblos indígenas de las cuatro cuencas se explica en buena parte por la debilidad del Estado y sus brazos ejecutores, como el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), y del OEFA. El documento congresal hace una alusión especial a la llamada Acta de Dorissa del año 2006, suscrita entre la Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (Feconaco), el Estado y la empresa Pluspetrol Norte. En el acta, la empresa se compromete a reinyectar las aguas de producción. El acuerdo además incluye otros compromisos: financiamiento para las inversiones sociales, monitoreo y vigilancia comunitaria, y plan de salud, entre otras demandas. La firma del Acta de Dorissa marca un antes y un después en la historia petrolera de la Amazonía y los conflictos ambientales.[12]

El Acta de Dorissa, resultado de las movilizaciones indígenas, obligó al Estado a tomar una serie de decisiones y medidas. Formó e instaló la Comisión Multisectorial para atender las demandas de las poblaciones indígenas de las cuatro cuencas con la Resolución Suprema n.º 200-2012-PCM. Además, las otras organizaciones indígenas aprovecharon la coyuntura para suscribir acuerdos con el Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto). Uno de esos

---

11. Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Congreso de la República. Grupo de Trabajo sobre la Situación Indígena de las Cuencas de los ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón. Periodo legislativo 2012-2013. Informe final. Lima: Congreso de la República, 2013.

12. Ibíd.

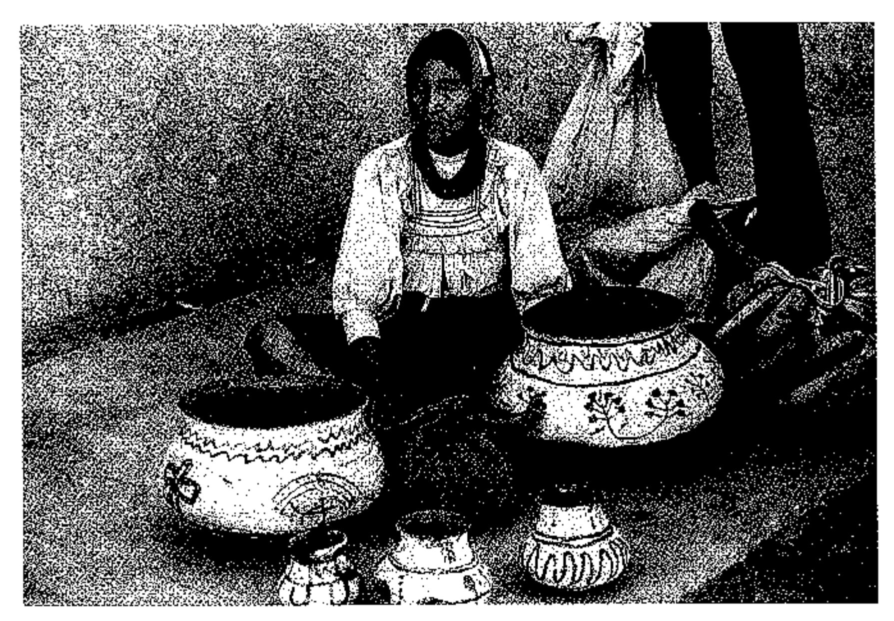


Imagen 1: Vendedora lamista de la chacra a la olla.
Fuente: <pucp.edu.pe>.

acuerdos, firmado entre Federación Indígena Quechua del Pastaza (Fediquep) y el gobierno subnacional de Loreto, establece la necesidad de realizar consultas previas según el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incluyendo tareas de evaluación, vigilancia y monitoreo, sobre todo, del vital recurso acuífero.

En la parte final del informe congresal —que fue uno de los más rigurosos, entre otros que emitió el Congreso de la República a lo largo del ciclo petrolero amazónico— se enumeran las principales demandas indígenas al Estado peruano y las conclusiones del Grupo de Trabajo. Entre las demandas, históricamente invisibilizadas por el Estado y la nación, está en primer lugar el respeto al derecho colectivo a sus tierras y territorios; el reconocimiento y evaluación de los daños de la actividad petrolera, ambientales, sociales, económicos y culturales; la urgente e imperiosa necesidad de implementar medidas de protección de los pueblos indígenas; participación y desarrollo de procesos de consulta previa e informada; respeto a la institucionalidad indígena y a las organizaciones; y políticas públicas de reconocimiento a los pueblos indígenas en las áreas de extracción petrolera.

Además, las demandas indígenas exigen instrumentos de gestión ambiental para descontaminar los territorios indígenas afectados por los derrames, políticas públicas de reconocimiento a la vulnerabilidad de los territorios indígenas, que los proyectos de inversión en hidrocarburos declarados de necesidad nacional cumplan el debido proceso de evaluación y aprobación, detener la

interpretación extensiva de las normas legales que vulneran los derechos indígenas, establecer mecanismos alternativos a la judicialización de las sanciones administrativas y los compromisos incluidos en los instrumentos de gestión ambiental, y procesar en el Poder Judicial a los responsables de contaminaciones graves que amenazan la vida, la salud humana y a la naturaleza.

En las conclusiones, el informe final del grupo congresal reafirma que el conflicto de Dorissa y la suscripción del Acta de Dorissa marcaron una poderosa inflexión en las relaciones entre el Estado, las empresas petroleras y los pueblos indígenas. Entre las demandas no atendidas ni resueltas están, de acuerdo con el informe, la protección de las tierras y territorios indígenas, la titulación, la consulta previa e informada, las derogatorias de las resoluciones que otorgaron servidumbres gratuitas, la suspensión de nuevas concesiones de hidrocarburos, la institucionalización de los sistemas de monitoreo ambiental y la vigilancia comunitaria, y el acceso a la información de los procesos administrativo.[13] En suma, los conflictos socioambientales, de acuerdo con las conclusiones, solo se resolverán si el Estado cumple con atender las demandas que para los pueblos indígenas son la base y el sustento de su vida, lengua, cultura e identidad: su tierra y territorio, es decir, su territorialidad física, cultural y espiritual.

El *big oil deal* y la situación actual de la actividad petrolera en la Amazonía

"El 21 de abril de 2020 fue el día en el que el oro negro costó menos que el agua de lluvia al cierre de la bolsa de materias primas en Nueva York, el barril de West Texas Intermediate (WTI) se intercambió a precio negativo: -37.63 $ en el mercado a futuro. Ese día la mitad de la humanidad estaba en cuarentena", escribió el exministro de Energía de Argelia (1988-1991) y expresidente de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1989 a 1991, Sadek Boussena. Es decir, la demanda petrolera colapsó, y fue el punto de partida de un verdadero *big oil deal* a escala planetaria. El sismo de los precios del petróleo tuvo impactos en todos los países, tanto grandes, medianos y pequeños productores como los importadores de crudo de todas las dimensiones. Lógicamente, el sismo también impactó en el Perú y en la Amazonía. En la Amazonía, al empezar el año 2020, Petroperú anunció el reinicio de las operaciones del Oleoducto Nor Peruano (ONP) con el restablecimiento de las operaciones de la Estación 5, bloqueadas por los poblaciones indígenas cercanas a la estación de bombeo de Saramiriza.

Suspendido el bloqueo, el ONP estaba libre para transportar el petróleo del único lote en operaciones, el 95, de Bretaña, en el canal del Puinahua, en

13. Ibíd.

Ucayali. En este nuevo escenario, el presidente de Petroperú, Eduardo Guevara, estimó que el año 2021 la actividad petrolera amazónica recobraría sus niveles productivos, calculando que se podría alcanzar una producción de 100.000 barriles por día y avanzar en los planes de cierre de brechas, o sea la reparación de los impactos. Por supuesto todo dependería de que no volvieran a estallar los conflictos socioambientales. Los 100.000 barriles diarios de producción deberían generar un canon de 870 millones de soles anuales, y abrir así nuevas perspectivas a la economía y al desarrollo de Loreto. Otras previsiones anunciadas fueron las siguientes: Lote 95, 12.000 barriles diarios de producción; Lotes 192 y 8, con nuevos operarios autorizados socialmente mediante la consulta previa e informada; el Lote 67, unido al Lote 39 en el río Napo. Un ducto permitiría trasladar el petróleo pesado, uno de los tipos de petróleo amazónico, conectando con el Lote 64, que tiene un crudo liviano de buena calidad, ahora bajo la administración y gestión de Petroperú. Ambos lotes suman una importante reserva de 500 millones de barriles. Las previsiones y perspectivas optimistas, sin embargo, chocaron con la realidad del colapso de los precios internacionales del crudo reflejados en el canon petrolero. Al concluir el año 2020, el trágico año de la pandemia del covid-19, el canon y sobrecanon sumaron 52 millones de soles. El año anterior, en 2019, la suma transferida por concepto de canon fue de 122 millones de soles.

El *big oil deal* será determinante en el presente y el futuro del petróleo amazónico y peruano. El petróleo, gas y carbón son las fuentes energéticas más importantes en el Perú, pues representan el 85% del consumo de acuerdo con Perupetro. Consumimos 1577 millones de barriles de petróleo cada año desde 1994. Se estima que la hegemonía del consumo de los combustibles fósiles se mantendrá por tres décadas más en el Perú. Siguiendo con el *big oil deal*, por un lado, están las fuertes presiones y tendencias hacia la llamada neutralidad climática, es decir, hacia un cambio de la matriz energética mundial por los impactos de diverso orden que ocasiona el calentamiento climático producido por el uso y consumo de los combustibles fósiles, sobre todo petróleo. Hay países que están emprendiendo una carrera acelerada hacia una nueva matriz energética. Es el caso de China, uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero, que ha comprometido una inversión de 100.000 millones de dólares en la investigación y búsqueda de energías renovables. China es, como sostiene el experto Jorge Manco Zaconetti, el principal inversor minero en el Perú, con 30.000 millones de dólares de inversión.[14]

En este nuevo escenario, la actividad petrolera amazónica enfrenta serios desafíos y retos. A este respecto, Grández Ríos escribe:

14. Manco Zaconetti 2017.

> La industria petrolera en Loreto se encuentra en una enorme disyuntiva: dejarlo en el subsuelo (y cerrar todos los pozos en actividad) y perder a la vez (el Estado, las empresas, los gobiernos subnacionales, el IIAP y las universidades públicas, las comunidades nativas y los productores agrarios) o crear un mecanismo de gobernanza territorial donde todos se beneficien, incluidos los parámetros ambientales; y todos esos actores tienen experiencias (pruebas y errores) los mismos que los fortalecieron a través del tiempo.

La Amazonía peruana es el espacio geoestratégico, geopolítico e hidropolítico del Perú en el siglo XXI por su riqueza acuífera, su capital genético, los invalorables conocimientos y saberes ancestrales de los pueblos indígenas. La científica social peruana Mónica Brukmann, doctora en ciencia política y profesora de la Universidad Federal de Río de Janeiro, en su libro titulado *Recursos naturales y la geopolítica de integración sudamericana*, sostiene, coincidiendo con otros expertos, que se ha desatado una disputa hegemónica por los recursos naturales.[15] La depredación de bosques y destrucción ambiental contribuyó al origen de la pandemia de covid-19. La segunda pandemia es, de acuerdo con los científicos, quizás más mortal: el cambio climático, contra el que no hay ninguna vacuna. Los científicos han dado ya el diagnóstico y el remedio de ambas pandemias que amenazan la supervivencia humana en el planeta: llevar adelante un cambio estructural en el uso y consumo de los bienes de la naturaleza en proceso de agotamiento irreversible y entablar una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza. La vida humana es solo el 0,01% de la vida total del planeta, pero actúa como una dictadura cruel y destructora sobre el resto de la vida en la Tierra.

En este escenario que abre una nueva era, la Amazonía aparece como la tabla de salvación planetaria. El río Amazonas es el mayor depósito de agua dulce del mundo. Con sus 7000 km de longitud y sus 1100 ríos tributarios, contiene el 47% del agua dulce del planeta. El bosque amazónico es además una de las mayores fábricas de agua dulce del mundo, y la *terra preta do indio*, también conocida como Yana Allpa en la alta Amazonía del Perú, en San Martín, es el suelo más fértil del planeta, todo lo cual hace de la Amazonía ese espacio estratégico geopolítico, geoeconómico e hidropolítico del siglo XXI global. En el siglo XXI, la Amazonía peruana debe empezar a construir gradualmente su transformación para constituirse en el espacio geoestratégico, geoeconómico e hidropolítico del Perú. Las líneas y ejes matrices de este proceso de creación de una nueva economía sostenible y de transformación de la realidad amazónica son y deben ser, entre otras, las siguientes:

---

15. Bruckmann 2011.

1. Transformación gradual del modelo extractivo mercantil y primario exportador.
2. Creación de una bioeconomía. Bionegocios, biocomercio, etnoecoturismo, bioindustria, basados en el manejo y la transformación de la biodiversidad y la innovación tecnológica y científica.
3. Decretar y establecer una moratoria sobre el uso y utilización del bosque amazónico.
4. Administración regional descentralizada, moderna, funcional y eficiente.
5. Política de salud que disminuya drásticamente y elimine la desnutrición crónica en la niñez y ponga en valor el sistema tradicional de salud intercultural indígena.
6. Sistema educativo plenamente adaptado a la realidad integral de la Amazonía, y que responda al requerimiento del desarrollo sostenible regional e integre la educación intercultural bilingüe.
7. Inversión del canon petrolero para la diversificación productiva y la transformación e innovación de la materia prima para la exportación con alto valor agregado.
8. Adopción de sistemas productivos del bosque en pie.
9. Políticas de desarrollo e integración fronteriza.
10. Revaloración de la identidad amazónica a partir de la matriz cultural indígena, sus saberes, prácticas, pensamiento, cosmologias y cosmovisiones.
11. Promulgación de una nueva Ley de Comunidades Indígenas Amazónicas.
12. Investigación, conservación, manejo y transformación de las pesquerías.
13. Zonificación económica y ecológica de la Amazonía.
14. Elaboración de una Ley Marco de Promoción de la Inversión y del Desarrollo Sostenible de la Amazonía.
15. Desarrollo integral de la infraestructura amazónica, priorizando la conservación y manejo del sistema hidrológico, los ríos, quebradas y lagos, las principales vías de comunicación en la Amazonía.
16. Proceso de regionalización y conversión de la Amazonía en una Macrorregión Amazónica por razones económicas, culturales, sociales, políticas y geopolíticas.
17. Amplio debate y análisis regional sobre los TLC con EE. UU. y otros acuerdos y tratados con otros países, examinando su pertinencia a la soberanía y conservación de nuestro capital genético, los saberes y prácticas tradicionales y el banco de conocimiento de los pueblos indígenas amazónicos.

En la próxima y más catastrófica pandemia que enfrentará la humanidad, el cambio climático, la Amazonía será el espacio geopolítico, geoestratégico e hidropolítico del Perú en el siglo XXI.

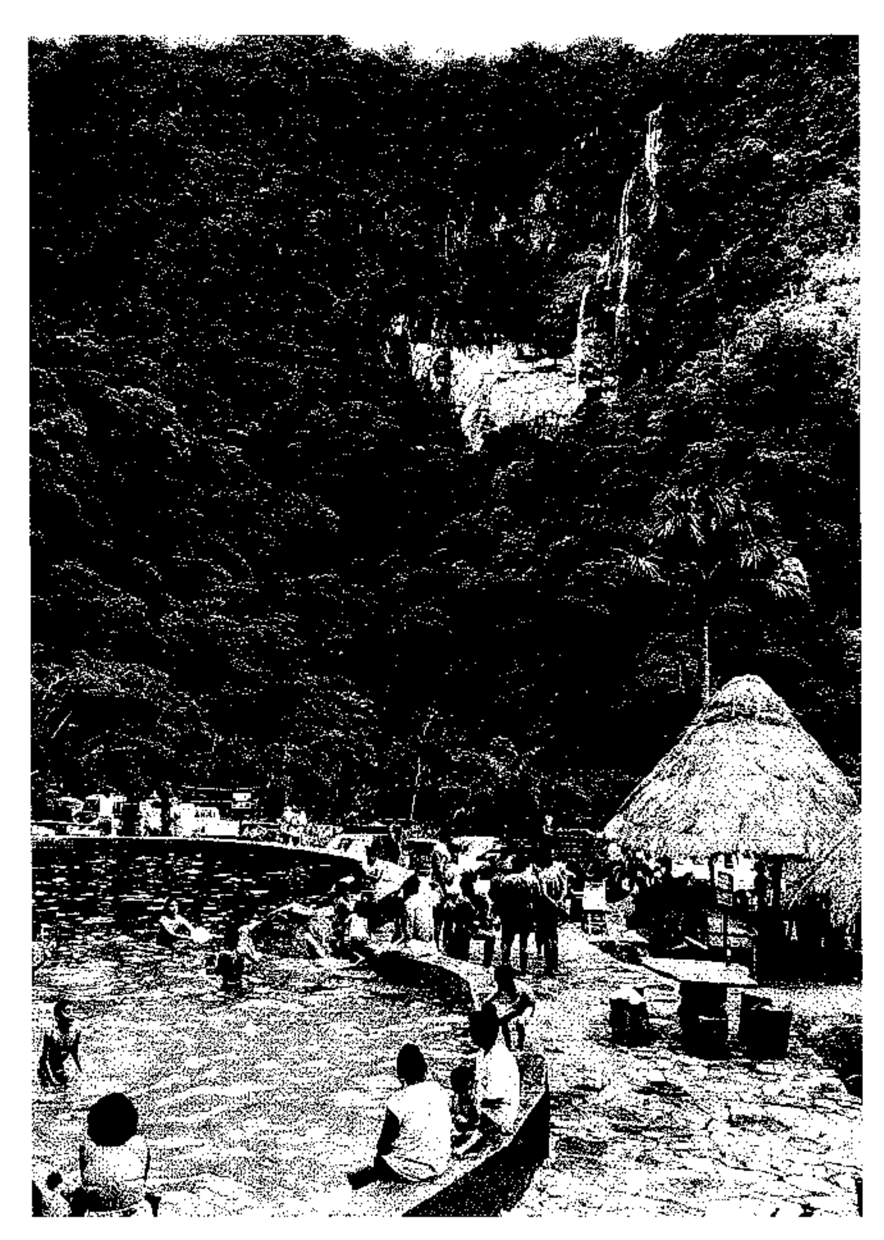


Imagen 2: Cataratas de Awashyaco y turistas. Fuente: <pucp.edu.pe>.

Referencias bibliográficas

Béjar, Héctor

2019 "Ayudar al viejo topo". *Quehacer*, n.º 2. Disponible en: <http://www.desco.org.pe/quehacer-n%C2%BA-2-velasco-un-balance-a-50-anos-del-gobierno-revolucionario> (última consulta: 09/07/20).

Boussena, Sadek

2020 "La nueva realidad petrolera". *Le Monde Diplomatique*, n.º 252. Disponible en: <https://www.eldiplo.org/252-como-sera-el-dia-despues/la-nueva-realidad-petrolera/>.

Bruckmann, Mónica

2011 *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/Libro-Bruckmann.pdf> (última consulta: 20/08/22).

Campodónico, Humberto

1986 *La política petrolera, 1970-1985: el Estado, las contratistas y Petroperú*. Lima: Desco.

2016 "Petroperú: entre la ignorancia y el complot". *Cristal de Mira*, 19 de septiembre. Disponible en: <http://www.cristaldemira.com/articulos.php?id=2621> (última consulta: 16/07/20).

2019 "Velasco y los recursos naturales. Renta y soberanía". *Quehacer*, n.º 2. Disponible en: <http://www.desco.org.pe/quehacer-n%C2%BA-2-velasco-un-balance-a-50-anos-del-gobierno-revolucionario> (última consulta: 13/12/22).

Campodónico, Humberto y Gustavo Ávila

2016 "Los enormes ingresos generados por el oleoducto norperuano". *Otra Mirada*, 6 de octubre. Disponible en: <http://www.otramirada.pe/los-enormes-ingresos-generados-por-el-oleoducto-norperuano> (última consulta: 09/08/22).

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Congreso de la República. Grupo de Trabajo sobre la Situación Indígena de las Cuencas de los ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón.

2012-2013 Informe final. Periodo Legislativo 2012-2013. Disponible en: <https://observatoriopetrolero.org/wp-content/uploads/2013/11/Informe-4-Cuencas-Comision-de-Pueblos-2013.pdf>.

D'Onadio, Antonio

1982 "El canon es garantía para la defensa de nuestras fronteras y el desarrollo de nuestro departamento". *Shupihui. Revista Latinoamericana de Actualidad y Análisis*, vol. 7, n.º 22: 149-158.

1995 "Estado de la actividad petrolera en la Amazonía". Taller sobre ecología, petróleo y narcotráfico. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

GRÁNDEZ, Róger
2000 *Impacto de la crisis petrolera en la economía peruana y su relación con el presupuesto público regional.* Iquitos: CIDE Loreto.

GRUPO DE TRABAJO "RACIMOS DE UNGURAHUI"
1997 *Manual de referencia.* Marzo de 1996. Occidental Oil & Gas Corporation. Disponible en: <https://centroderecursos.cultura.pe/es/editorial/racimos-de-ungurahui>.

JAQUETTE, Jane y Abraham LOWENTAL
1986 *El experimento peruano en retrospectiva.* Documento de trabajo n.º 19. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en: <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/783> (última consulta: 09/07/20).

LA TORRE, Lily
1996 Situación general de las actividades petroleras en la Amazonía. Grupo de Trabajo de Racimos de Ungurahui.

LEÓN, Aymara y Mario ZÚÑIGA
2020 *La sombra del petróleo. Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y el 2019.* Lima: Oxfam, Coordinadora Nacional de Derechos humanos. Disponible en: <https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/La-sombra-del-petroleo-esp.pdf> (última consulta: 21/09/21).

LOZANO, Benjamín
1993 *El petróleo en el Perú y la Amazonía.* Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

MANCO ZACONETTI, Jorge
2017 "Historia de una infamia negra como el petróleo". *Diario Uno*, 30 de septiembre. Disponible en: <https://diariouno.pe/columna/historia-de-una-infamia-negra-como-el-petroleo/> (última consulta: 12/12/22).

PARRA, Fiorella, Hernán MANRIQUE y Vania MARTÍNEZ
2019 *Derrames de petróleo y afectación a la salud materno infantil en los pueblos indígenas de la Amazonía peruana: un análisis exploratorio desde los determinantes de la salud (Informe final).* Lima: Universidad del Pacífico, Consorcio de Investigación Económica y Social. Disponible en: <https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/derrames_de_petroleo_y_afectacion_a_la_salud_materno_infantil.pdf> (última consulta: 12/09/20).

PEZO, Roberto
1995 Historia de la actividad petrolera en la Amazonía. Tesis de maestría. Iquitos: Universidad de la Amazonía Peruana.

PONTONI, Alberto

1982 "Perspectivas de la penetración petrolera". *Shupihui. Revista Latinoamericana de Actualidad y Análisis*, vol. 7, n.º 21: 7-12.

RUMRRILL, Roger

s. f. *La Amazonía, el cambio climático y la crisis económica global. Los impactos ambientales y sociales en la vida de los pueblos indígenas amazónicos.* Informe de consultoría para las Naciones Unidas.

1982 *Amazonía hoy: crónicas de emergencia.* Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

2008 *La Amazonía peruana: la última renta estratégica del Perú en el siglo XXI o la tierra prometida.* Lima: Consejo Nacional del Ambiente, PNUD.

2009 "El gobierno no perdona a los indígenas el terremoto político". *La República*", 21 de agosto.

TELLO, Hernán

1994 "Actividad petrolera". En Martha Rodríguez Achung (ed.), *Amazonía hoy. Políticas públicas, actores sociales y desarrollo sostenible.* Disponible en: <http://www.iiap.org.pe/upload/publicacion/l011.pdf> (última consulta: 23/09/22). Lima: Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Pontificia Universidad Católica del Perú.

1998 *Canon petrolero y perspectivas del canon del gas natural.* Iquitos: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

ZÓCALO

1992 "Petróleo es soberanía". *Zócalo*. Publicación oficial del Sindicato de Trabajadores de Petróleos del Mar. Agosto.

Publicaciones periódicas

Actualidad económica. El canon petrolero en cuestión. Edición n.° 220. Noviembre de 2001.

Informe San Lorenzo. Situación actual de las concesiones petroleras. La contaminación ambiental y los pueblos indígenas de la Amazonía. Diciembre de 1994.

La Bella Époque

I. Róger Grández Ríos. NIT 109-2021, 14 de enero de 2021.

II. Róger Grández Ríos. NIT 110-2021, 3 de febrero 3 de 2021.

III. Buscando Novia. Róger Grández Ríos. NIT 111-2021, 8 de febrero de 2021.

IV. Róger Grández Ríos. NIT 112-2021, 11 de febrero de 2021.

PETROPERÚ: El operador en crisis. Róger Grández Ríos. NIT 113-2021, 21 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.rcrperu.com/opinion/la-bella-epoque-iv/>.

Capítulo 6

Plantaciones, cafetaleros, cocaleros y la andinización de la selva alta: el caso del Alto Huallaga y sus externalidades económicas, sociales y ambientales, 1940-1990[1]

Eduardo Bedoya Garland y Anel López de Romaña Pancorvo

A mediados del siglo XIX, en el imaginario de las élites políticas peruanas se adquirió la conciencia de la existencia de territorios despoblados donde la presencia del Estado era nula o inexistente. Por lo mismo, se construyó un discurso orientado a fomentar la colonización de las tierras amazónicas y a promover la presencia del Estado.[2] Dicho pensamiento de alguna manera buscó rescatar de la memoria histórica las causas que impidieron controlar el espacio amazónico. La selva era imaginada como un territorio habitado por reducidos grupos nómades no integrados a la nación. Era percibida como un vasto territorio casi despoblado, desconocido y desde la cual se recreó la construcción de una imagen basada en el mito de El Dorado.[3]

En ese contexto, en varios momentos del siglo XIX y principios del XX, se concibió con particular fuerza la necesidad de la expansión de la frontera amazónica en el Perú. Ello ocurrió sobre todo cuando se debatía el proyecto nacional. A lo largo de esos años, continuamente estuvo presente la idea del impulso

---

1. El presente artículo fue elaborado de manera conjunta con Anel López de Romaña, a quien agradezco y reconozco todo su apoyo y valiosa contribución. Igualmente quiero reconocer el aliento y apoyo de mis hijos y de Cecilia Neuhaus para seguir investigando temas como el presente.
2. Sala i Vila 2001: 53.
3. Ibid., p. 54.

que generaría en el desarrollo del país la expansión de la frontera interna en dirección a la Amazonía. Tal como lo describe Sala i Vila,[4] esa percepción alcanzó sus momentos más intensos durante los años del proyecto liberal de Castilla, fue reactivado por el civilismo, redefinida luego de la derrota de la guerra con Chile, tuvo un papel importante a lo largo la República Aristocrática, alcanzó al auge del caucho y finalmente llegó al Oncenio de Leguía. Más aún, el *boom* de la extracción de caucho demostró cuán importante podría ser la región amazónica para la economía nacional. A principios del siglo XX, un grupo de intelectuales positivistas imaginaban a la Amazonía como la frontera que regeneraría la vida nacional. Entre ellos, la indicada historiadora menciona a Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva-Agüero y Francisco García Calderón.[5]

A fines de los años cincuenta, frente a la crisis del sistema de hacienda y de la agricultura altoandina, algunos sectores de las élites políticas plantearon la necesidad de una redistribución de tierras a escala nacional. El Congreso nacional rechazó el debate sobre cualquier proyecto de reforma agraria,[6] pero ello no impidió que el segundo gobierno de Manuel Prado (1956-1962) propusiera como alternativa la colonización en la Amazonía peruana. Durante aquel periodo, esta comenzó a ser imaginada por algunos sectores de las élites económicas más modernizantes como una región que podía resolver el problema de la tenencia de la tierra en el Perú. Aquellos grupos pensaban que era necesaria una reforma agraria, con el atenuante de que se hiciera más hincapié en la ampliación de la frontera agrícola. Una comisión dedicada a este fin fue presidida por el primer ministro Pedro Beltrán, economista liberal y propietario de una moderna hacienda situada en la costa. La comisión elaboró un proyecto de reforma agraria por el que solo se podían expropiar tierras no cultivadas de la hacienda. El proyecto legislativo se centró, sin embargo, en la colonización de diversas regiones del país, especialmente en la selva alta.[7]

Tales proyectos de colonización servirían como sustituto de la redistribución de tierras en otras regiones del país. La colonización humana de las zonas tropicales permitiría a los campesinos pobres acceder a tierras sin provocar ningún enfrentamiento con la élite rural tradicional. Era un juego de suma cero. En teoría nadie se perjudicaba. En ese contexto, el gobierno de Prado creó en 1960 el denominado Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IRAC), con el "fin inmediato de estudiar, proponer y en lo posible poner en práctica las medidas necesarias para aumentar la superficie cultivada colonizando la selva,

4. Ibíd.
5. Ibíd., p. 70.
6. Martínez 1976, Pease 1977.
7. Bedoya 1993.

difundiendo la pequeña y media propiedad y procurando preferencialmente el establecimiento de granjas familiares".[8] Igualmente, muchos otros grupos políticos dentro y fuera del Congreso comenzaron a desarrollar posiciones más elaboradas respecto de la necesidad de iniciar proyectos que contaran con el apoyo del Estado para colonizar la Amazonía. Era también una manera de evitar discusiones políticas sobre la necesidad de una reforma agraria.[9]

En julio de 1963, asumió la presidencia Fernando Belaunde, el mandatario que con más entusiasmo defendió la incorporación de la Amazonía al territorio nacional como parte de un proceso que denominó la "Conquista del Perú por los peruanos".[10] Él describió a la Amazonía como "una tierra sin hombres para hombres sin tierra", ignorando y sobre todo invisibilizando tanto a las poblaciones indígenas que habitaban la Amazonía desde hacía siglos como también a las ribereñas que vivían en dicha región desde hacía generaciones.[11] Aunque dicha percepción ya tenía un cierto arraigo en la mentalidad en el país, tal eslogan consolidó la idea de que la Amazonía era un territorio vasto y rico, desperdiciado y no aprovechado por sus habitantes originales y "salvajes".[12] Para las élites políticas peruanas, tal como lo enfatizan Paredes y Manrique, el territorio amazónico siempre se relacionó con la idea de un espacio deshabitado y lleno de recursos naturales a la espera de ser explotados. Belaunde, entre otras medidas, promulgó en 1964 la primera ley de reforma agraria (Ley n.° 15037), uno de cuyos objetivos fue adjudicar tierras libres a los colonos en cuencas como el Alto Huallaga, localizada en la selva alta.[13]

A partir de dicho contexto se implementaron desde finales de 1940 hasta la década de 1980 una serie de políticas públicas orientadas a expandir la frontera agrícola y demográfica de la Amazonía, en particular su región alta (*rupa-rupa*), al este de la cordillera andina oriental, entre los 1000 y 400 metros sobre el nivel del mar. Tales políticas incluyeron la inversión en la construcción de carreteras, la instalación de centros de colonización, la creación de plantaciones comerciales privadas de corte corporativo, la extensión de todo tipo de subsidios a la agricultura, las colonizaciones dirigidas y el fomento de la pequeña y sobre todo la mediana propiedad agrícola, conducidas por familias de migrantes

8. Zegarra 2020: 68.

9. Manrique 2020: 69.

10. Belaunde 1959.

11. Los denominados ribereños eran —y son— descendientes de un mestizaje cultural de migrantes europeos de la época del caucho y de poblaciones nativas amazónicas, que en Brasil se denominan caboclos y en Bolivia cambas (Brondizio 2009: 185).

12. Espinosa 1995, Paredes y Manrique 2021: 11.

13. Aramburú y Bedoya 1986: 135.

campesinos andinos. A lo largo de esos años ocurrieron masivas migraciones en cuencas como Alto Marañón, Alto Mayo, Huallaga Central, Alto Huallaga, Satipo, Chanchamayo y Tambopata. Sin embargo, las migraciones sucedieron como parte de procesos muy complejos caracterizados por la destrucción de los ecosistemas biodiversos de la cuenca amazónica y el desarrollo de sistemas agrícolas de producción muy ineficientes y poco sostenibles.

Con el fin de profundizar en la temática de la colonización, este artículo presenta, en una primera sección, una introducción a los cambios producidos por la ampliación de la frontera demográfica y agrícola de la selva alta peruana. Seguidamente, en una segunda parte, nos centramos en la descripción y análisis del Alto Huallaga, con una revisión detallada de los correspondientes procesos socioambientales que ocurrieron entre 1940 y 1990 debido a su particular importancia en el caso del cultivo de la coca. Describimos a lo largo de esas cinco décadas cómo se produjo la expansión económica de dicha cuenca durante los ciclos de extracción forestal y cultivo del café, té y finalmente la coca. De igual manera, exponemos los tipos de unidades productivas empresariales y las unidades familiares que predominaron en cada período y sus correspondientes estrategias productivas y organizativas. En todas ellas, el Estado tuvo un papel muy activo a través de la construcción de la infraestructura vial y millonarios proyectos de colonización y desarrollo. Paradójicamente, fueron las cuantiosas inversiones públicas en el Alto Huallaga las que crearon una infraestructura vial que luego fue utilizada por el narcotráfico, en los años ochenta y parte de los noventa, para penetrar y apoyar la expansión de la producción cocalera en la región, y por ende su poder político y económico. En ese sentido, el objetivo del texto es explorar las condiciones históricas, poblacionales y económicas que finalmente configuraron la expansión agrícola de la actividad cocalera, y cómo dichos procesos interactuaron con la dinámica ambiental generando una serie de externalidades sociales y ambientales. En esta última sección, utilizaremos información histórica de los archivos de las empresas del Huallaga y los estudios vinculados a las lógicas productivas de las unidades agrícolas familiares, tanto de los cafetaleros como cocaleros.

La expansión y andinización de la frontera agrícola y demográfica en la selva alta peruana de 1940 a mediados de 1980

Desde mediados de la primera mitad del siglo XX, la construcción de caminos y carreteras de penetración fue un factor impulsor fundamental de la colonización amazónica y de la correspondiente ampliación de las fronteras demográficas y agropecuarias.[14] Ello permitió la articulación de la selva alta con otras regiones

14. Aramburú 1982, Minam 2015.

del país y su lenta incorporación a la modernidad.[15] Durante las décadas de 1930 y 1940, el énfasis de las políticas públicas se centró en la construcción vial —como medio de penetración a la selva alta y vínculo con el transporte fluvial— y en el fomento directo o indirecto a la migración de pioneros o colonos nacionales, particularmente campesinos andinos. En los gobiernos de Óscar Benavides (1933-1939) y Manuel Prado (1939-1945), la construcción de carreteras inició la articulación espacial y económica de las ciudades de la sierra andina con la selva alta central. Poblaciones como Tarma se vincularon con La Merced, Satipo y Oxapampa; asimismo, Huánuco con Tingo María y posteriormente con Pucallpa, en la selva baja; en la selva sur, Urcos con Quincemil, en Cuzco.[16]

En ese contexto de continua apertura de carreteras y bajo el amparo de la Ley General de Tierras de Montaña n.º 1220, promulgada en 1909 por el gobierno de Augusto B. Leguía, se instalaron desde los años treinta una serie de nuevas grandes propiedades en manos de propietarios básicamente ausentes. Tales fundos se organizaron bajo la modalidad de haciendas en unos casos o plantaciones en otros, y su orientación productiva fue básicamente comercial a través de cultivos de té o café. Dichas plantaciones recurrieron al enganche para atraer campesinos altoandinos, sobre todo en los periodos de cosecha. Algunas abarcaban decenas de miles de hectáreas, aunque el área efectivamente trabajada no llegaba ni al 10% del total del espacio bajo su propiedad. Problemas vinculados a la falta de mano de obra dificultaban la posibilidad de aumentar el número de hectáreas trabajadas. De manera paralela, a partir de la década de 1940, se iniciaron migraciones masivas de campesinos escasos de recursos y trabajo, alentados por la disponibilidad de tierras accesibles con las nuevas rutas de penetración e igualmente entusiasmados por los altos precios internacionales del café peruano.[17] Tarde o temprano los asentamientos espontáneos superaron ampliamente a las plantaciones o haciendas en relación con su influencia en la expansión de la frontera agrícola y demográfica.[18]

No obstante, tal como lo indicamos, fue Belaunde quien desde su primer gobierno (1963-1968) inició una serie de acciones orientadas a integrar a la Amazonía alta al resto del territorio nacional. En general, Belaunde articuló de manera coherente su interés por expandir la frontera agrícola y demográfica hacia la Amazonía con un modelo tardío de sustitución de importaciones y de

15. Kernaghan 2009, Paredes y Manrique 2021: 12.

16. Werlich 1968.

17. Bedoya 1993, Santos-Granero y Barclay 1995: 113.

18. Aramburú 1982.

crecimiento hacia adentro.[19] La Amazonía peruana era el espacio ideal para ello; se convirtió en su objetivo prioritario. En los últimos años, la red de carreteras de la Amazonía creció más del 440%, mientras que la del resto del país solo lo hizo en 72%.[20] Aunque varias de las carreteras hacia la Amazonía alta se iniciaron en los años cuarenta y cincuenta, fue el gobierno de Belaunde de los años sesenta el que más promovió y ejecutó la ampliación de la red vial nacional.[21] Dentro de dichas inversiones, el proyecto de la Marginal era el más importante y ambicioso de la agenda política de Belaunde. Exoneraciones tributarias acompañaron todo ello con el objetivo de promover las inversiones privadas en la selva.[22] Asimismo, se diseñaron y llevaron a cabo una serie de proyectos de colonización dirigida con el apoyo financiero de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Entre ellos el proyecto de colonización de Tingo María, Campanilla y Tocache (cuenca Alto Huallaga), iniciado en 1966, fue el más grande en tamaño e inversión.[23]

Lamentablemente, a lo largo de cuarenta años, la expansión de la frontera demográfica y agrícola en sus diversas modalidades —fueran grandes plantaciones y haciendas cafetaleras y tealeras o campesinos migrantes que se transformaron en pequeños o medianos propietarios, colonizaciones dirigidas, entre otras— tuvo serias consecuencias sobre las sociedades nativas amazónicas. En primer lugar, la paulatina ocupación de la Amazonía alta en especial, en regiones como Chanchamayo, significó el despojo y expulsión de los territorios ancestrales de tales grupos étnicos. En segundo lugar, este proceso terminó por incorporar a centenares de familias indígenas como fuerza de trabajo temporal en las actividades vinculadas al cultivo y cosecha del café.[24] El jornal pagado a dichas familias era inclusive inferior al de los trabajadores de origen andino, a

19. Manrique 2020: 70.

20. Ibíd.

21. Barrantes et ál. 2014: 112, Parodi 2020: 437.

22. Zegarra 2020: 69.

23. Los otros proyectos de colonización fueron en Pichari, selva alta del Cuzco, iniciado en 1961 durante el segundo gobierno de Manuel Prado; Jenaro Herrera, iniciado en 1965, en Loreto, junto con el de Tingo María-Campanilla y Tocache (Alto Huallaga), en 1966, ambos durante el segundo gobierno de Belaunde; Marichín-Río Yavarí y Caballococha en Loreto y Saispampa en el Bajo Ucayali, en 1971 y 1972, respectivamente, los dos en el gobierno militar de Velasco. Estos dos últimos tenían el objetivo de controlar las fronteras nacionales. Asimismo, en cuanto a asentamientos humanos, el proyecto de Tingo María-Campanilla y Tocache programó el traslado de 4680 familias; a Pichari (VRAE), 500 familias; a Saispampa, 1500 familias; a Jenero Herrera, 400; y a Marichín un total de 500 familias (Martínez 1976: 52).

24. Santos-Granero y Barclay 1995: 74.

pesar de su mayor conocimiento del bosque y adaptación al medio ambiente. Las familias nativas eran reclutadas a través de los jefes locales, que en algunos casos vivían en zonas bastante alejadas. Tal fue el caso de las familias yánesha y asháninca reclutadas para trabajar en los campos de café de la colonia del Perené de propiedad de la Peruvian Corporation, en las haciendas de Chanchamayo y Villa Rica.[25]

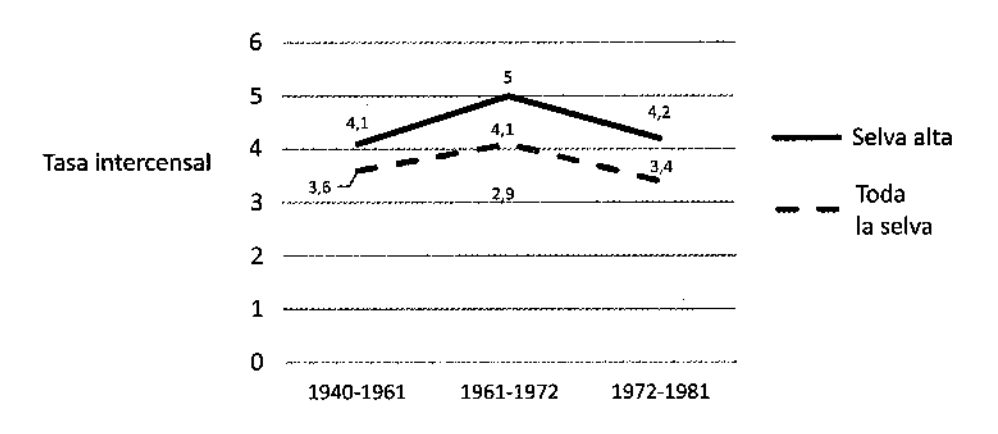
La apertura de la infraestructura vial igualmente provocó un proceso espontáneo y desordenado de ocupación del espacio y destrucción de los bosques. La información disponible más reciente demuestra que siempre existió una clara correlación histórica entre la apertura de carreteras y su principal efecto: las áreas deforestadas, tal como se observa en los mapas publicados por el Minam,[26] donde se evidencia una relación muy definida entre una y otra variable. Entre 1925 y 1940 se deforestó la Amazonía a un ritmo de 20.000 o 30.000 ha anuales; sin embargo, desde este último año, con la apertura de carreteras a la selva norte, la selva norcentral y la selva central, la tasa de desbosque anual superó ampliamente la cifra de 90.000 ha anuales.[27] A partir de los años setenta y en adelante, con la construcción de caminos o carreteras, se iniciaron nuevos procesos migratorios masivos desde las regiones andinas o zonas de antigua colonización de la selva alta, lo que provocó más deforestación y especulación de tierras. En la punta de cada carretera en proceso de construcción casi siempre sucedían invasiones de terrenos de agricultores en búsqueda de espacio para deforestar y abrir chacras. Por todo ello, en la década de 1980, la tasa de deforestación alcanzó las 270.000 ha anuales.[28] De forma paralela, otro factor importante lo constituyó la tala ilegal de madera, que funcionó como un medio de ingreso de colonos andinos a través de las trochas forestales[29] en dirección a tierras de libre de disponibilidad, lo que acentuó la ocupación desorganizada del espacio e inclusive alentó el conflicto de tierras entre los extractores forestales, los colonos y las comunidades nativas.[30]

A partir de tales políticas públicas centradas en la construcción de caminos y carreteras de penetración, entre los años censales de 1940 y 1981, la población de la selva alta y baja aumentó de 428.597 a 1.912.395 habitantes. Mientras que en el censo de 1940 la población amazónica conformaba el 6,7% del total

25. Ibid.
26. Minam 2015b: 168.
27. Bedoya y Klein 1996.
28. World Resource Institute 1986: 73.
29. Bedoya, Bedoya y Belser 2007.
30. Santos-Granero y Barclay 1995: 162.

nacional, en el de 1981 representaba el 10,6%.[31] De dicho total, el 63% se asentó en la selva alta y el resto en el denominado llano amazónico o selva baja. La selva alta fue la región que experimentó los mayores niveles de crecimiento. Entre 1940 y 1981, su población aumentó de 164.444 a 1.059.686 personas. Las tasas anuales de crecimiento de la Amazonía alta mostraban cifras muy elocuentes, en particular entre los años 1961 y 1972 (véase el gráfico 1).[32]

Gráfico 1
TASAS INTERCENSALES DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.
SELVA, SELVA ALTA Y TODO EL PERÚ



Fuente: Aramburú 1982, cuadros 1 y 3.

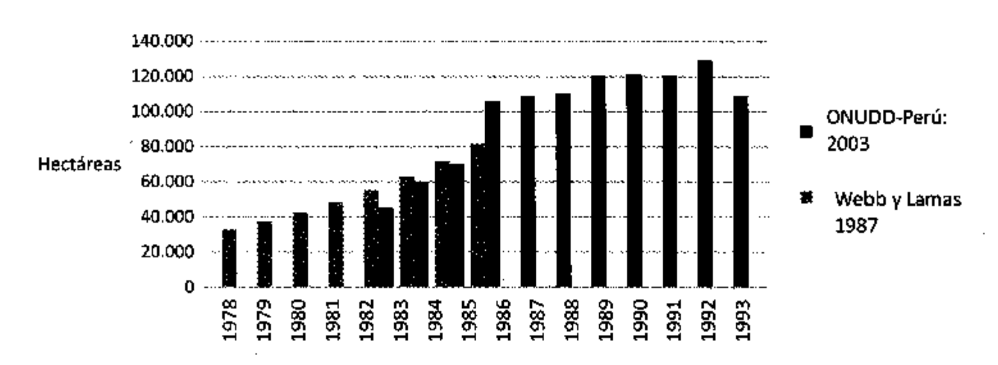
En general, la migración campesina altoandina a la selva alta se configuró en motor de expansión de la frontera demográfica, junto con una tasa de fecundidad más alta que el resto del país y una mortandad en proceso inicial de caída o en todo caso estacionaria. Entre 1940 y 1981, la población nacional se triplicó, pero la de la selva alta se quintuplicó. Tal cambio demográfico ocurrió sobre todo en las zonas rurales de la Amazonía, espacio donde la tasa de crecimiento de 1961 a 1972 fue diez veces más alta comparada con la nacional.[33] Como resultado, en la década de 1980, la Amazonía alta se convirtió en la región con mayor proporción de población rural. En términos poblacionales y culturales, vivió un proceso de andinización.

31. Aramburú 1982: 8, 13.

32. En la selva alta, entre 1940 y 1961, la tasa de crecimiento intercensal fue de 4,8%; entre 1961 y 1972, de 5,1%; y entre 1972 y 1981 cayó a 3,9%. Ello significó que entre 1961 y 1972 ocurrió el mayor crecimiento demográfico comparativo (Aramburú 1984: 162).

33. Aramburú 1982.

Gráfico 2
TOTAL DE HECTÁREAS DE COCA EN EL PERÚ, 1978-1993



Fuente: ONUDD-Perú: 2003, figura 17; Webb y Lamas 1987: 122.

Un caso muy especial fue la expansión de la coca en el Alto Huallaga desde principios de los años ochenta y, posteriormente, en el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE) desde los años noventa. En la década de 1980, la extensión de las plantaciones de coca a escala nacional aumentó de 45.000 a 120.000 ha en 1989 (véase el gráfico 2), de las cuales 75% se localizaban en el Huallaga.[34] En 1985, de manera conservadora, se estimaba que aproximadamente 840 millones de dólares se generaban anualmente producto de la comercialización de la hoja de coca, en especial de la pasta básica de cocaína.[35] Dicha cantidad significaba el 36,9% del valor de todo el producto agrícola anual legal del país en dicho año, el cual ascendía a 2272 millones de dólares.[36] Asimismo, a fines de los años ochenta, Dourojeanni[37] escribió que la producción de coca había provocado la deforestación de casi 700.000 ha desde la década de 1970, y como tal era responsable del 10% de la deforestación total de la Amazonía peruana. No obstante, tal como él lo describe no era exactamente el cultivo de la coca el que causaba la deforestación, sino toda la dinámica asociada a la agricultura de roza y quema, a las actividades vinculadas al narcotráfico y a las labores de erradicación e interdicción que provocaban la continua migración de cocaleros.[38] De igual modo, remarcó que el creciente número de productores de coca aumentó indirectamente la agricultura migratoria y, por lo mismo, la deforestación, al inducir a

34. ONUDD-Perú 2003: 38.

35. Econsult 1986.

36. Ibíd.

37. Dourojeanni 1989.

38. Bedoya y Klein 1996.

los que no sembraban coca y cultivaban solo productos lícitos a migrar a lugares alejados de las zonas de terrorismo y narcotráfico.[39] Tal como hemos indicado, a continuación presentamos una historia productiva del Alto Huallaga que termina con el *boom* de la coca en los años ochenta.

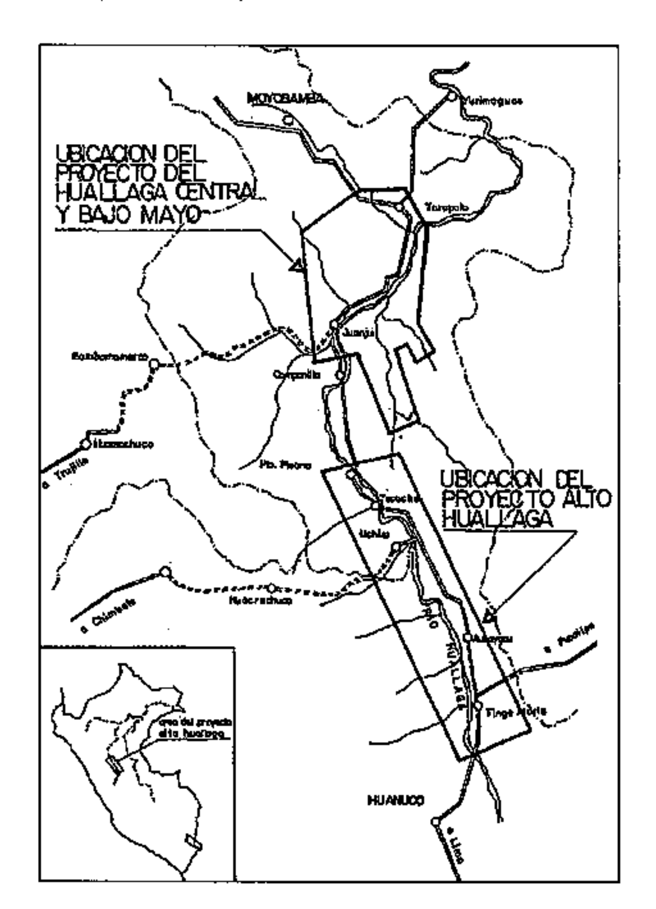
Las migraciones al valle del Alto Huallaga

En la historia peruana de las colonizaciones espontáneas del siglo XX, el Alto Huallaga, localizado en la parte central norte de la Amazonía alta, ha sido posiblemente una de las cuencas más visibles y políticamente más controvertidas, tanto por la forma como se produjo la expansión de la frontera demográfica y agrícola como por sus consecuencias sociales y ambientales. Por un lado, la población de la cuenca del Alto Huallaga creció a lo largo de cincuenta años de manera sostenida (véase el gráfico 3), básicamente a través de migraciones campesinas de las comunidades altas de Huánuco y de otras provincias de Junín o Pasco. Por otro lado, dicha región se constituyó en un espacio de procesos demográficos y articulaciones económicas de manera única y significativa debido a la cantidad de proyectos estatales e inversiones privadas realizadas en su territorio, y en especial por el espectacular crecimiento de las plantaciones de la coca y la fuerte presencia de grupos como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) durante los años ochenta y noventa. Recientemente ha sido muy notorio el carácter exitoso del proceso de sustitución de plantaciones de coca por cultivos lícitos. El Alto Huallaga cubre un aproximado de 1.050.000 ha e incluye a las provincias de Leoncio Prado en Huánuco y Mariscal Cáceres en San Martín (véase el mapa 1).[40] En su interior se encuentra el Parque Nacional de Tingo María y partes del Parque Nacional Río Abiseo y del Parque Nacional Cordillera Azul. El Alto Huallaga ha sido una región que ha pasado por diversos periodos económicos desde el inicio de la época republicana: el *boom* del caucho, la extracción de madera rolliza, la instalación de grandes propiedades agrícolas bajo la modalidad de haciendas y plantaciones, el cultivo del café y plátano, el posterior crecimiento de las unidades productivas agrícolas pequeñas y medianas, y, finalmente, la acelerada expansión de la producción de la coca para el narcotráfico. Cada uno de los mencionados periodos dejó una huella social y ecológica.

---

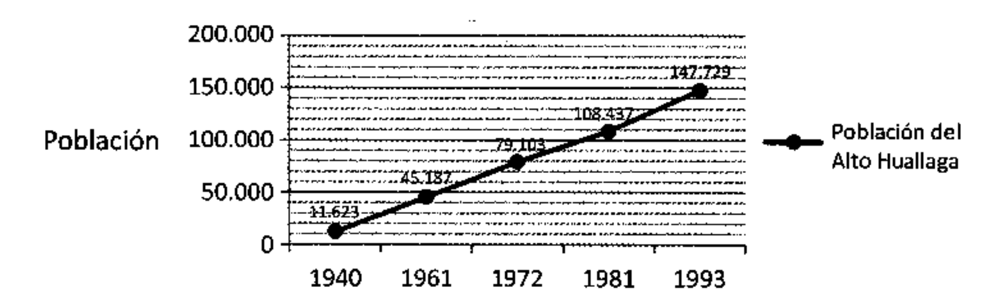
39. Echavarría 1991: 114.

40. El ámbito de la cuenca del Alto Huallaga, en el departamento de Huánuco, incluye a la provincia de Leoncio Prado junto con los distritos de Monzón y Cholón, de las provincias de Huamalíes y Marañón, respectivamente; y más al norte abarca al departamento de San Martín, con los distritos de Tocache, Uchiza y Campanilla, de la provincia de Mariscal Cáceres.



Mapa 1: Mapa del valle del Huallaga.

GRÁFICO 3
POBLACIÓN DEL ALTO HUALLAGA, 1940-1993



Fuente: Censos de 1940, 1961, 1972, 1981 y 1993. Provincias de Mariscal Cáceres en San Martín y Leoncio Prado en Huánuco.

Inicios del siglo XX hasta 1950. El *boom* del caucho

Las migraciones al Alto Huallaga se iniciaron en la época precolonial, concebidas dentro del ideal de ocupación de un máximo número de pisos ecológicos. Murra[41] se refiere al grupo étnico de los chupaychu de Huánuco, quienes conducían parcelas de coca a mediados del siglo XVI, en lo que actualmente es el sur y centro del Alto Huallaga. Un segundo periodo transcurre entre principios del siglo XX y 1914, en los inicios de la Primera Guerra Mundial, vinculado al *boom* de la extracción del caucho (*Hevea brasilensis*). Aunque el auge del caucho ocurrió principalmente en la selva baja, algunas cuencas de la Amazonía alta también se articularon con la mencionada economía. Ello sucedió en los primeros años del siglo pasado.[42] En las riberas del río Huallaga surgieron pequeños poblados, tales como Aucayacu y Puerto Progreso, a los que se les denominaba "puertos".[43] De manera parecida a lo que ocurrió con Iquitos, los indicados puertos crecieron y prosperaron mientras duró el *boom* del caucho hasta 1914; luego se despoblaron, y los trabajadores, principalmente ribereños que laboraban como siringueros o recolectores de caucho, se reorientaron a la agricultura de subsistencia.[44] Poco o nada dejó el modo de producción extractivo cauchero para la Amazonía. Se desarticularon las sociedades tribales existentes, se las sometió a todo tipo maltratos y formas coercitivas de reclutamiento, y se produjo un empobrecimiento de los ecosistemas afectados.[45] En el Alto Huallaga, a fines de los años cuarenta y principios de los cincuenta, la población nativa de origen cashibo-cacataibo prácticamente había desaparecido de la zona y se habría trasladado más al este de Tingo María.

Los primeros intentos colonizadores en el Huallaga se iniciaron en 1938 con la Ley n.° 8621, que priorizó la zona de Tingo María y alrededores para proyectos de colonización dirigida. En dicho año se instaló allí una estación experimental agrícola y un centro de colonización. No obstante, al final de la primera mitad del siglo XX, entre y 1943 y 1950, producto de la construcción de una serie de carreteras, recién se vinculan efectivamente la costa, la sierra y el valle del Huallaga. En 1943, en el primer gobierno de Manuel Prado, la carretera Central que unía Lima, Huánuco, Tingo María y Pucallpa estaba prácticamente concluida.[46] A lo largo de esos años, la frontera demográfica empezó

---

41. Murra 1972.
42. Aramburú y Bedoya 1986: 119.
43. Ibíd.
44. Ibíd., Werlich 1968.
45. Bunker 1985, Vargas Llosa 2010.
46. Werlich 1968: 418-420.

a expandirse. En un inicio, la región de Tingo María estuvo articulada comercialmente con la sierra de Huánuco a través de la comercialización de productos de madera y panllevar, tales como maíz, frijol, plátano y una diversidad de frutas. Sin embargo, con la producción y cosecha de té en los años cuarenta, Lima se transformó en su principal centro de comercio para la cuenca del Alto Huallaga. En los años cuarenta se instaló la plantación privada denominada Tea Gardens, la más grande productora de té en la región de Tingo María, la cual llegó a tener un mínimo de 400 ha dedicadas a dicho cultivo, y funcionó como un importante centro de atracción de trabajadores a lo largo del año. A fines de la década, varias otras empresas se crearon en la región, entre ellas Saipai, una excolonización de migrantes italianos que, debido a una serie de problemas de adaptación que tuvieron los colonos europeos, se transformó en un fundo de café y ganadería.[47] Estas empresas estuvieron bajo el amparo de la Ley General de Tierras de Montaña n.º 1220, de 1909, que, tal como hemos indicado, fomentó a lo largo de la primera mitad del siglo pasado el establecimiento de grandes haciendas y plantaciones en la selva alta.

Años de 1950 a 1960. El inicio de las migraciones masivas al Alto Huallaga

En el periodo que transcurre entre 1950 y 1960 sucedió la primera oleada de migraciones masivas hacia el Alto Huallaga, la cual tuvo su expresión en los cambios demográficos de la cuenca,[48] cuya población creció de 11.000 a 45.000 habitantes entre 1940 y 1961 (véase el gráfico 3). Ello fue consecuencia de los primeros proyectos de colonización, de la apertura de trochas forestales y de los efectos derivados de la utilización del enganche como mecanismo de reclutamiento de campesinos andinos para trabajar en las plantaciones de la región del Huallaga. Adicionalmente, el primer ministro Beltrán, durante el segundo gobierno de Manuel Prado, promovió el Plan Peruvia en 1959, parte del cual incluía la reubicación de 85 familias de los barrios pobres de Lima en la zona de La Morada, en la margen derecha del Alto Huallaga.[49]

Durante los años cincuenta se terminó de construir la carretera denominada Huallaga Central, que va de Tingo María a Aucayacu, lo cual aceleró aún más las migraciones campesinas a dicha región e inclusive la ocupación de grandes latifundios.[50] En 1956, un grupo de cientos de extrabajadores enganchados para la construcción de la indicada carretera invadieron cien hectáreas de los

47. Bedoya 1984.

48. Aramburú y Bedoya 1986, cuadro 1; Paredes y Manrique 2021, tabla 11.

49. Aramburú 1982: 4.

50. Bedoya 1982.

terrenos de la Saipai e inmediatamente abrieron chacras cuyo tamaño oscilaba entre una y cinco hectáreas, y fundaron la organización Pueblo Nuevo en Santa Lucía. Al cabo de dos años, el número de invasores se multiplicó con el ingreso de un número mayor de familias colonas.[51]

Con el fin de fomentar el desarrollo industrial en la Amazonía y en otras regiones fuera de Lima, el segundo gobierno de Prado promulgó en 1959 la Ley n.º 13270, de promoción industrial, que otorgó exoneraciones tributarias a las inversiones en las zonas mencionadas, tales como el ciento por ciento del pago de impuestos a las inversiones a las empresas industriales ya establecidas. Uno de los objetivos fue el fomento a la industria maderera en la Amazonía.[52]

La extracción maderera en los años cincuenta y las trochas forestales como medio de ocupación desordenada del bosque amazónico

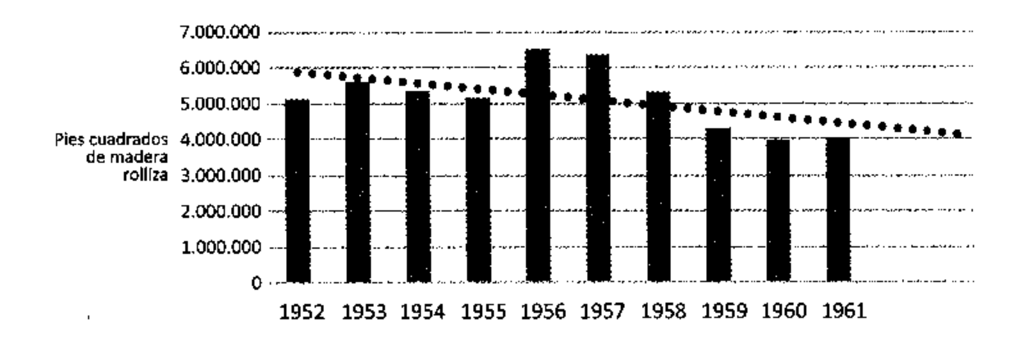
Una actividad relacionada con la forma como se realizaron las ocupaciones de tierras y se gestionaron los recursos naturales fue la extracción forestal. A lo largo de los años cincuenta, dicho rubro experimentó un auge importante. En esos años, la extracción de maderas finas y duras, y la instalación de aserraderos caracterizó buena parte de la vida económica de la región sur del Alto Huallaga. Alrededor de Tingo María se instalaron 25 grandes y medianos aserraderos, y otros tantos más pequeños; entre ellos el Sindicato Monzón, Delicias, San José, el Diamante, La Victoria y Saipai. Al inicio, los más grandes aserraban más de un millón de pies cuadrados anuales. Para algunas empresas, la extracción y aserrío de madera significaba un medio de acumulación relativamente rápido. Usualmente, servía como medio para obtener ingresos mientras crecían las plantaciones de café recién sembradas. La madera se cortaba y se trasladaba a los aserraderos gracias a la construcción de trochas forestales. El destino era fundamentalmente Lima y en menor medida Huánuco. Sin embargo, la forma como se extraía el recurso forestal no resultaba sostenible en el tiempo. La reforestación era casi inexistente, y conforme se alejaba la frontera extractiva los costos de extracción aumentaban. La percepción de ser una frontera infinita invitaba a extraer tal recurso de manera inmediata y sin ninguna consideración de tipo ambiental. Ello tuvo un impacto significativo en la disponibilidad del recurso en la región de Tingo María. Conforme pasaban los años, las maderas finas como el cedro y la caoba eran cada vez más difíciles de localizar. Los datos de la década de 1950 de salida de la madera rolliza en la garita de control de Cayumbá, en Tingo María, muestran que con el trascurso de los años disminuía

---

51. Ibíd., pp. 79-83.
52. Werlich 1968: 463.

el volumen de extracción (véase el gráfico 4). Ante la falta de madera asequible, algunos de los aserraderos que se crearon en los años cincuenta desaparecieron en los sesenta. A pesar de que la industria maderera contrataba trabajadores estables en los aserraderos y generaba un mínimo de valor agregado regional, tal actividad surgía y desaparecía muy rápidamente; era una frontera económica temporal y móvil. Los primeros aserraderos duraron unos diez años, y luego trasladaron sus inversiones a fronteras de reciente formación, como Pucallpa. Los aserraderos en Tingo María generaron empleo bien remunerado para algunos trabajadores, pero por corto tiempo.

Gráfico 4
SALIDA DE MADERA ROLLIZA DE TINGO MARÍA
(GARITA DE CAYUMBÁ), 1952-1961



Fuente: Base de datos del Servicio Forestal de Tingo María.
Ministerio de Agricultura 1952-1961.

Para la extracción de madera, los aserraderos recurrían en unos casos a sus trabajadores asalariados y en otros al sistema de habilitación. En este último caso, por lo general un intermediario o habilitador recibía el dinero de un aserradero y seguidamente se lo entregaba a un subhabilitador, quien finalmente organizaba una cuadrilla de trabajadores, a quienes también se les otorgaba adelantos para extraer madera en zonas alejadas. En general, la extracción forestal no generaba mayor cantidad de empleo en la región, pero sí provocó la colonización desordenada de tierras a partir de la construcción de trochas forestales. En los años cincuenta, las rutas o caminos informales construidos por las empresas forestales o las cuadrillas de trabajadores habilitados constituyeron el medio más importante de ingreso al bosque, a través del cual miles de campesinos andinos empobrecidos se internaron en el monte. Tal como sucedió con muchas otras actividades extractivas en la Amazonía, la actividad forestal

en Tingo María no dejó mayor huella económica en la región; no obstante, tuvo un impacto muy grande como vehículo de ocupación espontánea de tierras y de deforestación. Los invasores de tierras, dadas su precariedad y falta de capital, continuamente se internaban, abrían chacras y luego nuevamente reiniciaban el ciclo en zonas boscosas más alejadas, aprovechando la fertilidad natural de los suelos recién deforestados.[53]

El enganche y el imán de la coca como mecanismos de colonización en la selva alta durante los años cincuenta y sesenta. Los casos de Tea Gardens y Saipai

De igual manera, en la década de 1950 se consolidaron una serie de grandes plantaciones privadas alentadas por los altos precios del café y el té, cuyos propietarios, de origen huanuqueño, limeño y extranjero estaban usualmente ausentes. Algunas se habían creado desde la década pasada. Además de Tea Gardens y Saipai, habían otras como Santa Elena, Nuevo Mundo, San Miguel, entre otras. En su conjunto, eran fundos con más de 100 ha, constituían el 28% de los predios y abarcaban el 86% de las tierras ocupadas bajo alguna forma de tenencia.[54] Aquellos predios de más de 1000 ha controlaban el 50% de la tierra. Dichos fundos dirigían sus estrategias económicas a través de dos modalidades: estructura productiva diversificada o monoproducción. La administración de las primeras se llevó a cabo con criterios empresariales tradicionales y las segundas con estilos de gestión propias de plantaciones modernas, especialmente las que conducían monocultivos de café o de té. Casi todas, sin embargo, recurrían al enganche para reclutar a trabajadores en las partes altoandinas frente a la escasez de mano de obra en la región, incluyendo las monoproductoras de té, como Tea Gardens.

En la primera parte del siglo XX y hasta aproximadamente la mitad de la década 1970, un mecanismo importante de migraciones hacia la selva alta fue el denominado enganche. Ante la crítica situación de las grandes y medianas plantaciones por no poder contar con la fuerza de trabajo en las afueras de los terrenos de las plantaciones de té o café en la región sur del Alto Huallaga, la opción más utilizada fue reclutar trabajadores a través del enganche o habilitación. En realidad, dicha práctica, llevada a cabo durante buena parte del siglo pasado, constituía una modalidad de reclutamiento temporal de trabajadores a los que se sometía a servidumbre endeudándolos, quienes eran llevados desde las comunidades altoandinas a las partes bajas de varias regiones de la selva alta,

53. Bedoya 1995.

54. SCIF 1962: 72.



Imagen 1: Río Huallaga. Fuente: Repositorio PUCP.

como el Alto Huallaga y Chanchamayo.[55] En este sistema laboral la coerción y los abusos eran más que evidentes.[56] El enganche, desaparecido ya de la costa norte, siguió reproduciéndose en la selva alta a pesar de los altos costos transaccionales para la empresa, como pago de comisiones al enganchador. Cabe indicar que el enganche también se utilizó en la construcción de carreteras de penetración a la selva alta.[57]

El enganche implicaba hacer adelantos de dinero y mercancías por parte de un intermediario reclutador de mano de obra, usualmente llamado enganchador o habilitador, que en numerosas ocasiones era un campesino rico, mestizo, dueño de una tienda de abarrotes o una autoridad política en las comunidades serranas de Huánuco, quienes tenían un conocimiento muy detallado del calendario agrícola andino y de las fiestas patronales, fechas donde se enganchaba con mayor facilidad a los campesinos.[58] Para los agricultores era una forma rápida de acceder a dinero. La forma de pago era determinada por

55. Bedoya 1993, Blanchard 1979: 79, Santos-Granero y Barclay 1995: 334.

56. Bedoya 1993; Contreras y Cueto 2013: 145-146, 191; Gonzales 1985.

57. Bedoya 1982.

58. Bedoya 1993; Contreras y Cueto 2013: 145-146, 191; Gonzales 1985.

el enganchador, incluyendo anticipos de intereses, comisiones y lugar de trabajo —una plantación tropical o las minas— adonde el campesino andino debía acudir para saldar su deuda. Al campesino endeudado no se le permitía salir de la plantación hasta que pagara la totalidad de la deuda. Tampoco se le permitía pagar la deuda trabajando en otras empresas. No obstante, las deudas podían transferirse a otras plantaciones sin la autorización del trabajador, y si la deuda era muy grande, debía ser cubierta con el trabajo de toda o parte de la familia.[59]

De acuerdo con los archivos existentes en las plantaciones, en los años cincuenta y sesenta, en la región de Tingo María se utilizó regularmente el enganche, desde las provincias altas de Huánuco, para resolver problemas de escasez de mano de obra, especialmente en las labores de la cosecha de café.[60] Un investigador francés señaló que "por lo menos el 60% de la mano de obra en las haciendas de Tingo María es reclutada mediante enganche".[61] En 1976, en la principal plantación de té de la zona de Tingo María, la cooperativa Jardines de Té (ex-Tea Gardens), creada con la reforma agraria del gobierno del general Juan Velasco (Ley n.º 17716 de 1969), más de la mitad del total de sus 193 trabajadores habían migrado enganchados en los últimos diez años (véase el gráfico 5). Usualmente, en los primeros viajes, los trabajadores llegaban enganchados, y luego lo hacían como libres o "huayreros". Asimismo, entre 1964 y 1966, en Saipai, el 69% de los trabajadores temporales ingresaron endeudados bajo la misma modalidad. Tanto para Tea Gardens como para Saipai, la comunidad alta de Chupán, en la provincia de Dos de Mayo, constituía el principal centro de reclutamiento para el enganche. Años después, luego de la reforma agraria del gobierno militar, el enganche siguió siendo una forma de reclutamiento para las empresas cooperativizadas.

La competencia con los pequeños y medianos predios familiares de colonos independientes era una de las causas principales de la escasez de mano de obra. Sin embargo, otro factor importante fue la existencia de pequeños y algunos medianos fundos tradicionales de coca, que en ese entonces estaban registrados y eran legales y controlados por el denominado Estanco de la Coca.[62] Dichos fundos concentraban el mayor interés por parte de los trabajadores estacionales andinos, quienes preferían trabajar estacionalmente donde había coca, a los cuales no solo remuneraban con jornales más altos, sino que compartían con sus trabajadores un porcentaje de la cosecha de coca.

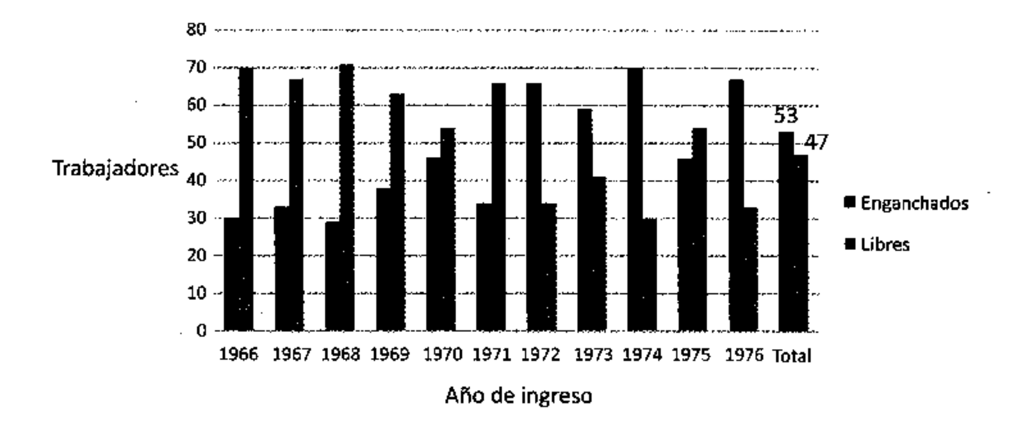
59. Ibíd.

60. Bedoya 1993, SIPA 1962: 88.

61. Du Raussan 1967: 38.

62. SCIF 1962: 77.

Gráfico 5
PORCENTAJE DE LOS QUE INGRESARON ENGANCHADOS Y LIBRES A CAP JARDÍNES DE TÉ (*EX-TEA GARDENS*), 1966-1976



Fuente: Facultad de Medicina San Fernando, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1976.

Un informe interno dirigido a la administración de Saipai de 1963, sobre un viaje para contactar enganchadores en las comunidades altas de Huánuco, Panao, Huácar y Chupán, indicaba que la "la gente del sitio no quiere trabajar donde no haya coca".[63] Salvo un periodo corto, la Saipai no permitía la existencia de chacras de coca o de cualquier otro producto conducidas por los trabajadores dentro de los terrenos del fundo. Para los trabajadores ello constituía un freno a trabajar en dicha empresa, producto de sus diversos usos e inmenso poder simbólico. La coca seguía funcionando como una moneda de uso restringido que permitía acceder a los agricultores regionales tanto a la fuerza de trabajo altoandina como también, a través del intercambio, a una multiplicidad de productos, especialmente cereales y tubérculos de todo tipo.[64] Las hojas de coca se intercambiaban masivamente en el interior de una economía no monetaria, donde circulaban productos de toda clase entre la selva y las comunidades altas.

Además de los fundos cocaleros existían algunos fundos cafetaleros medianos o grandes. A los trabajadores se les autorizaba bajo contrato a desmontar un trozo de terreno de una hectárea y sembrar coca. El objetivo de dichos acuerdos era deforestar tierras y atraer y fijar trabajadores de carácter permanente. Luego de tres o cuatro años debían devolver la tierra a sus dueños o firmar un nuevo contrato. Se les denominaba "mejoreros". Frente a tales arreglos, muy

63. Bedoya 1993.
64. Mayer 2004: 197-226.

funcionales para los trabajadores, la Saipai y otras empresas como Tea Gardens debían competir. El enganche era una solución parcial, dado que muchos agricultores andinos finalmente aceptaban tal modalidad de endeudamiento, aunque preferían trabajar en las plantaciones de coca o en aquellas de café que autorizaban el cultivo de pequeños espacios de terreno.[65]

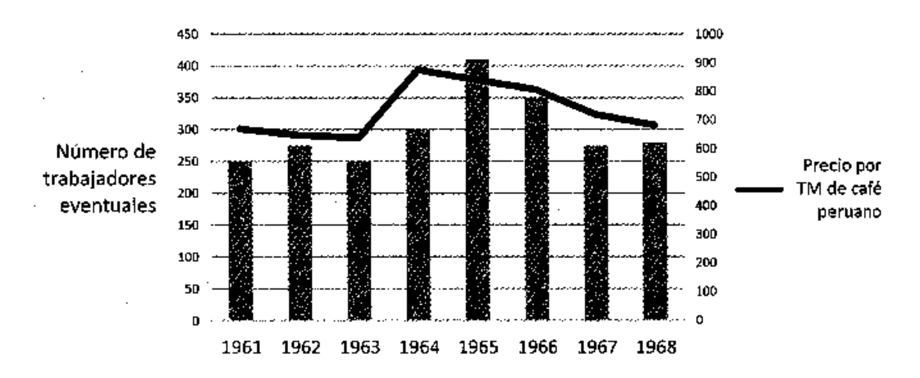
En general, el número de enganchados que se trasladaban al Huallaga dependía mucho del tamaño de cada empresa, de sus planes de expansión económica y de los precios de cada producto. Por ejemplo, Saipai, como muchas otras empresas de la región, alentada por el buen precio del café de mediados de los años cincuenta, sembró café y empezó a obtener en la siguiente década una parte significativa de sus ingresos de dicho cultivo. Para ello reclutaba cientos de trabajadores enganchados, especialmente para las tareas de la cosecha. Las cantidades de trabajadores que exigía el café siempre eran considerables. La empresa, a mediados de la década de 1960, con solo 144 ha de café tuvo que cubrir una demanda de 44.600 jornales.[66] Entre 1963 y 1964, cuando el precio del café aumentó y se llegó a un pico, la empresa incrementó el número de trabajadores eventuales, sobre todo enganchados y algunos pocos libres, con lo cual respondía a las señales de los precios internacionales del café peruano (véase el gráfico 6). En 1966, cuando disminuyó el precio, la contratación de trabajadores se redujo paulatinamente. En ese sentido, conforme subían o bajaban los precios, aumentaban o disminuían los trabajadores reclutados para la cosecha del café. Era una estrategia productiva cuya sostenibilidad dependía de la demanda extra local y de los precios internacionales del café, de la edad de los cafetales y sus rendimientos por hectárea.

Cabe resaltar que, luego de varios viajes, los campesinos enganchados desde la sierra de Huánuco optaban por iniciar sus propias chacras en el trópico e independizarse de los enganchadores. Muchos se escapaban evitando pagar las deudas y se dirigían a los fundos cafetaleros u cocaleros. Ello sucedió durante la época de las haciendas y plantaciones privadas, como también con cooperativas creadas por la reforma agraria del gobierno militar. Sin embargo, la relativa disponibilidad de tierras constituía indiscutiblemente el atractivo más interesante para iniciar una aventura productiva en las tierras bajas. Por la información recogida en el campo, casi el 90% de los extrabajadores de Saipai en su momento desboscaron y abrieron sus propias parcelas y se convirtieron en productores independientes. Tal dinámica terminó debilitando al enganche; no obstante, dicha modalidad se constituyó en un importante mecanismo de expansión de la frontera demográfica y eventualmente agrícola del Alto Huallaga.

65. Ibíd.

66. Bedoya 1993.

Gráfico 6
PRECIOS POR TONELADA MÉTRICA DE CAFÉ PERUANO DE EXPORTACIÓN Y NÚMERO DE EVENTUALES ENGANCHADOS Y LIBRES PARA LA COSECHA DE CAFÉ. SAIPAI, 1961-1968



Fuente: Libro de planillas de archivos de Saipai. En Bedoya 1993.

El Estado colonizador. La Marginal, la colonización Tingo María-Campanilla-Tocache y los estudios de suelos

Entre 1960 y 1972 se produjo un sorprendente crecimiento demográfico. Los habitantes del Alto Huallaga pasaron de ser 45.000 a 79.000. En diez años, la frontera demográfica de la región nuevamente se incrementó como consecuencia de un aumento de las migraciones altoandinas espontáneas, principalmente desde el departamento de Huánuco. En 1973, un estudio de Cencira[67] basado en el registro de títulos de propiedad indicó que 55% eran campesinos migrantes provenientes sobre todo de la sierra de dicho departamento. El 68% había migrado por razones fundamentalmente económicas, 42% en búsqueda de tierras y 22% por falta de trabajo.[68] Dichos migrantes buscaban reproducir una economía agrícola familiar en la frontera tropical, aunque diferente a la que dejaban en las zonas de altura, debido a que el nuevo entorno físico los estimulaba a innovar sus estrategias de subsistencia familiar y articular la producción agrícola al mercado. Todo esto ocurría bajo la percepción de que las tierras eran abundantes y libres a pesar de las limitaciones en la disponibilidad de tierras realmente aptas para la agricultura. Tal incremento de la población tuvo

67. Cencira 1974: 107.

68. Ibíd.

consecuencias tangibles sobre los bosques primarios del Alto Huallaga. Entre 1963 y 1976 se deforestaron 24.349 ha a un ritmo de 1872 ha por año. Echavarría adjudica tales cantidades al desbosque de colonos campesinos andinos que se asentaron aquellos años en el Alto Huallaga.[69]

En el nuevo contexto político, Belaunde inició rápidamente la construcción de la Marginal de la Selva, carretera longitudinal que iría desde el norte al sur de la selva peruana, hoy denominada con su nombre. Se trata de una ruta que fue construida por tramos; uno de los lugares donde se empezó a tender fue la región del Huallaga, cuyo trayecto se planificó y construyó a lo largo de 207 km.[70] La Marginal no solo expandió la frontera agrícola y demográfica en el conjunto de la Amazonía, también articuló la selva alta a la economía nacional. Su construcción implicó la verdadera entrada a la modernidad del Alto Huallaga y su dramática transformación en espacio de producción agrícola tanto legal como ilegal.[71] Hasta entonces, la colonización se había extendido por el lado occidental del Huallaga, teniendo a Tingo María como puerta de entrada a la selva alta y baja; no obstante, con la Marginal se articuló dicha ciudad con Tocache, y así las migraciones se expandieron masivamente por el lado este del río Huallaga.[72]

En este periodo empezó el denominado Proyecto de Colonización Tingo María-Campanilla y Tocache, que en la actualidad abarca lo que se denomina Alto Huallaga. Las migraciones a la región, aunque espontáneas desde hacía muchos años, experimentaron un fuerte impulso a partir de un acuerdo del año 1966 entre el gobierno de Belaunde y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dicho organismo multilateral financió el proyecto con un préstamo de 127 millones de dólares. A través de aquellos recursos, se planificó el asentamiento y reasentamiento dirigido de 4680 familias en la región indicada y la puesta en uso de 130.000 ha potencialmente utilizables para fines agropecuarios, las que supuestamente eran aptas para tales fines. En general, el objetivo era ampliar la frontera agropecuaria a través de la construcción de caminos vecinales, la regularización de la tenencia de la tierra y el fomento a los cultivos altamente comerciales, tales como la palma aceitera, el jebe y los cítricos, y en menor volumen y extensión la crianza de ganado vacuno.[73]

En 1962, antes de iniciarse el proyecto, ya estaban asentadas un total de 2150 familias que ocupaban 30.000 ha. Para dicho grupo se formuló un plan

69. Echavarría 1991: 46-47.

70. Salazar 1984: 267.

71. Kernaghan 2009, Paredes y Manrique 2021: 12.

72. Cencira 1974, Gootenberg 2008: 91, Paredes y Manrique 2021: 12.

73. Bedoya 1981.



Imagen 2: Foto de una parcela recientemente deforestada en la Amazonía. Fuente: Eduardo Bedoya y Susana Anda.

para reorganizar la tenencia de tierra e incorporar 66.000 ha adicionales aún no deforestadas a la producción agrícola. Sin embargo, entre 1963 y 1966 migraron más de 3250 familias de manera espontánea, alentadas por las noticias sobre la concesión de tierras.[74] Como consecuencia, en 1966, poco antes de iniciarse el proyecto, ya estaban asentadas un total de 5400 familias. Años después se proclamó al programa de colonización dirigida como un verdadero éxito, pues se había cumplido gran parte de las metas. No obstante, los indicados logros se debían en gran medida a que tales cifras incluían a una cantidad muy grande de migrantes que ingresaron a la zona de forma espontánea sin ser dirigidos por el Estado. Por otro lado, en 1973, el 25% de los colonos aún no tenía título legal sobre sus parcelas.[75] Lo paradójico del caso fue, como lo remarcan Paredes y Manrique,[76] que en el mismo espacio donde se habían ejecutado una serie de inversiones de infraestructura y apoyo a la colonización se desarrollaron las condiciones para la evolución del centro de producción de coca más grande del mundo para fines de narcotráfico.

Una serie de acontecimientos permitieron que ello ocurra. No cabe duda de que el entonces presidente Belaunde, en cada ocasión que tenía y discurso que hacía, expresaba un optimismo muy grande sobre los proyectos de colonización

74. Aramburú y Bedoya 1986: 135.

75. Ibíd., p. 136.

76. Paredes y Manrique 2021.

que apoyaba y acerca de sus fundamentos técnicos.[77] Tampoco Belaunde tuvo mayor interés en considerar si el Huallaga estaba ocupado por poblaciones nativas amazónicas. Asimismo, a pesar del arrasador optimismo del presidente, los estudios proporcionaban información irreal y sesgada sobre el potencial de la productividad agrícola del Alto Huallaga, y, por lo mismo, tarde o temprano la colonización encontró una serie de cuellos de botellas y obstáculos agronómicos y ambientales que dificultaron su éxito.

En ese sentido, un aspecto que debe ser resaltado es el hecho de cuán contradictorios fueron los estudios sobre la capacidad de uso del suelo en el valle del Alto Huallaga. En 1962, un documento del Servicio Interamericano de Fomento señaló que 90% de las tierras del Huallaga tenía valor agropecuario, con 69% para la agricultura y 21% para la ganadería. Solo 10% no servía para ninguno de los dos fines.[78] Sin embargo, en 1982, la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (Onern) publicó otro estudio, el cual de manera más precisa señalaba en el Alto Huallaga únicamente el 20% de las tierras tenía capacidad de uso agropecuario: 8% para la agricultura y 12% para ganadería; mientras que las tierras para extracción forestal sumaban el 22% y las que debían ser mantenidas como bosques protegidos, 58%. En suma, el 80% no era útil para las labores agropecuarias.

En resumen, en veinte años se transformó totalmente la percepción sobre el potencial agropecuario del Alto Huallaga. Es posible que las diferencias se sustentaran en perspectivas teóricas distintas y en las correspondientes metodologías utilizadas. En el estudio de la Onern, el enfoque ambiental ya estaba mucho más presente. Cabe indicar, no obstante, que inclusive desde los años sesenta y aún más, en los setenta, la preocupación entre los agrónomos sobre el impacto ecológico en los bosques primarios de la colonización ya estaba presente, aunque al parecer no se encontraba tan arraigada entre los medios oficiales y políticos pero sí entre profesionales y consultores tanto nacionales como internacionales.[79] Todo indica que en el Perú la percepción optimista sobre la calidad de los suelos en la Amazonía respondía más a un discurso con connotaciones y objetivos políticos; ello tuvo serias consecuencias en el desarrollo de una agricultura regional sostenible en dicha región.

77. Ibíd. En su discurso del 28 de julio de 1968, Belaunde afirmó que "los estudios profundos de colonización ejecutados con la colaboración de organismos internacionales competentes nos permitirán, una vez puestos en práctica, absorber los grandes movimientos migratorios que deben producirse para lograr una mejor distribución democrática en el Perú".

78. SCIF 1962: 46-47.

79. Martínez 1977, Peschiera 1967: 105.

El café, un cultivo colonizador. El trabajo independiente familiar de los medianos y pequeños productores cafetaleros

En 1962, el plátano, con 4040 ha sembradas, era el cultivo comercial que cubría el mayor número de tierras cultivadas en el Alto Huallaga. Sin embargo, el café era el cultivo más atractivo para los agricultores, y por lo mismo se convirtió en un factor que impulsó la expansión de la frontera agrícola en dicha zona. Debido a su carácter estrictamente comercial y de exportación, el café era más rentable que el plátano. Paulatinamente, entre 1947 y 1972, el número de hectáreas de café primero se expandió de 160 a 1510 ha en 1962 y luego a un aproximado de 5000 a inicios de los años setenta.[80] La coca, por otro lado, sembrada en 1235 ha, era aún bastante más rentable que el café, pero debido al fuerte control y los límites impuestos por el Estanco de la Coca no se expandió tanto como los otros cultivos. Se vendía a intermediarios a lo largo de toda la cuenca para fines de chaccheo e intercambio con otros productos o era empleada como moneda de circulación restringida. No obstante, en Tingo María, los precios de compra de la hoja de coca eran los más altos. Asimismo, como cultivo predominantemente de autoconsumo se destacaba el maíz, con 3089 ha.[81]

El cultivo del café, entre los productores del valle, se extendió a lo largo de toda la cuenca, incluyendo Tocache, aunque en unas zonas como Tingo María los cafetales eran comparativamente más productivos. Desde 1954, cuando los precios internacionales fueron muy altos, se sembraron miles de hectáreas de plantaciones de café en medianas y grandes plantaciones privadas, cuyos propietarios estaban mayormente ausentes y su administración recaía en manos de gerentes administrativos.[82] Con la expansión cafetalera, la producción agrícola de la región empezó a articularse cada vez más con Lima y menos con la sierra de Huánuco.

No obstante, el café no solo impulsó la instalación de grandes plantaciones privadas en el Huallaga, sino sobre todo de pequeñas y medianas unidades productivas familiares. Tal cultivo comercial fue un factor importante que motivó a un amplio sector de la población altoandina a migrar a la selva alta. Entre los años cincuenta y sesenta, el café se transformó en el cultivo decididamente colonizador en torno al cual giraba la economía regional.[83] Asimismo, dicho cultivo era altamente demandante de mano de obra, sobre todo en época de cosecha, la cual coincidía con los meses de descanso agrícola en la sierra.

80. Durham 1977.

81. SCIF 1962: 75-82.

82. Banco de Fomento Agropecuario 1962, SIPA 1962.

83. Bedoya 1993.

En ese sentido, la expansión del café vino acompañada de un conjunto de acontecimientos que facilitaron el cambio de la estructura de la tenencia de la tierra y expandieron la mediana propiedad y, por ende, la frontera agrícola en la región. En primer término, la parcelación de grandes fundos de propietarios ausentes, que fueron expropiadas parcialmente por la reforma agraria del primer gobierno de Belaunde y redistribuidas entre colonos que buscaban tierra; en segundo lugar, las invasiones de tierras en varias zonas del Alto Huallaga sobre algunos latifundios; y tercero, la construcción de la Marginal de la Selva, sobre todo en el tramo entre Tingo María y Aucayacu, la cual provocó aún mayores migraciones espontáneas de campesinos de la sierra de Huánuco. Esto último fue posible debido a que todavía existía una gran cantidad de tierras de libre disponibilidad, para las cuales los funcionarios no ponían traba alguna en relación con su deforestación y ocupación. Las tierras no ocupadas todavía abarcaban el 96% del Alto Huallaga. Únicamente, el 4% de la tierra estaba bajo control de las pequeñas, medianas y las grandes plantaciones de propietarios ausentes.[84] Más aún, era frecuente que la cantidad de tierra que los colonos reclamaban dependiera del número de hectáreas deforestadas. Cuantos más espacios cubiertos con bosques eran deforestados, más extenso era el predio que se titulaba o entregaba en propiedad.

Resultado de las nuevas migraciones campesinas y la disponibilidad de tierras, la indicada distribución de predios cafetaleros fue modificándose lentamente, al extremo que a mediados de la década de 1970 ya existía un predominio de medianas propiedades agrícolas de 5 a 50 ha, las cuales sumaban la gran mayoría de los predios y controlaban dos tercios de la tierra ocupada.[85] Ello significó un cambio muy grande con respecto a inicios de los años sesenta, cuando la gran propiedad de más de cien hectáreas conformaba menos de un tercio de la totalidad de los fundos pero concentraba la mayoría de las tierras que estaban bajo su dominio.[86]

En 1962, un estudio realizado sobre la actividad cafetalera en la región de Tingo María dividió en dos grandes grupos a las plantaciones de café que eran conducidas por los colonos y sus familias.[87] Las diferencias se basaban en la forma en que se articularon con el mercado, en el capital proveniente de sus áreas de origen, en el tipo de tierras que ocuparon, en el apoyo crediticio y

84. Bedoya 1999: 212.

85. Cencira 1974: 18.

86. SCIF 1962: 72. Los predios de 5 a 50 ha sumaban el 76% de los predios y controlaban el 61% de la tierra ocupada (Cencira 1974: 18), lo cual era un gran cambio en contraste con los inicios de los años sesenta, cuando la gran propiedad de más de 100 ha conformaba el 28% de los fundos y abarcaba el 86% de la tierras ocupadas (SCIF 1962: 72).

87. Banco de Fomento Agropecuario 1962, SIPA 1962.

tecnológico que les brindaron las instituciones estatales y en la cantidad de años que residían como colonos. Ambas sin embargo, eran fundamentalmente trabajadas por mano de obra familiar.

El primer grupo lo constituían los fundos familiares de más de cincuenta hectáreas y el segundo las parcelas marginales también familiares que conducían predios de menos de cinco hectáreas.[88] El primero se conformaba por antiguos colonos con mayor capital acumulado tras años de trabajo en la región, cuya mayor parte de la tierra cultivada se dedicaba al café.[89] Este grupo de colonos migró libremente a la región durante la primera mitad de la década de 1950, aprovechando los altos precios internacionales del café, el crédito estatal y el apoyo financiero. Se asentaron generalmente en la zona de Naranjillo, cerca de Tingo María, y a lo largo de la carretera Huánuco-Pucallpa. En muchos casos, eran campesinos ricos en sus comunidades de la sierra. La disponibilidad de capital les permitió realizar cultivos comerciales desde sus primeros años de asentamiento en el Huallaga.[90] Aunque no abandonaron la agricultura de subsistencia, se orientaban fundamentalmente al mercado internacional del café, tenían un promedio de cinco hectáreas de cultivos de café y algunos llegaron a tener diez. La casi totalidad de los productores eran propietarios legales de sus tierras, localizadas en los mejores suelos aluviales. Los ingresos monetarios por cabeza de familia de los agricultores cafetaleros eran ligeramente superiores a lo que podrían obtener trabajando para una empresa tealera o cafetalera de la región.[91] A pesar de ello, estas empresas familiares se caracterizaban por la ausencia de grandes gastos monetarios generales y un costo fijo que era la mano de obra familiar no remunerada. Por estas razones, los jefes de familia o los hijos de estos fundos no tenían mayor interés en vender su fuerza de trabajo fuera de la unidad económica familiar. Todos los miembros de la familia colona se dedicaban casi exclusivamente a las actividades del predio familiar. Sin embargo, debido a que la familia no podía cubrir la mayoría de las tareas agrícolas, se contrataba mano de obra temporal desde la sierra de Huánuco, especialmente durante la cosecha de café.[92]

En el segundo grupo, los predios promediaban las 4,88 ha; la mayoría precarios y sin título de propiedad. Los colonos se caracterizaban por unir los cultivos familiares de subsistencia —yuca (*Manihot esculenta*), plátano (*Musa paradisiaca*), maíz, entre otros— con cultivos comerciales —café, cacao, coca,

88. Ibíd., p. 72.
89. SIPA 1962: 99.
90. Bedoya 1993.
91. SIPA 1962: 99, 104.
92. Ibíd., p. 125.

té, entre otros—.[93] El número de hectáreas cultivadas variaba según el número de años en el predio y la cantidad de trabajadores familiares.[94] El café era el principal cultivo comercial, cuya extensión oscilaba entre las dos y tres hectáreas. Quienes cultivaban coca lo hacían en un promedio de 1,11 ha bajo supervisión del Estanco de la Coca, a la cual pagaban un impuesto de 2,80 soles por kilo.[95] En 1962, en promedio llevaban de dos a cuatro años viviendo en el Alto Huallaga. Dentro de este grupo había diversidad de colonos. Algunos eran campesinos pobres en sus zonas de origen que habían migrado libremente y por temporadas a Tingo María para cultivar pequeñas parcelas de coca y frutas tropicales. Después de unos años, se asentaron en la zona y empezaron a cultivar otros productos, como el café y el té. Otros eran exjornaleros enganchados que, tras sucesivos viajes, acabaron invadiendo tierras de plantación o desbrozando terrenos libres o públicos. Usualmente, se asentaban en las tierras localizadas en laderas de fuerte pendiente, cuya productividad marginal era muy baja.

El trabajo en la parcela era la actividad principal de toda la familia. Estos colonos casi no contrataban trabajadores, y cuando lo hacían era solo de forma temporal, para actividades como la limpieza del bosque o la recolección del café.[96] Las familias conductoras de estos predios obtenían la mitad del ingreso promedio en comparación con el percibido por el primer grupo de colonos. Frecuentemente, terminaban el año casi siempre con un balance económico negativo.[97] En buena medida, tal déficit era cubierto por el trabajo familiar no remunerado y por el autoconsumo de sus productos agrícolas no comercializados.

La racionalidad económica de los cafetaleros, los precios del café y el trabajo independiente familiar no remunerado

Una característica presente en ambos grupos de colonos era que la racionalidad económica de los jefes de familia de los colonos cafetaleros se basaba en consideraciones estratégicas en relación con sus propias circunstancias sociales y económicas. La alternativa del trabajo independiente era muy común en las zonas de frontera recién formadas. Basándose en sus propios cálculos monetarios comparativos, los colonos preferían no vender su fuerza de trabajo en el mercado y concentrarse en el trabajo en sus propias parcelas;[98] así maximizaban el potencial

93. SCIF 1962: 72, SIPA 1962: 89.

94. SIPA 1962: 89.

95. SCIF 1962: 77, 81.

96. SIPA 1962: 99, 104, 125.

97. Ibíd., p. 103.

98. Nelson 1977: 68.

económico de su mano de obra. Dada la amplia disponibilidad de tierras y la relativa simplicidad de la agricultura itinerante, era más factible que los colonos se autoemplearan en sus propias unidades familiares agrícolas. La apropiación de tierras no cultivadas o libres no suponía para los colonos ningún gasto de alquiler o compra de tierras; tampoco significaba grandes costes al iniciar un proceso de trabajo independiente, deforestando una parcela cubierta con bosque virgen y aprovechando la fertilidad natural del suelo. Adicionalmente, los jefes de familia eran perfectamente conscientes de que vendiendo su fuerza de trabajo a una plantación obtendrían un salario monetario que no sustituiría al que habrían obtenido en sus propios predios mediante una combinación de producción agrícola para su propio consumo y producción de cultivos comerciales.[99]

Otro importante aspecto que permitió la reproducción de la economía familiar fueron las características que rodeaban al cultivo del café. A pesar de las fluctuaciones de precios, el café tenía un mercado asegurado; y tal como sucedía en otras regiones como Satipo y Chanchamayo,[100] existía una red de comercialización establecida, en este caso en el centro urbano de Tingo María.[101] Adicionalmente, no requería de acceso directo a carreteras, dado que no es un producto perecible. Se trataba de un cultivo que podía ser sembrado y cuidado con poca inversión de capital que generaba ingresos independientemente de la escala de su producción.[102] Para las unidades agrícolas familiares, el precio del café era una variable a considerar pero no necesariamente determinante. En ese sentido, resulta ilustrativa la nula asociación entre los precios internacionales de tal cultivo y el incremento de las exportaciones de dicho producto desde las zonas de frontera, tales como la región del Alto Huallaga (véanse los gráficos 7 y 8).

Una interpretación de dicha contradicción puede encontrarse sobre todo en la organización de los productores rurales. Las economías familiares cafetaleras tenían una ventaja indiscutible. El referido estudio del SIPA subraya que la reproducción de ambos tipos de explotaciones familiares se basaba en el trabajo familiar no remunerado.[103] Como trabajadores independientes, los colonos podían aumentar las horas de trabajo en sus parcelas o reducir el consumo de alimentos de todos los miembros de la familia. Ello era particularmente importante en los casos de los colonos andinos que migraban definitivamente a las zonas de colonización con la esperanza de obtener una parcela y poder acumular capital. La mentalidad fronteriza alentó a los colonos y a sus familiares a

99. Bedoya 1999, Chevalier 1982: 120-122.

100. Santos-Granero y Barclay 1995: 115.

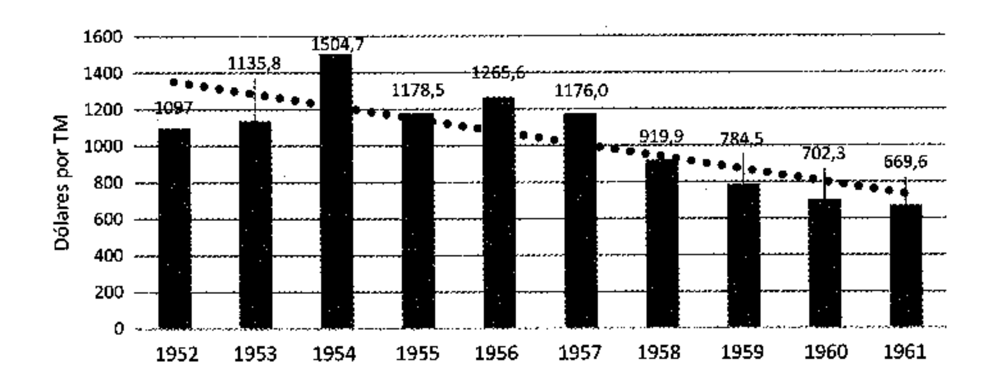
101. Bedoya 1999.

102. Ibíd.

103. SIPA 1962: 88-89.

Gráfico 7

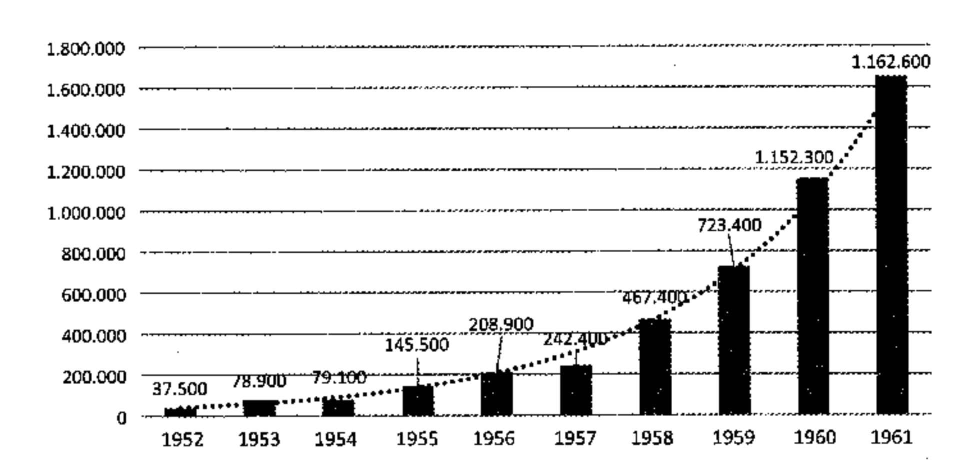
PRECIOS POR TONELADA MÉTRICA DE CAFÉ PERUANO, 1952-1961



Fuente: Cencira 1977.

Gráfico 8

SALIDA DE KILOGRAMOS DE CEREZA DE CAFÉ. TINGO MARÍA, 1952-1961



Fuente: Archivos de Saipai. Puesto de control de Cayumbá.

realizar sacrificios bastante elevados, aumentando el número de horas de trabajo familiar. En la medida que había tierra disponible, los colonos encontraban la posibilidad de maximizar el valor de su mano de obra intensificando su propio esfuerzo laboral junto con el de sus familias. Los criterios de expansión de los cafetales eran muy distintos entre las economías familiares cafetaleras en comparación con las plantaciones privadas de propietarios ausentes. Mientras que las plantaciones privadas producto de la caída de los precios reducían el

número de trabajadores contratados (véase el gráfico 6), los pequeños y medianos productores ampliaban sus cafetales, intensificando el esfuerzo de trabajo de todos los miembros de la familia en edad productiva. Ello explica en gran medida por qué la producción del café en Tingo María se mantuvo al alza en los años cincuenta e inicios de los sesenta a pesar de que sus precios disminuían o en general tuvieron una tendencia a la baja a partir de 1954.

La crisis económica y ambiental del café

Mediante las indicadas estrategias productivas y familiares, algunos colonos lograron acumular capital con el paso de los años. Para aquellos que se ubicaron cerca de la carretera Marginal, y que eventualmente recibieron asistencia técnica y crédito de las instituciones estatales, la estrategia productiva antes señalada fue bastante exitosa hasta mediados de los años sesenta. Esta permitió que los productores mercantiles simples se convirtieran en pequeños o medianos productores comerciales o en pequeños empresarios, como fue el caso de los colonos de Pueblo Nuevo, que invadieron terrenos de la empresa Saipai durante los años cincuenta. En 1967, este grupo de agricultores no solo tenía ingresos positivos, sino que lograron acumular cierto ahorro.[104] En 1967, luego de varios años de conducción de sus predios, los productores de café de Pueblo Nuevo obtuvieron por la venta de su producto ingresos cinco veces superiores al salario promedio pagado por las plantaciones de té y café de la región.[105]

Sin embargo, a pesar de tales estrategias de los cafetaleros, el grupo de los pequeños productores precarios tuvo muchos problemas para consolidarse como unidades productivas autónomas. El trabajo familiar no remunerado no fue suficiente para generar sostenibilidad económica a largo plazo. El café fue una alternativa únicamente a corto plazo. Ante todo, gran parte de los agricultores pequeños y precarios carecía de conocimientos sobre la pobreza de suelos y la fragilidad del bosque. Tal como hemos mencionado, dichos productores se ubicaron en terrenos marginales de fuerte pendiente no aptos para la agricultura. Los estudios de aquella época recomendaban su cultivo en terrenos aluviales y no en tierras localizadas en laderas con inclinación acentuada.[106] Junto al café sembraban cultivos anuales, como la yuca y el maíz. Estos últimos tenían rendimientos decrecientes al cabo de algunos años; por eso rotaban continuamente el suelo o se mudaban a otros terrenos más alejados, e

104. Nelson 1977: 123.

105. Bedoya 1993.

106. Peschiera 1967: 105.

inclusive abandonaban los cafetales. Eran agricultores migrantes, "nómades", tal como los denominaban.[107] En muchos casos compraron tierras a antiguos colonos que ya las habían trabajado al menos unos diez años. Se trataba de predios con suelos sobreutilizados y cansados. En otros casos invadieron tierras de propietarios en la punta de las carreteras en construcción; por eso no podían obtener crédito alguno de las instituciones bancarias públicas o privadas. A diferencia de los medianos cafetaleros, los productores precarios nunca lograron capitalizarse.[108]

Otro factor fue que los predios de los agricultores precarios eran bastante reducidos en tamaño, razón por la cual no tenían las condiciones físicas para una agricultura sostenible en el tiempo, dado que no contaban con suficiente espacio para rotar adecuadamente los suelos.[109] De igual manera, su modalidad de cultivo del café era muy empírica, aprendida de forma muy rápida, trabajando como enganchados en algunas plantaciones privadas. Tales productores no tenían tradición en el cultivo y tecnología del café, como, por ejemplo, los productores de Jaén en el Alto Marañón. A ello se suma el carácter extremadamente lluvioso de Tingo María, que dificultaba la cosecha del café. Tingo María es una zona de bosque subtropical húmedo muy lluvioso; llueve a lo largo de todo el año, y eso dificultaba las labores de secado del café. Ante la falta de rendimientos adecuados, unos optaron por abandonar la tierra y otros por el cultivo de la coca, cada vez más rentable. Muchos ya la habían sembrado; para ellos no era problema privilegiarla. Más aún, se trataba de un cultivo sobre el cual tenían conocimientos, experiencia, tradición y cultura. Como resultado, a fines de los años sesenta y principios de los setenta el café entró en crisis en la zona de Tingo María.[110] Ello produjo la deserción de los medianos cafetaleros y el giro de los productores precarios hacia la coca.

Los años de 1975 a 1990. La explosión demográfica y la consolidación de la mediana propiedad

Finalmente, el periodo de 1975 a 1990 se caracterizó por la llegada de nuevas olas migratorias, vinculadas tanto a la expansión del cultivo de la coca para la elaboración de pasta básica de cocaína como a la conclusión del proyecto de

107. Ibíd., pp. 56-57.

108. Ibíd.

109. Ibíd.

110. Ibíd., p. 105.

colonización Tingo María-Campanilla y Tocache.[111] Dicho proyecto finalizó en 1976, y ello implicó un retroceso de la presencia del Estado, lo cual inició un prolongado periodo de vacío de poder, que eventualmente tuvo consecuencias en todos los ámbitos. Sin embargo, la construcción vial siguió su rumbo, y en 1977 se llegó a culminar el tramo de la Marginal de la Selva que unía Bagua, Moyobamba, Tarapoto y Tingo María. Justamente, a partir de la segunda mitad de los años setenta, la coca se convirtió en un poderoso imán, mucho más de lo que ya era, y en un nuevo cultivo colonizador, tal como años antes lo había sido el café.

El crecimiento demográfico entre 1972 y 1981 fue de 79.000 a 108.000 habitantes (véase el gráfico 3). En ese periodo, el porcentaje de inmigrantes de acuerdo con un estudio[112] ascendía al 89,6%, de las cuales 69,1% era nacido en la sierra. Las razones de tales migraciones seguían siendo similares a los estudios de la década pasada: más de la mitad lo hacía en búsqueda de tierras, un tercio necesitaba trabajo y el resto obedeció a otros motivos.[113] El 95% de los colonos había decidido migrar a la selva para abrir predios agrícolas. El minifundismo, la baja productividad de la tierra, la falta de trabajo y obviamente la presión poblacional en las provincias altas eran las razones para trasladarse a la Amazonía alta. Como consecuencia del aumento en las migraciones, la presión sobre los bosques en el Alto Huallaga fue muy intensa y notoria.

A fines de los años setenta y principios de los ochenta, luego de dos décadas de sucesivos proyectos de colonización, encabezados por el gobierno de Belaunde y continuados por el de Juan Velasco, el régimen de distribución de la tierra, basado en el predominio de la mediana y en menor medida pequeña unidad agropecuaria, terminó de consolidarse.[114] Las nuevas migraciones reforzaron tal distribución. Una investigación muy útil de la Fundación para el Desarrollo Nacional de 1981,[115] liderada por el antropólogo Carlos Aramburú, señaló y ratificó que en el Alto Huallaga hubo una distribución de la tierra donde la mediana propiedad familiar constituía el tipo de unidad productiva predominante. Alrededor del 60% de las unidades productivas familiares conducía fundos agrícolas cuyo tamaño fluctuaba entre diez y treinta hectáreas.[116] Estas

---

111. Aramburú y Bedoya 1986: 120-121.

112. FDN 1981b.

113. Aramburú y Bedoya 1986: 127. El 52% lo hacía en búsqueda de tierras y 32% de trabajo; el resto por otras razones (Ibíd., p. 127).

114. Bedoya 1993.

115. FDN 1981b.

116. El 59% de las unidades productivas familiares manejaba predios cuyo tamaño oscilaba entre 10 y 30 ha, 26% más de 30 ha y solo el 14% parcelas de menos de 10 ha (FDN 1981b).

unidades familiares conformaban, dentro del área catastrada, casi la totalidad de unidades productivas agropecuarias, como también el mayor número de hectáreas de las tierras bajo control en el Alto Huallaga. Dos tercios de los productores sembraban cultivos lícitos y un tercio tenía plantaciones de coca junto con otros cultivos comerciales.[117]

Igualmente, el indicado estudio describe cómo a principios de los años ochenta se configuraron tres zonas de fronteras en el Alto Huallaga, según el tiempo en que ocurrieron en cada caso colonizaciones masivas. La más antigua era Tingo María, al sur del Alto Huallaga, donde se produjo asentamientos migratorios masivos en las décadas de 1940 y 1950. Una segunda frontera se constituyó en Aucayacu a lo largo de la década de 1960. Una tercera frontera se estableció al norte de la cuenca, en Tocache y Uchiza, en la década de 1970.[118] Aunque esta última recibió migraciones importantes durante la época del caucho, las colonizaciones de carácter masivo recién ocurrieron en los años setenta. Las tres regiones experimentaron asentamientos espontáneos de campesinos procedentes de las regiones altoandinas, alentados por la construcción de carreteras y los proyectos de colonización, y en menor medida de otras partes de la selva. Sin embargo, las migraciones de campesinos andinos se produjeron hacia el sur del Huallaga, concretamente Tingo María, mientras que aquellos que vinieron de otras partes de la selva ingresaron al valle vía Tocache.

Debido a la dinámica económica y las nuevas migraciones, se generó un proceso de fragmentación de predios y de intensificación del uso del suelo, producto del desarrollo de un mercado de tierras, por el que algunos productores vendieron parte de sus tierras a nuevos ocupantes precarios, que hasta 1981 no habían accedido a título de propiedad alguno. En ese contexto, la agricultura de roza y quema empezó a experimentar cambios como resultado de la reducción del tamaño de los predios. De esta forma, la extensión promedio de los fundos empezó a disminuir en las zonas de frontera de mayor antigüedad tales como Tingo María, y se afectó así el manejo de los recursos naturales. En esta última región, las parcelas eran más pequeñas en tamaño (19,50 ha en promedio) y el uso del suelo fue más intensivo; es decir, tenían más tierras cultivadas que en descanso; igualmente, los problemas de erosión de los suelos eran cada vez más evidentes. La proporción de precarios sin

117. Ibíd. Dichas unidades medianas, dentro del área catastrada, conformaban el 99% de todos los predios, e igualmente controlaban el mayor número de hectáreas (82%) en alguna forma de tenencia en el Alto Huallaga. Incluían a productores que sembraban cultivos lícitos (62%) como también a los que tenían plantaciones de coca junto con otros cultivos comerciales (38%) (Ibíd.).

118. Aramburú y Bedoya 1986.

título alcanzaba a casi tres cuartos de los productores. Por el contrario, en las nuevas fronteras, como Tocache y Uchiza, los predios eran más grandes —30,07 ha— y el uso del suelo más extensivo, con más tierras en descanso que en actividad. En estos dos últimos espacios de frontera de reciente formación, la deforestación de bosques primarios era la problemática ambiental más importante, dado que la estrategia productiva de los colonos era ampliar el número de hectáreas cultivadas.[119]

A pesar de las diferencias, el desarrollo de una pequeña y mediana propiedad reforzó el carácter familiar de las unidades de producción. De acuerdo con el estudio de 1981, casi la totalidad de los jefes de familias colonas tenían a la empresa productiva familiar como su principal actividad y utilizaba en la misma medida al trabajo familiar no remunerado en las labores agrícolas. Más aún, la abrumadora mayoría de los miembros de la familia colona consideraba a la empresa productiva familiar como su actividad más importante.[120] En ese sentido, el predio agrícola familiar tenía una fuerte capacidad de retención de la familia y, por tanto, era el centro de trabajo y distribución de las actividades productivas. La mano de obra familiar era el eje de la vida económica de la empresa agrícola. En 1987, un nuevo estudio demostró que la organización familiar de las unidades productivas se mantenía casi exacta a la de 1981.[121] La relativa disponibilidad de tierras y por supuesto un cultivo altamente comercial como la coca constituían factores de atracción económica.

La alta rentabilidad de la coca y la crisis de la agricultura lícita

Desde mediados de la década de 1970, producto de un incremento en 50% en la demanda internacional de cocaína, ocurrió un dramático aumento de las extensiones cultivadas con coca (*Erythroxylon coca*) en el Alto Huallaga. Aunque existen notorias diferencias en las cifras sobre el aumento de tal cultivo, resultado de las distintas metodologías utilizadas para dicho cálculo, el incremento fue muy evidente. La coca creció de 2228 ha en 1973 a un mínimo de 15.000 ha en 1980 (véase el gráfico 9).[122] Más importante aún era que representaba entre

119. Ibíd., p. 137.

120. Aramburú y Bedoya 1986. El 97% de los jefes de familias colonas tenía a la empresa productiva familiar como su principal actividad y el 94% utilizaba al trabajo familiar no remunerado en las labores fundamentalmente agrícolas. Asimismo, 93% de los miembros de la familia colona consideraba a la empresa productiva familiar como su actividad más importante (Aramburú y Bedoya 1986).

121. Bedoya y Verdera 1987: 26.

122. Briceño y Martínez 1989, Diálogo Interamericano 1986, Econsult 1986, Rementería 1991: 43. Existen notorias discrepancias sobre la cantidad de hectáreas de coca existentes en el

el 80% y el 90% de los ingresos agropecuarios regionales.[123] Simultáneamente, el café, que sumaba 5000 ha en 1972, se redujo a un aproximado de 3500 ha en 1980.[124]

En pocos años, el Alto Huallaga dejó de ser cafetalero y transitó hacia el camino de la ilegalidad cocalera. Los viejos cafetales ya no rendían, la tierra estaba cansada e, igualmente, preparar y sembrar nuevas plantaciones de dicho cultivo requería de ciclos de crecimiento de dos a tres años. La capacidad de uso de la tierra tampoco ayudaba. Los suelos eran en general pobres para el café y la agricultura en general. La coca, por el contrario, cuya demanda era cada vez mayor, tenía una fase de maduración de doce meses hasta la primera cosecha y un número de cuatro a seis cosechas anuales. Crecía en suelos ácidos y pobres, de fuerte pendiente. Ni los altos precios que tuvo el café en 1979 pudieron convencer a los productores colonos de mantener a dicho cultivo como el prioritario. La coca se expandió muy rápidamente sobre todo entre los agricultores que no tenían título firme de propiedad del predio que conducían. Según la encuesta aplicada en 1981, el 45% de los productores se encontraba en esa condición legal.[125] El mayor porcentaje de precarios se afincaba en Tingo María (80%), la zona más antigua de colonización, donde los predios eran más pequeños y donde justamente se localizaba el mayor número de cocaleros.[126] Más aún, entre los productores que tenían coca, 65% estaba en esa condición de precariedad. Sin embargo, es un porcentaje muy conservador, puesto que dicho estudio se centró en zonas relativamente cercanas a la carretera, y no en las zonas alejadas, donde se ubicaba la mayor parte de los cocaleros.

Huallaga durante los años ochenta. Las cifras oscilaban en función de la metodología utilizada. En cualquier caso, en 1980 la coca ya era significativa en la región, puesto que ocupaba entre un mínimo de 30% y un máximo de 55% del total de hectáreas agrícolas en actividad, las cuales sumaban 63.040 (FDN 1980: 221).

123. FDN 1980: 221. De acuerdo con el estudio de la Fundación para el Desarrollo Nacional (1980), se estimaba 30.000 ha de coca y 58.040 sembradas con diversos cultivos en 1980. No obstante, otros estudios (como el de Econsult 1986) calculaban 15.000 ha con coca y otros como Rementería (1991: 41) consideraban 35.000 ha. En la segunda mitad de la década se pudo acceder a fotografías satelitales de mayor precisión, y así las divergencias entre los autores disminuyeron.

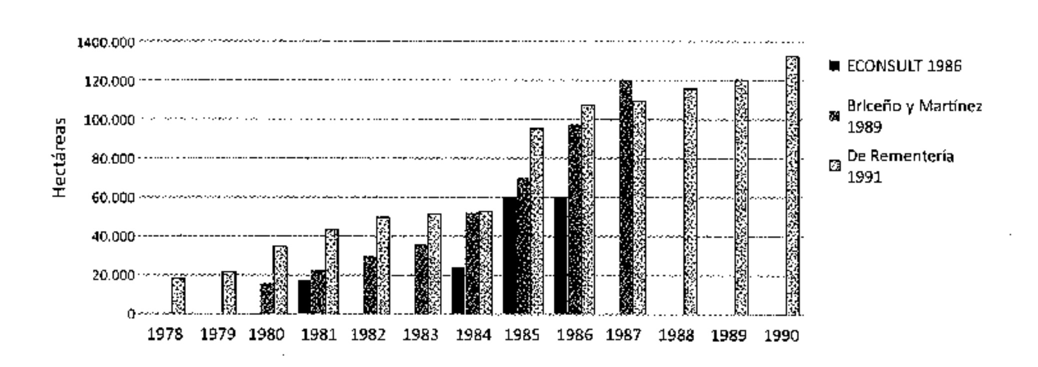
124. FDN 1980: 221.

125. FDN 1981b.

126. Aramburú y Bedoya 1986: 137.

Gráfico 9

EVOLUCIÓN DE LAS HECTÁREAS CON COCA EN EL ALTO HUALLAGA, 1978-1990



Fuente: Bedoya 1999, Briceño y Martínez 1989, Econsult 1986, Rementería 1991: 43, SCIF 1962.

Las diferencias de rentabilidad entre la coca y otros cultivos eran abismales. En 1980, la coca generaba 3696 dólares netos por hectárea en promedio; el café 1510 dólares netos por hectárea; el plátano, al tercer o cuarto año de producción, un aproximado de 972 dólares; y el cacao con tecnología media 575 dólares por hectárea.[127] Más aún, el promedio de los tres cultivos lícitos más rentables alcanzaba a un ingreso de 1019 dólares; es decir, 3,55 veces más a favor de la coca. Seis años después, en 1986, las diferencias de rentabilidad se incrementaron. Así, el ingreso promedio por hectárea generado por la actividad cocalera era de 4500 dólares al año por hectárea y el de la agricultura lícita de 604 dólares. En otras palabras, si se combinaba ambos, la coca podía proporcionar el 87% de los ingresos para el agricultor mientras que la agricultura legal solo el 13%.[128] Asimismo, con cuatro o cinco cosechas al año, la coca funcionaba como caja chica y caja grande de los agricultores. Cubría los costos de producción de los cultivos lícitos y generaba ingresos adicionales para que el agricultor pudiera capitalizarse; ello justificaba el riesgo que los agricultores asumían al sembrarla para fines ilícitos.[129]

Durante la década de 1980, la expansión de la frontera agrícola de carácter ilícito estuvo acompañada de un crecimiento demográfico en toda la cuenca. Entre los años censales de 1981 y 1993, el Alto Huallaga creció de 108.000 a 147.000 habitantes. En realidad, no obstante, el ritmo del incremento poblacional no

127. FDN 1980: 465.

128. Econsult 1986: 23.

129. Bedoya 2003.

fue tanto como el de épocas anteriores, debido entre otros motivos al carácter violento que generó el cultivo de la coca entre cocaleros, las instituciones responsables de interdicción, el narcotráfico y Sendero Luminoso. En ese contexto, gran parte de la población era flotante, formada por trabajadores eventuales dedicados al cultivo de la coca.[130]

En 1981 existían básicamente dos clases de cocaleros: aquellos que cultivaban coca junto con otros productos y los monocultivadores de coca.[131] Estos últimos eran migrantes recientes localizados fuera de las zonas catastradas y muy lejos de las carreteras o caminos troncales, sobre todo en las zonas antiguas de colonización, tales como Tingo María y Aucayacu. Dichos colonos marginales sembraban inicialmente cultivos anuales, y debido a la escasa productividad de los suelos y producto de los altos precios relativos de la coca, rápidamente introdujeron las plantaciones de coca. En realidad, muchos de ellos eran parte de una población flotante. Sus chacras principales estaban en la sierra, donde mantenían sus parcelas de altura y combinaban su trabajo con los pequeños fundos en la selva.

Un primer factor que facilitó la expansión cocalera en la región fue la baja productividad de los cultivos legales. Entre los agricultores que utilizaban tecnología más tradicional en 1980, el café, con 500 kg promedio por hectárea, tenía un rendimiento muy inferior al de otras cuencas cafetaleras, tales como Jaén y Chanchamayo, las cuales tenían cosechas superiores a los 1000 kg por hectárea, llegando inclusive a las 1400 kg,[132] o al rendimiento óptimo que podía alcanzar el mismo Huallaga: 1680 kg.[133] Asimismo, en el caso del arroz bajo secano en la región de Tingo María, la productividad alcanzaba a 1389 kg por hectárea, mientras que bajo la misma modalidad tecnológica, en el Alto Mayo, un promedio de 2200 kg.[134] Igualmente, los rendimientos promedios en arroz bajo secano, maíz amarillo, yuca y frijol en el Alto Huallaga eran considerablemente menores que en Alto y Bajo Mayo, el Huallaga central y Chanchamayo.[135] La diferencia de productividad colocaba a los productores del Alto Huallaga en condiciones de menor competitividad. Adicionalmente, el uso de insumos modernos (fungicidas, fertilizantes, entre otros) para los cultivos lícitos era mínimo. En cierta medida, fue consecuencia de las diferencias en la productividad señaladas. En un contexto de escasez de capital y crédito, si los rendimientos

---

130. Bedoya y Verdera 1987.

131. Aramburú y Bedoya 1986: 120-121, FDN 1981a.

132. Aramburú, Alvarado y Bedoya 1985; Gonzales 1985.

133. FDN 1980: 480.

134. Gonzales 1985.

135. FDN 1980, Gonzales 1985.

eran bajos, en términos relativos, los costes de los insumos se volvían demasiado caros. A ello se sumaban los problemas de erosión de suelos en los predios más antiguos. En 1981, aproximadamente el 85% de los colonos con mayor antigüedad tenía muy serios problemas de erosión del suelo; por lo mismo, desarrollar una agricultura sostenible era casi imposible.[136]

De igual manera, desde mediados de los años setenta, la relación de intercambio entre los precios agrícolas y los costes de los insumos mostraba un creciente deterioro bastante desfavorable para el productor. En 1976, las políticas de reajustes estructurales y estabilización económica impuestas por el Fondo Monetario Internacional, que eliminaron los subsidios y dejaron que el mercado refleje las reales escaseces de la economía, redujeron la demanda urbana efectiva de alimentos y productos agrícolas.[137] Ello afectó a los agricultores más ricos y e inclusive modernos, que cada vez más se veían muy perjudicados. Entre los agricultores tradicionales, como los del Alto Huallaga, el aumento de los precios relativos de los insumos fue menos importante, pues su uso ya era bajo.[138] En la crisis económica de 1981 a 1983, los términos de intercambio se deterioraron aún más. El impacto fue generalizado. En el caso del Alto Huallaga, los costes globales de producción aumentaron 2,7 veces más que los precios, 1,6 veces más rápido que el precio del maíz, 4,1 veces que el de la yuca y 8,1 veces el del plátano.[139]

La coca y la crisis económica institucional de las cooperativas agrarias de producción y servicios

La atracción por el cultivo de la coca generó una serie de cambios muy drásticos en relación con lo institucional en las cooperativas agropecuarias y consecuentemente en la estructura económica regional. A mediados de los años setenta las cooperativas de producción y de servicios, creadas por la reforma agraria, experimentaron serios problemas financieros y fracasos económicos. Una causa fue su incapacidad para retener a sus socios miembros y, por ende, a su mano de obra. En toda la región del Alto Huallaga, la disponibilidad de tierras facilitó la conversión de los trabajadores en conductores independientes de parcelas con plantaciones de coca localizadas fuera de los límites de las empresas cooperativizadas. La coca era un poderoso imán para la mano de obra tanto regional como la de las comunidades altas de Huánuco.

---

136. Bedoya 1987.

137. Ibíd.

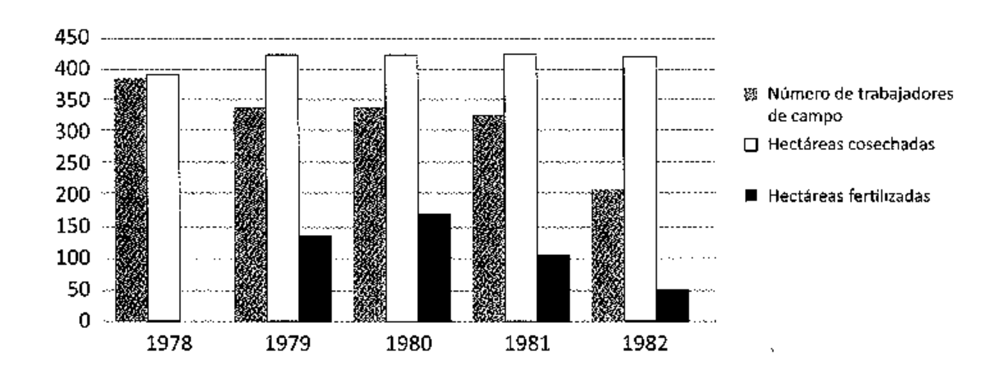
138. Álvarez 1980.

139. Aramburú, Alvarado y Bedoya 1985.

Un ejemplo institucional fue el de Tea Gardens, que con la Ley de Reforma Agraria, a principios de los años setenta, se transformó en una cooperativa agraria de producción (CAP) llamada Jardines de Té El Porvenir, localizada en la zona llamada La Divisoria. Dicha plantación tealera se fundó en los años cuarenta, y durante los años cincuenta y sesenta, junto con Té y Café, fueron las plantaciones más importantes y productivas de la región de Tingo María. Como cooperativa, en 1980 llegó a tener 415 ha en producción que rindieron más de dos millones de kilogramos de hoja fresca. Sin embargo, la competencia de la actividad de la coca provocó un déficit crónico de mano de obra entre 1980 y 1982,[140] el cual afectó seriamente sus planes productivos. La CAP requería técnicamente un promedio mínimo de una persona diaria —hombre o mujer— por hectárea al año, dedicada a las labores de cultivo y cosecha del té. Sin embargo, el número de trabajadores siempre fue menor al requerimiento técnico, y en consecuencia las hectáreas que tenían mantenimiento diario o semanal eran bastante menores a las que se cosechaban (véase el gráfico 10). Adicionalmente, entre 1978 y 1982, la empresa tuvo que disminuir paulatinamente el número de hectáreas que eran fertilizadas conforme pasaban los años, con lo cual se redujo la cantidad de kilos cosechados de hoja fresca de té (véase el gráfico 11).

Gráfico 10

NÚMERO DE TRABAJADORES DE CAMPO, HECTÁREAS COSECHADAS Y FERTILIZADAS EN CAP JARDINES DE TÉ EL PORVENIR, 1978-1982

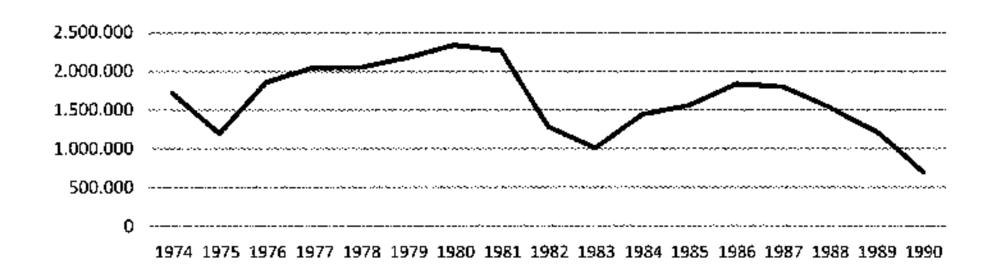


Fuente: Bedoya y Verdera 1987: 22.

140. Bedoya y Verdera 1987: 22.

En resumen, debido a la falta de trabajadores, problemas de gestión y clima de violencia que vivía la región, muchos socios trabajadores desertaron. Algunos inclusive invadieron parte de las tierras de la cooperativa. A pesar de una ligera mejoría entre 1983 y 1986, la producción volvió a caer bruscamente en 1987. El resultado de la crisis institucional y productiva fue que en 1990 la cooperativa tenía solo 226 ha en producción y sus rendimientos bajaron a menos de 700.000 kg.[141] Una experiencia aún peor la experimentó la cooperativa Té y Café, la cual antes de la reforma agraria se denominaba Té y Café Lindley Ltda. Debido al difícil contexto, dicha empresa prácticamente dejó de funcionar en 1980.[142]

Gráfico 11
KILOGRAMOS DE HOJA FRESCA DE TÉ COSECHADOS
EN CAP JARDÍNES DE TÉ EL PORVENIR, 1974-1990



Fuente: Peñaherrera 1992: 25.

Para los miembros de las cooperativas, la posibilidad de obtener ingresos monetarios inmediatos mediante el cultivo de la coca era más atractiva que cualquier beneficio a largo plazo que les pudieran ofrecer las cooperativas. Inclusive si deseaban mantenerse como trabajadores asalariados, los jornales pagados por los cocaleros eran casi el doble de los que ofrecían las cooperativas de té o café. En general, el contexto regional no favorecía la sostenibilidad de la agricultura no cocalera dado el interés que generaba sembrar plantaciones de coca o trabajar como asalariados para los cocaleros. Tal situación se mantuvo a lo largo de toda la década de 1980. En 1987, los cocaleros reclutaban dos tercios de la mano de obra disponible en la región. En este último año, el déficit de mano de obra producida por la demanda de trabajadores de las plantaciones de

141. Peñaherrera 1992: 25.

142. Bedoya y Verdera 1987.

coca alcanzaba a 40% de todos los requerimientos técnicos de mano de obra en la región.[143]

Un problema adicional que tuvieron otras diez cooperativas de producción y servicios durante los años setenta fueron las cuantiosas deudas en moras que tenían con el Banco de Fomento Agropecuario por los préstamos adquiridos para la transformación del bosque en pastizales y la introducción de ganado vacuno importado de Centroamérica. Para hacerlo se requería deforestar grandes extensiones de bosque primario. Se recomendó entonces a los dirigentes socios de las cooperativas alquilar tractores pesados de oruga tipo *bulldozer*. Para el indicado fin, entre 1971 y 1972, el banco extendió un total de 23 millones de soles en préstamos a cuatro cooperativas de producción y a cinco de servicios, con fondos del BID y del Banco Mundial. Los tractores fueron utilizados; sin embargo, todo terminó en un desastre ecológico y, por ende, económico. Compactaron la tierra, eliminaron la porosidad de los suelos y trasladaron la escasa capa de nutrientes a los costados de los terrenos desmontados. Como resultado, la productividad de la tierra fue bajísima desde un principio y las deudas rápidamente se convirtieron en morosas. En marzo de 1976, las deudas no pagadas ascendían al 45,98% del total de las deudas en mora vinculadas a la limpieza mecanizada. Ello terminó por hundir a las cooperativas.[144] Entre las más perjudicadas estaban San Martín de Pucate, Anda Pacae, La Morada y Horizonte. La mayoría de ellas empezaron a parcelarse o a ser invadidas por colonos cocaleros. En general, el fracaso de la reforma agraria significó un gran vacío de poder político y económico en el Huallaga. Los viejos propietarios, muchos de ellos ligados a las élites huanuqueñas y otros a las limeñas, ya no estaban presentes, y las cooperativas tampoco ofrecieron una alternativa de liderazgo económico.

En este contexto de baja productividad, precios desfavorables para los cultivos legales, vacío de poder político y crisis institucional de las cooperativas, la producción de coca siguió creciendo en los años ochenta. Aun teniendo en cuenta las discrepancias acerca del número de hectáreas sembradas con coca a escala regional, tal aumento fue de un mínimo de 15.000 ha sembradas en 1980 a un aproximado de 60.000 o 70.000 ha en 1986.[145] Es decir, los cultivos crecieron a un ritmo significativo de 7500 ha anuales. Asumiendo las cifras más conservadoras, en seis años las plantaciones de coca se multiplicaron por 3,5. Fue justamente la caída de los precios de la cocaína pura en el mercado de América del Norte, desde 600 dólares a fines de los años setenta a 300 dólares a inicios de los ochenta y luego a 200 a fines de la década lo que convirtió al Huallaga en

143. Bedoya y Verdera 1987: 7-9.

144. Bedoya 1981: 9, 37.

145. Briceño y Martínez 1989: 43, Econsult 1986.

el paraíso del narcotráfico y en la más grande región productora de coca en el mundo.[146]

Con la caída de los precios, la cocaína se transformó en una droga accesible a amplios sectores marginales, como también a las clases medias y medias altas en América del Norte y Europa. Dejó de ser un producto de lujo. En tal sentido, no se detuvo la expansión de las plantaciones de coca en el Huallaga; por el contrario, aumentó la demanda y estas se extendieron. Los cocaleros consideraban que era un cultivo que conocían, y a pesar de sus fluctuaciones generaba suficientes ingresos monetarios a lo largo del año. A inicios de la década de 1980, cuando la coca empezó a expandirse en el Huallaga, la mayoría de los cocaleros eran productores cuyos predios medían entre 0,1 y menos de 5 ha.[147] Cinco años después, de acuerdo con los datos de erradicación, el 64% de los productores cocaleros tenía fundos cuyas dimensiones fluctuaban entre 5 y 20 ha.[148] En poco tiempo, la coca se había expandido entre los medianos productores; ya no era solo un asunto de pequeños propietarios empobrecidos.

El Proyecto Especial Alto Huallaga

En 1981, durante el segundo gobierno de Belaunde, se creó el denominado Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), tal como sucedió con otros ocho proyectos de desarrollo rural en otras regiones de la selva alta.[149] No obstante, el del Alto Huallaga fue muy distinto al del resto de las cuencas. A mediados de los años ochenta, la región se distinguía por la arrolladora presencia de plantaciones de coca para surtir al narcotráfico. Con el objetivo de abordar tal problemática, los gobiernos peruano y norteamericano, con el soporte de Usaid, elaboraron un *proyect paper* para ser implementado a través del PEAH.[150]

En la práctica, el *proyect paper* consideraba al PEAH como un instrumento para enfrentar al incremento de cocales en la región. Por lo mismo, no se formularon propuestas significativas y menos una estrategia adecuada para un

146. Homer 1993: 54, Gootenberg 2013: 147.

147. Aramburú y Bedoya 1986: 140.

148. Econsult 1986.

149. El PEAH fue creado con financiamiento del Usaid por un valor de 18 millones de dólares y aportes adicionales del Inade (Instituto Nacional de Desarrollo) por un total de 8,5 millones de dólares (Salazar 1984: 245, 264-265). Los proyectos tenían tres objetivos centrales: mejorar la productividad agrícola regional; desarrollar una ocupación ordenada del espacio rural y urbano, buscando su articulación económica a través de la Marginal de la selva; y, por último, mantener el equilibrio ecológico regional, la explotación racional de los recursos naturales y la mejora de la calidad de vida de la población selvática.

150. Usaid 1981.

plan de desarrollo económico integral, que incluyera a todo el conjunto de agricultores de la región, y no solo a los productores de coca.[151] Por un lado, se recomendaba la erradicación masiva, compulsiva y planificada del cultivo de la coca a través del Corah (Proyecto de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga).[152] Por otro lado, se buscaba incrementar la producción agrícola legal regional bajo responsabilidad del PEAH. Este segundo objetivo fue subordinado al primero. Entre otros aspectos, el desarrollo regional debía minimizar el impacto social negativo de la erradicación de la coca e iniciar una política de sustitución de cultivos. La erradicación y el desarrollo económico conformaban dos caras de una misma moneda.[153] La erradicación compulsiva no funcionó. Por ejemplo, entre 1983 y 1985, se erradicaron 8600 ha, y sin embargo su número creció de 36.000 a 70.000 ha.[154]

El supuesto fundamental de tal estrategia era que la erradicación obligaría a los cocaleros a convertirse en agricultores de cultivos exclusivamente legales, y por lo mismo aceptarían asistencia técnica y financiera de manera inmediata. Igualmente, se asumía que los productores se quedarían en sus parcelas, localizadas dentro de los límites geográficos del PEAH. El proyecto priorizó un área de 210.000 ha, lo cual significó 21% de toda el área del Alto Huallaga; no obstante, dos tercios de los productores de coca del departamento de San Martín estaban asentados fuera de los límites indicados, entre otras razones para evitar la represión policial. Más aún, gran parte de los que fueron erradicados abrieron parcelas de coca y otros cultivos lejos del área del proyecto,[155] en terrenos de fuerte pendiente clasificados para uso forestal o bosques de protección.[156] Otro de los problemas que enfrentó el proyecto fue que el ritmo de erradicación de las plantaciones de coca era más rápido que las actividades de asistencia y

151. Econsult 1986: 7.

152. En 1982 se creó el Organismo Ejecutivo del Proyecto Especial Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah), como órgano responsable de proyectar y ejecutar todas las actividades de reducción del cultivo de coca. Anteriormente, el Estado peruano promulgó en 1978 el Decreto Ley n.° 22085 o Ley de Represión contra el Tráfico de Drogas, con el que inició la lucha contra las drogas con un énfasis en la hoja de coca. A continuación, se ejecutaron operativos bajo responsabilidad de comandos especiales (a cargo de los Sinchis) denominados Verde Mar y Verde Mar II. Sin embargo, ambos terminaron en fracasos, pues se cortaron solo los tallos de las plantas y no su totalidad. La coca posteriormente floreció.

153. Bedoya y Klein 1996, Painter y Bedoya 1991: 48.

154. Econsult 1986.

155. Bedoya 1996.

156. Painter y Bedoya 1991: 50.

apoyo técnico a los agricultores afectados.[157] Finalmente, una dificultad mayor fue que el proyecto era un blanco continuo de ataques de Sendero Luminoso que destruyeron todo tipo de infraestructura y medios de trabajo, así como instalaciones, además de la quema de camiones, pintas en la carretera Marginal y, peor aún, ataques a su personal profesional. Ello provocó constantes repliegues de las actividades del proyecto y de las labores del Estado en general.

Impactos económicos, sociales y demográficos de la expansión cocalera en el Huallaga

Si bien es literalmente imposible disponer de la cifra exacta de dinero o liquidez ingresada en la región en los años ochenta debido a que las cantidades monetarias que se manejaban en ese entonces eran muy dispares como resultado de las discrepancias sobre el número de hectáreas cultivadas a escala regional, la producción cocalera y el narcotráfico inyectaron un cuantioso flujo de dinero en la economía del Huallaga. Siendo conservadores y calculando a partir de las cifras de un estudio de Econsult,[158] a mediados de los años ochenta, aproximadamente 270 millones de dólares ingresaban anualmente a la región producto de la comercialización de la hoja de coca y 630 millones por la comercialización de la pasta básica de cocaína.[159] Ambas cifras eran muy superiores al producto agrícola regional de solo 19,3 millones de dólares generados por la agricultura lícita en el Alto Huallaga.[160] A través de este cuantioso ingreso de liquidez, el Alto Huallaga pasó a articularse directamente con los mercados internacionales de estupefacientes. Si antes tal vínculo ocurrió a través de las casas comerciales de café o té en Lima, en adelante fue por medio de los carteles de la droga. La coca adquirió el perfil de un *commodity* ilícito comercializado en el mercado global.

Un primer impacto económico importante de la expansión cocalera para fines de narcotráfico fue la reasignación del conjunto de los principales factores de producción —entre ellos el capital, la mano de obra, la tierra, la tecnología y el crédito informal— hacia sus actividades, perjudicando seriamente tanto la sostenibilidad económica de los colonos lícitos como también la sostenibilidad productiva de toda la agricultura legal en general. Entre otros aspectos, la coca decididamente generó un dinámico mercado de trabajo, resultado de su alta rentabilidad. No obstante, ello se manifestó de forma muy diferenciada entre

157. Obando 1993.

158. Econsult 1986: 20.

159. Ibíd.

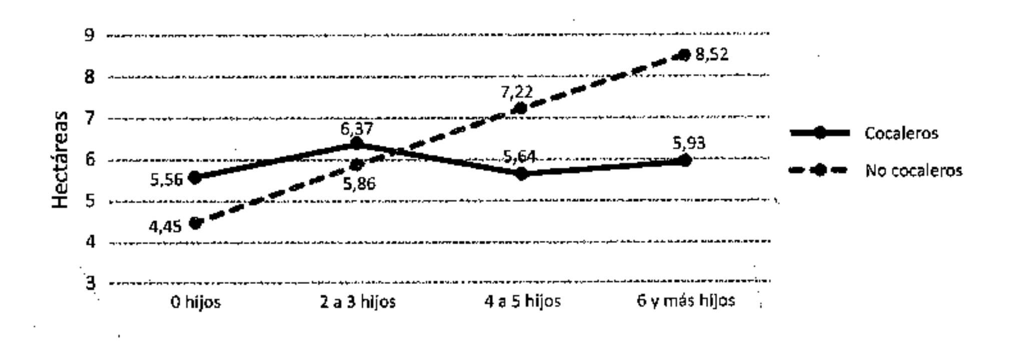
160. Ibíd.

cocaleros y no cocaleros. A causa de los altos ingresos derivados del cultivo de la coca, los cocaleros remuneraban a los jornaleros con salarios considerablemente más altos que los no cocaleros. Los salarios pagados por los cocaleros eran 125% mayores que los de los no cocaleros. En ese contexto, era evidente que los no cocaleros difícilmente podían competir con tal diferencia, y por lo mismo continuamente experimentaban dificultades por la escasez relativa de mano de obra. A ello se sumaba el hecho de que el costo de vida en el campo y en las principales ciudades de la cuenca era muy alto, debido a la dinámica inflacionaria generada por la economía ilícita.

En ese sentido, el gráfico 12 es muy ilustrativo, y relaciona el tamaño de la fuerza de trabajo familiar con el número de hectáreas cultivadas de manera diferenciada entre cocaleros y no cocaleros. En dicho gráfico, se observa la importancia del trabajo familiar entre los no cocaleros a través de la fuerte asociación que existía entre el número de hijos e hijas en edad de trabajo y el número de hectáreas bajo cultivo. Entre los productores de coca la referida relación no existía. Mientras los no cocaleros dependían fuertemente de la mano de obra familiar, los agricultores cocaleros combinaban trabajo familiar con el reclutamiento de asalariados para incrementar el área de producción agrícola. Aproximadamente 40% de los agricultores legales trabajaba exclusivamente con fuerza de trabajo familiar, mientras que entre los cocaleros 16% trabajaba solo con la familia y de manera muy eventual. Otra característica de los cocaleros era que, además de disponer de trabajadores estacionales, también reclutaban asalariados permanentes.

Gráfico 12

PROMEDIO DE HECTÁREAS CULTIVADAS SEGÚN NÚMERO DE HIJOS EN ALTO HUALLAGA 1981 (FDN 1981b)



Fuente: Base de datos de encuesta de FDN 1981b.

De igual manera, y tal como lo hemos explicado, el interés de los jornaleros estacionales —usualmente migrantes de la sierra de Huánuco y Junín— en trabajar en los fundos cocaleros o eventualmente abrir su propia parcela de coca afectó muy negativamente la sostenibilidad de la economía de las principales empresas cooperativas agrarias de producción de te y café en la zona a pesar de sus elevados niveles de productividad y rentabilidad logrados en décadas anteriores; entre ellas las cooperativas Té y Café y Jardines de Té El Porvenir. La primera estaba quebrada financieramente a mediados de los años ochenta y la segunda sobrevivía con grandes dificultades. Sin embargo, el impacto sobre las unidades agrícolas familiares existentes en la zona fue aún mayor. La coca resquebrajó fuertemente la autoridad de los padres en dichas familias sobre los hijos adolescentes mayores, quienes frecuentemente desertaban de las escuelas y se dirigían a trabajar para los cocaleros o inclusive se aventuraban a cultivar sus propias plantaciones de coca y a participar directamente en el negocio de traslado de la pasta básica. Era muy usual durante esos años escuchar las quejas tanto de los padres como el lamento de los profesores sobre la alta tasa de deserción escolar. Al ingresar a las actividades ilícitas vinculadas a la comercialización del cultivo de la coca, la población joven se veía atrapada dentro de la economía delictiva debido a los rápidos ingresos que obtenían. Era un círculo vicioso, basado en ingresos monetarios relativamente fáciles de obtener, consumo superfluo orientado a la compra de ropa, radios, motocicletas, así como de alcohol y en muchos casos pasta básica de cocaína. Adicionalmente, la contracultura del narcotráfico aumentó la inseguridad y añadió un elemento de riesgo a la integridad personal en las zonas productoras de coca. Jóvenes e incluso adolescentes y niños y niñas que participaban de las actividades de cultivo de la coca presentaban frecuentemente afecciones a la piel y estaban expuestos a múltiples riesgos a la salud e integridad, como el contacto con herbicidas y plaguicidas altamente tóxicos.

A pesar de que la expansión cocalera provocó el ingreso de una considerable cantidad de liquidez nunca vista ni experimentada en el Alto Huallaga, ello no significó una mejora de la calidad de vida de la población ni tampoco una erradicación de los bolsones de pobreza que existían en la región; sobre todo entre los campesinos o colonos recién migrantes y los trabajadores asalariados que migraban temporalmente para trabajar en la coca. Ambos grupos conformaban el último eslabón de la cadena productiva y comercial del narcotráfico. De igual manera, a lo largo de toda la década de 1980, rara vez se podía observar familias que habían mejorado sus viviendas, modificado sus patrones de alimentación o reinvertido en mejorar la productividad de las actividades agrícolas lícitas dentro de la región; ello inclusive entre los muchos que obtenían altos ingresos monetarios elevados por la comercialización de la coca o de la pasta básica. Cuando las familias obtenían excedentes de dinero, su consumo era muy

inmediatista: compra de automóviles, juguetes caros para sus hijos, instrumentos de música, fiestas, etcétera. En otros casos, el capital obtenido se trasladaba fuera del Huallaga, a sus pueblos de origen o sobre todo para la construcción de viviendas en barrios marginales de Lima o de la costa. Muy pocas familias invirtieron su dinero en la educación de sus hijos o hijas.

En síntesis, el *boom* de la coca no resolvió el problema de la pobreza entre los sectores más marginales ni tampoco generó mejoras visibles en la calidad de vida de las personas en el interior de la región. La producción cocalera y el narcotráfico crearon la falsa ilusión de poder movilizar y dinamizar la economía al inyectar un gran flujo de dinero en ella. Sin embargo, las evidencias muestran que no condujeron al desarrollo económico, sino que condenaron a la población a permanecer dentro de un perverso círculo delictivo. El narcotráfico creó además condiciones objetivas que imposibilitaron el acceso de los más pobres a mercados lícitos y amenazó permanentemente su calidad de vida. La economía delictiva que trajo el narcotráfico desplazó a la economía legal; la minimizó, asfixió y generó un movimiento comercial artificial que finalmente distorsionó la economía del Alto Huallaga.

Asimismo, la presencia del narcotráfico y la violencia tuvo serios efectos sobre la seguridad: promovió la presencia de mafias extranjeras, la emergencia del sicariato en los ámbitos rurales y urbanos, los ajustes de cuentas y los asesinatos selectivos.[161] Esta inseguridad terminó por eliminar cualquier posibilidad de desarrollo de una economía legal, pues se conoce que la percepción de seguridad (o inseguridad) que tengan los inversionistas, grandes o pequeños, es determinante en la toma de decisiones de inversión, así como en el desarrollo de una economía legal.[162] A ello se suma la corrupción política, que penetra y debilita diversas instancias del poder local y regional, y genera redes de lealtades y clientelismo político.

Los cuantiosos ingresos económicos derivados del cultivo de la coca tuvieron adicionalmente un indiscutible impacto político en el Huallaga. Con ellos el narcotráfico pudo adquirir un inusitado poder económico y político, acompañado de organizaciones armadas de corte antisistémico como Sendero Luminoso y el MRTA, con quienes mantenía una relación de competencia y a su vez de coexistencia, llenando el vacío de poder dejado anteriormente por la salida de los antiguos propietarios de plantaciones privadas, por el retroceso del Estado a finales del proyecto de colonización y la crisis de las cooperativas. Cabe remarcar que Sendero tuvo un papel muy activo en el Alto Huallaga, obviamente interesado en los ingresos que generaba el narcotráfico. Uno de sus objetivos

---

161. García Díaz 2011: 8.

162. Méndez 2010: 21-22.

fue actuar como intermediario entre los cocaleros y los narcotraficantes, quienes también estaban armados. Sendero se enfrentaba al Ejército y organizaba a los cocaleros, a quienes les pedía un cupo por el ingreso que obtenían vendiendo las hojas de coca o la pasta básica. Igualmente, reemplazaba a un Estado ausente en sus funciones de vigilancia social. Celebraba matrimonios, resolvía conflictos de tierras y castigaba a quienes supuestamente delinquían. Los fusilamientos eran práctica cotidiana de aquel grupo subversivo. El Huallaga se transformó en uno de los más grandes escenarios de conflicto de todo el país. El número de muertos y desaparecidos que provocó el enfrentamiento con Sendero en el Huallaga fue el segundo después de Ayacucho, especialmente en las provincias de Tocache, en San Martín, y Leoncio Prado, en Huánuco. Tal como lo afirma la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el Alto Huallaga fue una de las pocas regiones extensas donde Sendero tuvo el control político y militar por un tiempo muy prolongado, desde la primera mitad de la década de 1980 hasta principios de los años noventa.[163]

Finalmente, la expansión cocalera, la influencia del narcotráfico y la presencia de grupos paramilitares tuvieron impactos demográficos. En páginas anteriores describimos cómo el aumento de las plantaciones de coca, junto con las actividades de los proyectos de colonización, impulsaron sucesivas dinámicas migratorias hacia las zonas rurales del Alto Huallaga. No obstante, ello también produjo un impacto en el desarrollo urbano regional. El crecimiento de las ciudades en el Alto Huallaga estuvo condicionado por el avance del conjunto de la economía cocalera y en particular el narcotráfico. En un contexto donde se combinaba una economía delictiva como narcotráfico con la presencia de grupos armados, que practicaban el terrorismo, el escenario del crecimiento urbano ocurrió de manera volátil, desigual y desordenada en los principales núcleos urbanos del Huallaga. Por un lado, en la ciudad de Tingo María, si bien la población se incrementó de 33.794 a 43.152 habitantes, durante el periodo intercensal de 1981 a 1993, es decir, a una tasa intercensal de 2,1 anual, dicho incremento no tuvo la misma intensidad de la década pasada, durante la cual creció a un ritmo muy alto de 10,8 al año (periodo intercensal de 1972 a 1981), y fue cuando subió la población de 13.470 a 33.794 personas. La ciudad de Tingo María se transformó a principios de los años ochenta en un centro de operaciones del narcotráfico y de coordinación de actividades de los grupos alzados en armas. Ello desalentó mayores migraciones a la ciudad. Sin embargo, por otro lado, la ciudad de Tocache —en contraste con Tingo María— sí experimentó un crecimiento exponencial entre 1981 y 1993. La tasa de crecimiento intercensal anual fue de 15,4 frente a 6,4 del periodo anterior. Tocache aumentó así su

163. Comisión de la Verdad y Reconciliación 2004: 20, 93, 153.

población de 6273 a 35.083 habitantes (censos de INEI de 1972, 1981 y 1993) que empezó a experimentar migraciones desde la región del Huallaga central y desde el sur de Alto Huallaga. La mayor abundancia de tierras en Tocache y la intensidad de las operaciones de interdicción en Tingo María convirtieron a la indicada ciudad en un foco de destino de las migraciones internas como también en un nuevo espacio de articulación con otras regiones del Huallaga mucho más amplio.

Impacto socioambiental. Estrategias productivas de los cocaleros y no cocaleros del Alto Huallaga

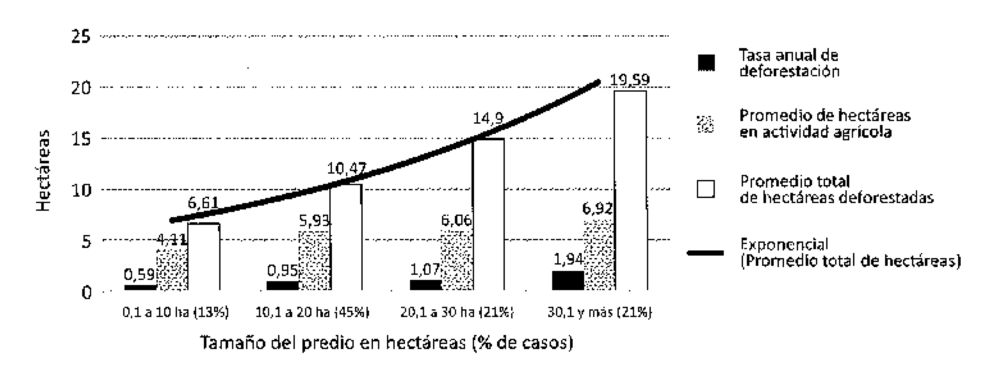
El incremento de las hectáreas de coca tuvo un indiscutible impacto destructivo sobre los bosques de la cuenca. En 1987, el total de la extensión deforestada en el Alto Huallaga ascendía a la cantidad de 271.840 ha, de las cuales el 88% habían sido desboscadas para fines agrícolas y el 12% pecuarios. Ello representaba el 20,74% de toda la cuenca del Alto Huallaga. Aunque las extensiones de la muestra de cada estudio son diferentes, las cifras son en general muy cercanas. Indiscutiblemente, fue el crecimiento del narcotráfico el que estimuló cambios drásticos en el uso de la tierra. Numerosos productores de coca, para evitar la represión policial, frecuentemente escogían lugares alejados de las carreteras principales. Uno de esos lugares fue el Parque Nacional de Tingo María. Otros parques nacionales, como el de Abiseo, ubicado en el departamento de San Martín; y bosques nacionales, como el de Von Humboldt, localizado en Ucayali y Huánuco, o Biabo, en San Martín y Ucayali, también fueron invadidos por campesinos productores de coca.[164] En realidad, el principal factor de deforestación era el tipo sistema de agricultura migratoria practicada por las poblaciones colonas altoandinas. Las investigaciones sobre el Huallaga de los años ochenta señalan la universalidad de la agricultura de tala, roza y quema más la rotación de suelos, con muy bajo uso de insumos modernos, basada en el régimen de lluvias. Tal sistema agrícola dependía de la mayor o menor disponibilidad de tierras. En el Alto Huallaga, tal como sucedía en muchas otras zonas de frontera de la Amazonía andina, conforme aumentaba el tamaño del predio, el total de hectáreas desboscadas usualmente era mayor que las tierras cultivadas en actividad. Ello ocurría porque el número de años en los cuales la tierra se dejaba en descanso sumaban más que los años en los que se cultivaba el suelo; un rasgo muy propio de la agricultura migratoria de los colonos. De igual forma, la tasa de deforestación dependía en gran medida de la disponibilidad de tierras. Cuanto más grande el fundo, mayor era la tasa anual de desbosque

164. Bedoya 1995: 220.

(véase el gráfico 13). La destrucción de la biodiversidad y del bosque, y la ineficiencia eran fenómenos evidentes. Ello diferenciaba a los colonos de las sociedades nativas amazónicas, donde a mayor disponibilidad de tierras menor era la deforestación debido a que combinaban la horticultura con la caza, la pesca y la recolección.[165]

Gráfico 13

TASA ANUAL DE DEFORESTACIÓN, HECTÁREAS EN ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y TOTAL DE HECTÁREAS DEFORESTADAS PARA FINES AGRÍCOLAS, SEGÚN TAMAÑO DEL PREDIO ENTRE COCALEROS DEL ALTO HUALLAGA, 1981



Fuente: Base de datos de encuesta de FDN 1981b.

A pesar de dichas características generales, existían diferencias importantes entre cocaleros y no cocaleros en el valle del Alto Huallaga. Ante todo, los cocaleros tenían fundos cuyo tamaño promedio era de 22,89 ha, mientras los no cocaleros conducían predios de 29,18 ha en promedio. Una de las características más resaltantes de los agricultores cocaleros radicaba en que no incrementaban significativamente la extensión cultivada de sus plantaciones de coca, aun en un contexto de relativa disponibilidad de tierras en su predio familiar. El promedio de la coca era de 1,05 ha, aunque algunos la extendían media hectárea más. Una tendencia inversa sucedía con otros cultivos comerciales, donde continuamente se buscaba extender los cultivos. Desde las fases iniciales de instalación de las plantaciones de coca, la estrategia de los agricultores era aumentar la producción de la coca a través del incremento del número de plantas dentro de un mismo terreno. Según la encuesta de 1981,[166] mientras el promedio de coca siempre giraba en torno a una hectárea o una hectárea y media, independientemente del

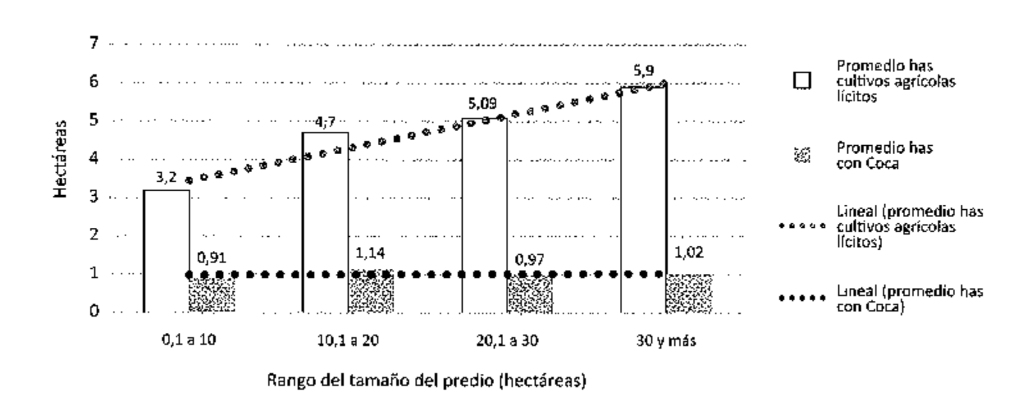
165. Bedoya 1995: 220.

166. FDN 1981b.

tamaño del predio, los cultivos lícitos, por el contrario, mostraban un aumento conforme crecía la dimensión del fundo (véase el gráfico 14). Existía una razón económica para que el número de hectáreas con cultivos legales fuera mayor que el de la coca. Se requería un mínimo de 2,44 ha de café para alcanzar a los ingresos de la coca, cuando esta se comercializaba en precios mínimos, y 6,42 ha de cacao. Si los precios de la hoja de coca eran altos, la extensión de hectáreas de los cultivos lícitos tenía que ser mayor.

Gráfico 14

HECTÁREAS DE COCA Y CULTIVOS AGRÍCOLAS LEGALES SEGÚN TAMAÑO DEL PREDIO EN EL ALTO HUALLAGA, 1981



Fuente: Base de datos de encuesta de FDN 1981b.

En las plantaciones de coca se invertía en todo tipo de cuidados, mantenimiento e insumos modernos. La estrategia intensificadora se orientaba casi exclusivamente hacia dicho cultivo. El cuidado de la coca se asemejaba a un patrón parecido a la transición entre una bicicleta estática antigua hacia una moderna. Los cocaleros mejoraban e intensificaban considerablemente el cultivo de la coca e introducían todo tipo de insumos modernos, lo que aumentaba paulatinamente su densidad en el terreno. Ellos hacían cada vez más elaborado y sofisticado el proceso. Sin embargo, el cultivo de la coca siempre siguió siendo un sistema de roza y quema basado en el régimen de lluvias y en espacios reducidos. Es lo que Geertz[167] denominó como "involución agrícola" en la agricultura de Indonesia del siglo pasado; es decir, un "cambio sin cambio" (*changeless*

167. Geertz 1963: 70, 80.

change),[168] pero con más productividad. Esta estrategia era sobre todo muy frecuente entre los monoproductores de coca.

En relación con el medio ambiente, como consecuencia del impacto sobre los bosques primarios y el ecosistema tropical húmedo, tal sistema productivo y tecnológico resultó siendo insostenible. La sobreutilización del suelo y el uso indiscriminado de bioquímicos en las plantaciones de coca, especialmente los herbicidas, terminaban impactando seriamente a la tierra y el ecosistema. En concreto se produjo compactación del suelo, concentración de sales, acidificación, disminución de materia orgánica, invasión de hierbas o helechos difíciles de controlar, aumento del aluminio intercambiable y en unos años la disminución de los rendimientos por hectárea.[169] Ello obligó a los agricultores, al cabo de seis o siete años, al abandono de los cocales y a su reinicio en otra parte dentro de su predio o a buscar terrenos en zonas alejadas, lo cual implicaba más deforestación.

Las razones por las cuales los agricultores del Huallaga no incrementaban las extensiones de coca eran múltiples. En primer lugar, existía un tema de gestión de riesgo y seguridad económica entre los cocaleros. El incremento desmesurado del cultivo los hacía más visibles frente a los organismos de erradicación y patrullaje rural. El cultivo de la coca era definitivamente de altísimo riesgo, y por lo mismo exigía mucha cautela. En segundo lugar, el narcotráfico actuaba sobre la base de un conjunto de intermediarios o *brokers*, quienes preferían dispersar la oferta de productores vendedores para evitar que un grupo de cocaleros adquiera un poder monopsónico sobre su comercialización.[170] En tercer lugar, el cuidado de las plantaciones de coca era altamente demandante de mano de obra, en la medida que se les daba todas las atenciones posibles. Ampliar las hectáreas exigía un esfuerzo mayor para cada familia, e inclusive no existía garantía alguna de que se pudiese reclutar el número de jornaleros necesarios. Conforme pasaban los años, ello fue mucho más complicado, dado que la transformación del Alto Huallaga en una zona muy violenta no invitaba a los jornaleros provenientes de la sierra de Huánuco a migrar para trabajar en las labores de la coca. En cuarto lugar, los agricultores del Huallaga, en la medida que se beneficiaban de una relativa disponibilidad de tierras, podían extender otros cultivos de carácter lícitos, como café o cacao, en muchos casos financiados por los ingresos generados por la comercialización de las hojas de coca o de la pasta básica de cocaína.

---

168. Ibíd., p. 96.

169. Celis-Tarazona et ál. 2020: 2-6.

170. Painter y Bedoya 1991.

La estrategia diferenciada entre cocaleros y no cocaleros tuvo indiscutiblemente un impacto variado en el manejo de los recursos naturales.[171] Los cocaleros tenían tasas de desbosque inferiores a las de los no cocaleros (véase el gráfico 15) debido al mayor cuidado que los primeros brindaban a la coca, la cual era manejada de manera más intensiva en espacios más reducidos y a causa de su mayor capacidad económica para contratar asalariados y retener a sus familiares, así como debido a su menor interés en los cultivos lícitos.

Por el contrario, la modalidad de trabajo entre los no cocaleros, basada preferentemente en la mano de obra familiar, significó tasas globales anuales de deforestación más altas. El factor fuerza de trabajo era fundamental para los no cocaleros. Tal como lo hemos explicado, este grupo de agricultores no tenía la capacidad económica para atraer mayor número de asalariados, quienes preferían trabajar para los productores cocaleros. Por el contrario, los no cocaleros cuya característica era su menor capacidad económica para contratar jornaleros y adquirir insumos modernos desarrollaban una estrategia productiva más extensiva, aumentando las hectáreas de sus cultivos lícitos para lograr una cierta rentabilidad. Lo hacían utilizando fundamentalmente la mano de obra familiar no remunerada, la cual inclusive —tal como lo hemos explicado— era de difícil retención debido al atractivo para los hijos adolescentes y jóvenes de independizarse buscando integrarse a la economía cocalera. En todo caso, de manera semejante a como sucede en zonas de frontera, como la Amazonía brasileña,[172] una menor disponibilidad de mano de obra en un contexto de relativa disponibilidad de tierras inducía a un uso más extensivo del suelo, como también a diversificar con la ganadería extensiva. Los no cocaleros con más de 30 ha introducían pastizales para el ganado acompañados por cultivos anuales debido a que esta actividad requería menos mano de obra, la cual era costosa por la presencia de las plantaciones de coca.[173] En los años ochenta, la ganadería era una actividad menor en el Huallaga, pero para los agricultores no cocaleros constituía una alternativa de diversificación. Asimismo, la ganadería generaba deforestación por las mayores extensiones de tierra que se requiere para pastar el ganado y rotar pastizales.

En conclusión, las diferencias entre cocaleros y no cocaleros eran contundentes y reflejaban condiciones productivas y laborales muy distintas. Siempre los cocaleros tenían tasas de deforestación anual global (agricultura más ganadería) menores que las de los no cocaleros. Sembraban la coca en espacios pequeños y de forma intensiva, mientras que los cultivos lícitos eran sembrados

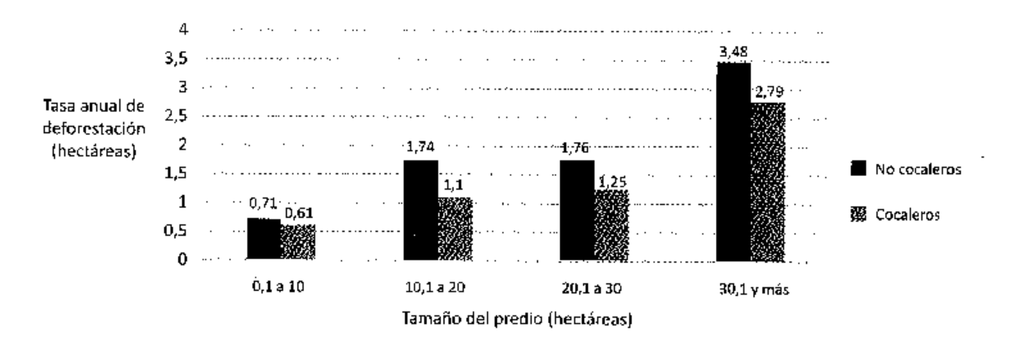
171. FDN 1981b.

172. Deadman et ál. 2004: 697.

173. Aramburú y Bedoya 1986.

Gráfico 15

TASAS ANUALES GLOBALES DE DEFORESTACIÓN (AGRICULTURA Y GANADERÍA) SEGÚN TAMAÑO DEL PREDIO. COCALEROS Y NO COCALEROS EN EL ALTO HUALLAGA, 1981



Fuente: Base de datos de encuesta de FDN 1981b.

en espacios más amplios y de manera extensiva. En ese sentido, las distintas tasas anuales de deforestación reflejaban manejos diferenciados de los recursos naturales a partir de estrategias de sobrevivencia económica que respondían fuertemente al mercado de la hoja de coca. No obstante, por un lado, si bien el cultivo de la coca dentro de cada predio no deforestaba tanto en forma directa, sí lo hacía a escala global. Se estimaba así, a través de las vistas aéreas, que dos tercios de los productores cocaleros tenían predios muy distantes de la carretera Marginal y que básicamente eran monoproductores de coca. Por otro lado, el cultivo de la coca generó dinámicas indirectas de destrucción del bosque muy significativas. Tal tipo de deforestación provocada se derivaba de las labores de interdicción, actividades del narcotráfico y la agricultura migratoria de los cocaleros. Tal como lo describe Dourojeanni,[174] la deforestación derivada de tal cultivo incluía tierras sembradas de coca, tierras sembradas con cultivos para la subsistencia de los productores de coca, tierras que fueron abandonadas como resultado de la disminución de los rendimientos de la coca y tierras desmontadas para la construcción de pistas de aterrizaje necesarias para el transporte de la pasta de coca.[175] A ello le sumamos el otro efecto indirecto de la coca; es decir, el desarrollo de una agricultura y ganadería extensivas entre los productores no cocaleros, impactados negativamente por los altos costos laborales comparativos de la coca.

174. Dourojeanni 1989.

175. Ibíd.

A modo de resumen

Al inicio del texto nos planteamos explorar las condiciones que configuraron la expansión agrícola de la actividad cocalera y la manera en que tales procesos generaron importantes externalidades económicas, sociales y ambientales. En una primera sección, realizamos una revisión de la historia de la ampliación de la frontera demográfica y agrícola de la selva alta peruana en general, la cual fue en parte impulsada por la construcción de carreteras de penetración entre 1930 y 1940. En dicho periodo, se instalaron grandes propiedades bajo la modalidad de plantaciones cafetaleras y tealeras, las cuales recurrieron al enganche de campesinos altoandinos para acceder a suficiente mano de obra; miles de estos, en adelante, fueron atraídos ante la escasez de recursos y trabajo en sus pueblos de origen. Conforme transcurrían los años, la inmigración campesina en la selva alta fue el principal motor de la expansión demográfica en dicha zona, cuya población se quintuplicó entre 1940 y 1981. De ese modo se inició una dinámica de asentamientos espontáneos en la Amazonía alta, la cual cada vez más fue adquiriendo mayor relevancia en cuanto a la expansión de la frontera agrícola y demográfica. Posteriormente, el gobierno de Belaunde promocionó la ampliación de la red vial nacional y llevó a cabo proyectos de colonizaciones dirigidas. Todo ello provocó la destrucción de los bosques a un ritmo de 270.000 ha anuales, varias veces más veloz que en décadas anteriores. Además de las externalidades ambientales, las poblaciones nativas amazónicas vieron cómo estos procesos de ocupación desordenada del espacio y despojo de sus tierras se dieron en sus territorios ancestrales. Inclusive sectores significativos de las sociedades nativas amazónicas fueron reclutados como mano de obra bajo condiciones de semiesclavitud para las indicadas plantaciones de café en zonas de la selva central, como Chanchamayo.

Seguidamente, para aproximarnos a las externalidades sociales y ambientales de la actividad cocalera, optamos por tomar el caso del Alto Huallaga, espacio de procesos demográficos y articulaciones económicas muy particulares. Llevamos a cabo una descripción y análisis de la historia de la expansión de la frontera demográfica y agrícola del Alto Huallaga desde los años cuarenta hasta la segunda mitad de la década de 1980. Dicha cuenca ha sido escenario de una serie de acontecimientos y procesos sociales, económicos, políticos y ambientales sumamente complejos, que culminaron con el *boom* de la coca en los años noventa. En una primera fase, que transcurre en los años cincuenta y parte de los sesenta, predominó la actividad forestal extractiva bajo la modalidad de aserraderos y fundos privados que recurrían a dicha práctica para acumular recursos mientras crecían las plantaciones de café. En la medida que la expansión de la frontera extractiva se agotó rápidamente, numerosos aserraderos salieron de

la zona y se trasladaron a otras regiones de la Amazonía en búsqueda de maderas finas. No obstante, la huella ecológica de dicho periodo fue muy grande. No solo se exterminaron las maderas finas de la región, sino también se construyeron trochas forestales para el traslado de árboles recién cortados, a través de las cuales se internaron miles de campesinos altoandinos en búsqueda de tierras de libre disponibilidad. Ello causó un proceso espontáneo de colonización caótica y destrucción de bosques primarios que fueron convertidos en predios agrícolas familiares y conducidos por campesinos colonos de origen altoandino. Los indicados agricultores, mayoritariamente invasores precarios, deforestaban para abrir chacras de cultivos anuales de subsistencia juntamente con cafetales, plátano, coca y otros cultivos permanentes de carácter comercial. Sin embargo, al cabo de unos años, debido a la baja productividad de los suelos, abandonaban la tierra y se trasladaban a lugares más alejados para reiniciar el mismo proceso.

En el Alto Huallaga, desde fines de los años cincuenta y a lo largo de los sesenta, se expandieron y consolidaron el café y el té por medio de plantaciones privadas de propietarios ausentes. De manera semejante a lo sucedido a otras regiones de la selva alta central y sur, para resolver el déficit de trabajadores de la región, los indicados fundos privados recurrieron al enganche de campesinos altoandinos. Tal modalidad de reclutamiento eventualmente funcionó como un mecanismo de migraciones espontáneas hacia la selva alta, dado que muchas empresas, como Tea Gardens y Saipai, no podían competir con los fundos cocaleros, que contaban con condiciones más favorables para atraer la mano de obra de origen andino, ni con una economía agrícola familiar que se beneficiaba para su reproducción de la inmensa cantidad de tierras que existía en el Huallaga en ese entonces. Los trabajadores, luego de varios viajes como enganchados, frecuentemente se fugaban en dirección a otros fundos cafetaleros y cocaleros, y, teniendo un mayor conocimiento sobre la libre disponibilidad de tierras en la región, terminaban desboscando y abriendo sus propias chacras en la selva del Huallaga.

En ese sentido, muy significativa fue la explosión de la mediana propiedad familiar de colonos andinos también cafetalera y bananera en la región. El café, dado su carácter altamente comercial y potencial exportador, fue un cultivo decididamente colonizador. Tal producto fue cultivado dentro de una racionalidad económica que privilegiaba la independencia productiva y el carácter familiar de la organización productiva. Entre los medianos y pequeños productores de café, la opción del trabajo independiente en sus predios y el trabajo familiar no remunerado fue siempre una alternativa atractiva para muchos migrantes. Ello perjudicó los planes productivos de las medianas y grandes plantaciones privadas de té y café, pero aceleró y promovió la difusión de la mediana propiedad familiar, que con apoyo del Estado colonizador se convirtió en dominante en el Alto Huallaga. No obstante, los productores cafetaleros,

especialmente los pequeños y precarios, no lograron alcanzar un nivel de sostenibilidad en su producción. Durante la década de 1970 se produjo una crisis productiva y ambiental, en especial de los indicados productores cafetaleros. El café no alcanzó niveles altos de rendimientos por hectárea, dado que era sembrado en terrenos de fuerte pendiente, donde los suelos eran pobres y ácidos. De manera coincidente con la crisis del café ocurrió una crisis financiera y ecológica en las cooperativas creadas por dos reformas agrarias, resultado del uso de maquinarias pesadas para el desmonte y la introducción de la ganadería. Igualmente, las medidas económicas de reajustes estructurales, implementadas desde 1976 en adelante, no favorecieron a los productores del Huallaga, que fueron muy perjudicados con el deterioro de los términos de intercambio. Los costos de producción subieron, pero ello no ocurrió con los precios de los productos agropecuarios.

En ese contexto, a finales de los años setenta y durante toda la década de 1980, los agricultores respondieron positivamente a la presencia de narcotraficantes y a la demanda internacional de estupefacientes, y giraron hacia la coca como su cultivo comercial más importante. La coca era y es muy valorada por el contenido social y simbólico que la caracteriza dentro de la tradición andina y su uso dentro de una vasta red de intercambios no monetarios. Sin embargo, para los agricultores del Huallaga, la alta rentabilidad de la venta de la hoja de coca para surtir al narcotráfico se constituyó en un imán aún mucho más atractivo. Adicionalmente, dicha planta crecía relativamente rápido, en suelos pobres y de fuerte pendiente. Como consecuencia se produjo, en el ámbito de toda la cuenca, el *boom* de las plantaciones de dicho cultivo para fines ilícitos, lo que tuvo como efecto una crisis social y ambiental de grandes proporciones. La coca ocasionó una reasignación de los principales factores de producción —mano de obra y capital, crédito informal y tierra— hacia el conjunto de sus actividades relacionadas. La expansión de la indicada agricultura y en especial del narcotráfico inyectó cientos de millones de dólares en la economía regional. Sin embargo, ello no implicó progreso ni mejora de la calidad de vida de la población, en especial de los colonos más marginales ni de los trabajadores temporales. Por el contrario, significó consumo superfluo, aumento del costo de vida, resquebrajamiento de las familias, deserción escolar, corrupción política, violencia, inseguridad y un crecimiento muy desordenado y caótico de los núcleos urbanos. Igualmente, producto del aumento en decenas de miles de hectáreas de las plantaciones de coca, el impacto destructivo sobre los bosques fue muy grande. Entre las externalidades ambientales, destacan la deforestación, los desechos químicos para la elaboración de la pasta básica y el agotamiento o cansancio de los suelos, producto del uso intensivo de la tierra en los pequeños lotes cultivados de coca y del uso extensivo en los lotes sembrados con cultivos lícitos.

El conjunto de la agricultura legal y los productores no cocaleros muy en especial fueron seriamente perjudicados por el aumento de los costos de producción, sobre todo el de la mano de obra asalariada. Debido a su mayor capacidad económica para atraer asalariados e intensificar el uso del suelo principalmente en las plantaciones de coca, los cocaleros tenían tasas de deforestación usualmente más bajas que los agricultores lícitos. Por el contrario, los no cocaleros que experimentaban continuos problemas de escasez de mano de obra desarrollaban una agricultura más extensiva. Con poca mano de obra no podían intensificar el uso del suelo, y, por lo mismo, su alternativa era sembrar más hectáreas con cultivos lícitos para cubrir sus necesidades de consumo familiar. En todo ese contexto, el papel del Estado fue muy contradictorio. En las primeras décadas, tuvo una fuerte presencia a través de dos reformas agrarias, la construcción de infraestructura vial y las actividades de los millonarios proyectos de colonización y desarrollo. Posteriormente, a fines de los años setenta y a mediados de los ochenta, cuando se desencadenó la violencia interna, el Estado se replegó, lo que generó un vacío de poder regional que fue aprovechado por el narcotráfico y Sendero Luminoso. La crisis productiva, ambiental, política e institucional que generó la expansión de la coca impidió el desarrollo de una agricultura sostenible y rentable en la región.

La percepción de la Amazonía como un espacio de recursos inacabables se ha mantenido a lo largo de la historia a pesar de tratarse de uno de los ecosistemas más frágiles del planeta. La ampliación de la frontera demográfica y agrícola ha sido un proceso complejo y multidimensional, muchas veces justificado por medio de este discurso y la poca integración de la región con el resto del país. Desde la primera mitad del siglo XX y especialmente a partir del primer gobierno de Belaunde, se realizaron fuertes inversiones en la Amazonía, principalmente para la creación de infraestructura vial usada para movilizar recursos y personas. Paradójicamente, estas mismas carreteras fueron utilizadas en los años ochenta y noventa por el narcotráfico para articular la expansión de la producción cocalera en el Alto Huallaga. En última instancia, las condiciones históricas, poblacionales y económicas descritas, marcadas por antiguos mitos y concepciones acerca de la Amazonía, desencadenaron múltiples externalidades sociales y ambientales.

Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ, Elena

1980 *Política agraria y estancamiento de la agricultura: 1969-1977*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ARAMBURÚ, Carlos

1982 "La expansión de la frontera agraria y demográfica de la selva peruana". Carlos Aramburú, Eduardo Bedoya y Jorge Recharte (eds.), *Colonización en la Amazonía*, pp. 1-39. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

1984 "Problemática social en las colonizaciones". En *Población y colonización en la alta Amazonía peruana*, pp. 65-81. Lima: Consejo Nacional de Población, Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

ARAMBURÚ, Carlos, Javier ALVARADO y Eduardo BEDOYA

1985 *La situación actual del crédito en el Alto Huallaga*. Lima: Usaid.

ARAMBURÚ, Carlos y Eduardo BEDOYA

1986 "Poblamiento y uso de los recursos en la Amazonía alta; el caso del Alto Huallaga". En Carlos Mora y Carlos Aramburú (eds.), *Desarrollo amazónico: una perspectiva latinoamericana*. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica, Instituto Andino de Estudios en Población y Desarrollo.

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL PERÚ

1962 *El Cultivo del Café en Tingo María*. Lima: s. e.

BARCLAY, Frederica

1999 "Protagonismo del Estado en el proceso de incorporación de la Amazonía". En Frederica Barclay et ál. (eds.), *Amazonía 1940-1990: el extravío de una ilusión*, pp. 43-101. Lima: Terra Nova, Pontificia Universidad Católica del Perú.

BARCLAY, Frederica y Fernando SANTOS-GRANERO

1991 "El minifundio en la selva alta". *Debate Agrario*, n.º 42: 31-56.

BARRANTES, Roxana, Jerico FIESTAS y Álvaro HOPKINS

2014 "Evolución de la infraestructura de transporte y energía en la Amazonía peruana (1963-2013)". En Roxana Barrantes y Manuel Glave Testino (eds.), *Amazonía peruana y desarrollo económico*, pp. 109-160. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Grupo de Análisis para el Desarrollo.

BEDOYA GARLAND, Eduardo

1981 *La destrucción del equilibrio ecológico en las cooperativas del Alto Huallaga*. Serie Documentos n.º 1. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

1982 "Ocupaciones de tierras en el fundo Saipai. Antecedentes e historia del movimiento". *Debates en Antropología*, n.º 8: 77-106.

1984 *Población y colonización en el Alto Mayo.* Documento Migraciones laborales. Proyecto PER-79-P08. Investigación y apoyo al diseño de políticas de migración laboral para el desarrollo de nuevos asentamientos. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

1987 "Intensification and Degradation in the Agricultural Systems of the Peruvian Upper Jungle". En Peter Little y Michael Horowitz (eds.), *Lands at Risk in the Third World: Local-Level Perspectives.* Boulder: Westview Press.

1993 Bonded Labor in Perú: The Upper Huallaga Case. Tesis de Doctotado. Binghamton: State University of New York.

1995 "The Social Causes of Deforestation in the Peruvian Amazon Basin: Colonists and Natives". En William Durham y Michael Painter (eds.), *The Social Causes of Environmental Destruction in Latin America*, pp. 217-224. Ann Arbor: University of Michigan Press.

1999 "Coca Expansion, Labor Scarcity, and Deforestation in Upper Huallaga". En Richard Bilsborrow y Daniel Hogan (eds.), *Population and Deforestation in the Humid Tropics*, pp. 208-226. Lieja: International Union for the Scientific Study of Population.

2003 "Las estrategias productivas y el riesgo entre los cocaleros del Valle de los ríos Apurímac y Ene". En Carlos Aramburú y Eduardo Bedoya Garland (eds.), *Amazonía. Procesos demográficos y ambientales*, pp. 119-151. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

Bedoya Garland, Eduardo, Carlos Eduardo Aramburú y Zulema Burneo

2017 "Una agricultura insostenible y la crisis del barbecho: el caso de los agricultores del Valle de los Ríos Apurímac y Ene, VRAE". *Anthropológica del Departamento de Ciencias Sociales*, vol. 38, n.º 35: 211-240.

Bedoya Garland, Eduardo, Álvaro Bedoya y Patrick Belser

2007 "Peonaje por deudas en la tala ilegal de madera". *Debate Agrario*, n.º 42: 1-30.

Bedoya Garland, Eduardo y Lorien Klein

1996 "Forty Years of Political Ecology in the Upper Peruvian Forest: The Case of Upper Huallaga". En Leslie E. Sponsel, Thomas Headland y Robert G. Bailey (eds.), *Tropical Deforestation. The Human Dimension*, pp. 165-186. Nueva York: Columbia University Press.

Bedoya Garland, Eduardo y Francisco Verdera

1987 *Estudio sobre mano de obra en el Alto Huallaga.* Lima: Ronco Corporation.

Belaunde, Fernando

1959 *La conquista del Perú por los peruanos.* Lima: Ediciones Tawantinsuyu.

1968 *Mensaje del Presidente Constitucional del Perú.* 28 de julio. Disponible en: <http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_28_julio_1968> (última consulta: 12/08/20).

BLANCHARD, Peter

1979 "The Recruitment of Workers in the Peruvian Sierra at the Turn of the Century: The Enganche System". *Interamerican Economic Affairs*, vol. 33, n.° 3: 63-85.

BRICEÑO, Juan y Javier MARTÍNEZ

1989 "El ciclo operativo del tráfico ilícito de la coca y sus derivados: implicancias en la liquidez del sistema financiero". En Federico León y Ramiro Castro de Mata (eds.), *Pasta básica de Cocaína: un estudio multidisciplinario*, pp. 263-264. Lima: Cedro.

BRONDIZIO, Eduardo

2009 "Agriculture Intensification, Economic Identity, and Shared Invisibility in Amazonian Peasantry: Caboclos and Colonists". En Cristina Adams, Rui Murrieta, Walter Neves y Mark Harris (eds.), *Comparative Perspective Amazon Peasant Societies in a Changing Environment. Political Ecology, Invisibility and Modernity in the Rainforest*, pp. 181-214. Nueva York: Springer.

BUNKER, Stephen

1985 *Underdeveloping the Amazon: Extraction, Unequal Exchange, and the Failure of the Modern State*. Champaign: University of Illinois Press.

CELIS-TARAZONA, Ronald, Nelino FLORIDA-ROFNER y Alex RENGIFO-ROJAS

2020 "Impacto sobre indicadores físicos y químicos del suelo con manejo convencional de coca y cacao". *Revista Ciencia Unemi*, vol. 13, n.° 33: 1-9.

CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA REFORMA AGRARIA (CENCIRA)

1974 *Diagnóstico socio-económico de la Colonización Tingo María, Campanilla y Tocache*. Lima: Cencira.

1977 *Los Trabajadores Eventuales en el cultivo del café. Chanchamayo y Satipo*. Lima.

CHEVALIER, Jacques

1982 *Civilization and the Stolen Gift. Capital, King and Cult in Eastern Peru*. Toronto: University of Toronto Press.

CHIRA, Magdaleno

1959 *Monografía de la provincia de Leoncio Prado* (2.ª ed.). Lima: Imprenta Sociedad Barranca.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR)

2004 *Hatun Willakuy*. Versión abreviada del *Informe final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO (eds.)

2013 *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Dávalos, M. Liliana

2008 "The Ghosts of Development Past Deforestation and Coca in Western Amazonia". En Paul Gootenberg y Liliana Dávalos (eds.), *Andean Cocaine: The Making of a Global Drug*, pp. 19-52. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Deadman, Paul, Derek Robinson, Emilio Moran y Eduardo Brondizio

2004 "Colonist Household Decision Making and Land Use Change in the Amazon Rainforest: An Agent-Based Simulation". *Environment and Planning B Planning and Design*, vol. 31, n.º 5: 693-709.

Diálogo Interamericano

1986 *Informe anual*. Washington D. C.: s. e.

Dourojeanni, Marc

1984 *Potencial y uso de recursos naturales: consideraciones metodológicas*. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica, Consejo Nacional de Población.

1989 "Impactos ambientales de la coca y la producción de cocaína en la Amazonía peruana". En Federico León y Ramiro Castro de Mata (eds.), *Pasta básica de Cocaína: un estudio multidisciplinario*. Lima: Cedro.

Du Raussan, Pelissie Antoine

1967 *Los factores de la migración de la sierra de Huánuco hacia la selva de Tingo María*. Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina.

Durham, Kathleen

1977 Expansion and Settlement in the Peruvian Rainforest: The Role of the Market and the Role of the State. Ponencia presentada a la Reunión Conjunta de la Asociación de Estudios de América Latina y de la Asociación de Estudios de África. Houston.

García Díaz, Jaime

2011 *Qué ha funcionado y qué no ha funcionado en la LCD en el Perú en la última década 2000-2010*. Serie Documentos de trabajo. Lima: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Echavarría, R. Fernando

1991 "Cuantificación de la deforestación en el Valle del Huallaga, Perú". *Revista Geográfica*, n.º 114: 37-53.

Econsult

1986 *Informe final de la evaluación del proyecto USAID n.º 572-0244. Desarrollo rural del Alto Huallaga*. Lima.

Espinosa, Óscar

1995 *Rondas campesinas y nativas en la Amazonía peruana*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Fundación para el Desarrollo Nacional.

Facultad de Medicina San Fernando

1976 *Estudio médico social.* Marzo. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fundación para el Desarrollo Nacional (FDN)

1980 *Estudio preliminar del Proyecto de Desarrollo Rural Integral del Alto Huallaga.* Convenio AID Número 527, vol. 1. Lima: s. e.

1981a *Estudio de factibilidad del Proyecto de Desarrollo Rural Integral del Alto Huallaga.* Lima: s. e.

1981b *Plan para la ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Integral del Alto Huallaga. Diagnóstico social.* Lima: s. e.

Geertz, Clifford

1963 *Agricultural Involution: The Process of Ecological Change in Indonesia.* Los Ángeles, Berkeley, Londres: University of California Press.

González, Alberto

1983 *Colonización y patrones de asentamiento en el Alto Mayo.* Lima: Proyecto Migraciones Laborales, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, Dirección General de Empleo.

Gonzales, Michael

1985 *Plantation Agriculture and Social Control in Northern Peru. 1875-1933.* Austin: University of Texas Press.

Gootenberg, Paul

2008 *Andean Cocaine: The Making of a Global Drug.* Chapel Hill: University of North Carolina Press.

2013 "Between Coca and Cocaine: A Century or More of U. S.-Peruvian Drug Paradoxes. 1980-1960". *Hispanic American Historical Review*, vol. 83, n.º 1: 119-150.

Homer, B. Jack

1993 "A Systems Dynamics Model of National Cocaine Prevalence". *Systems Dynamics Review*, vol. 9, n.º 1: 49-78.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

1972 *Censos nacionales 1972: VII censo de población y II de vivienda.* Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1981 *Censos nacionales 1981: VIII de población y III de vivienda.* Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1993 *Censos nacionales 1993: IX de población y IV de vivienda.* Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Instituto Nacional de Planificación

1969 *Asesoría geográfica. Atlas histórico geográfico y de paisajes peruanos.* Lima: Instituto Nacional de Planificación.

Kernaghan, Richard

2009 *Coca's Gone. Of Might and Right in the Upper Huallaga Valley Post-Boom.* Palo Alto: Stanford University Press.

Lesevic, Bruno

1984 "Dinámica demográfica en la selva alta: 1940-1981". En *Población y colonización en la alta Amazonía peruana*, pp. 11-50. Lima: Editores Consejo Nacional de Población, Centro de Investigaciones y Promoción Amazónica.

Manrique, Nelson

2020 "Historia de la agricultura peruana, 1930-1980". En Carlos Contreras (ed.), *La economía peruana, entre la Gran Depresión y el reformismo militar, 1930-1980. Compendio de historia económica del Perú.* Tomo V, pp. 159-215. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Martínez, Héctor

1976 Las colonizaciones dirigidas en el Perú. Lima: Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Mimeo.

1977 "El saqueo y la destrucción de los ecosistemas selváticos del Perú". *Amazonía Peruana*, n.º 2: 7-28.

Mayer, Enrique

2004 *Casa, chacra y dinero. Economías domésticas y ecología en los Andes.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Méndez Gastelumendi, María

2010 *Drogas, pobreza y derechos humanos: el impacto social del narcotráfico.* Serie Amenazas a la seguridad: el narcotráfico. Documento 11. Lima: Instituto de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ministerio de Agricultura

1989 *Plan de desarrollo integral de la cuenca del Huallaga.* Documento preliminar. Lima: Dirección General de Irrigaciones, Minagri.

Ministerio del Ambiente (MINAM) Perú, SERFOR, Programa Bosques, et ál.

2015a *Hacia una estrategia sobre bosques y cambio climático.* Documento preliminar. Lima.

2015b *Informes temáticos del sector ambiente, bosques.* Lima: Programa Nacional de Conservación de Bosques.

Ministerio del Ambiente et ál.

2009 *Causas y medidas de mitigación a la deforestación en áreas críticas de la Amazonía peruana y a la emisión de gases de efecto de invernadero.* Lima: Ministerio del Ambiente.

Murra, John

1972 "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En *Visita hecha a la provincia de León de Huánuco de Iñigo Ortiz de Zúñiga.* Huánuco: Universidad Hermilio Valdizán.

NELSON, Michael

1977 *El aprovechamiento de las tierras tropicales*. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social: Economía y Demografía. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

OBANDO, Enrique

1993 "El narcotráfico en el Perú: una aproximación histórica". *Análisis Internacional*, n.º 2: 80-100.

OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (ONUDD)

2003 *Monitoreo de cultivos de coca en el Perú*. Lima: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES (ONERN)

1982 *Clasificación de tierras del Perú*. Lima: Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS

1997 *Programa de base de los beneficiarios del Proyecto AD/PER/95/939*. Documento interno. Lima.

PAINTER, Michael y Eduardo BEDOYA GARLAND

1991 *Socioeconomic Issues in Agricultural Settlement and Production in Bolivia's Chapare Region*. Working Paper 70. Binghamton: Institute for Development Anthropology.

PAREDES, Maritza y Hernán MANRIQUE

2021 "The State's Developmentalist Illusion and the Origins of Illegal Coca Cultivation in Peru's Alto Huallaga Valley (1960-80)". *Journal of Latin American Studies*, 1-23. https://doi.org/10.1017/S0022216X21000225

PAREDES, Peri

1983 *Migraciones, empleo y tecnología agrícola*. Lima: Proyecto Migraciones Laborales, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, Dirección General de Empleo.

PARODI, Carlos

2020 "El gasto público y la inversión para el desarrollo social". En Carlos Contreras (ed.), *La economía peruana, entre la gran depresión y el reformismo militar, 1930-1980. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo V, pp. 415-464. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

PEASE, Henry

1977 *Estado y política agraria*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

PEÑAHERRERA, Edwin

1992 *Análisis de la infraestructura agroindustrial existente en el valle del Huallaga*. Lima: Agencia del Desarrollo Internacional.

Peschiera, Marco
1967 *El Perú y sus recursos naturales renovables.* Lima: Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Zona Andina.

Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB)
2015 *Motores, agentes y causas de la deforestación en la Amazonía peruana. Sistematización, patrones espaciales y cuantificación de impactos.* Informe de consultoría-Aider. Lima: Programa Nacional de Conservación de Bosques.

Rementería, Iván de
1991 "Evolution of Coca Leaf Production in Peru and Macroeconomic Role between 1978-1990". *Perú Report,* abril: 41-48.

Sala i Vila, Núria
2001 *Selva y Andes 1780-1929: historia de una región en la encrucijada.* Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica.

Salazar, Álvaro
1984 "Situación actual de los proyectos especiales de selva". En *Población y colonización en la alta Amazonía peruana,* pp. 245-274. Lima: Editores Consejo Nacional de Población, Centro de Investigaciones y Promoción Amazónica.

Santos-Granero, Fernando y Frederica Barclay
1995 *Órdenes y desórdenes en la selva central. Historia y economía de un espacio regional.* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos, Flacso-Ecuador.

Servicio de Investigación y Promoción Agraria (SIPA)
1962 *La actividad cafetalera en Tingo María.* Lima: Ministerio de Agricultura, Servicio de Investigación y Promoción Agraria.

Servicio Interamericano de Fomento (SCIF)
1962 *Evaluación e integración del potencial económico y social de la zona de Tingo María-Huallaga Central.* Lima: Ministerio de Obras Públicas.

United States Agency for International Development (Usaid)
1981 *Project Paper. Upper Huallaga Agricultural Development.* Lima: Usaid.

Varallanos, José
1959 *Historia de Huánuco: introducción para el estudio de la vida social de una región del Perú, desde la era prehistórica a nuestros días.* Buenos Aires: López.

Vargas Llosa, Mario
2010 *El sueño del celta.* Madrid: Alfaguara.

Young, Kenneth
1996 "Threats to Biological Diversity Caused by Coca/Cocaine Deforestation in Peru". *Environmental Conservation,* vol. 23, n.° 1: 7-15. doi:10.1017/S0376892900038200

WEBB, Richard y Teresa LAMAS
1987 "Aspectos metodológicos y macroeconómicos de la ENARH". En Javier Portocarrero (ed.), *Hogares rurales en el Perú*, pp. 27-123. Lima: Ministerio de Agricultura, Proyecto PADI y Fundación Friedrich Ebert.

WERLICH, David
1968 The Conquest and Settlement of the Peruvian Montaña. Tesis doctoral. Mineápolis: University of Minnesota.

WORLD RESOURCE INSTITUTE
1986 *World Resources 1986*. Alexandria: The Forte Group.

ZEGARRA, Luis Felipe
2020 "Perú 1920-1980. contexto internacional, políticas públicas y crecimiento económico". En Carlos Contreras (ed.), *La economía peruana, entre la Gran Depresión y el reformismo militar, 1930-1980. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo V, pp. 19-104. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Capítulo 7

La economía indígena: cambios y transformaciones en las últimas décadas

Oscar Espinosa

La economía de las comunidades indígenas amazónicas[1] ha venido enfrentando en las últimas décadas una importante serie de transformaciones, muchas de ellas producto de presiones externas y de cambios inducidos por políticas estatales o la economía de mercado. Sin embargo, este proceso no implica una transformación radical, en el sentido de una incorporación plena a tal economía, sino más bien de la coexistencia de distintas formas económicas. Al mismo tiempo, estas transformaciones han afectado también al medio ambiente y, por lo tanto, al acceso de los pueblos originarios a sus medios tradicionales de subsistencia, cuyo resultado final ha sido el empobrecimiento de la población indígena, altos índices de anemia y desnutrición, y, en términos generales, el aumento de su vulnerabilidad.

La economía indígena "tradicional"

A mediados del siglo XX, la economía de la mayoría de los pueblos indígenas de la región amazónica se basaba en la autosubsistencia, principalmente a través de la caza, la pesca, la recolección y la horticultura.[2] La mayor parte del comercio se daba a través del trueque con patrones, regatones o puestos misionales que les permitían el acceso a algunos bienes procesados o industrializados, como

1. En el presente texto se incluirán referencias no solo a la región amazónica peruana, sino al conjunto de la cuenca amazónica, ya que los procesos vividos por las sociedades indígenas en estas décadas son bastante similares, diferenciándose, básicamente, por las legislaciones y políticas públicas de cada país.
2. Bergman 1990, Camino 1984, Carneiro 1979, Cerón 1991, Gasché 2006, entre otros.

sal, ropa y telas, anzuelos, hachas y machetes, pilas y radios de transistores, escopetas y cartuchos, entre otros.

En esta época, la mayor parte de pueblos indígenas vivía de manera dispersa y contaba con relativamente poca gente. La mayoría de aquellos, si no se ubicaban junto a una misión religiosa o eran parte de ella —fuera esta católica, adventista o de cualquier otra confesión—, no contaban con acceso a servicios de salud ni de educación. Recién en el año 1952, el Estado peruano firmó un convenio con el Instituto Lingüístico de Verano para atender la educación básica de estas comunidades por medio de la formación de maestros bilingües.[3] Asimismo, solo en 1957 el Estado peruano, a través del Decreto Supremo n.° 03, comenzó a delimitar "reservas" o tierras para las "comunidades". Sin embargo, como señala el abogado Javier Aroca:

> [...] en la práctica, esta norma se limitó a reservar tierras en las zonas próximas a las vías de comunicación, con datos demográficos estimativos y reducidos a la mínima expresión, omitiendo los patrones culturales de la población considerada, produciéndose en muchos casos conflictos por la posesión de la tierra con los colonos.[4]

Como resultado de este decreto, que estuvo vigente hasta 1974, cuando se dio la Ley de Comunidades Nativas (Decreto Ley n.° 20653), que propiamente crea la llamada "comunidad nativa", antes inexistente, se reservaron tierras para un total de 114 comunidades en toda la Amazonía peruana. El proceso de demarcación de estas reservas indígenas fue muy lento, y en la mayoría de los casos tuvo lugar después de 1971, ya en el gobierno militar de Velasco. Entre 1957 y 1963, solo se demarcaron 4 comunidades en toda la Amazonía; entre 1964 y 1968, unas 40; y alrededor de 70 entre 1971 y 1974.[5]

Esta situación de dispersión y de relativamente poca población era el resultado de una caída demográfica constante desde la llegada de los primeros europeos a la región en la época colonial, pero acentuada durante los ciclos extractivos de la época republicana, principalmente a lo largo del auge de la extracción del caucho (1880-1915), así como de los procesos de colonización promovidos por el Estado peruano, intensificados a partir de 1940 aproximadamente, tal como se ha podido ver en los capítulos anteriores en este libro. Así, a mediados del siglo XX, la mayor parte de los pueblos indígenas se hallaban divididos en grupos locales reducidos a números relativamente pequeños, lo que les

3. Trudell 1990.
4. Aroca 1995.
5. Ballón 1991, Espinosa 1996.



Imagen 1: Vista panorámica de Iquitos en la actualidad, a orillas del río Itaya. Foto: Adrián Portugal.

permitía dedicarse a sus actividades económicas sin ejercer mayores presiones sobre los recursos disponibles en los bosques y fuentes de agua.[6]

A partir de esta época, sin embargo, comenzaron a producirse cambios importantes en la vida económica de las poblaciones indígenas. Algunos de estos cambios provinieron de fuera, debidos a políticas explícitas por parte del Estado en relación con la ampliación de la frontera económica, ya fuera a través del frente extractivo (madera, pieles finas, etc.) o del frente agrícola por medio de la colonización, que se siguió acentuando en las décadas siguientes, sobre todo durante el primer gobierno de Belaunde.[7] Asimismo, desde los años setenta, durante el gobierno militar, se incrementó la extracción de petróleo en la Amazonía, sobre todo en la región de Loreto, lo que impactó en la economía, sociedad y el medio ambiente a través de la contaminación de los ríos.

A fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, las presiones de fuera se incrementaron con la presencia creciente de la agroindustria, principalmente de la palma aceitera; con la ampliación del área de explotación de hidrocarburos, incluyendo también la extracción de gas; con el fortalecimiento de las economías ilegales que venían creciendo desde las últimas décadas del siglo XX: narcotráfico, tala ilegal de la madera, minería ilegal y trata de personas; y finalmente, con un proceso cada vez más intenso de monetarización de las economías regionales y locales.

6. Meggers 1976, 1997; Morán 1993; Warren 1992.

7. Barclay et ál. 1991.

Desde dentro de las sociedades indígenas también se produjeron transformaciones importantes. Una de ellas fue la recuperación demográfica, hasta el punto de que en las últimas cuatro décadas del siglo XX la población indígena en toda la cuenca amazónica se triplicó.[8] Es decir, la caída demográfica sostenida que se fue dando desde la época colonial se detuvo, y comenzó a producirse un crecimiento, de manera que hasta la fecha se puede apreciar en los distintos censos de población que las tasas de crecimiento anuales para la población indígena son mayores que los promedios nacionales. Así, hacia fines de la primera década del siglo XXI, y según datos del censo nacional de población de 2007, el promedio de edad de la población indígena amazónica en el Perú era de 11 años, menos de la mitad del promedio nacional, y mostraba tasas de crecimiento anuales superiores a la media del país.

Este crecimiento demográfico vino acompañado, a su vez, de la consolidación del modelo de la "comunidad nativa". En 1974, el gobierno militar emitió la Ley n.º 20653, Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Ceja de Selva. Esta ley ha marcado la vida de la población indígena amazónica desde entonces, al establecer como norma el asentamiento nucleado de la población para poder acceder a los servicios educativos básicos e imponer modelos de organización social y política ajenos a la cultura tradicional indígena. Además, tal como su nombre mismo lo indica, esta ley no solo buscaba proteger los territorios indígenas de la creciente presión del proceso colonizador, sino que uno de sus fines explícitos fue incorporar a la población indígena a la economía nacional a través de la producción agropecuaria. Y si bien es cierto que esta ley fue reemplazada en el año 1978 por la Ley n.º 22175 —que es la norma vigente—, el espíritu y los objetivos de la primera ley de comunidades nativas se mantuvieron, ya que el principal cambio consistía en la pérdida de la propiedad de la comunidad de los bosques para adecuarse a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre de 1975.

La creación de las "comunidades nativas", además de ser polémica, ha recibido críticas desde su promulgación, principalmente por fragmentar el territorio indígena tradicional; de hecho, el Perú es el único país amazónico que todavía no reconoce ni a los pueblos indígenas ni a sus territorios a pesar de que debería hacerlo para adecuarse a las leyes internacionales sobre los derechos indígenas. Como señala un importante líder kandozi:

> El Estado nos ha dejado en un problema tremendo. Los indígenas han tenido territorio, no han tenido tierras; han tenido territorio, y eran bien, digamos, administradores. Tenían zonificados, dónde hay para pesca, dónde hay para recolectar

8. Bremner et ál. 2009, Butts y Bogue 1989, McSweeney y Arps 2005.

suri, recolectar frutas, recolectar *curuinsis* (hormiga), para cazar, para ir a tomar ayahuasca, el lugar todo, por eso no lo depredaban demasiado. Y eso era tranquilidad, y sabían de dónde a dónde era su territorio de cada pueblo. Sin embargo, cuando ha venido la parcelación; yo le digo parcelación, bueno, señor, esta comunidad hasta acá nomás, por allá ya no, porque es Estado, y así nos dimos cuenta que estuvimos en problema.[9]

Pero además, como ya se ha mencionado antes, la concentración de la población en una aldea o núcleo ha impactado enormemente sobre los recursos disponibles para la alimentación de la población e incrementado los conflictos y las tensiones sociales y de género en el interior de la propia comunidad.[10] En algunos casos, incluso, la creciente densidad poblacional ha llevado a la depredación de algunos recursos en las zonas aledañas, tema que también preocupa de manera particular a muchas comunidades, líderes y organizaciones indígenas. Así, por ejemplo, un líder indígena awajún de la provincia del Datém del Marañón de larga trayectoria reconoce que "nosotros también, los pueblos indígenas depredamos. Eso es el problema [...] ser consumistas".[11]

Una historia larga de relaciones de intercambio comercial

Cuando se habla de integración al mercado resulta importante aclarar qué se entiende exactamente por "mercado", ya que, en cierto sentido, muchas sociedades amazónicas han estado vinculadas desde hace siglos a extensas redes comerciales. Diversos estudios arqueológicos hechos hace ya algunas décadas muestran la complejidad y variedad de redes de intercambio precolombinas de las sociedades indígenas amazónicas entre sí, pero también con otras sociedades indígenas de América del Sur y del Caribe.[12] La mayor parte de estas redes se comunicaban principalmente a través de ríos y cuencas que interconectaban no solamente al Amazonas y sus afluentes, sino también se articulaban con la cuenca del Orinoco y del Río de la Plata, y también cruzando los Andes hacia la costa del Pacífico, entrando en contacto con distintas civilizaciones andinas y costeñas como la Chavín, Mochica, Wari, Tiwanaku o Inka.[13]

9. Sundi Simón Kamarampi, comunicación personal, 2007.
10. Kensinger 1997, Warren 1992, Sarmiento 2016, entre otros.
11. Emir Masegkai, comunicación personal, 2010.
12. García Jordán 2001, Heckenberger 2005, Hornborg 2005, Lathrap 1981, Myers 1983, Pärssinen y Siiriänen 2003, Santos-Granero 1992, entre otros.
13. Arnold 2018; Camino 1977; Hocquenghem 1998; Korpisaari y Pärssinen 2011; Lathrap 1963; Renard-Casevitz, Saignes y Taylor 1988; Roosevelt 1999; Saignes 1985; Santos-Granero 1992; Smith 2004, 2011; Vargas 2016; entre otros.

Posteriormente, durante la época colonial, los pueblos indígenas se vincularon con mercados regionales e internacionales a través, principalmente, de los misioneros católicos. El papel de las misiones religiosas ha sido muy importante para crear y consolidar este vínculo, no solamente en la época colonial, sino también durante la era republicana, cuando se sumaron a la Iglesia católica otras confesiones (adventistas, evangélicos, entre otros). En general, las iglesias se constituyeron en proveedoras de bienes, sobre todo manufacturados, como intermediarias con la economía moderna o economía de mercado y en algunos casos también como proveedoras o reguladoras de la mano de obra indígena.

En la época colonial, las misiones católicas se constituyeron en puntos de acceso para ciertos bienes altamente valorados por las comunidades indígenas, como, por ejemplo, las herramientas y objetos de metal; principalmente hachas, machetes, cuchillos y anzuelos. Desde la perspectiva de las sociedades indígenas, el acceso a estas herramientas significaba una revolución tecnológica muy grande, ya que gracias a estas podían desbrozar más fácilmente el bosque para poder abrir sus huertos y chacras con el fin de alimentarse.[14] En las últimas décadas, los estudios arqueológicos están incluso planteando revisiones importantes respecto de las formas de producción indígenas precolombinas en la Amazonía y sus transformaciones a partir del impacto de este cambio tecnológico.[15]

En el siglo XIX, las misiones católicas continuaron facilitando la articulación de las sociedades indígenas, sobre todo con el mercado local y regional. Existen al respecto abundantes descripciones en relatos de viajeros y exploradores en los que los indígenas se acercan a las misiones para intercambiar productos recogidos del bosque o del río por hachas, cuchillos y baratijas.[16] Y en el siglo XX, de manera particular, las Iglesias también cumplieron un rol importante en los procesos de incorporación de los pueblos indígenas a la economía de mercado, tanto desde la Iglesia católica como desde otras confesiones. En algunos casos, este objetivo se justificó, en una perspectiva paternalista, como estrategia para evitar el abuso por parte de colonos, patrones y comerciantes. Este sería el caso, por ejemplo, de los misioneros vinculados al Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Como señala David Stoll:

> Para ganarse a los indígenas y protegerlos de los patrones, los traductores ofrecieron bienes de consumo más accesibles y trataron de reemplazar el trueque y el

14. Benavides 1990, Rojas 1990, Santos-Granero 1988, entre otros.
15. Denevan 1992, Neves 2007, Neves y Peterson 2006, Van den Bel 2015, entre otros.
16. Barclay 2001, Gibbon 1991 [1854], Marcoy 2001 [1869], entre otros.



Imagen 2: Puerto Masusa en Iquitos. Porteadores o "chaucheros" descargan mercadería de las embarcaciones que llegan a la ciudad. Foto: Adrián Portugal.

> endeudamiento por el pago al contado. Aprender a manejar el dinero ayudó a los indígenas a defenderse de las estafas de los patrones, pero un mayor consumo de mercancías significaba más producción para el mercado con el fin de poder pagarlas.[17]

En algunos casos, la inserción al mercado constituía un aspecto central del mensaje religioso donde el progreso económico es una señal de acción divina, y donde los pastores o agentes religiosos también debían cumplir un rol activo en el mejoramiento de la economía de la comunidad. Finalmente, en otros casos, se ha considerado la inserción al mercado como parte del proceso de modernización, asimilación o transformación cultural que un día, supuestamente, acabará con las identidades indígenas para lograr constituir sociedades más homogéneas y universales.

Más allá de la presencia misionera, en los siglos XIX y XX también se dio un importante intercambio comercial con otros agentes económicos, principalmente patrones criollos o mestizos. Ya desde inicios de la República existe evidencia de la participación de personas indígenas vinculadas a la extracción y comercialización de la zarzaparrilla, la quina o cascarilla y otros productos animales o vegetales de valor comercial (vainilla, marfil vegetal, aceite de copaiba, cera, aceites animales, entre otros), tal como se ha podido apreciar en el capítulo

17. Stoll 1985: 153.

dedicado a esta época en este mismo libro. Lo mismo se puede decir sobre la época del caucho, también analizada en un capítulo anterior, la cual constituye además uno de los momentos históricos más importantes de la inserción indígena amazónica en grandes circuitos comerciales internacionales.[18]

El sistema de habilitación y de patronazgo

Después del auge cauchero, a partir de las primeras décadas del siglo XX, comenzó un proceso de intensificación en la vinculación a lo que se podría calificar como "mercado moderno", es decir, al capitalista y globalizado.[19] A partir de entonces, los pueblos amazónicos se vieron involucrados en la producción y comercialización de diversos recursos naturales de la zona y de ciertos cultivos de valor comercial o en la venta de su fuerza de trabajo a empresas madereras o petroleras.[20]

Hay que añadir, sin embargo, que la mayor parte de estas relaciones de mercado se produjeron en grandes condiciones de desigualdad y abuso, por las cuales los indígenas amazónicos obtenían la peor parte del trato: recibían baratijas o bienes defectuosos por parte de regatones y comerciantes, se endeudaban para pagar productos sobrevalorados o tenían que trabajar en condiciones cercanas a la esclavitud para patrones y hacendados.[21]

La figura del regatón surge a fines del siglo XVIII, y a inicios del siglo XIX se fue consolidando. Los regatones eran comerciantes que recorrían las comunidades una a una por los ríos para obtener productos de estas a cambio de bienes manufacturados.[22] Este sistema, basado en el trueque, se mantuvo con mucha solidez hasta la segunda mitad del siglo XX, y recién en las últimas décadas de este mismo siglo comenzó a debilitarse, tanto por la monetización de los intercambios comerciales como por una creciente movilidad indígena hacia las ciudades y la aparición de bodegas y pequeños negocios en muchas comunidades. Como indica Jesús San Román:

> [...] el indígena quedó definitivamente integrado a un nuevo orden socioeconómico que, apoyado en el patrón y regatón, lo colocó en una situación de dependencia.

---

18. Bonilla 1974, Bossert y Córdoba 2015, Chirif 2004, Gómez 1991, Pennano 1988, Santos-Granero y Barclay 2002, Stanfield 1998, Weinstein 1993, entre otros.
19. Cardoso y Müller 1978, Godfrey 1988, Santos-Granero 1991, entre otros.
20. Barclay 1989, Barclay et ál. 1991, Bedoya y Bedoya 2005, Cepek 2018, Chevalier 1982, Feather 2000, La Torre 1998, Muratorio 1996, entre otros.
21. Bonilla 2005; Dean 1995, 1999; Hvalkof 1998; Santos-Granero y Barclay 2002; entre otros.
22. Henrique y Morais 2014, McGrath 1999, San Román 1994.

> El indígena empezó a trabajar para el patrón o regatón, primero en forma voluntaria, cambiando algunos productos por artículos, sin que existiese relación permanente o fija entre ambos; luego se vio atrapado en una red de dependencia de tipo feudal. Patrón y regatón tejieron alrededor del indígena un complejo sistema de ataduras económicas, sentimentales, jurídicas, etc. que cambiaron la realidad socioeconómica de la selva. Y, en la implantación de todo este sistema, jugó un papel importante el fenómeno de la habilitación.[23]

El sistema de la habilitación consiste, a su vez, en el anticipo o pago por adelantado que entrega un comerciante o "patrón" —generalmente en especies: herramientas, vestidos y bienes de consumo— a cambio de un producto o mercancía que se ofrece entregar posteriormente. La habilitación como sistema se consolidó en la región amazónica durante la época del caucho, y se ha mantenido, con algunas variaciones, hasta la actualidad.

El enganche, por su parte, es un sistema de reclutamiento de mano de obra basado en el endeudamiento. Se le conoce también con los nombres de "servidumbre por deudas" o "peonaje por deudas", y consiste en endeudar a los indígenas haciéndoles aceptar anticipos de modo que nunca puedan terminar de pagar sus deudas, en algunos casos porque los bienes adelantados han sido sobrevalorados y en otros porque los productos con los que se paga son subvaluados.[24]

Es importante añadir que, a pesar de que este sistema impone relaciones de profunda desigualdad, maltrato e injusticia, sin embargo, en ciertos casos, es utilizado también por algunos indígenas para poner en práctica distintas estrategias que aseguren su propia supervivencia o estatus social, a veces asociados también a vínculos de parentesco como el compadrazgo.[25] Y aunque el enganche comenzó a debilitarse desde la década de 1970, todavía sigue funcionando hoy en día de manera modificada o incluso, en pocos casos, de forma tradicional, como en el tema de la extracción ilegal de la madera.[26]

Las sociedades indígenas y la monetización

A partir de las últimas décadas del siglo XX, el proceso de inserción al mercado ha implicado también la intensificación de la monetización de las relaciones mercantiles en el contexto de la globalización. En las últimas décadas de dicho

23. San Román 1994: 112.
24. Dean 1995, 1999; Killick 2011; San Román 1994; Santos-Granero y Barclay 2002.
25. Killick 2008; Hugh-Jones 1998; McKinley 2003; San Román 1994; Schäfer 1988, 1991.
26. Bedoya y Bedoya 2005; Bedoya, Bedoya y Belser 2007.

siglo y las primeras del presente se ha ido reduciendo drásticamente el número de intercambios basados en el trueque, así como progresivamente han perdido poder de figuras como el patrón y el regatón.

La llegada del dinero a las comunidades indígenas viene produciendo, a su vez, importantes transformaciones sociales y culturales en los rituales, en las relaciones de parentesco y en la cosmovisión, entre otros aspectos que todavía, a pesar de la creciente bibliografía al respecto,[27] no se han estudiado a cabalidad, sobre todo para el caso de la Amazonía peruana.

El desafío que enfrentan en la actualidad las comunidades nativas en relación con su inserción al mercado es doble. Por un lado, la necesidad de dinero las obliga a buscar diversas maneras de incorporarse al mercado ya sea laboral o de productos; por el otro, buscan permanentemente formas de que esta inserción en el mercado ocurra en condiciones mínimas de justicia y beneficio para ellas mismas. Por supuesto, la alternativa es mantenerse al margen: fuese como opción voluntaria —como lo han decidido muchas familias indígenas que prefieren vivir en zonas más alejadas de la selva o en situación de "aislamiento"— o bien a la fuerza, formando parte de esa mayoría de pobres marginados por el sistema económico globalizado.

La urgencia cada vez mayor de contar con dinero monetario para satisfacer las necesidades más inmediatas de la vida cotidiana constituye un problema serio para la mayoría de comunidades nativas. En la actualidad, los indígenas amazónicos necesitan dinero para cubrir, por ejemplo, los gastos escolares de sus hijos, para su salud o transporte y para tener acceso a ciertos bienes o productos. Sin embargo, las posibilidades de las comunidades nativas para acceder a dinero en efectivo son escasas: no existen muchas fuentes posibles de empleo y la venta de sus propios productos tampoco llega a ser una alternativa sustentable. En las comunidades indígenas existen muy pocas posibilidades de trabajos remunerados que garanticen un flujo constante de dinero. Básicamente, estos trabajos se reducen a ser profesores en las escuelas o, eventualmente, si hay las plazas respectivas, trabajar como técnicos en una posta médica o como guardaparques en un área protegida si acaso hay una cerca; de ahí que una fuente importante para conseguir dinero la constituye también la presencia de programas sociales con transferencia económica como, por ejemplo, el programa Juntos. En una investigación realizada en 2017 a solicitud del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se pudo apreciar la importancia de estos fondos que, en algunos casos, convierten a las personas que reciben estos apoyos monetarios del Estado en las que poseen más dinero dentro de la comunidad.

27. Dal Poz 2004, 2010; Fontaine 2002, 2003; Gómez 2010; Gordon 2003, 2006, 2010; Micarelli 2015; Pires 2017; Pissolato 2016; Rosas 2007, 2008; entre otros.



Imagen 3: Mercado de Belén en la ciudad de Iquitos. Foto: Adrián Portugal.

Uno de los principales usos del dinero por parte de las comunidades nativas es para gastos en educación y salud, así como para el transporte y la compra de bienes de consumo (principalmente ropa, enseres domésticos, utensilios y herramientas). En el caso de tener hijos realizando estudios secundarios o profesionales en la ciudad, los gastos en educación se incrementan enormemente. Asimismo, en la última década se percibe también un creciente gasto en comida frente a los impactos que la deforestación y la contaminación de las fuentes de agua vienen generando, así como la llegada, en muchas comunidades, de productos industrializados (fideos, galletas, bebidas gaseosas, cerveza y golosinas).

A la mayoría de personas solo les queda la posibilidad de migrar por temporadas para trabajar en alguna ciudad cercana o para hacerlo temporalmente en actividades económicas como la extracción de madera, la cosecha de hoja de coca y cualquier otra tarea que no requiera de conocimientos especializados como, por ejemplo, la limpieza y el mantenimiento de trochas para las empresas de hidrocarburos. Asimismo, cada vez es más frecuente la migración temporal a las ciudades para trabajar en construcción civil, guardianía, servicio de carga en puertos y mercados, tareas menores y de servicio doméstico en domicilios y restaurantes, o en las obras temporales que implementan las municipalidades locales. Estas migraciones temporales no logran, además, cubrir el conjunto de sus necesidades, ya que los que migran para trabajar tienen que cubrir sus gastos de transporte y de manutención, y las mujeres tienen que asumir el doble

de tareas en la comunidad —ya que la mayoría de los que migran son los varones—, además de los impactos que tiene sobre la crianza de los hijos que la familia quede dividida por largas temporadas.

La venta de sus productos tampoco llega a ser una alternativa seria o sustentable. En primer lugar, porque la mayoría de aquellos tradicionales obtenidos a través de la horticultura —como la yuca o el plátano— no posee valor de cambio en el mercado. De ahí que frecuentemente tengan que vender los productos de la pesca, caza o la madera de sus bosques, pero a cambio de muchas veces depredar estos recursos cada vez más escasos. La sobreexplotación de recursos, junto con la deforestación y la contaminación de los ríos, no solamente está determinando la desaparición de especies animales o vegetales, lo que ya constituye una grave pérdida en relación con la riqueza de la biodiversidad amazónica, sino que significa también, en términos prácticos, el aumento de la desnutrición infantil, al escasear los peces y animales del monte, fuente principal de proteínas en la dieta amazónica.

En las últimas décadas se ha intensificado también la producción agropecuaria para el mercado. Muchas comunidades nativas han reorientado sus actividades económicas a la producción para el mercado, principalmente de cacao, y, en menor medida, de otros productos agrícolas como el café o frutas como la papaya, la piña o los cítricos. Sin embargo, no siempre la venta de estos productos significa un ingreso importante para las familias porque tienen que lidiar con comerciantes e intermediarios que no les pagan el precio real del mercado. Además, dedicarse a cultivar productos, que requieren mayor tiempo y permanencia en la chacra viene alterando las formas de vida y las relaciones sociales dentro de las comunidades.[28]

En los últimos años también se ha intensificado la promoción del turismo como una alternativa económica importante; y si bien es cierto existe un pequeño número de comunidades que llevan vinculadas a esta actividad por décadas, la mayoría está buscando la manera de insertarse en el mercado turístico promocionando sus atractivos naturales o sus propias tradiciones, aprovechando la demanda por el turismo vivencial, ecológico y de aventura. Sin embargo, para que el turismo funcione no bastan los bellos paisajes o las danzas tradicionales; es necesario también que exista cierto volumen de afluencia de turistas y una infraestructura adecuada para que el turismo signifique un ingreso económico importante. Por ello, son muy pocas las comunidades amazónicas que pueden tener un ingreso fijo del turismo.[29]

---

28. Killick 2005, Sarmiento 2016.
29. Biffi 2005, Chaparro 2008, Chaumeil 2012, Espinosa 2017, Rummenhoeller 2012, Sánchez 2014.

Finalmente, no debe ignorarse la existencia de algunas comunidades que prefieren seguir viviendo de manera tradicional; sostienen así pequeñas chacras para el autoconsumo, al igual que continúan practicando la recolección, la caza y la pesca. Ellos mantienen un contacto mínimo con el mercado.

La economía moderna y el medio ambiente

En las últimas décadas también hay una creciente presión sobre el territorio y el medio ambiente de las comunidades, lo que pone en riesgo no solamente su seguridad jurídica, sino también su economía, medios de vida, salud y bienestar general. El ecosistema de bosque tropical húmedo amazónico es muy frágil, y está recibiendo las amenazas de diversas actividades económicas extractivistas como la minería y los hidrocarburos,[30] o de las actividades relacionadas con la agroindustria —sobre todo aquellas vinculadas a la ganadería, la soya, la caña de azúcar y la palma africana o palma aceitera—,[31] así como de los megaproyectos de infraestructura[32] y generación de energía.[33] De igual modo, la producción ilegal de hoja de coca también es una importante causa de deforestación en la región amazónica.[34]

Estos proyectos amenazan además con destruir los bosques, fuentes de agua y la biodiversidad amazónica. No se puede olvidar que la Amazonía es la principal reserva de agua dulce del mundo, y que, además, el agua que vierte al océano Atlántico contribuye a regular la temperatura de las corrientes de agua, ayudando así al equilibrio de la temperatura global.[35] En el mismo sentido, los bosques amazónicos propician la regulación del ciclo del carbono y la reducción de los impactos de los gases de efecto invernadero.[36] Finalmente, la riqueza

30. Finer et ál. 2008, 2015; La Torre 1998; León y Zúñiga 2020; Okamoto 2011; Orta Martínez 2010; Orta Martínez et ál. 2007; Rosell-Melé et ál. 2018; Yusta-García et ál. 2017; entre otros.

31. Barona et ál. 2010; Butler y Laurence 2009; Dammert 2014, 2015, 2018; Domingues y Bermann 2012; Fuchs 2020; Gasparri y Le Polain de Waroux 2015; Gullison et ál. 2007; Moutinho y Schwartzman 2005; Nepstad et ál. 1999, 2014; Pacheco 2012; Santilli et ál. 2005; Wilcove y Koh 2010; entre otros.

32. Dourojeanni, Barandiarán y Dourojeanni 2009; Franco 2012; Little 2013.

33. Bodmer et ál. 2018, Dourojeanni 2009, Fearnside 2013, Michaels y Napolitano 1988, Saguier 2015, entre otros.

34. Bedoya 1999, 2016; Bradley y Millington 2008; Cabieses 2018; Dávalos, Sánchez y Armenteras 2016; entre otros.

35. Bernal et ál. 2009, Fundación Bustamante de la Fuente 2010, Poveda 2011, Requena 2017, entre otros.

36. Gullison et ál. 2007; Malhi y Philipps 2004; Moutinho y Schwartzman 2005; Wang, Bras y Eltahir 2000; entre otros.

de la biodiversidad constituye la más grande del planeta. Por lo demás, todos estos impactos afectan directamente los medios de vida, la alimentación y la salud de las comunidades indígenas que allí viven.

A pesar de que todavía resuene en el imaginario universal una Amazonía cuyos recursos son inagotables, en las últimas décadas, la deforestación y la contaminación de las fuentes de agua a causa de las actividades de la agroindustria, de la extracción de madera, hidrocarburos y minerales, y los megaproyectos antes mencionados han contribuido no solo al cambio climático, a la destrucción de bosques y a la pérdida de la biodiversidad, sino que también vienen coadyuvando a la propagación de enfermedades y a altos índices de anemia y desnutrición en las comunidades indígenas.[37]

Un posible escenario futuro no muy lejano es que la cuenca amazónica se convierta en una gran sabana seca sin bosque o incluso en zonas totalmente desérticas, tal como se puede apreciar en algunos territorios del Brasil o en las zonas impactadas por la minería del oro en la región de Madre de Dios. Si para el año 2014 se calculaba que la deforestación acumulada en Brasil superaba los 760.000 km^2, es decir, un territorio mucho mayor que Francia y equivalente al 60% del territorio peruano; en los años siguientes, en lugar de disminuir, las tasas de deforestación en la región se han incrementado peligrosamente. En el año 2020, la Amazonía perdió cerca de 2,3 millones de hectáreas de bosque primario en los nueve países amazónicos, lo que representa un aumento del 17% en comparación con el año anterior, siendo el tercer registro más alto desde 2000.[38] Y si bien es cierto que Brasil es el país que más deforesta, el resto de países amazónicos, incluyendo el Perú, no se quedan rezagados.[39] En 2020, después de Brasil, que deforestó más de 1,5 millones de hectáreas, le siguieron Bolivia, Perú y Colombia. En el caso de Perú, Bolivia y Ecuador, 2020 constituye el año en que se ha registrado la mayor pérdida de bosque amazónico en la historia; y en cuanto a Colombia, ha sido su segundo registro más alto.[40] En los últimos tres años, la tasa de deforestación en el Perú ha ido creciendo significativamente. En 2018 se deforestaron más de 200.000 ha en la Amazonía peruana,[41] en 2019 se perdieron cerca de 162.000 ha de bosque primario[42] y en el año 2020 se ha logrado romper el récord de mayor deforestación en la historia.[43]

37. INEI 2021.

38. Finer y Mamani 2020.

39. Carvalho et ál. 2019, Fearnside 2019, Fundación Solón 2019, entre otros.

40. Finer y Mamani 2020.

41. Finer y Mamani 2019.

42. Finer y Mamani 2020a.

43. Finer y Mamani 2020b.

Esta deforestación ha significado la destrucción de más de 2000 árboles por minuto, de manera ininterrumpida, durante los últimos cuarenta años. Y se calcula que hasta 2017 se perdía el equivalente a un campo de fútbol o una hectárea por minuto, pero a partir de 2018 la tasa se ha duplicado; es decir, que se viene deforestando 2 ha por minuto en general, y para el caso del Perú, la tasa es de 0,4 ha por minuto; es decir, casi media cancha de fútbol por minuto.[44] No hay que olvidar, además, que la deforestación de los bosques amazónicos constituye la principal contribución negativa de la región al cambio climático y sus impactos socioambientales: en el caso de Brasil representa el 75% de sus emisiones de gases invernadero, mientras que en el caso del Perú gira en torno al 47%.

El cambio climático también comienza a sentirse con más fuerza en la región amazónica. En la Amazonía peruana se han producido, en la última década y en lapsos muy cortos de tiempo, eventos climáticos extremos.[45] En los años 1998, 2005, 2010 y 2016, se presentaron sequías extremas, tres de ellas consideradas como las peores de los últimos 120 años.[46] Según reportes científicos, el año 2015 fue el más caluroso en la región amazónica desde 1900.[47] La sequía del año 2016, vinculada al conjunto de efectos climáticos asociados al fenómeno de El Niño, ha sido considerada como una de las más graves, quizás la peor en cincuenta años, impactando un territorio mayor que en ocasiones anteriores.[48] Asimismo, se ha comprobado que desde 1980 se está incrementando la duración de la temporada seca.[49] También se han producido fuertes inundaciones en los años 1999, 2009, 2011, 2012, 2014 y 2015; y las dos últimas afectaron principalmente a la región sur de la Amazonía peruana, así como a las regiones amazónicas de Bolivia y a las de Acre y Rondonia en Brasil.[50] Las inundaciones de 2011 y 2012 han sido consideradas como dos de las peores inundaciones en la historia, alcanzando los ríos caudales muy grandes, que solamente tuvieron lugar en la región en solo dos otras ocasiones en el último siglo. Asimismo, en el mes de abril de 2012 se llegó a un récord histórico de crecimiento de caudal en la Amazonía peruana.[51]

---

44. Finer y Mamani 2019.
45. Barichivich et ál. 2018, Espinoza et ál. 2019, Fearnside 2012, Langill y Abizaid 2020, Marengo y Espinoza 2015, Marengo et ál. 2013, Pabón-Caicedo et ál. 2018, entre otros.
46. Espinoza et ál. 2011a, Espinoza et ál. 2011b, Espinoza et ál. 2012, Lewis et ál. 2011, Marengo et ál. 2008a, Marengo et ál. 2008b.
47. Jiménez-Muñoz et ál. 2016.
48. Erfanian, Wang y Fomenko 2017.
49. Espinoza et ál. 2016, 2019.
50. Espinoza et ál. 2014, Marengo y Espinoza 2015.
51. Espinoza et ál. 2012, Espinoza et ál. 2013, Espinoza et ál. 2015, Lavado et ál. 2013.

El impacto producido por el cambio climático en la vida y en la economía de las comunidades indígenas también está incrementándose, ya que altera los ciclos de reproducción de plantas y animales. Así, por ejemplo, las comunidades de selva baja señalan cómo en los últimos años estos cambios han afectado la pesca y la agricultura. Miembros de comunidades shipibas del Ucayali o kukamas del Marañón se han quejado de las inundaciones extremas que han significado la pérdida de "barrizales", que son aquellas zonas que reciben los nutrientes que arrastra el río y que se pueden sembrar durante la época en que desciende el nivel de los ríos. Las inundaciones extremas han destruido varias veces sus cultivos y afectado sus ingresos económicos y alimentación.[52] Al respecto resulta ilustrativa la queja de uno de los miembros de la comunidad kukama de Cunininco:

> Ahorita estamos cero, cero de víveres, no tenemos víveres. Tenemos que comprar de los que traen de las chacras de donde no ha inundado, porque por acá cerca ha inundado totalmente y ha demorado 6 meses y totalmente, ya destrozó todos los *mashquis* [hijuelos del plátano].[53]

Las economías ilegales

La Amazonía peruana es probablemente el único territorio del país en el que coexisten prácticamente todas las formas de economías ilegales controladas por mafias que operan en medio de la violencia y de la impunidad: narcotráfico, trata de personas, contrabando, tala ilegal de madera, minería ilegal, entre otras.

A pesar de los esfuerzos desplegados para combatir el narcotráfico, el Perú continúa siendo el segundo productor de hoja de coca, que en su mayor parte se destina al narcotráfico.[54] Los proyectos de sustitución de cultivos han tenido relativo éxito en algunas regiones de la Amazonía peruana, como en el caso de San Martín, que gracias a sus condiciones climáticas y geográficas se ha convertido en una importante región productora de café y cacao.[55] Sin embargo, el cultivo de hoja de coca sigue incrementándose; y desde una perspectiva histórica se puede afirmar que en la actualidad existen más zonas de la región amazónica donde se produce coca que hace un par de décadas.[56] Para acabar

52. Espinosa 2019.
53. Comunicación personal, 24 de julio de 2015.
54. International Drug Policy Consortium 2021.
55. Cabieses 2010, Grillo 2018, Kaulard 2018, Manrique, 2017, entre otros.
56. Devida 2020.

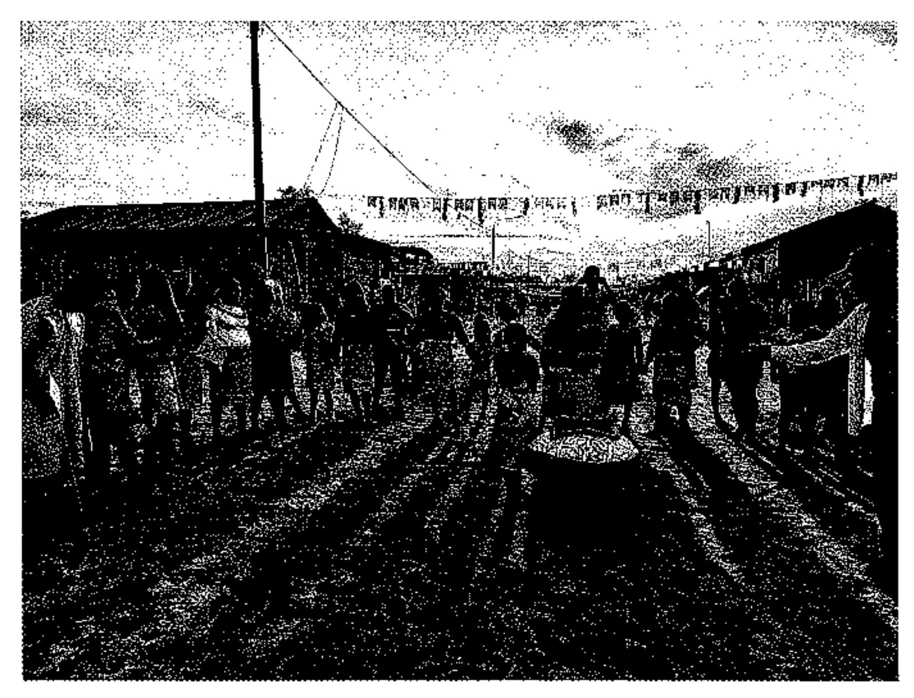


Imagen 4: Celebración del aniversario de la comunidad Shipibo-Konibo de Paohyan-Loreto. Foto: RoninKoshi.

con el narcotráfico y sus secuelas de corrupción y violencia no basta con la erradicación forzosa o la sustitución de cultivos. Como lo han señalado varios expresidentes de América Latina, así como connotadas figuras de la política internacional, el principal problema que origina el narcotráfico es la existencia de mafias poderosas que con el uso del soborno o de la violencia se imponen a los Estados, y que solamente con la legalización y con complejas medidas de supervisión se podrían eventualmente controlar o eliminar.[57]

La tala ilegal de la madera,[58] así como la minería ilegal del oro,[59] no solamente están destruyendo los bosques y contaminando los ríos, sino que, además, en la medida en que también involucran a grupos de poder convertidos en verdaderas mafias, generan violencia y corrupción. Entre los estudios más importantes al respecto, se encuentra el publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en coordinación con la Interpol, en

57. Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia 2013, Global Commission on Drug Policy 2014, Heuser 2019.

58. Aidesep 2007, Bernales 2008, Pautrat 2003, Pérez Villacorta 2014, Rubio 2020, entre otros.

59. Brack et ál. 2011, Cuadros 2014, Damonte et ál. 2013, Defensoría del Pueblo 2013a, De Theije y Salman 2018, Heck 2014, Mosquera et ál. 2009, Rubio 2020, entre otros.

el que se advierte sobre el vínculo entre corrupción y tala ilegal en varios países con bosques tropicales, entre ellos el Perú.[60]

Finalmente, la trata ilegal de personas ha venido adquiriendo dimensiones dramáticas, en muchos casos asociada a otras actividades delictivas como el narcotráfico o la explotación ilegal del oro o de la madera.[61] En la mayoría de casos, estas mafias engañan a niñas, adolescentes y mujeres indígenas jóvenes, ofreciéndoles trabajos en casas, tiendas o restaurantes, pero en realidad forzándolas a la prostitución. Así, por ejemplo, la antropóloga Fiorella Belli recoge el testimonio de una joven asháninka que describe cómo es el trabajo en los bares y cantinas donde las prostituyen:

> La chica con la que pudimos conversar nos comentaba cómo los días que había pocos clientes y que no lograban alcanzar vender suficientes cajas de cervezas (alrededor de 5 o 7 cajas), no les daban comida. Asimismo, si ellas se resistían a tener relaciones sexuales con algún cliente, rápidamente eran sometidas con ayuda de los empleadores, quienes parecieran no escatimar en el maltrato físico con tal de que cumplan. Si alguna de ellas intenta escapar o empieza a desobedecer se le recluye y encierra sin darle comida durante unos días.[62]

La presión y las amenazas sobre el territorio

En relación con los territorios indígenas, en primer lugar, el Estado peruano ha olvidado por décadas su obligación de inscribir y titular a las comunidades nativas, y a pesar de que en los últimos años, gracias a la presión ejercida por las organizaciones indígenas y la cooperación internacional, se ha retomado ello, todavía siguen siendo cientos de comunidades las que se mantienen en una situación jurídica muy precaria.[63] Este desinterés del Estado ha llevado también a superponer sobre los territorios de las comunidades concesiones a empresas madereras, mineras o de hidrocarburos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico implementado durante las últimas décadas por el Estado peruano —así como por otros países amazónicos— ha supuesto privilegiar la explotación de recursos minerales y de hidrocarburos en el corto plazo, sin tomar en consideración los efectos de mediano y

---

60. Nellemann 2012.

61. Arriarán 2016, 2020; Defensoría del Pueblo 2013b; Garmendia 2012; Mujica y Cavagnoud 2011; Novak y Namihas 2009; Tuesta 2018; entre otros.

62. Belli 2014: 132.

63. Chirif y García 2007; Dammert 2019; Larson, Monterroso y Cronkleton 2018; Monterroso y Larson 2018; entre otros.

largo plazo que estas actividades tienen, no solo en la vida social y en el medio ambiente de las comunidades directamente afectadas, sino en la economía misma del país. Junto a las actividades extractivas, como ya se ha señalado antes, este modelo económico también ha continuado promoviendo la colonización de la región —proceso iniciado en la década de 1940 e intensificado entre las décadas de 1960 y 1980—, pero en este caso no se trata de promover la pequeña agricultura de campesinos sin tierras,[64] sino de la agroindustria en manos de grandes grupos económicos nacionales o extranjeros, o, en el caso de Brasil, de grandes terratenientes; proceso que continúa despojando a los pueblos indígenas de sus territorios y afectando su vida económica, alimentación y salud.

A modo de conclusión: la economía moderna y el empobrecimiento de las comunidades indígenas

La vida social y económica de las comunidades indígenas en la Amazonía peruana hoy en día se caracteriza, principalmente, por las malas condiciones que padecen. El crecimiento demográfico, el nucleamiento en comunidades nativas, los procesos de colonización, la deforestación, la contaminación de los ríos y fuentes de agua, el cambio climático, la presencia de actividades económicas ilegales y las políticas de Estado que favorecen la agroindustria, la extracción de hidrocarburos y minerales, y los grandes proyectos de infraestructura han llevado a los pueblos amazónicos a una situación de creciente empobrecimiento y vulnerabilidad física y social.

Diversos estudios realizados en los últimos años demuestran que los niños de familias indígenas más integradas al mercado tienen mayores problemas de salud en general que aquellas que mantienen una mayor distancia de este, incluso a pesar de su decreciente acceso a proteínas provenientes de carne de caza.[65] Asimismo, existen estudios que corroboran el empobrecimiento de las comunidades nativas debido a la degradación del medio ambiente a través de la deforestación, la sobreexplotación de recursos y la contaminación ambiental.[66] En tal sentido, es pertinente señalar que un asunto clave en la discusión de las últimas décadas respecto de la pobreza indígena en América Latina es que el criterio monetario no es el único ni el más pertinente para entender la economía o el bienestar de la población indígena.

64. Aramburú y Bedoya 2003; Aramburú, Bedoya y Recharte 1982; Ballón 1984; Barclay et ál. 1991; Godfrey 1988; Martínez 1990; Schmink 1984; entre otros.

65. Anderson 2016, Creed-Kanashiro et ál. 2013, Izarra et ál. 2008, Roche et ál. 2007, Warren 1992, entre otros.

66. Anticona 2008; Chirif 2018; Godoy et ál. 2005; Kuhnlein et ál. 2013; Lu, Bilsborrow y Oña 2012; entre otros.

Este conjunto de desafíos y sus impactos negativos sobre la vida de las comunidades, indígenas, al generar pobreza y poner en riesgo su vida y su salud, brindan una mirada sombría sobre el futuro de la región. Sin embargo, a lo largo de la historia, los pueblos amazónicos han mostrado también su capacidad de supervivencia y de resiliencia ante situaciones dramáticas, y han logrado superar la catástrofe demográfica que redujo su población. También existe el deber y la responsabilidad del Estado y del conjunto de la sociedad peruana de hacer lo posible para que este proceso de empobrecimiento se detenga y revierta. Esto supone la necesidad de reemplazar las políticas de promoción de actividades extractivistas por politicas más eficientes que promuevan el cuidado de la naturaleza y el respeto a las personas y comunidades humanas que allí viven. El diseño de estas políticas no debe hacerse ni desde Lima ni para toda la Amazonía como si fuera una región homogénea. Las propuestas deben formularse en diálogo con las propias comunidades indígenas y pensarse para cada lugar debido a la diversidad de ecosistemas y dinámicas sociales locales.

Referencias bibliográficas

Anderson, Jeanine

2016 *Las infancias diversas. Estudio fenomenológico de la niñez de cero a tres años en cuatro pueblos indígenas de la Amazonía peruana.* Lima: Unicef.

Anticona, Cynthia

2008 Heavy Metal Levels and Nutritional Status in Two Indigenous Communities of the Corrientes River-Loreto-Peru. Tesis de maestría. Umea: International School of Public Health.

Aramburú, Carlos Eduardo y Eduardo Bedoya (eds.)

2003 *Amazonía: procesos demográficos y ambientales.* Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

Aramburú, Carlos, Eduardo Bedoya y Jorge Recharte

1982 *Colonización en la Amazonía.* Lima: Centro de Investigación y Promoción de la Amazonía.

Arnold, Denise Y.

2018 "Beyond 'lo Andino': Rethinking Tiwakanu from the Amazon Lowlands". En Carlos Abreu y Denisse Y. Arnold (eds.), *Crítica de la razón andina*, pp. 25-60. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Aroca, Javier

1995 El Estado y los pueblos indígenas de la Amazonía. Manuscrito inédito.

Arriarán, Gabriel

2016 *Rutas de la trata de personas en la Amazonía peruana.* Lima: Capital Humano y Social Alternativo.

2020 *Un mapeo de actores. La trata y la corrupción en el contexto del narcotráfico y la pandemia del COVID-19 en el trapecio amazónico.* Lima: Proética.

Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep)

2007 *La tala ilegal de la caoba en la Amazonía peruana y su comercialización al mercado exterior.* Lima: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.

Ballón, Francisco

1984 *Colonización en la Amazonía.* Lima: Centro de Investigación y Promoción de la Amazonía.

1991 *La Amazonía en la norma oficial peruana: 1821-1990.* Vols. 1-4. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

Barclay, Frederica

1989 *La colonia del Perené. Capital inglés y economía cafetalera en la configuración de la región de Chanchamayo.* Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

2001 "Cambios y continuidades en el pacto colonial en la Amazonía. El caso de los indios chasutas del Huallaga Medio a finales del siglo XIX". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 30, n.° 2: 187-210.

Barclay, Frederica, Martha Rodríguez, Fernando Santos-Granero y Marcel Valcárcel
1991 *Amazonía 1940-1990. El extravío de una ilusión.* Lima: Terra Nouva, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Barichivich, Jonathan, Emanuel Gloor, Philippe Peylin, Roel J. W. Brienen et ál.
2018 "Recent Intensification of Amazon Flooding Extremes Driven by Strengthened Walker Circulation". *Science Advances*, vol. 4, n.° 9: eaat8785.

Barona, Elizabeth, Glenn Hyman y Oliver T. Coomes
2010 "The Role of Pasture and Soybean in Deforestation of the Brazilian Amazon". *Environmental Research Letters*, vol. 5, n.° 2: 024002.

Bedoya, Eduardo
1999 "Coca Expansion, Labor Scarcity, and Deforestation in Upper Huallaga, Peru". En Richard E. Bilsborrow y Daniel Hogan (eds.), *Population and Deforestation in the Humid Tropics*, pp. 208-226. Lieja: International Union for the Scientific Study of Population.

2016 "La deforestación y la tragedia de los comunes entre los cocaleros del VRAE: 2001-2004". *Espacio y Desarrollo*, n.° 28: 75-101.

Bedoya, Eduardo y Álvaro Bedoya
2005 *El trabajo forzoso en la extracción de la madera en la Amazonía peruana.* Documento de trabajo. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Bedoya, Eduardo, Álvaro Bedoya y Patrick Belser
2007 "El peonaje por deudas en la tala ilegal de madera en la Amazonía peruana". *Debate Agrario*, n.° 42: 1-30.

Belli, Fiorella
2014 Asháninkas trabajando en la ciudad: dinámicas, estrategias y dilemas de la migración laboral indígena en Satipo. Tesis de licenciatura en antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Benavides, Margarita
1990 "Importancia y significado de las herramientas de metal para los Ashaninka de la selva central peruana". En Roberto Pineda Camacho y Beatriz Álzate (eds.), *Los meandros de la historia en Amazonía*, pp. 287-302. Quito: Abya-Yala.

Bergman, Roland
1990 *Economía amazónica.* Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

Bernal, Hernando, Carlos Sierra, Mario Angulo y Miren Onaindia Olalde (coords.)
2009 *Amazonía y agua: desarrollo sostenible en el siglo XXI.* País Vasco: Unesco.

BERNALES, Manuel
2008 *Informe sobre la tala ilegal en el Perú*. Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consejo Nacional de Ambiente.

BIFFI, Valeria
2005 El dilema de la representación, la etnicidad y la imagen del nativo amazónico ante el desarrollo del turismo en la comunidad nativa Ese Eja de Palma Real, Tambopata, Perú. Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

BODMER, Richard, Pablo PUERTAS, Peter HENDERSON, Pedro MAYOR et ál.
2018 "Modelamiento de las consecuencias previsibles del dragado de los principales ríos amazónicos sobre la fauna silvestre y la gente de los bosques inundados de Loreto, Perú". *Folia Amazónica*, vol. 27, n.° 2: 247-258.

BONILLA, Heraclio
1974 "El caucho y la economía del oriente peruano". *Historia y Cultura*, n.° 8: 69-80.

BONILLA, Oiara
2005 "O bom patrão e o inimigo voraz: predação e comércio na cosmologia paumari". *Mana*, vol. 11, n.° 1: 41-66.

BOSSERT, Federico y Lorena CÓRDOBA
2015 "El trabajo indígena en economías de enclave. Una visión comparativa (barracas caucheras e ingenios azucareros, siglos XIX y XX)". En Lorena Córdoba, Federico Bossert y Nicholas Richard (eds.), *Capitalismo en las selvas. Enclaves industriales en el Chaco y Amazonía indígenas (1850-1950)*, pp. 111-28. San Pedro de Atacama: Ediciones del Desierto.

BRACK, Antonio, José ÁLVAREZ, Víctor SOTERO y César IPENZA
2011 *Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio: una bomba de tiempo*. Lima: Ministerio del Ambiente.

BRADLEY, Andrew y Andrew MILLINGTON
2008 "Coca and Colonists: Quantifying and Explaining Forest Clearance under Coca and Anti-Narcotics Policy regimes". *Ecology and Society*, vol. 13, n.° 1: 31.

BREMNER, Jason et ál.
2009 "Fertility beyond the frontier: indigenous women, fertility, and reproductive practices in the Ecuadorian Amazon". *Population and Environment*, n.° 30: 93-113.

BUTLER, Rhett y William LAURENCE
2009 "Is Oil Palm the Next Emerging Threat to the Amazon?". *Tropical Conservation Science*, vol. 2, n.° 1: 1-10.

BUTTS, Yolanda y Donald J. BOGUE
1989 *International Amazonia: Its Human Side*. Chicago: Social Development Center.

Cabieses, Hugo

2010 *El "milagro de San Martín" y los síndromes del "desarrollo alternativo" en el Perú.* Informe sobre políticas de drogas n.º 34. Ámsterdam: Transnational Institute.

2018 "Coca, bosques y pueblos indígenas amazónicos". En Alberto Chirif (ed.), *Deforestación en tiempos de cambio climático*, pp. 19-44. Lima: Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas.

Camino, Alejandro

1977 "Trueque, correrías e intercambios entre los quechuas andinos y los piro y machiguenga de la montaña peruana". *Amazonía Peruana*, vol. 1, n.º 2: 123-140.

1984 "Pasado y presente en las estrategias de subsistencia indígena en la Amazonía peruana: problemas y posibilidades". *Amazonía Peruana*, vol. 5, n.º 10: 79-89.

Cardoso, Fernando y Geraldo Müller

1978 *Amazônia: expansão do capitalismo*. São Paulo: Brasiliense, Centro Brasilero de Análisis y Planeamiento.

Carneiro, Robert

1979 "El cultivo de roza y quema entre los amahuaca del este del Perú". En Alberto Chirif (ed.), *Etnicidad y ecología*. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

Carvalho, William, Karen Mustin, Renato Hilário, Ivan Vasconcelos et ál.

2019 "Deforestation Control in the Brazilian Amazon: A Conservation Struggle Being Lost as Agreements and Regulations Are Subverted and Bypassed". *Perspectives in Ecology and Conservation*, vol. 17, n.º 3: 122-130.

Cepek, Michael

2018 *Life in Oil: Cofán Survival in the Petroleum Fields of Amazonia*. Austin: University of Texas Press.

Cerón Solarte, Benhur

1991 *El manejo indígena de la selva pluvial tropical*. Quito: Abya-Yala, Movimiento Laico para América Latina.

Chaparro, Anahí

2008 La cultura como producto de consumo. Análisis de un caso de turismo étnico en la Amazonía peruana. Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Chaumeil, Jean-Pierre

2012 "Ideología turística en el mundo amazónico: ensayo sobre una nueva religión". En José María Valcuende (ed.), *Amazonía: viajeros, turistas y poblaciones indígenas*, pp.157-172. El Sauzal: Asociación Canaria de Antropología, Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.

Chevalier, Jacques M.

1982 *Civilization and the Stolen Gift: Capital, Kin, and Cult in Eastern Peru*. Toronto: University of Toronto Press.

Chirif, Alberto

2004 "Introducción". En Carlos A. Valcárcel (ed.), *El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos*. Colección Monumenta Amazónica, pp. 15-77. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

Chirif, Alberto (ed.)

2018 *Deforestación en tiempos de cambio climático*. Lima: Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas.

Chirif, Alberto y Pedro García

2007 *Marcando territorio: progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas en la Amazonía*. Copenhague: Centro de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas.

Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia

2013 *Drogas y democracia: hacia un cambio de paradigma*. Disponible en: <http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/planesnacionales/docs/Drogas%20y%20Democracia.%20Hacia%20un%20cambio%20de%20paradigma.pdf> (última consulta: 12/06/20).

Creed-Kanashiro, Hilary, Miluska Carrasco, Melissa Abad e Irma Tuesta

2013 "Promotion of Traditional Foods to Improve the Nutrition and Health of the Awajún of the Cenepa River in Peru". En Harriet V. Kuhnlen et ál., *Indigenous Peoples' Food Systems and Well-Being: Interventions and Policies for Healthy Communities*, pp. 53-74. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación.

Cuadros, Julia

2014 "Situación y perspectivas de la minería artesanal e ilegal en el Perú". En *Perú Hoy*, pp. 273-288. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Dal Poz, João

2004 Dádivas e dívidas na Amazônia: parentesco, economia e ritual nos Cinta-Larga. Tesis de doctorado. São Paulo: Universidade Estadual de Campinas.

2010 "Dinheiro e reciprocidade nos Cinta-Larga: notas para uma economia política na Amazônia meridional". *Sociedade e Cultura*, vol. 13, n.º 2: 11-23.

Dammert, Juan Luis

2014 *Cambio de uso de suelos por agricultura a gran escala en la Amazonía andina: el caso de la palma aceitera*. Lima: Instituto de Cinematografía y Artes Visuales, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, IRG-Engility.

2015 *Hacia una ecología política de la palma aceitera en el Perú*. Lima: Oxfam.

2018 "El crecimiento de la palama aceitera en la Amazonia peruana y su impacto en los bosques". En Alberto Chirif (ed.), *Deforestación en tiempos de cambio climático*, pp. 45-59. Lima: Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas.

2019 Tráfico de tierras: deforestación, agricultura de gran escala y titulación en la Amazonía peruana. Ponencia presentada en la VII Conferencia Bienal de la Asociación Internacional para el Estudio de los Comunes "In Defense of

the Commons: Challenges, Innovation and Action, Lima, 1-5 julio de 2019. Disponible en: <https://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/handle/10535/10671> (última consulta: 09/07/21).

Damonte, Gerardo, Mourik Bueno de Mesquita, Víctor Hugo Pachas y Mary Chávez
2013 "Small-Scale Gold Mining and Social and Environmental Conflict in the Peruvian Amazon". *Cuadernos del CEDLA*, n.º 26: 68-84.

Dávalos, Liliana, Karina Sánchez y Dolors Armenteras
2016 "Deforestation and Coca Cultivation Rooted in Twentieth-Century Development Projects". *BioScience*, n.º 66: 974-982.

Dean, Bartholomew
1995 "Múltiples regímenes de valor: intercambio desigual y la circulación de bienes intercambiables de fibra de palmera entre los Urarina". *Amazonía Peruana*, vol. 13, n.º 25: 75-118.

1999 "Intercambios ambivalentes en la Amazonía: formación discursiva y la violencia del patronazgo". *Anthropologica*, vol. 17, n. º 17: 85-115.

Defensoría del Pueblo
2013a *Gestión del Estado frente a la minería informal e ilegal en el Perú*. Lima: Defensoría del Pueblo.

2013b *Informe n.º 158: La trata de personas en agravio de niños, niñas y adolescentes*. Lima: Defensoría del Pueblo.

Denevan, William
1992 "Stone v. Metal Axes: The Ambiguity of Shifting Cultivation in Prehistoric Amazonia". *Journal of the Steward Anthropological Society*, n.º 20: 153-165.

De Theije, Marjo y Ton Salman
2018 "Conflicts in Marginal Locations: Smallscale Goldmining in the Amazon". En Kuntala Lahiri-Dut (ed.), *Between the Plough and the Pick: Informal, Artisanal and Small-scale Mining in the Contemporary World*, pp. 261-274. Acton: Australian National University.

Devida
2020 "Devida reporta 54.655 hectáreas de cultivos de hoja de coca en producción al 2019". Nota de prensa, 30 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/devida/noticias/318562-devida-reporta-54-655-hectareas-de-cultivos-de-hoja-de-coca-en-produccion-al-2019> (última consulta: 30/09/21).

Domingues, Maria Soares y Célio Bermann
2012 "O arco de desflorestamento na Amazônia: da pecuária à soja". *Ambiente & Sociedade*, n. º 15: 1-22.

Dourojeanni, Marc
2009 "Hidroeléctricas en la Amazonía peruana". *La Revista Agraria*, n.º 109: 4-6.

DOUROJEANNI, Marc, Alberto BARANDIARÁN y Diego DOUROJEANNI
2009 *Amazonía peruana en 2021. Explotación de recursos naturales e infraestructuras. ¿Qué está pasando? ¿Qué es lo que significan para el futuro?* Lima: ProNaturaleza, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales.

ERFANIAN, Amir, Guiling WANG y Lori FOMENKO
2017 "Unprecedented Drought over Tropical South America in 2016: Significantly Under-Predicted by Tropical SST". *Scientific Reports*, vol. 7, n.º 5811.

ESPINOSA, Oscar
1996 "El pueblo asháninka y su lucha por la ciudadanía en un país pluricultural". En *Derechos humanos y pueblos indígenas de la Amazonía Peruana*, pp. 77-132. Lima: Centro Amazónico y Aplicación Práctica, Asociación de Prensa Extranjera en el Perú.

2017 "El turismo como escenario de negociación intercultural: el caso de las comunidades asháninka y yánesha de la Amazonía peruana". En Anne-Gael Bilhaut y Silva Macedo (eds.), *Iniciativas empresariales y culturales. Estudios de casos en América indígena*, pp. 107-144. Quito: Abya-Yala.

2019 "'No hay tiempo conforme': percepciones sobre el cambio climático en comunidades indígenas de la Amazonía peruana". *Espacio y Desarrollo*, n. º 33: 9-27.

ESPINOZA, Jhan Carlo, Steven CHAVEZ, Josyane RONCHAIL, Clémentine JUNQUAS et ál.
2015 "Rainfall Hotspots over the Southern Tropical Andes: Spatial Distribution, Rainfall Intensity, and Relations with Large-Scale Atmospheric Circulation". *Water Resources Research*, vol. 51, n.º 5: 3459-3475.

ESPINOZA, Jhan Carlo, José Antonio MARENGO, Josyane RONCHAIL, Jorge MOLINA CARPIO et ál.
2014 "The Extreme 2014 Flood in South-Western Amazon Basin: The Role of Tropical-Subtropical South Atlantic SST Gradient". *Environmental Research Letters*, vol. 9, n.º 12: 124007.

ESPINOZA, Jhan Carlo, Josyane RONCHAIL, Waldo LAVADO, William SANTINI et ál.
2011a "Las recientes sequías en la cuenca amazónica peruana: orígenes climáticos e impactos hidrológicos". *Revista Peruana Geo-Atmosférica*, n.º 3: 63-72.

ESPINOZA, Jhan Carlo, Josyane RONCHAIL, Jean Loup GUYOT, Clementine JUNQUAS et ál.
2011b "Climate Variability and Extreme Drought in the Upper Solimões River (Western Amazon Basin): Understanding the Exceptional 2010 Drought". *Geophysical Research Letters*, n. º 38: L13406.

2012 "From Drought to Flooding: Understanding the Abrupt 2010-2011 Hydrological Annual Cycle in the Amazonas River and Tributaries". *Environmental Research Letters*, n.º 7: 024008.

ESPINOZA, Jhan Carlo, Josyane RONCHAIL, Frédéric FRAPPART, Waldo LAVADO et ál.
2013 "The Major Floods in the Amazonas River and Tributaries (Western Amazon Basin) during the 1970-2012 Period: A Focus on the 2012 Flood". *Journal of Hydrometeorology*, vol. 14, n.º 3: 1000-1008.

ESPINOZA, Jhan Carlo, Josyane RONCHAIL, José Antonio MARENGO y Hans SEGURA
2019 "Contrasting North-South Changes in Amazon Wet-Day and Dry-Day Frequency and Related Atmospheric Features (1981-2017)". *Climate Dynamics*, n.º 52: 5413-5430.

ESPINOZA, Jhan Carlo, Hans SEGURA, Josyane RONCHAIL, Guillaume DRAPEAU et ál.
2016 "Evolution of Wet-Day and Dry-Day Frequency in the Western Amazon Basin: Relationship with Atmospheric Circulation and Impacts on Vegetation". *Water Resources Research*, vol. 52, n.º 11.

FEARNSIDE, Philip
2012 "La vulnerabilidad de la selva amazónica frente a los cambios climáticos". En II Seminario Internacional sobre la cuenca del río Santiago. Cambio climático. Jalisco, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

2013 "Climate Change and the Amazon: Tropical Dams Emit Greenhouse Gases". *ReVista, Harvard Review of Latin America*, vol. 12, n.º 2: 30-31.

2019 "Retrocessos sob o presidente Bolsonaro: um desafio à sustentabilidade na Amazônia". *Sustentabilidade-International Science Journal*, vol. 1, n.º 1: 38-52.

FEATHER, Conrad
2000 Madera Mestizos and Missionaries: The Contested Meanings of Logging in South East Peru. Tesis de bachillerato. Cambridge: Cambridge University Press.

FINER, Matt, Bruce BABBITT, Sidney NOVOA, Francesco FERRARESE, Salvatore PAPPALARDO et ál.
2015 "Future of Oil and Gas Development in the Western Amazon". *Environmental Research Letters*, vol. 10, n. º 2: 024003.

FINER, Matt, Clinton JENKINS, Stuart PIMM, Brian KEANE et ál.
2008 "Oil and Gas Projects in the Western Amazon: Threats to Wilderness, Biodiversity, and Indigenous Peoples". *PloSone*, vol. 3, n.º 8: e2932.

FINER, M. y N. MAMANI
2019 "Amazonía occidental-hotspots de deforestación del 2018 (una perspectiva regional)". *MAAP: 100*. Disponible en: <https://maaproject.org/2019/amazonia-occidental-2018/> (última consulta: 30/10/20).

2020a "Deforestación en la Amazonia 2019". *MAAP: 122*. Disponible en: <https://maaproject.org/2020/2019-amazonia/?s=deforestacion+en+la+amazonia+2018> (última consulta: 09/05/21).

2020b "Deforestación en la Amazonia 2020". *Informe MAAP: 136*. Disponible en: <https://maaproject.org/2021/amazon-2020/> (última consulta: 30/05/21).

2021 "Deforestación en la Amazonía 2020 (final)". *Informe MAAP: 136*. Disponible en: <https://maaproject.org/2021/amazon-2020/> (última consulta: 10/10/22).

Fontaine, Laurent

2002 "La monnaie, une modalité d'échange parmi d'autres chez les Indiens yucuna d'Amazonie colombienne". *Journal des anthropologues*, n.os 90-91: 171-188.

2003 "El mambe frente al dinero entre los yucuna del Amazonas". *Revista Colombiana de Antropología*, n.º 39: 173-201.

Franco, Fernando

2012 *Megaproyectos: la Amazonía en la encrucijada*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia.

Fuchs, Vanessa

2020 "Expansión de la frontera impulsada por China en el Amazonas: cuatro ejes de presión causados por la creciente demanda de comercio de soja". *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, vol. 20, n.º 1: 16-31.

Fundación Bustamante de la Fuente

2010 *Cambio climático en el Perú: Amazonía*. Lima: Fundación Bustamante de la Fuente.

Fundación Solón

2019 *Deforestación: que siga la hoguera*. Disponible en: <https://fundacionsolon.org/2019/08/20/deforestacion-que-siga-la-hoguera/> (última consulta: 20/11/20).

García Jordán, Pilar

2001 *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia, 1820-1940*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.

Garmendia, Roxana

2012 *La trata de personas en Madre de Dios*. Lima: CHS Alternativo.

Gasché, José

2006 "La horticultura indígena amazónica". *Ciencias*, n.º 81: 50-57.

Gasparri, Nestor y Yann Le Polain de Waroux

2015 "The Coupling of South American Soybean and Cattle Production Frontiers: New Challenges for Conservation Policy and Land Change Science". *Conservation Letters*, vol. 8, n.º 4: 290-298.

Gibbon, Lardner

1991 [1854] *Exploración del valle del Amazonas*. Vol. 2. Colección Monumenta Amazónica. Quito, Iquitos: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Abya-Yala.

Global Commission on Drug Policy

2014 *Asumiendo el control: caminos hacia políticas de drogas eficaces*. Disponible en: <https://idpc.net/es/publications/2014/09/asumiendo-el-control-caminos-hacia-politicas-de-drogas-eficaces> (última consulta: 05/07/19).

Godfrey, Brian

1988 "Frentes de expansão na Amazônia: uma perspectiva geográfico-histórica". *Geosul*, vol. 3, n.º 6: 7-19.

Godoy, Ricardo, Victoria Reyes-García, Elizabeth Byron, William R. Leonard et ál.

2005 "The Effect of Market Economies on the Well-Being of Indigenous Peoples and on Their Use of Renewable Natural Resources". *Annual Review of Anthropology*, n.º 34: 121-138.

Gómez, Augusto

1991 "Amazonía colombiana: caucho, sistemas de control de la fuerza de trabajo y resistencia indígena, 1870-1930". En Peter Jorna, Leonor Malaver y Menno Oostra (eds.), *Etnohistoria del Amazonas*, pp. 183-212. Quito: Abya-Yala, Movimiento Laico para América Latina.

Gómez, Mariana

2010 *Viviendo en efectivo. La economía de los tikuna de Macedonia*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Gordon, Cesar

2003 Folhas Pálidas. A incorporação Xikrin (Mebêngokre) do dinheiro e das mercadorias. Tesis de doctorado. Río de janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro, Museu Nacional.

2006 *Economia selvagem: Ritual e mercadoria entre os índios Xikrin-Mebêngokre*. São Paulo: Universidad Estatal Paulista.

2010 "The Objects of the Whites: Commodities and Consumerism among the Xikrin-Kayapó (Mebengokre) of Amazonia". *Tipití: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America*, vol. 8, n.º 2, art. 2.

Grillo, Luciana

2018 "Coca, café y cacao: lucha contra las drogas y estrategias de vida en agricultores del valle del Monzón". *Debates en Sociología*, n.º 47: 101-130.

Gullison, Raymond, Peter Frumhoff, Josep Canadell, Christopher Field et ál.

2007 "Tropical Forests and Climate Policy". *Science*, n.º 316: 985-986.

Heck, Carmen (ed.)

2014 *La realidad de la minería ilegal en países amazónicos*. Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

Heckenberger, Michael

2005 *The Ecology of Power. Culture, Place, and Personhood in the Southern Amazon, A. D. 1000-2000*. Nueva York, Londres: Routledge.

HENRIQUE, Márcio COUTO y Laura TRINIDADE DE MORAIS
2014 "Estradas liquidas, comércio sólido: índios e regatões na Amazônia (século XIX)". *Revista de História*, n.° 171: 49-82.

HEUSER, Christoph
2019 "The Effect of Illicit Economies in the Margins of the State-The VRAEM". *Journal of Illicit Economies and Development*, vol. 1, n.° 1: 23-36.

HOCQUENGHEM, Anne-Marie
1998 *Para vencer la muerte: Piura y Tumbes: raíces en el bosque seco y en la selva alta, horizontes en el Pacífico y en la Amazonía*. París: Centro Nacional de la Investigación Científica, Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de la Naturaleza y el Conocimiento Ambiental Humano.

HORNBORG, Alf
2005 "Ethnogenesis, Regional Integration, and Ecology in Prehistoric Amazonia". *Current Anthropology*, n. ° 46: 589-620.

HUGH-JONES, Stephen
1998 "Los lujos de ayer, necesidades del mañana: el negocio y el trueque en el noroeste de la Amazonía". En Caroline Humphrey y Stephen Hugh-Jones (eds.), *Trueque, intercambio y valor: aproximaciones antropológicas*, pp. 67-115. Quito: Abya-Yala.

HVALKOF, Søren
1998 "De la esclavitud a la democracia: antecedentes del proceso indígena del Alto Ucayali y Gran Pajonal". En Pedro García-Hierro, Søren Hvalkof y Andrew Gray (eds.), *Liberación y derechos territoriales en Ucayali, Perú*, pp. 85-167. Copenhague: Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)
2021 *Encuesta demográfica y de salud familiar 2020*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INTERNATIONAL DRUG POLICY CONSORTIUM
2021 *The World Drug Report 2020*. Disponible en: <https://www.swansea.ac.uk/media/IDPC_Response_WDR_2020.pdf> (última consulta: 09/08/22).

IZARRA, Cecilia, Marlene ROJAS, Elena ESPINOZA y Andrés MORÁN
2008 "Factores sociales y culturales que influyen en el estado nutricional de los niños menores de tres años de edad en comunidades pobres de la provincia de Satipo, 2002". En Hector Pereyra (ed.), *Investigaciones operativas en salud y nutrición de la niñez en el Perú*, pp. 273-278. Lima: Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Salud.

JIMÉNEZ-MUÑOZ, Juan, Cristian MATTAR, Jonathan BARICHIVICH, Andrés SANTAMARÍA-ARTIGAS et ál.
2016 "Record-Breaking Warming and Extreme Drought in the Amazon Rainforest during the Course of El Niño 2015-2016". *Scientific Reports*, n.° 6: 3130.

KAULARD, Anke

2018 "Sinergias e incrustación del Estado en la sociedad: la política económica alternativa del Gobierno Regional de San Martín". *Debates en Sociología*, n.º 47: 41-71.

KENSINGER, Kenneth

1997 "Cambio de perspectivas sobre las relaciones de género entre los Cashinahua de 1955 a 1994". En Michel Perrin y Marie Perruchon (eds.), *Complementariedad entre hombre y mujer. Relaciones de género desde la perspectiva amerindia*, pp. 109-124. Quito: Abya-Yala.

KILLICK, Evan

2005 Living Apart: Separation and Sociality amongst the Ashéninka of Peruvian Amazonia. Tesis de doctorado. Londres: The London School of Economics and Political Science, University of London.

2008 "Godparents and Trading Partners: Social and Economic Relations in Peruvian Amazonia". *Journal of Latin American Studies*, n.º 40: 303-328.

2011 "The Debts that Bind Us: A Comparison of Amazonian Debt-Peonage and U. S. Mortgage Practices". *Comparative Studies in Society and History*, vol. 53, n.º 2: 344-370.

KORPISAARI, Antti y Marti PÄRSSINEN

2011 "Evidence of Contacts between the Highlands, the Ceja de Selva, and the Amazon in the Pariti Pottery". En *Pariti: The Ceremonial Tiwanaku Pottery of an Island in Lake Titicaca*, pp. 137-149. Helsinki: Finnish Academy of Science and Letters.

KUHNLEIN, Harriet, Bill ERASMUS, Dina SPIGELSKI y Barbara BURLINGAME (eds.)

2013 *Indigenous Peoples' Food Systems and Well-being: Interventions and Policies for Healthy Communities*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

LANGILL, Jeniffer y Christian ABIZAID

2020 "What Is a Bad Flood? Local Perspectives of Extreme Floods in the Peruvian Amazon". *Ambio*, n.º 49: 1423-1436.

LARSON, Anne, Iliana MONTERROSO y Peter CRONKLETON

2018 *Titulación colectiva en la Amazonía peruana: una historia en tres actos*. Lima: Centro para la Investigación Forestal Internacional.

LA TORRE, Lily

1998 *¡Sólo queremos vivir en paz! Experiencias petroleras en territorios indígenas de la Amazonía peruana*. Copenhague, Lima: Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas, Grupo de Trabajo Racimos de Ungurahui.

LATHRAP, Donald

1963 "Los Andes centrales y la montaña: investigación de las relaciones culturales entre la montaña peruana y las altas civilizaciones de los Andes centrales". *Revista del Museo Nacional*, n.º 32: 197-202.

1981 "La antigüedad e importancia de las relaciones de intercambio a larga distancia en los trópicos húmedos de Sudamérica precolombina". *Amazonía Peruana*, vol. 4, n.º 7: 79-97.

LAVADO, Waldo, David LABAT, Josyane RONCHAIL, Jhan Carlo ESPINOZA et ál.
2013 "Trends in Rainfall and Temperature in the Peruvian Amazon-Andes Basin over the Last 40 Years (1965-2007)". *Hydrological Processes*, vol. 27, n.º 20: 2944-2957.

LEÓN, Aymara y Mario ZÚÑIGA
2020 *La sombra del petróleo. Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y el 2019*. Lima: Oxfam.

LEWIS, Simon, Paulo BRANDO, Oliver PHILLIPS, Geertje M. F. VAN DER HEIJDEN et ál.
2011 "The 2010 Amazon Drought". *Science*, vol. 331, n.º 6017: 554-554.

LITTLE, Paul
2013 *Megaproyectos en la Amazonía: un análisis geopolítico y socioambiental con propuestas de mejor gobierno*. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, Autoridad Regional Ambiental, Red Jurídica.

LU, Flora, Richard BILSBORROW y Ana Isabel OÑA
2012 *Modos de vivir y sobrevivir. Un estudio transcultural de cinco etnias en la Amazonia ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana.

MALHI, Yadvinder y Olivier PHILLIPS
2004 "Tropical Forests and Global Atmospheric Change: A Synthesis". *Philosophical Transactions of the Royal Society of London, Series B, Biological Sciences*, vol. 359, n.º 1443: 549-555.

MANRIQUE, Hernán
2017 "El largo camino hacia la economía lícita: Estado y estrategias de desarrollo alternativo en el 'milagro de San Martín'". *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, vol. 4, n.º 7: 161-189.

MARCOY, Paul
2001 [1869] *Viaje a través de América del Sur. Del océano Pacífico al océano Atlántico.*, Vols. 1-2. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Banco Central de Reserva del Perú.

MARENGO, José, Laura BORMA, Daniel RODRIGUEZ, Patricia PINHO et ál.
2013 "Recent Extremes of Drought and Flooding in Amazonia: Vulnerabilities and Human Adaptation". *American Journal of Climate Change*, vol. 2, n.º 2: 87-96.

MARENGO, José y Jhan Carlo ESPINOZA
2015 "Extreme Seasonal Droughts and Floods in Amazonia: Causes, Trends and Impacts". *International Journal of Climatology*, vol. 36, n.º 3: 1033-1050.

MARENGO, José, Carlos NOBRE, Javier TOMASELLA, Manoel CARDOSO et ál,
2008a "Hydro-Climatic and Ecological Behaviour of the Drought of Amazonia in 2005". *Philosophical Transactions of the Royal Society, Series B, Biological Sciences*, vol. 363, n.º 1498: 1773-1778.

MARENGO, José, Carlos NOBRE, Javier TOMASELLA, Marcos OYAMA et ál.
2008b "The Drought of Amazonia in 2005". *Journal of Climate Change*, n.º 21: 495-516.

MARTÍNEZ, Héctor
1990 *Las colonizaciones selváticas dirigidas en el Perú: antecedentes, actualidad y perspectivas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MCGRATH, David
1999 "Parceiros no crime: o regatão e a resistência cabocla na Amazônia tradicional". *Novos Cadernos NAEA*, vol. 2, n.º 2: 57-72.

MCKINLEY, Michelle
2003 "Intercambios en litigio: peonaje por deuda y políticas de movilidad social entre los Urarina". *Amazonía Peruana*, n.os 28-29: 207-241.

MCSWEENEY, Kendra y Shahna ARPS
2005 "A 'Demographic Turnaround': The Rapid Growth of Indigenous Populations in Lowland Latin America". *Latin American Research Review*, vol. 40, n.º 1: 3-29.

MEGGERS, Betty
1976 *Amazonía: hombre y cultura en un paraíso ilusorio*. Ciudad de México: Siglo XXI.

1997 "La Amazonía en vísperas del contacto europeo: perspectivas etnohistóricas, ecológicas y antropológicas". En Rafael Varón y Javier Flores (eds.), *Arqueología, antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski*, pp. 93-113. Lima: Instituo de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

MICARELLI, Giovanna
2015 "'Divine Banknote': The Translation of Project Money into Public Wealth". En Fernando Santos-Granero (ed.), *Images of Public Wealth or the Anatomy of Well-Being in Native Amazonia*, pp. 161-187. Tucson: University of Arizona Press.

MICHAELS, Pete y Steven NAPOLITANO
1988 "The Hidden Costs of Hydroelectric Dams". *Cultural Survival*, vol. 12, n.º 2.

MONTERROSO, Iliana y Anne M. LARSON
2018 *Avances del proceso de formalización de derechos de comunidades nativas en la Amazonía peruana (2014-2018)*. Lima: Centro para la Investigación Forestal Internacional.

MORÁN, Emilio
1993 *La ecología humana de los pueblos de la Amazonía*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

MOSQUERA, César, Mary Luz CHÁVEZ, Víctor Hugo PACHAS y Paola MOSCHELLA
2009 *Estudio diagnóstico de la actividad minera artesanal en Madre de Dios*. Lima: Cooperacción, Caritas y Conservación Internacional.

MOUTINHO, Paulo y Stephan SCHWARTZMAN
2005 *Tropical Deforestation and Climate Change*. Belem, Washington D. C.: IPAM, Environmental Defense.

MUJICA, Jaris y Robin CAVAGNOUD
2011 "Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa". *Anthropologica*, n.º 29: 91-110.

MURATORIO, Blanca
1996 "Trabajando para la Shell: resistencia cultural a la proletarización en la Amazonía ecuatoriana". En Fernando Santos-Granero (ed.), *Globalización y cambio en la Amazonía indígena*, pp. 371-395. Quito: Abya-Yala.

MYERS, Thomas
1983 "Redes de intercambio tempranas en la hoya amazónica". *Amazonía Peruana*, vol. 4, n.º 8: 61-75.

NELLEMANN, Christian
2012 *Carbono limpio, negocio sucio: tala ilegal, blanqueo y fraude fiscal en los bosques tropicales del mundo*. s. l.: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Interpol.

NEPSTAD, Daniel, David MCGRATH, Claudia STICKLER, Ane ALENCAR, Andrea AZEVEDO et ál.
2014 "Slowing Amazon Deforestation through Public Policy and Interventions in Beef and Soy Supply Chains". *Science*, vol. 344, n.º 6188: 1118-1123.

NEPSTAD, Daniel, Adalberto VERSSIMO, Ane ALENCAR, Carlos NOBRE et ál.
1999 "Large-Scale Impoverishment of Amazonia Forests by Logging and Fire". *Nature*, n.º 398: 505-508.

NEVES, Eduardo
2007 "El Formativo que nunca terminó: la larga historia de estabilidad en las ocupaciones humanas de la Amazonía central". *Boletín de Arqueología PUCP*, n.º 11: 117-142.

NEVES, Eduardo y James PETERSEN
2006 "The Political Economy of Pre-Columbian Amerindians: Landscape Transformations in Central Amazonia". En Wiliam Balée y Clark Erickson (eds.), *Time and Complexity in Historical Ecology: Studies in the Neotropical Lowlands*, pp. 279-310. Nueva York: Columbia University Press.

NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS
2009 *La trata de personas con fines de explotación laboral. El caso de la minería aurífera y tala ilegal de madera en Madre de Dios*. Lima: Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas, Instituto de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Okamoto, Tami

2011 Enclave Extraction and Unruly Engagements: Oil Spills, Contamination and the Cocama-Cocamilla Indigenous People in the Peruvian Amazon. Tesis de maestría en Estudios de Desarrollo, Norwegian University of Life Sciences.

Orta Martínez, Martí

2010 Oil Frontiers in the Peruvian Amazon. Impacts of Oil Extraction for the Achuar of Río Corrientes. Tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona.

Orta Martínez, Martí, Dora Napolitano, Gregor MacLennan, Cristina O'Callaghan et ál.

2007 "Impacts of Petroleum Activities for the Achuar People of Peruvian Amazon: Summary of Existing Evidence and Research Gaps". *Environmental Research Letters*, vol. 2, n.º 4: 45006.

Pabón-Caicedo, José, Rosa del Pilar Ycaza, Fanny Friend, Diana Espinoza et ál.

2018 "Vulnerabilidad de la cuenca amazónica ante fenómenos hidroclimáticos extremos". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. 27, n.º 1: 27-49.

Pacheco, Pablo

2012 *Soybean and Oil Palm Expansion in South America: A Review of Main Trends and Implications*. Bogor: Center for International Forestry Research.

Pärssinen, Martti y Ari Siiriänen

2003 *Andes Orientales y Amazonía occidental. Ensayos entre la historia y la arqueología de Bolivia, Brasil y Perú*. La Paz: Producciones CIMA, Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia, Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, Universidad Mayor de San Andrés.

Pautrat, Lucila

2003 *Tala ilegal en la Amazonía: informe preliminar*. Lima: Consejo para la Defensa de Recursos Naturales, Racimos de Ungurahui.

Pennano, Guido

1988 *La economía del caucho*. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

Pérez, Rosario

2014 Estructura de las redes de corrupción en el proceso de extracción y comercialización de madera extraída de concesiones forestales otorgadas en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, entre los años 2008 y 2011. Tesis de maestría en ciencia política. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pires, Rogério

2017 "Dinheiro, tecidos, rum e a estética do eclipsamento em Saamaka". *Mana*, vol. 23, n.º 3: 545-577.

PISSOLATO, Elizabeth
2016 "Trabalho, subsistência e dinheiro". *Horizontes Antropológicos*, vol. 22, n.º 45: 105-125.

POVEDA, Germán
2011 "El papel de la Amazonía en el clima global y continental: impactos del cambio climático y la deforestación". En Juan Alvaro Echeverri et ál., *Amazonía colombiana: imaginarios y realidades*, pp. 142-156. Leticia: Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonía, Instituto Amazónico de Investigaciones.

RENARD-CASEVITZ, France-Marie, Thierry SAIGNES y A. C. TAYLOR
1988 *Al este de los Andes: relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Quito: Abya-Yala.

REQUENA, Cecilia
2017 "Cambio climático, deforestación y agua". En *Elemento de vida: el agua en el desarrollo, la cultura y la sociedad*, pp. 55-58. La Paz: Cooperación Suiza.

ROCHE, Marion, Hilary CREED-KANASHIRO, I. TUESTA y Harriet KUHNLEIN
2007 "Traditional Food System Provides Dietary Quality for the Awajún in the Peruvian Amazon". *Ecology of Food and Nutrition*, vol. 46, n.ᵒˢ 5-6: 377-399.

ROJAS, Enrique
1990 Pachacama, Inka y el origen de las herramientas de acero. Dones divinos y reemplazo tecnológico en un contexto de subordinación económica e intercambio desigual. El caso de los campa asháninka de la selva central. Tesis de licenciatura en antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ROOSEVELT, Anna
1999 "The Maritime, Highland, Forest Dynamic and the Origins of Complex Culture". En Frank Salomon y Stuart B. Schwartz (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of America: South America*. Vol. 3, pp. 264-349. Cambridge: Cambridge University Press.

ROSAS, Diana
2007 "El dinero aguas arriba en el Mirití-Paraná: cuestión de líderes". En Valentina Nieto y Germán Palacio (eds.), *Amazonía desde dentro. Aportes a la investigación de la Amazonía colombiana*, pp. 51-77. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Imani.

2008 *Pulsaciones y estacionalidad del dinero y las mercancías en el Mirití-Paraná*. Quito: Abya-Yala.

ROSELL-MELÉ, Antoni, Núria MORALEDA-CIBRIÁN, Mar CARTRÓ-SABATÉ, Ferran COLOMER-VENTURA et ál.
2018 "Oil Pollution in Soils and Sediments from the Northern Peruvian Amazon". *Science of The Total Environment*, n.º 610: 1010-1019.

RUBIO, María del Pilar

2020 "Impacto de la minería y tala ilegal en el desarrollo y la seguridad nacional". *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, vol. 1, n.º 2: 49-63.

RUMMENHOELLER, Klaus

2012 "De la expectativa a la desilusión: turismo comunitario en la región del Manu (Perú)". En José María Valcuende (ed.), *Amazonía: viajeros, turistas y poblaciones indígenas*, pp. 199-229. El Sauzal: Asociación Canaria de Antropología, Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.

SAGUIER, Eduardo

2015 *Fragmentación del espacio amazónico y criminal negligencia de nuestros dirigentes en la caracterización de las hidrovías de América Latina*. Disponible en: <https://www.er-saguier.org/obras/Z-Fragmentacion-del-espacio-amazonico-y-criminal-negligencia-de-nuestros-politicos.pdf> (última consulta: 09/08/20).

SAIGNES, Thierry

1985 *Los Andes orientales: historia de un olvido*. Cochabamba: Instituto Francés de Estudios Andinos, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social.

SÁNCHEZ, Dolly

2014 Avizorando una ilusión: turismo, mediadores e indígenas en Pampa Michi, Perú. Tesis de maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

SAN ROMÁN, Jesús

1994 *Perfiles históricos de la Amazonía Peruana* (2.ª ed). Lima: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

SANTILLI, Márcio, Paulo MOUTINHO, Stephan SCHWARTZMAN, Daniel NEPSTAD et ál.

2005 "Tropical Deforestation and the Kyoto Protocol: An Editorial Essay". *Climatic Change*, n.º 71: 267-276.

SANTOS-GRANERO, Fernando

1988 "Templos y herrerías: utopía y re-creación cultural en la Amazonía peruana, siglos XVIII-XIX". *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, vol. 17, n.º 2: 1-22.

1991 "Frentes económicos, espacios regionales y fronteras capitalistas en la Amazonía". En Frederica Barclay et ál., *Amazonía 1940-1990. El extravío de una ilusión*, pp. 227-287. Lima: Terra Nova, Pontificia Universidad Católica del Perú.

1992 *Etnohistoria de la alta Amazonía. Siglos XV-XVIII*. Quito: Abya-Yala, Movimiento Laico para América Latina.

SANTOS-GRANERO, Fernando y Frederica BARCLAY

2002 *La frontera domesticada: historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SARMIENTO, Juan Pablo

2011 *Kametsa asaiki*: The pursuit of the 'good life' in an Ashaninka village (Peruvian Amazonia). Tesis de doctorado. St. Andrews: University of St. Andrews.

2016 "La comunidad en los tiempos de la Comunidad: bienestar en las comunidades nativas asháninkas". *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, vol. 45, n.º 1: 157-172.

SCHÄFER, Manfred

1988 *Ayompari, Amigos* und die Peitsche: Die Verflechtung der ökonomischen Tauschbeziehungen der Ashéninga in der Gesellschaft des Gran Pajonal/ Ostperu. Tesis doctoral. Múnich: Ludwig-Maximilians-Universität.

1991 "*Ayómpari* 'El que me de las Cosas': el intercambio entre los ashéninga y asháninca de la selva central peruana en perspectiva histórica". En Peter Jorna, Leonor Malaver y Menno Oostra (eds.), *Etnohistoria del Amazonas*, pp. 45-62. Quito: Abya-Yala.

SCHMINK, Marianne

1984 *Frontier Expansion in Amazonia.* Gainesville: University of Florida Press.

SMITH, Richard Chase

2004 "Caciques chinchaycochas, funcionarios incas y sacerdotes amueshas: los caminos antiguos de Chinchaycocha hacia la selva central". *Cultura Andina*, vol. 1, n.º 3: 59-76.

2011 "¿Un sustrato arawak en los Andes centrales? La historia oral y el espacio histórico cultural yánesha". En Jean-Pierre Chaumeil, Oscar Espinosa y Manuel Cornejo (eds.), *Por donde hay soplo: estudios amazónicos en los países andinos*, pp. 219-254. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

STANFIELD, Michael E.

1998 *Red Rubber, Bleeding Trees: Violence, Slavery, and Empire in Northwest Amazonia, 1850-1933.* Albuquerque: University of New Mexico Press.

STOLL, David

1985 *¿Pescadores de hombres o fundadores de imperio? El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina.* Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

TRUDELL, Bárbara

1990 "El Instituto Lingüístico de Verano y la educación bilingüe en el Perú: una perspectiva". *Amazonía Peruana*, vol. 9, n.º 18: 39-52.

TUESTA, Diego

2018 "'Son prácticamente casos perdidos'. Trata de personas y respuesta judicial en Madre de Dios, Perú". *Debates en Sociología*, n.º 47: 73-99.

Van den Bel, Martijn

2015 "Uma nota sobre a introdução de raladores de metal e sobre a produção e consumo da mandioca e do milho na zona costeira das Guianas durante o século XVII". *Amazônica-Revista de Antropologia*, vol. 7, n.º 1: 100-131.

Vargas, Pedro

2016 "Huacas limeñas: ancestros amazónicos. Acerca de la presencia de pueblos del grupo etnolingüístico arawak en la costa central prehispánica a través de la toponimia". *Arqueología y Sociedad*, n.º 31: 327-340.

Wang, Jingfeng, Rafael Bras y Elfatih Eltahir

2000 "The Impact of Observed Deforestation on the Mesoscale Distribution of Rainfall and Clouds in Amazonia". *Journal of Hydrometeorology*, n.º 1: 267-286.

Warren, Patrizio

1992 "Mercado, escuelas y proteínas. Aspectos históricos, ecológicos y económicos del cambio de modelo de asentamiento entre los achuar meridionales". *Amazonía Peruana*, vol. 11, n.º 21: 73-107.

Weinstein, Barbara

1983 *The Amazon Rubber Boom, 1850-1920*. Palo Alto: Stanford University Press.

Wilcove, David y Lian Pin Koh

2010 "Addressing the Threats to Biodiversity from Oil-Palm Agriculture". *Biodiversity Conservation*, n.º 19: 999-1007.

Yusta-García, Raúl, Martí Orta-Martínez, Pedro Mayor, Carlos González-Crespo et ál.

2017 "Water Contamination from Oil Extraction Activities in Northern Peruvian Amazonian Rivers". *Environmental Pollution*, n.º 225: 370-380.

Sobre los autores (en orden alfabético)

Frederica Barclay
Antropóloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la London School of Economics and Political Science; doctora en Historia por la Universidad de Barcelona. Ha sido docente en la PUCP, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, sede Ecuador). Su trabajo de investigación y sus publicaciones se centran en los procesos históricos, sociales y económicos de la Amazonía y de los territorios indígenas, así como en la situación de salud colectiva de los pueblos indígenas. Desde 2013 trabaja en el Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos-Perú Equidad, que actualmente preside.

Eduardo Bedoya Garland
Doctor de la Universidad del Estado de Nueva York en Binghamton y magister de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Profesor en las maestrías de Desarrollo Ambiental y de Gestión de Recursos Hídricos, ambas de la PUCP. Desde 2007 se desempeña como profesor asociado del área de estudios socioambientales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, sede Ecuador). En 2014 recibió la beca de investigación PROMETEO-SENESCYT del gobierno ecuatoriano para investigar sobre la deforestación en la Amazonía ecuatoriana. Ha sido profesor invitado en la Universidad Rovira i Virgili en Tarragona, España, y en universidades de Barcelona y Lleida. En 1997 ganó la Cátedra UNESCO en la Universidad de Valencia. Ha trabajado como consultor para la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra; el Banco Mundial; el Banco Interamericano de Desarrollo; la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, en Quito; el Fondo Mundial para la Naturaleza; CARE Perú; el Instituto de Innovación de la Tierra; el Institute for Development Anthropology en Binghamton, Nueva York; el Grupo de Análisis para el Desarrollo;

el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica; el CIPA, entre otros. Ha publicado artículos y libros vinculados a la temática socioambiental de la Amazonía peruana y ecuatoriana como también sobre temas teóricos relacionados a la ecología política. https://orcid.org/0000-0002-6218-3602.

Mariana Cruz
Egresada de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú y ganadora de la Beca Riva-Agüero-Bustamante de la Fuente del año 2021. En el año 2022 publicó, junto con Jorge Lossio, *¿Qué hicimos mal? Sociedad y Estado frente al covid-19* (Lima: IRA-IEP).

Oscar Espinosa
Doctor en Antropología e Historia por la New School for Social Research de Nueva York. Profesor principal en el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Director de la Maestría en Altos Estudios Amazónicos (PUCP). Coordinador del Grupo de Investigación en Antropología Amazónica. Especialista en temas relacionados con la Amazonía y pueblos indígenas, sobre los que ha publicado numerosos libros y artículos.

Anel López de Romaña Pancorvo
Magíster en investigación en Antropología Social por la Universidad de Cambridge y licenciada en Antropología por la PUCP. Miembro del Taller Etnológico de Cultura Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Investiga y ha publicado sobre temas de ecología política, antropología de la alimentación, antropología económica, agricultura familiar y sistemas alimentarios en los Andes y la Amazonía peruana. https://orcid.org/0000-0002-8120-6865.

Jorge Lossio
Doctor en Historia por la Universidad de Manchester y profesor principal del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como director del Instituto Riva-Agüero (IRA). Entre sus publicaciones se encuentran *El río deja de ser. Introducción al estudio de la historia y la cultura contemporánea de la Amazonía peruana* junto con Ana Varela y Ana Molina (Lima: IRA, 2020) y *¿Qué hicimos mal? Sociedad y Estado frente al covid-19*, junto con Mariana Cruz (Lima: IRA-IEP, 2022).

Ana Molina
Especialista en literatura amazónica. Trabajó como especialista en Bibliografía y textos regionales de la Subgerencia de Promoción Cultural del Gobierno Regional de Loreto. También fue investigadora en la Casa de la Literatura Peruana. Actualmente, se desempeña como gestora cultural y tiene a su cargo el curso de Cultura Amazónica. Entre sus publicaciones destacan su tesis de maestría titulada *La Búsqueda de la Voz*

Propia – La Poesía Amazónica (Iquitos: Tierra Nueva, 2018) y *El río deja de ser. Introducción al estudio de la historia y la cultura contemporánea de la Amazonía peruana*, junto con Ana Varela y Jorge Lossio (Lima: IRA, 2020).

Carolina Rodríguez Alzza
Antropóloga lingüista. Actualmente cursa sus estudios doctorales en la Universidad de Texas, en Austin, Estados Unidos de América. Sus intereses principales giran en torno al lenguaje en uso en contextos culturales en la Amazonía indígena y los esfuerzos de pueblos indígenas por reclamar sus lenguas.

Roger Rumrrill
Escritor, periodista, experto en temas amazónicos y ambientales. En 1963 fundó y dirigió en Iquitos el grupo cultural Bubinzana. Ha publicado numerosos artículos y libros sobre temas ambientales y de la Amazonía peruana. En el año 2023, el Ministerio de Cultura le otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura".

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña
Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com
Página web: www.tareagrafica.com
Teléfs.: 424-8104 / 424-3411
Agosto 2023 Lima - Perú

Serie Historia Económica

Isabel María Povea Moreno, *Minería y reformismo borbónico en el Perú: Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*. 2014.

Kendall W. Brown, *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial: producción, mercados y trabajo*. 2015.

Terence D'Altroy, *El poder provincial en el imperio inka*. 2015.

Antonio de Ulloa, *Relación de gobierno del Real de Minas de Huancavelica (1758-1763)*. Edición, estudio introductorio y notas de Kendall W. Brown y José J. Hernández Palomo. 2016.

Michael J. Gonzales, *Azúcar y trabajo. La transformación de las haciendas en el norte del Perú, 1860-1933*. 2016.

Carlos Contreras Carranza (ed.), *Historia de la moneda en el Perú*. 2016.

Carlos Contreras Carranza y Elizabeth Hernández García (eds.), *Historia económica del norte peruano. Señoríos, haciendas y minas en el espacio regional*. 2017.

Alfonso W. Quiroz, *Crédito, inversión y políticas en el Perú entre los siglos XVIII y XX*. 2017.

Catalina Vizcarra, *Deuda y compromisos creíbles en América Latina. El endeudamiento externo peruano entre la independencia y la posguerra con Chile*. 2017.

Alejandro Salinas, *La economía peruana vista desde las páginas de "El Comercio", siglo XIX*. 2018.

Archibald Smith, *El Perú tal como es. Retrato del Perú poco después de su independencia*. 2019.

Peter Kaulicke (ed.), *Historia económica del antiguo Perú*. 2019.

Martín Monsalve Zanatti (ed.), *Historia económica del sur peruano. Lanas, minas y aguardiente en el espacio regional*. 2019.

Nicolás Sánchez-Albornoz, *Trabajo y migración indígenas en los Andes coloniales*. 2020.

Terence D'Altroy y Christine Hastorf (eds.), *Imperio y economía doméstica. Familia, comunidad y Estado Inka en la región central del Perú*. 2021.

Carlos Contreras Carranza (ed.), *Historia económica del Perú central. Ventajas y desafíos de estar cerca de la capital*. 2022.

Jakob Schlüpmann, *La estructura agraria y el desarrollo de una sociedad regional en el norte del Perú. Piura, 1588-1854*. 2022.

Paula C. Zagalsky, *Obedecer, negociar y resistir. Tributo y mita indígena en Potosí, siglos XVI y XVII*. 2023.

La historia de la Amazonía peruana ha estado determinada por la exploración y explotación de sus recursos naturales. La llegada de los españoles en el siglo XVI marcó el inicio de un período de explotación intensiva de recursos como la madera y la quinina. El siglo XIX vio la 'fiebre del caucho', que trajo prosperidad temporal a ciudades como Iquitos, pero también violencia y explotación para la población originaria. Durante el siglo XX, la explotación de petróleo y gas y la extracción de maderas, junto con la minería ilegal de oro, el negocio de la coca y la deforestación de la selva para la agricultura, han sido los principales motores de la economía. Sin embargo, este modelo económico ha llevado a problemas ambientales y sociales de difícil solución. Desde el siglo XXI, la región ha enfrentado el reto de querer equilibrar la explotación de recursos naturales con la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos de los pueblos originarios. Hay un creciente enfoque en modelos de desarrollo sostenible y turismo ecológico; sin embargo, este equilibrio no se ha logrado aún y la búsqueda de un modelo de desarrollo sostenible sigue vigente.



Frederica Barclay · Eduardo Bedoya Garland · Mariana Cruz · Oscar Espinosa · Anel López de Romaña Pancorvo · Jorge Lossio · Ana Molina · Carolina Rodríguez Alzza · Roger Rumrrill


ISBN: 978-612-326-240-2
9 786123 262402



